DISCERNIMIENTO

DE LOS ESPÍRITUS,

PARA GOBERNAR RECTAMENTE LAS ACCIONES PROPIAS

Y LAS DE OTROS.

OBRA MUY UTIL,

especialmente a los Directores de las almas.

ESCRITA EN ITALIANO

POR EL PÁDRE JUAN BAUTISTA SCARAMELLI,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Y DADA Á LUZ TRADUCIDA

POR D. PEDRO BONET,

Agente de negocios de los Reales Consejos.

UN TOMO.

NOTA.

Este tratado de Discernimiento de los espiritus es consiguiente á los Directorios ascético y mistico del mismo autor, que se han dado al público con singular aceptacion por su bella y delicada doctrina; y se venden en la misma librería que éste.

CON LICENCIA.

GERONA: IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE FIGARÓ, 1853.

INDICE

DE CAPITULOS

	Pág.
Introduccion á la obra.	3.
Cap. I. Se explica que cosa sea espíritu, y cuantas suertes de espíritus hay.	6.
Cap. II. Se declara el modo con que se engendran dentro de nosotros los tres espíritus, divino, diabólico y humano.	12.
Cap. III. Se explica que cosa es la discrecion de espíritus en cuanto es gracia *gratis data*.	19.
Cap. IV. Se declara cual sea la discrecion de los espíritus, en cuanto es virtud adquirida con arte y con industria; y la obligacion que tienen de adquirirla los directores.	30.
Cap. V. Se exponen los medios por los cuales el director puede adquirir la referida discrecion de los espíritus.	36.
Cap. VI. Caractéres del espíritu divino acerca de los movimientos ó actos de nuestro entendimiento.	55.
Cap. VII. Caractéres del espíritu diabólico acerca de los movimientos ó actos de nuestro entendimiento del todo contrarios á los caractéres del divino espíritu.	66.
Cap. VIII. Caractéres del espíritu divino acerca de los movimientos y actos de la voluntad.	81.
Cap. IX. Caractéres del espíritu diabólico acerca de los movimientos ó actos de la voluntad del todo opuestos á los caractéres del espíritu de Dios.	103.
Cap. X. Se explican algunos instintos de espíritus dudosos é inciertos.	127.
Cap. XI. Se exponen los diversos modos con que obra en las almas el espíritu del Señor.	145.
Cap. XII. Se exponen diversas astucias con que el demonio con su perverso espíritu engaña las almas.	160.
Cap. XIII. Se manifiestan las ilusiones con que el demonio engaña á las almas incautas, comenzando en el presente capítulo de las ilusiones que suceden en la oracion.	172.
Cap. XIV. De las ilusiones diabólicas que suceden acerca de los ejercicios de las virtudes y de los vicios.	199.
Cap. XV. Se exponen brevemente los caractéres del espíritu humano.	215.
Indice de cosas notables.	230.

DISCERNIMIENTO
DE LOS ESPIRITUS,
PARA GOBERNAR RECTAMENTE LAS ACCIONES PROPIAS
Y LAS DE OTROS.

INTRODUCCION A LA OBRA.

L camino por donde caminámos en la peregrinacion de nuestra vida, dice el Sabio en los Proverbios, que tal vez nos parece derecho, y á la verdad es engañoso; parece que nos conduce al término de la vida eterna, y en la realidad nos lleva á la muerte y á la perdicion: *Est via, quæ videtur homini recta: & novissima ejus deducunt ad mortem.* (1) Pero lo que añade en el siguiente capítulo nos debe hacer aun mas sospechosos y mas temerosos de nuestras acciones: *Omnis via viri recta sibi videtur: appendit autem corda Dominus.* (2) Por aquellas palabras: *omnis via viri*, dice Cornelio á Lapide, que se debe entender el hombre bueno, el cual considerando atentamente sus acciones, nada de mal reconoce en ellas; mas Dios que con una vista limpísima penetra lo íntimo de nuestros corazones, no las reconoce por buenas por verlas manchadas con algun mal efecto ó siniestra intencion: *Omnis via, hoc est, actio viri probi, videtur ipsi, etiam studiose perpendenti, & perscrutanti, esse proba & recta: at Deus penetrat, ponderatque singulorum corda; ac sæpe videt in eo latere aliquem affectum vitiosum, qui causa est actio-*

(1) Prov. 16. v. 25. (2) Ibid. v. 2.

nis, illamque vitiat, & inquinat, aut certe minus probam, & sanctam efficit. (1)

2 Por eso nos inculca tanto el Apóstol, que exàminemos todas nuestras obras, y que inquiramos si su origen y principio es bueno ó defectuoso; para que hallándolas buenas á la luz de una recta discrecion, las abracemos; mas reconociendo en ellas alguna apariencia de mal, las rechacemos: *Omnia probate, quod bonum est, tenete: ab omni specie mala abstinete vos.* (2) En faltando esta discrecion, toda virtud, dice S. Bernardo, pierde su lustre y se cambia en vicio abominable: *Tolle hanc*, (nempe discretionem) *& virtus vitium erit.* (3) Porque la discrecion es la que modera los afectos, regula las buenas costumbres, dirige todas las virtudes, y á todo da norma, da modo, da órden, da decoro y estabilidad: *Est ergo discretio non tam virtus, quam moderatrix, & auriga virtutum, ordinatrixque affectuum, & morum doctrix... Discretio quippe omni virtuti ordinem ponit, ordo modum tribuit, & decorem, etiam & perpetuitatem.* De donde infiere el Santo ser necesario, que quien corre por la carrera de la cristiana perfeccion lleve en la mano la hacha encendida de una sabia discrecion, si quiere llegar sin tropezar á la consecucion de la virtud, de quien ella es madre: *Ergo ne incurrat, qui currit, illuminari necesse est lumine discretionis, quæ mater virtutum est, & consummatio perfectionis.* (4)

3 Todo esto confronta maravillosamente con la célebre sentencia del gran Padre de los monges S. Antonio Abad, abrazada con unánime consentimiento de todos los Padres de Egipto. Habiéndose juntado éstos en una conferencia de espíritu para examinar á cual de las virtudes se debia dar la primacía: despues de haber expuesto vários sus pareceres diferentes y discordes, se levantó en pie el santo Abad Antonio, y definió que en el coro de las virtudes á sola la discrecion se debia conceder la preeminencia, porque ella es la madre, la

(1) Cornel. in præd. Text. (2) Ad Thess. 5. 21. (3) Bern. serm. 49, in Cant.
(4) Id. in Circumc. Domini, serm. 3.

guarda y reguladora de todas las otras virtudes: ella es la que con seguridad conduce las almas á Dios, las hace subir á la cumbre mas alta de la perfeccion; y de la falta de ella proviene que trabajando algunos sin cesar, jamas lleguen á la alteza de la santidad: *Et ita tam B. Antonii, quam universorum* (scilicet Patrum Egypti) *sententia definitum est, discretionem esse, quæ fixo gradu intrepidum Monachum perducit ad Deum; præditasque virtutes jugiter conservet illæsas, cum qua ad consummationis excelsa fastigia minore possit fatigatione conscendi; & sine qua multi etiam propensius laborantes, perfectionis nequiverint culmen attingere. Omnium namque virtutum generatrix, custos, moderatrixque discretio est.* (1)

4 No puedo pues yo hacer cosa mas útil para cualquiera á cuyas manos llegare este mi pequeño libro, que presentarle en él un cuerpo de reglas aptas para discernir la calidad del propio espíritu: quiero decir para entender á quien tenga él por guia de sus pensamientos y de sus afectos: si al demonio, si al amor propio, ó si á Dios. Porque ó será él persona espiritual: y en tal caso con esta discrecion de los espíritus, podrá cautelarse de los engaños, y arreglar todas sus acciones de tal modo, que con velocidad y seguramente corra por el camino de la perfeccion conforme á la doctrina de los Santos; ó será persona del mundo: y en ese caso el conocer las astucias con que el demonio interiormente le engaña, servirá mucho para no desviarse de la senda derecha de la eterna salud, como dice S. Lorenzo Justiniano: *In spirituali certamine diaboli non ignorare astutias, plurimum proficit ad salutem.* (2)

5 Creo sin embargo, que el presente libro será mas á propósito para los directores de las almas, que para otro alguno; porque si á otros es útil, á los directores por causa de su oficio, es necesaria la discrecion de los espíritus. Dice S. Bernardo, que la virtud de la discrecion en pocos se halla; y por eso debemos sujetar el propio espíritu al parecer y obediencia de nuestros padres espirituales, y no hacer mas ni menos de lo

(1) Cassian. collat. 2. cap. 4. (2) Laur. Just. Inter. Conf. cap. 11.

que ellos nos prescriben: y suplir de esta manera la discrecion que nos falta, con la que ellos deben tener: *At vero quia omnino rara ista avis est in terris, hujus discretionis locum in nobis, fratres, suppleat virtus obedientiæ, ut nihil plus, nihil minus, nihil aliter, quàm imparatum sit, faciatis.* (1) Añadid, que aun teniendo alguno esta rara virtud, no por eso debe valerse de ella para regular su propio espíritu, sino que antes debe sujetarse á la discrecion de su director: asi porque ninguno es buen juez en su propia causa, como tambien porque quiere Dios segun la presente providencia, que el hombre no se gobierne á sí mismo, sino que sea regulado y dirigido por otro hombre. Supuesto pues que á los directores de las almas compete singularmente el recto discernimiento de los espíritus; á ellos se enderezará con modo particular la presente obrilla.

CAPITULO PRIMERO.

Explícase que cosa sea espíritu y cuantas suertes de espíritus hay.

§. I.

6 El Apóstol S. Juan nos advierte, que no seamos fáciles en dar crédito á cualquier espíritu, sino que examinemos diligentemente primero, si es de Dios, ó trae su origen de otra causa que no sea buena: *Nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus, si ex Deo sint.* (2) S. Agustin sobre estas palabras introduce á uno hablando de este suerte: *Probare vellem, si errare non possem. Certe, si non probavero spiritus, qui ex Deo sunt, incurram necesse est in spiritus, qui ex Deo non sunt, & in hoc seducar à Pseudoprophetis. Quid agam? Quomodo observem? ¿O si Joannes, quomodo nobis dixit: probate spiritus, qui à Deo sunt, dignaretur, quomodo probentur spiritus, qui à Deo non sunt exponere?* (3) Quisiera hacer prueba de los ta-

(1) S. Bern. serm. 2. in Circumc. Dom. (2) 1. Joan. 4. 1.
(3) August. de Verb. Apost. serm. 32.

les espíritus si estuviese seguro de no errar; porque si yo no hago experiencia y averiguacion de los espíritus que traen su origen de Dios, caeré en aquellos espíritus que nacen de otro principio y quedaré engañado. ¿Qué haré pues para probar semejantes espíritus y no engañarme? ¡O pluguiese á Dios que asi como nos encargó S. Juan el examinar los espíritus que nacen de Dios, se hubiera dignado de darnos las reglas para conocerlo y discernirlo! De esta manera hablaba aquel, y no hacia reflexion que si bien no nos dá estas reglas el santo Apóstol, pero nos la suministra en otras partes la sagrada Escritura, nos la suministran los santos Padres y nos la suministran los Santos y Doctores: y estas bastan para formar un prudente juicio de cualquier espíritu, si es bueno ó malo: en lo cual consisite el ser uno buen discernidor de espíritus; y esto será lo que irémos haciendo en el progreso de este libro.

§. II.

7 No es posible comprender que cosa sea esta discrecion de los espíritus y como puedan conseguirla los directores de las almas; sin saberse primero que cosa es espíritu. Este nombre se instituyó para significar muchas cosas, porque conviene á Dios, á la tercera persona de la santísima Trinidad, á todos los ángeles buenos y malos y á las almas racionales. Se acomoda tambien para significar algunas cosas materiales y corpóreas, v. g. el aire agitado y movido de los vientos: *Adduxit spiritum super terram, & imminutæ sunt aquæ.* (1) La misma respiracion del aire: *Non habebat ultra spiritum;* (2) como se lee de la Reina Sabba. Y los médicos lo toman para significar una sustancia ténue, aérea, lucida y muy sútil, que difundiéndose por todos nuestros miembros y potencias corporales las hacen ágiles para el movimiento, y prontas para sus propias funciones. Todos estos se llaman espíritus; pero no son aquellos espíritus de que aqui tratamos. Aqui pues por espíritu entendemos

(1) Gen. 8. 1. (2) 3. Reg. 15. 5.

un impulso, una mocion ó inclinacion interior de nuestro ánimo hácia alguna cosa que en órden al entendimiento sea verdadera ó falsa, y en órden á la voluntad, sea buena ó mala. De esta manera si alguno es fácil en mentir, decimos que tiene el espíritu de la mentira: si se siente interiormente impelido á mortificar su cuerpo, decimos que tiene espíritu de penitencia: si es inclinado á dominar á otros, decimos que tiene el espíritu de la soberbia: si es movido de cierta voluntad y gana de parecer bien á los ojos de otros, decimos que tiene el espíritu de vanagloria. Ahora, este impulso interior hácia las cosas, ya sean viciosas ó virtuosas, ya sean falsas ó verdaderas, consiste en dos actos, uno de los cuales pertenece al entendimiento, con el cual nos sentimos inclinar á creer ó descreer alguna cosa verdadera ó falsa: el otro pertenece á la voluntad, con el cual nos sentimos movidos á abrazar ó rechazar alguna cosa buena ó mala. Y esta inclinacion del entendimiento y mocion de la voluntad hácia algun objeto, es lo que puntualmente se llama espíritu. Si el movimiento de la voluntad es hácia un objeto malo dícese espíritu malo; y si es hácia un objeto bueno, dícese espíritu bueno. Lo mismo digo en órden al entendimiento: si éste es llevado á creer lo verdadero, se dice movido de espíritu recto; mas si es movido á creer lo falso, se dice denominado del espíritu malo.

8 Por eso el Redentor reprendiendo á Santiago y S. Juan, cuando indignados contra la ciudad de Samária querian hacer bajar fuego del cielo para reducirlas á cenizas, les dijo: *Nescitis, cujus spiritus estis.* (1) Vosotros aun no sabeis que espíritu es el que os mueve, esto es, vosotros aun no sabeis cuales deben ser las inclinaciones de vuestro corazon; cuando mis secuaces no deben ser tan ardientes, ni tan inclinados al castigo, sino antes bien fáciles á inclinarse á la mansedumbre, á la humanidad y al perdon. El Apóstol de las Gentes, hablando de sí mismo á los fieles de Corinto, dice asi: *Nos autem non spiritum hujus mundi accepimus: sed spiritum qui ex Deo est.* (2)

(1) Luc. 9. 55. (2) 1. Cor. 2. 12.

No he recibido yo aquellos conocimientos y aficiones vanas que inspira el mundo, sino aquellas inteligencias sobrehumanas y sentimientos santos que infunde Dios. Y finalmente avisándonos el amado Discípulo, que no queramos dar crédito á cualquier espíritu: *Nolite omni spiritui credere*: (1) ¿qué otra cosa nos quiere significar sino que no seamos faciles en tener por bueno todo dictamen de entendimiento, ni toda inclinacion de voluntad, que en nosotros ó en otro reconocemos? Quede pues concluido, que espíritu no es otra cosa que un impulso, mocion ó movimiento interior á creer ó descreer, á hacer ó dejar de hacer alguna cosa; y que tal es el espíritu, cual es su mocion buena ó mala.

§. III.

9 San Bernardo señala seis clases de espíritus diversos, de los cuales puede el hombre ser movido á sus operaciones: *Sed quia spirituum diversa sunt genera, necessaria est nobis eorum discretio, præsertim cum ab Apostolo didicerimus, non omni spiritui credendum esse.* (2) Descendiendo despues en particular, demuestra con la autoridad de la sagrada Escritura, cuales son estos espíritus. El primero es el espíritu divino, el cual habla al corazon, conforme el dicho del santo David: *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus.* (3) El segundo es el espíritu angélico, que en efecto habla dentro de nosotros, como confiesa de sí el profeta Zacarías: *Angelus qui loquebatur in me.* (4) El tercero es el espíritu diabólico á quien permite Dios muchas sugestiones perversas, como testifica el real Profeta. *Immissiones per angelos malos.* (5) El cuarto es el espíritu de la carne, de quien son algunos dominados, como confirma el Apóstol: *Spiritus carnis suæ inflatos.* (6) El quinto es el espíritu del mundo, de quien estaba exento el Apóstol: *Nos autem non spiritum hujus mundi accepimus.* (7) El sexto es el es-

(1) 1. Joan. 4. 1. (2) Bern. Serm. Sept. spirit. (3) Psalm. 84. (4) Zachar. 11. 3.
(5) Psal. 77. 8. (6) Ad Colos. 2. 18. (7) 1. Corinth. 2. 12.

píritu humano, de quien dice el Apóstol que el hombre es testigo para sí mismo, porque lo siente dentro de sí: *Quis enim hominum scit, quæ sunt hominis, nisi spiritus hominis, qui est in ipso.* (1)

10 El espíritu divino es una mocion interior que siempre nos inclina á lo verdadero y nos aparta de lo falso; nos impele al bien y nos retrae del mal; y por eso siempre es santo. Esta mocion á veces la hace Dios por sí mismo, derramando con sus propias manos sobre nuestra mente aquella luz celestial que es ápta para despertarla, y tocándonos por sí mismo nuestro corazon con santos afectos. Otras veces la hace por medio de los ángeles, y entonces se llama espíritu angélico, porque Dios ha señalado á los ángeles para nuestra guarda, á fin de que enciendan en nuestros corazones amor á la virtud, horror á los vicios y nos reprendan de nuestros excesos: en una palabra, para que engendren dentro de nosotros espíritu recto: *Et reversus est Angelus, qui loquebatur in me,* dice Zacarias, *& suscitavit me quasi virum, qui suscitatur à somno suo:* (2) y volviendo el ángel me despertó á la manera que un hombre se recuerda del sueño. Este recuerdo interno hecho por mano de los ángeles, es puntualmente el espíritu angélico. El espíritu diabólico es un impulso ó movimiento interior, que siempre nos lleva á lo falso ó á lo malo, y nos aleja del bien; y por eso es siempre malo. De estos perversos movimientos es siempre autor el demonio, porque ó nos levanta por sí solo, ó por medio de la carne y del mundo, que son sus alguaciles con él confederados, como dice S. Bernardo: *Sicut ergo hi duo satellites maligni illius Principis tenebrarum, ut dominetur spiritus nequitiæ spiritui carnis, & spiritui hujus mundi.* (3) El espíritu de la carne en nosotros es una inclinacion á los deleites del sentido pertenecientes al paladar ó al tacto, ó á la vista, ó al oido, ó al olfato. Así lo dice S. Bernardo: *Quoties ergo importune, ut assolet, carnalis cogitatio mentem pulset, verbi gratia, cum de*

(1) 1. Cor. 2. 11. (2) Zachar. 4. 1. (3) Bern. serm. de sept. Spir.

potu, de cibo, de somno, cæterisque similibus ad carnis curam pertinentibus cogitantes, humano quodam inardescimus desiderio, certum sit nobis, spiritum carnis esse qui loquitur. El espíritu del mundo es una propension interna á la ambicion, á las honras, á la gloria, á los puestos, dignidades, á la hacienda y riquezas. Por eso prosigue diciendo el citado santo Doctor: *Cum autem non de illecebris carnis, sed de ambitu sæculi, de jactantia & arrogantia, cæterisque similibus cogitatio vana versatur in cordibus nostris, spiritus mundi est, qui loquitur, longe periculosior hostis, & majore sollicitudine repellendus.* Despues de haber dicho el melifluo Doctor que cuando nos sentimos incitados al placer, al honor, á la riqueza, obra el demonio en nosotros por medio de estos sus dos pérfidos compañeros, carne y mundo; añade que cuando despues nos sentimos movidos á ira, impaciencia, á envidia, á inquietudes, á desconfianzas, á revolucion y amargura de ánimo para con los prójimos, de quienes nos parece ser ofendidos, obra entonces el maligno por sí solo: *Interdum ergo satellitibus illis terga vertentibus: Princeps, ipse habens iram magnam tamquam leo rugiens insurgit adversum nos, cum videlicet non ad voluptatem carnis, aut sæculi vanitatem; sed ad iram, ad impatientiam, ad invidiam, ad amaritudinem animi provocamur, importune ingerendo, si quid minus amicabiliter, minusve discrete factum, aut dictum videtur; si qua denique aut in signo, aut in opere quolibet data videtur indignationis occasio, materia suspicionis.* El espíritu humano, finalmente, es una inclinacion de la naturaleza humana corrompida del pecado original á aquellas cosas que son conformes al provecho y adelantamiento del cuerpo. Nuestra naturaleza, si es movida de Dios ó de sus ángeles se inclina al bien: si es impelida del demonio ó de sus ministros propende al mal: y si es dejada á sí misma, se va tras de las cosas agradables al cuerpo vil que de ordinario no son buenas. Ahora pues este incitámiento natural que experimentamos en nosotros, es el espíritu humano que reina dentro de nosotros; y éste, dice S. Bernardo, es el peor espíritu, porque lo tenemos entrañado en nosotros, y

con él somos tentados de nosotros mismos. Por eso concluye: *Ex quibus satis claret, quam sit homo præcipuus impulsor sui, qui suo sine alieno impulsu cadere potest, alieno absque suo cadere non potest. Cuinam horum præcipue resistendum? Nempe huic, qui eo molestior, quo interior solus dejicere sufficit, cùm sine ipso alii possint facere nihil.* (1)

11 Se ha de advertir empero que estos seis espíritus se pueden comodamente, y aun se deben reducir á tres; porque el espíritu angélico se reduce al divino, no obrando en nosotros los angeles, sino en nombre de Dios: el espíritu de la carne y del mundo se reduce al diabólico; puesto que el demonio por medio de la carne y del mundo, sus aliados, suele acometernos, y destilar en nuestro ánimo su venoso espíritu. Y así todos los espíritus se unen en estos tres. Espíritu divino, espíritu diabólico y espíritu humano. Así concluye Casiano: *Illud sane præ omnibus nosse debemus, tria cogitationum nostrarum esse principia*, id est, *ex Deo, ex diabolo, & ex nobis.* (2) Así hablan comunmente los ascéticos y místicos, y de esta manera hablarémos tambien nosotros en todo en el presente tratado.

CAPITULO II.

Se declara el modo con que se engendran dentro de nosotros los tres referidos espíritus, divino, diabólico y humano.

§. I.

12 Hemos insinuado que las causas ó principios de los tres espíritus divino, diabólico y humano, son Dios, el demonio y nuestra naturaleza contaminada del pecado de Adan. Falta ahora que declarar el modo con que obran dentro de nosotros estas diversas causas, para imprimir cada una su propio espíritu en nuestros ánimos. Comencémos por la primera

(1) Bern. in Cant. sermone 5. (2) Casian. Collat. 1. cap. 19.

causa que es Dios, y traigamos á la memoria, que para obrar los actos santos y virtuosos (ahora pertenezcan al entendimiento, ahora á la voluntad) no basta el haber adquirido por medio de la gracia santificante un sér divino, y el haber recibido los hábitos infusos de las virtudes teologales y morales: ni tampoco el haber sido enriquecidos con los preciosísimos dones del Espíritu santo; sino que fuera de eso se requieren indispensablemente las ayudas actuales de la divina gracia: las cuales no son otra cosa que unas ciertas luces que nos persuaden la verdad, nos muestran la amabilidad de la virtud, y la fealdad del vicio; y ciertas mociones interiores que nos aficionan á lo bueno, y nos retraen de lo malo: porque asi como no basta para hacer los actos naturales, que tengamos una naturaleza humana con sus sentidos y potencias hábiles para obrar; sino que son necesarios los espíritus vitales, que difundiéndose por los miembros, constituyen à nuestras potencias dispuestas y prontas para las operaciones: asi para hacer los actos sobrenaturales y divinos no basta que tengamos participada la naturaleza divina con todas las virtudes, dones y potencias sobrenaturales; sino que son necesarios los ausilios y gracias actuales, que á manera de espíritus vitales den vigor á la voluntad para obrar lo bueno. Aquellos misteriosos animales que vió Ezequiel y quedó asombrado, tenian manos, tenian pies y tenian tambien alas; y sin embargo, para andar tenian necesidad de un impulso interior que los moviese hácia el término de su viage. *Ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.* (1) Así para hacer los actos santos no bastan las virtudes infusas y los dones, que son como los pies y las alas para ir á Dios; sino que se requiere sobre eso, que el mismo Dios con las ayudas de sus luces y pios afectos interiormente nos incite al bien. Con esto ya habrá entendido el lector como engendra Dios su espíritu dentro de nosotros, que es, dandonos sus gracias actuales; puesto que en las luces que él infunde en nosotros y en las

(1) Ezech. 1. 12.

pias mociones qué despierta en nuestro corazon, consisten aquellos impulsos é inclinaciones al bien, y aquel horror al mal, que se llama espíritu divino, segun lo que hemos mostrado en el capítulo precedente. Y porque Dios es el que nos alumbra y mueve, ó por sí mismo, ó por medio de los ángeles, se sigue que frecuentemente recibimos el espíritu divino, ó inmediatamente de Dios, ó de Dios por medio de los ángeles.

§. II.

13 Pasemos á ver ahora como el demonio infunde en nosotros su espíritu diabólico, que es aquel pestífero veneno que da muerte á innumerables almas; pero antes quiero insinuar algunas noticias, que es menester tener presentes en esta materia. Se debe suponer, que cuando cayeron del cielo los ángeles rebeldes, ó no todos fueron precipitados á los abismos, y si todos fueron precipitados, sale de allí gran parte de ellos á esta region del aire oscuro que circunda la tierra y forma nuestra admósfera. Estos son en tanto número, que si tuviesen cuerpo, como dice el venerable Belarmino, oscurecerian el sol en su mediodia: *Plenus est aer iste terræ vicinus dæmonibus sic, ut si corpora gererent, solem in meridie obscurarent.* (1) Y Haimon, no sin consentimiento de los PP. llega á decir, que no son tan espesos los átomos que vuelan por el aire, como estan amontonados los demonios que discurren por el mismo aire para daño de los mortales: *Qui aer, ut philosophi dixerunt, & ut Doctores nostri opinantur, ita plenus est dæmonibus, & malignis spiritibus, sicut radius solis minutissimis atomis, id est, pulvisculis individuis.* (2) Su empleo es tentar á los hombres incesantemente, ya incitándoles al mal, ya apartándolos del bien, y un oficio tan perverso les proviene de la envidia que tienen á nosotros, y de la soberbia con que se levantan contra Dios, como afirma santo Tomas: *Impugnatio quidem ipsa ex dæmonum malitia procedit, qui propter invidiam*

(1) Bellarm. de Gemit. columb. cap. 12. (2) Haymon in Epist. ad Ephes. cap. 6.

perfectum hóminum impedire nituntur: & propter superbiam divinæ potestatis similitudinem usurpant, deputantes sibi ministros destinatos ad hominis impugnationem; sicut & Angeli Deo ministrant in determinatis officiis ad hominum salutem. (1) Por la envidia no pueden sufrir que nosotros háyamos de ocupar aquellas resplandecientes sillas, de que ellos fueron justamente arrojados. Por la soberbia pretenden hacerse semejantes á Dios: y así como Dios envia á los ángeles á la guarda y cuidado de las ciudades, reinos y personas que viven en ellos; así los malignos diputan demonios particulares, que velen para la perdicion de las provincias, reinos y ciudades de la tierra, y de cada uno de sus moradores. Y así, como dice Alberto Magno, seguido del comun de los teólogos, tenemos todos un demonio que vela y atiende á nuestra ruina.

14 Esto supuesto, no es menester mas para concebir como se forma dentro de nosotros el espíritu diabólico, que entender el modo con que se forman las tentaciones diabólicas. Los demonios que en tanta multitud nos rodean, entran dentro de nuestro cerebro, cuya entrada no les está impedida; y por medio de la conmocion de espíritus mueven ya especies de objetos falsos, ya imaginaciones de cosas ilícitas, y las combinan de tal suerte, que nos representan lo malo como muy conveniente, y así nos convidan á abrazarlo. Fuera de eso penetran el sentido interior, en que reside el apetito sensitivo: y con la agitacion de los mismos espíritus y de los humores, despiertan afectos perversos hácia los dichos objetos, y enciendan las pasiones pecaminosas. Estos pensamientos pues unas veces falsos, y otras malos, y estas aficiones perversas son puntualmente aquellas propensiones, aquellos impulsos y aquellos estímulos para lo malo, que nosotros llamamos espíritu diabólico. Mas se ha de advertir, que segun la doctrina de S. Bernardo, cuando el demonio nos asalta por si mismo, ingiere en nuestros ánimos amargura de espíritu, porque excita entonces pensamientos turbios, afectos inquietos, agitaciones penosas, des-

(1) S. Thom. 1. part. quæst. 114. art. 1.

confianzas, caimientos de ánimo, desesperaciones, envidias, odios, rencores, tédios y melancolias de mucho tormento. Cuando empero nos embiste por medio de sus ministros la carne y el mundo, imprime en nosotros espiritu dulce, pero falaz y lisongero, porque entónces despierta en nuestro ánimo especies y deseos gustosos de placeres, de honores, de preeminencias, de fausto y riquezas, con que nos pinta delante de los ojos del entendimiento una falsa felicidad, que despues viene á parar en una verdadera infelicidad temporal y eterna: *Quis spiritus sit, qui loquitur,* (dice el ya citado Santo) *ipsa suggestio declaravit; semper enim spiritus carnis mollia, spiritus mundi vana, spiritus malitiæ semper amara loquitur.* (1)

§. III.

15 Finalmente, para entender como produce en nosotros el espiritu humano nuestra naturaleza corrompida por el pecado original, es necesario acordarse de lo que era la naturaleza humana antes del pecado de Adan, y de lo que es al presente antes que nuestro primer Padre cayese en su tan sabida culpa, la concupiscencia obedecia obsequiosa á la razon, ni podia levantarse tumultariamente contra el imperio de la voluntad; porque el gran dón de la inocencia que entonces poseia, tenia las especies bien arregladas, y los humores corporales y pasiones bien ordenadas, y sujetas al imperio de la razon. Pero despues que con el pecado de Adan fué nuestra naturaleza herida con aquel golpe mortal, perdió los dones de la gracia, y especialmente el dón de la justicia original y de la integridad, y quedó grandemente debilitada en sus bienes naturales. Entonces fué cuando el entendimiento quedó oscurecido, la imaginacion instable, y la voluntad débil y flaca: y desenfrenada la concupiscencia, comenzó á sublevarse con todas sus pasiones contra la voluntad y contra la razon, y á no querer sufrir el freno de la subordinacion. Este es el estado mi-

(1) S. Bern. de sept. Spirit.

serable en que al presente nos hallamos; y por eso nuestra naturaleza asi desconcertada de ordinario nos impele à aquellas cosas, con las cuales tiene amistad la carne, el mundo y el demonio. Estos impulsos pues ó movimientos por lo comun defectuosos, en cuanto provienen de nuestra naturaleza, se llaman espìritu humano.

§. IV.

16 Mas no es fácil, dice S. Bernardo, el discernir si los movimientos internos del ánimo provengan ó de la naturaleza humana, ó del demonio, ó de la carne, ó del mundo, confederados para nuestro daño: porque inclinándose nuestra corrupta naturaleza á querer las cosas que quieren aquellos sus tres grandes enemigos, no es posible conocer si ella por su sola corrupcion, ó aquellos con sus instigaciones sean la causa de tales movimientos defectuosos: *Jam vero non facile arbitror posse discerni, quando noster ipse loquitur spiritus, quandove loquentem alterum audiat quemlibet ex tribus illis.* (1) De aquí prosigue diciendo, que poco importa semejante discernimiento; porque siendo estos impulsos de una misma cosa, y todos igualmente peligrosos y nocivos, todos se deben rechazar con solicitud y diligencia: *Sed quid refert, quicumque loquatur, dum unum, & idem sit, quod loquuntur? Quid refert loquentis nosse personam, dum constet, periculosum esse quod loquitur? Si inimicus est, resiste viriliter inimico: si tuus ipse spiritus est, argue eum, & miserabiliter plange, quod in tantam miseriam, & tam miserabilem devenerit servitutem.*

17 Con todo eso, porque en algun caso puede ser conveniente para la buena direccion de las almas el entender de donde nacen sus malos movimientos, si de dentro de la corrupcion de la naturaleza, ó de fuera de la instigacion del demonio, daré aquí aquellas congeturas que se pueden tener. Las cosas que tienen su origen de nosotros mismos, y de nuestra naturaleza, espontáneamente las emprendemos, y esponta-

(1) Bern. serm. de sept. spir.

neamente las dejamos; mas aquellas cosas que nuestros enemigos nos ingieren de afuera, se imprimen en nosotros con mucha fuerza, ni podemos con facilidad impedir sus progresos; porque es otro el que obra dentro de nosotros, á pesar de toda nuestra resistencia. A mas de eso los impulsos de la naturaleza suelen de ordinario tener alguna causa natural que los despierta; pero las sugestiones del demonio nacen las mas veces de improviso, ó sin alguna causa, ó por muy ligera ocasion. Algunos añaden otras congeturas. Si la tentacion tuvo principio de malos pensamientos y perversas imaginaciones ingeridas sin motivo, ó por muy ténue causa, será señal que su autor fué el demonio; pues parece que en este caso falta causa natural bastante para levantar este fuego. Pero si la tentacion comienza por la rebelion del sentido, y pasa despues á ejercitar en la mente pensamientos pecaminosos, convendrá dar la culpa á la natural conmocion de los humores y espíritus, y por consiguiente á la perversidad de la naturaleza inclinada al mal. Con esta regla descubrió S. Felipe, que cierta tentacion impura que sintió, habia sido sugerida por el enemigo infernal, que con semblante de un pobre se le apareció junto al anfiteatro romano. Añaden tambien, que si recurriendo la persona á Dios al tiempo de su tentacion, esta se desvanece luego, es señal que venia del demonio, porque nuestros enemigos temen mucho la oracion fervorosa y devota; y cuando nos ven con estas armas en la mano prontos á la defensa, se caen de ánimo y se retiran. Mas si recurriendo la persona con fervor á la oracion, no cesa la tentacion, será indicio que nace esta de dentro de la fragilidad de la naturaleza; porque no queriendo obrar Dios extraordinariamente, ayuda á la voluntad para resistir, y deja que la naturaleza siga su curso. En suma observe el director el modo con que se levantan y duran las tentaciones, y tendrá luz bastante para conocer cuales sean sus autores: porque á la verdad ciertos modos violentos, improvisos, obstinados, y sin ocasion suficiente, no suelen tener su orígen de la naturaleza, de quien es propio el proceder mas sosegada-

mente, y con naturalidad en sus movimientos, aunque sean desareglados. Es verdad que estas reglas no son infalibles, pero con el largo manejo de las almas llega el director por medio de ellas á conocer de qué principios provienen ciertos impulsos pecaminosos que padecen: y sirviéndose oportunamente de las tales noticias, puede despues aplicarles remedios acomodados á su necesidad.

18 Advierta el lector, que si bien he puesto yo la esencia de los espíritus en las mociones actuales internas que solemos experimentar, y he constituido toda su diferencia segun la diversidad de los tales movimientos; con todo eso suele aplicarse tambien el nombre de espíritu á las causas y principios de las tales mociones. Así no solamente se llama espíritu divino aquel impulso santo que el hombre en sí mismo experimenta; sino tambien se dice espíritu divino el mismo Dios, en cuanto produce estos santos estímulos en el corazon del hombre. No solo se llama espíritu diabólico aquel incentivo al mal que tal vez padecemos dentro de nosotros; sino tambien el mismo demonio, en cuanto excita estos pésimos incentivos en nuestros corazones. Lo mismo se dice del espíritu humano.

CAPITULO III.

Se explica que cosa es la discrecion de los espíritus en cuanto es gracia gratis data.

§. I.

19 Ya que el lector ha comprendido cuantos y cuales son los espíritus que pueden despertarse en nuestros corazones, y los movimientos que ellos producen dependientes de sus causas; no le será dificil el entender que cosa sea la discrecion de espíritus. Pero para proceder ordenadamente, es menester distinguir dos discreciones de espíritus: una que pertenece á las gracias *gratis datas*, y es la séptima entre las gracias que nu-

mera el Apóstol: *Alii per spiritum datur sermo sapientiæ, alii sermo scientiæ secundum eumdem spiritum, alii fides in eodem spiritu, alii gratia sanitatum, alii operatio virtutum, alii prophetia, alii discretio spirituum.* (1) La otra consiste en un juicio prudente adquirido con arte y con industria acerca del propio ó ageno espiritu. La primera discrecion es un dón gratuito que á pocos se concede. La segunda, es un industrioso discernimiento que cualquier puede conseguir. De la primera hablarémos en el presente capitulo, y de la segunda en los siguientes.

20 Santo Tomás dice, que la discrecion de los espíritus en cuanto es gracia *gratis data*, es un claro conocimiento de los secretos de los corazones de otros: *Secundo, ut possit manifestare ea, quæ solius Dei est scire: & hæc sunt contingentia futura, & quantum ad hoc ponitur prophetia: & etiam occulta cordium, & quantum ad hoc ponitur discretio spirituum.* (2) Y si bien la discrecion de los espiritus declarada en este modo, conviene de alguna manera con la profecía; sin embargo es muy diversa de ella, porque á la profecia compete generalmente el conocimiento de cualquier cosa oculta, y con mas propiedad la noticia de las cosas futuras contingentes; pero á la discrecion solo pertenece el descubrimiento de los corazones. Esta gracia la da siempre Dios para provecho espiritual de los prójimos, el cual es el fin á que se enderezan todas las gracias *gratis datas*; porque en la realidad no hay cosa que concilie mayor creencia á la doctrina de la fé, como el ver que quien la propone, conoce los secretos del corazon á solo Dios manifiesto; ni hay cosa que mas conduzca á la recta direccion de las almas fieles, como el penetrar los ocultos escondrijos de sus corazones. No hay duda que algunas veces ha repartido Dios esta gracia á sus fieles siervos, cuando vemos que algunos de estos decian acertadamente á otros los pensamientos que pasaban por su entendimiento y los afectos que alimentaban en sus corazones: otros en el acto de la confesion sacramental descubrian á sus penitentes los pecados que ó por flaqueza de me-

(1) 1. Cor. 12. 10. (2) S. Thom. 1. 2. quæst. 111. art. 4.

moria, ó por vergüenza culpable dejaban de confesar: señal clara que con la vista de la mente entraban á ver lo íntimo de sus conciencias: otros finalmente llegaban á ver hasta el estado en que se hallaban las almas de sus prójimos, si en gracia ó desgracia de Dios, lo que es un grado de discrecion mas alto y mas estimable.

21 Mas porque el ver lo interior de las personas es gracia que se concede á pocos, por eso otros sagrados Doctores explican de otra manera la discrecion de los espíritus en cuanto es gracia *gratis data*, é infusa por el Espíritu santo en nuestras mentes. Dicen estos, que una tal discrecion consiste «en un instinto ó luz particular que comunica el Espíritu santo para discernir con un recto juicio ó en sí, ó en otros de qué principio provengan los movimientos internos del ánimo, si del bueno ó del malo.» Esta es cosa diversa de la que, segun la mente del Angélico, hemos antes declarado, porque una cosa es que una persona llegue de hecho á ver con los ojos de su mente los secretos de los corazones de otros: y otra muy diferente, que habiéndole manifestado otro los secretos de su corazon sepa despues con el favor de una luz muy particular decidir con juicio recto de qué principio procedan, si de bueno ó de malo. Esta segunda, si bien es discrecion de los espíritus infusa á causa de la luz extraordinaria que Dios infunde en el alma para hacerla apta para semejante discernimiento: pero es una gracia inferior á la primera como ven todos. En este segundo sentido expone la discrecion de los espíritus el Apóstol. Escribiendo á los Corintios, les dice que aquel que será entre ellos discernidor de los espíritus, conocerá claramente que los documentos que en su carta les propone, los ha recibido de Dios: *Si quis videtur Propheta esse, aut spiritualis, cognoscat quæ scribo vobis, quia Domini sunt præcepta.* (1) Nótese que no dice el Santo que aquel es espiritual, esto es, conocedor de los espíritus que con la vista interior verá dentro de su corazon los documentos que Dios le ha comuni-

(1) 1. Cor. 14. 37.

cado, sino que aquel será tal, que escuchando la doctrina de su epístola, conocerá con seguridad que le fué dada de Dios. Y en este sentido entienden comunmente los santos Padres la gracia *gratis data* de la discrecion de los espíritus.

§. II.

22 Esto supuesto, pasemos ahora á declarar la definicion que hemos dado segun todas sus partes, comenzando por la materia que tiene por objeto. Pero antes se ha de suponer, que la regla infalible de nuestra creencia es la sagrada Escritura, y la tradicion Apostólica, en cuanto ambas son recibidas de la santa Iglesia católica; y que la regla segura de nuestras operaciones santas y sobrenaturales, es la recta razon en cuanto es alumbrada con la doctrina de la fe. De donde se sigue que aquellos impulsos que nos llevan á creer lo que está revelado en la sagrada Escritura, y lo que por hereditaria sucesion se ha dimanado á nosotros de los Apóstoles, es en órden al entendimiento espíritu recto y santo; pero si al contrario, los tales impulsos nos inclinan á creer lo opuesto, son evidentemente espíritu falso y perverso. Asímismo respecto de la voluntad todas aquellas mociones que nos hacen obrar segun la recta razon, y segun los divinos documentos, son claramente espíritu bueno; mas aquellas que nos hacen discordar de la razon natural y de la ley divina, son seguramente espíritu malo. Digo pues que la discrecion en cuanto es un dón infundido de Dios en los entendimientos humanos, no tiene por objeto y materia de sus discernimientos, ciertos espíritus que sin duda son buenos ó malos, verdaderos ó falsos, pues para hacer recto juicio en una materia tan clara no son necesarias las luces especiales del Espíritu santo, sino que basta la luz ordinaria de la fé, que á ningun fiel niega Dios. Por eso el angélico Doctor explicando las palabras del Apóstol: *Omnia probate*, añade, *scilicet quæ sunt dubia, manifesta enim examinatione non indigent.*

23 Materia de la discrecion infusa son ciertos espíritus dudosos é inciertos, de quienes no es fácil entender si traen su orígen de principio bueno ó malo; v. g. ciertos impulsos y mociones á creer alguna cosa verdadera, ó á obrar alguna cosa buena; pero que no es claramente verdadera ni abiertamente buena: y si es en sí misma verdadera y buena, puede enderezarse á algun error ó mal, ó á lo menos á impedir mayor bien. Tales son en órden al entendimiento ciertas revelaciones privadas, ciertas locuciones internas, ciertas visiones hechas á los sentidos interiores ó exteriores, ciertas doctrinas nuevas, y ciertas verdades que no estan reveladas en la sagrada Escritura, ni enseñadas en los sagrados Doctores, á que se siente tal vez alguna persona inspirada. En órden á la voluntad, tales son ciertos impulsos á hacer cosas grandes y santas, pero desacostumbradas: ciertos estímulos á emprender cosas superiores á las propias fuerzas, aunque fundados en la confianza de la divina asistencia: ciertas inspiraciones de pasar de un estado bueno á otro tambien bueno ó aun mejor: ciertos celos ardientes de la salud de los prójimos, que puestos en ejecucion, pueden surtir bueno ó infeliz éxito: ciertos encendimientos en la oracion, que parecen santos, pero no consta de su santidad: y otras mil cosas que tienen muy buena apariencia, pero que justamente se teme que pueden nacer del mal principio, ó pueden parar en un pésimo fin. Ahora digo, que asi como el formar recto juicio de tales espiritus dudosos es cosa muy dificil, asi para esos es muy oportuna la discrecion infusa; porque por medio de ella recibe el hombre la luz especial para discernir la calidad de semejantes espiritus, y para decidir sin errar si son buenos ó malos. Y por eso decia, que estos espiritus inciertos y mal seguros son el objeto propio de esta gracia *gratis data*. Lo enseña claramente S. Bernardo: *Verum quis ita vigilet diligens observator motionum internarum suarum, sive in se, sive ex se factarum, ut liquido ad quæque illicita sensu cordis sui discernat inter morbum mentis, & morsum serpentis? Ergo nulli hoc mortalium possibile puto, nisi qui illuminatus à Spiritu Sanc-*

to speciale accepit donum; quod Apostolus inter cætera charismata, quæ enumerat, nominat discretionem spirituum. (1) Lo mismo dice Gerson: *Non facile est discernere sensum à consensu. Quanto plus habebit difficultatis probatio spiritus, dum videlicet spiritus unus vel inspiratio vehemens tangit mentem, si sit à Deo, vel ab Angelo bono, vel malo, vel à proprio spiritu humano. Unius rursus sensus portio duplex, superior & inferior, adscripta est, cujus sentire divisionem perfecte dat illud verbum Dei, quod pertingit usque ad divisionem spiritus, & animæ.* (2) Y veis aqui que este místico Doctor atribuye la discrecion de los espíritus dudosos á aquella operacion divina, que no solo puede discernir la calidad de los espíritus, sino que tambien puede dividir el espíritu de la misma alma, aunque en la realidad sea en sustancia una misma cosa el alma con el espíritu.

§. III.

24 Dije que la discrecion de tales espíritus se hace por medio de un juicio recto regulado de una luz extraordinaria con que Dios esclarece la mente del hombre discreto. Mas aqui se puede preguntar, ¿si este juicio discernidor es cierto é infalible, ó incierto y sujeto á error? A esta duda responde el Padre Suarez, (3) diciendo que semejante juicio no es formalmente cierto é infalible, porque una tal infalibilidad no puede provenir sino de la evidencia ó de la fé; y ni uno ni otro compete al referido juicio. No es evidente, porque si bien decide acerca de la calidad de los espíritus, pero no los ve en sí mismos claramente: no es acto de fé, porque aunque se mueve de la luz divina, pero no se mueve de la palabra de Dios, y juzga de los espíritus, no porque tenga alguna revelacion divina de su calidad, sino solamente por el mérito que en ellos reconoce. Distingue el Angélico dos especies de profecía: una perfecta, con la cual conoce el Profeta

(1) Bern. in Cant. serm. 32. (2) Gers. de Prob. Spir.
(3) Suar. de Grat. tom. 1. part. 1. Prov. 3. cap. 6. num. 48.

las cosas futuras por revelacion expresa que recibe de Dios; y por eso forma un juicio cierto é infalible de las verdades reveladas. La otra imperfecta, que mas propiamente se debe llamar instinto profetico, por el cual conoce el Profeta las cosas secretas, no por divina revelacion, sino solo por una cierta luz que Dios le comunica. En este caso no puede él estar cierto y seguro de la verdad de las cosas que entiende, porque no sabiendo de cierto si la luz que le mueve provenga de Dios ó de otra causa falaz, tampoco puede estar seguro de la verdad de aquellos objetos que con semejante luz se le manifiesta. Y en efecto, yerran tal vez los hombres santos en esta especie de profecía menos perfecta, como dice S. Gregorio y Ricardo de san Victor. (1) Aplicando pues la doctrina á nuestro caso, digo que la discrecion de los espíritus no es como la profecía perfecta, porque el hombre discreto no tiene alguna revelacion de Dios acerca de los espíritus de que forma juicio, sino que solamente tiene acerca de ellos una cierta luz y un cierto instinto muy semejante al instinto profético; y por eso no puede tener una seguridad infalible sobre la rectitud ó maldad de los tales espíritus, y asi no puede ser formalmente cierto y seguro el juicio qne él forma de ellos.

25 Con todo esto, añade el citado Doctor, que un tal juicio discernidor de los espíritus, si fuere regulado por luz particular del Espíritu santo, es materialmente cierto é infalible; porque si bien la persona que juzga, no puede estar segura de acertar con la verdad por falta de motivo infalible para juzgar; con todo eso su juicio es cierto por causa del principio que interiormente le mueve, no pudiendo el Espíritu santo excitarnos á juzgar falsamente, ni movernos á pronunciar algun error: *Assero* (dice él) *illud judicium non esse formaliter, & proprie certum ex motivo, seu ratione asserendi; quando autem in re ipsa est ex motione Spiritus S. esse certum materialiter, vel potius infallibile ex materiali objecto, & ex directione Spiritus S.* Este parece que sea tambien el parecer de S. Ber-

(1) Greg. in Ezech. hom. 1. Ricar. in Cant. part. 2. cap. 35.

nardo: *Pessimæ matris ignorantiæ, pessimæ itidem filiæ duæ sunt, falsitas, & dubietas; illa miserior, ista miserabilior: pernicisior illa, ista molestior. Cum loquitur spiritus, cedit utraque; & est non solum véritas, sed & certa veritas. Est quippe veritatis ille spiritus, cui contraria falsitas est. Est & sapientiæ, quæ cum sit candor vitæ æternæ, & ubique attingat propter munditiam suam, obscuram ambigui non admittit.* (1) Y no se ofusque el lector por aquella palabra *cum loquitur spiritus*; porque por locucion de espíritu entiende S. Bernardo, no solo la palabra expresa de Dios, sino tambien cualquier mocion especial que haga Dios en lo intimo del espíritu.

§. IV.

26 Dije, que pertenece à la gracia *gratis data* de la discrecion, no solo formar recto juicio de los otros espíritus, sino tambien del propio. Pero se debe notar, que es diferente el modo con que la persona discreta discierne los movimientos del propio espíritu que los de los otros; porque dice S. Gregorio, que las almas buenas distinguen sus operaciones santas y divinas, de las diabólicas y humanas, por un cierto sabor de espíritu que las hace conocer y sentir la diversidad: *Sancti viri inter illusiones; atque revelationes ipsas visionum, voces, aut imagines quodam intimo sapore discernunt, ut sciant, vel quid à bono spiritu percipiant, vel quid ab illusore patiantur.* (2) Confirma lo mismo Gerson, diciendo, que por medio de este interno sabor se deshacen las tinieblas de toda duda, y el alma se asegura del buen espíritu: *Per inspirationem intimam, & internum saporem, ac spiritualem dulcédinem, vel illustrationem à montibus æternis effugantur ténebræ omnis dubietatis.* (3) Lo cual empero se debe entender en caso que el alma haya gustado otra vez del espíritu del Señor; porque siendo este tan diferente del espíritu humano y diabólico, cuanto es diverso lo blanco de lo negro, y la luz de las

(1) S. Bernard. serm. 17. in Cant. (2) S. Greg. Dial. lib. 4 cap. 28.
(3) Gers. tract. de Prob. spirit.

tinieblas; es fácil á quien muchas veces lo ha experimentado el discernirlo de todo otro espíritu falso y adulterado. Mas esto de ordinario (prescindiendo de algun caso particular que puede suceder) no seria verdadero, si la persona jamas hubiese probado el espíritu de Dios recto y verdadero. Hablando ahora de los espíritus de otros, digo que estos no se pueden conocer por vía de sabor, porque ninguno puede experimentar ó gustar de lo que se hace en lo íntimo de los corazones de otros. Y por eso la discrecion de estos únicamente depende de aquel juicio recto de que arriba hemos hablado; y de la luz infusa que dirige semejante juicio, para acertar con la verdad. Y aqui quiero advertir á las personas espirituales, que aunque sientan tal vez, y les parezca estar ciertas por una cierta suavidad, que es Dios el que obra en ellas, no dejen por eso de aconsejarse con hombres doctos, y especialmente con sus Padres espirituales, y de guiarse en todo por su parecer; porque la seguridad que experimentan no es tal, que no pueda estar sujeta á algun engaño. Santa Teresa en una de sus cuentas de conciencia á su confesor, le dice: que en algunos dias en que se hallaba muy recogida con Dios, aunque se hubiesen unido contra ella todos los santos y sabios del mundo, y la hubiesen puesto en la mas horrible prueba para hacerla creer, que el demonio, y no Dios, era el autor de sus revelaciones, jamas la hubieran podido inducir á creer eso. (1) Y luego añade, que no obstante tanta certeza, no hubiera movido una mano contra el mandato ó consejo de quien la dirigia. Este es el modo verdadero de asegurarse de no errar. Por eso el ya citado padre Suarez hablando de estas mismas personas devotas que pueden por un cierto sabor interno discernir la calidad del propio espíritu, advierte que deben aun esas, para proceder con seguridad, sujetarse al juicio de otros; porque por causa del afecto que todos tenemos á nuestras cosas, pueden inclinarse mas á una parte que á otra, y quedar engañadas: *Adverso tamen, affectum ad res proprias posse aliquo*

(1) P. Rivera vit. S. Ther. l. 4. cap. 26.

modo flectere, & inclinare intellectum ad unam partem; & ex hac parte regulariter securius probari spiritus per alium, quam per se ipsum. (1)

§. V.

27 Confieso que la discrecion que hasta ahora hemos declarado, siendo gracia *gratis data*, puede Dios repartirla á personas aun manchadas con culpa grave; porque como dice el Angélico, no repugna que esta especie de gracias se confieran tambien á almas delincuentes. Asi puede Dios por el bien espiritual de algunas personas sencillas dar á su director, aunque sea de una mala conciencia, luz extraordinaria con que discierna la calidad buena ó mala de sus espíritus, para que rectamente las guie por el camino de la salud y cristiana perfeccion. Digo sin embargo, que esto no sucede de ordinario; sino que casi siempre concede Dios esta gracia á personas espirituales, que sean tales, no solo en cuanto al dón de conocer, sino tambien en cuanto á la bondad de la vida. Asi S. Pablo en el citado texto hablando de aquellos que tenian la gracia de la discrecion de espíritus, los llama espirituales ó profetas: y asi como no se dá de ordinario la gracia de la profecía á los que son pecadores, asi tampoco el dón de la discrecion: *Si quis videtur propheta esse, aut spiritualis, cognoscat quæ scribo vobis, quia Domini sunt præcepta.* (2) Esta misma verdad vuelve á inculcar muchas veces en la misma epistola: *Spiritualis autem judicat omnia.* (3) El espiritual es aquel á quien pertenece juzgar todas las cosas, y por consiguiente tambien aquellas que están escondidas en los corazones de los hombres: *Spiritus enim omnia scrutatur, etiam profunda Dei.* (4) El espíritu solo es el que llega á penetrar con vista limpia todas las cosas, aun las mas profundas que hay en Dios: ¿pues cuanto mas hábil será para penetrar el fondo de nuestros corazones? Y mas claramente á mi propósito: *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt*

(1) Suar. loc. cit. num. 44. (2) 1. Cor. 14. 37. (3) Ibid. 2. 15. (4) Ibid. 2. 14.

spiritus Dei. (1) El hombre carnal no es capaz de conocer el espíritu divino, y por consiguiente de diferenciarlo del diabólico ni del humano. Y la razon de esto es manifiesta, porque para recibir aquella luz pura y especial que se infunde con la gracia de la discrecion, es necesaria tranquilidad de la mente, pureza de conciencia y dominio sobre las propias pasiones: dotes todos de que se ven privadas las almas pecadoras. Y esta es puntualmente la razon que trae santo Tomás, donde hablando de la profecía, dice: que si bien se puede conceder á los pecadores; pero que raras veces sucede que se les comunique.

28 Por lo demas es cosa indubitable que siempre ha habido en la Iglesia de Dios almas puras que han poseido por gracia infusa la discrecion de los espíritus propios y agenos. S. Gerónimo afirma, que en el pueblo Hebreo habia sacerdotes, cuyo propio oficio era discernir cuales fuesen los profetas verdaderos y cuales los falsos: cuales dichos y sentencias fuesen proferidas por impulso divino, y cuales por instinto humano ó diabólico. (2) Y asi es muy probable que muchos de esos tuviesen infuso el dón de semejante discernimiento. Si queremos hablar de la ley evangélica, son tantos los que en ella han recibido de Dios este dón, aun en el modo eminente que en primer lugar explicamos, que no es posible hallar el número. Santa María Magdalena de Pazzis veía los pensamientos que sus novicias revolvian en su mente y los defectos en que caian: y era esto tan notorio en todo el monasterio, que no se atrevian las religiosas, especialmente las que habian estado á su cargo, ponerse delante de la Santa, sin haber examinado primero su propia conciencia: y estando despues en su presencia, procuraban tener bien guardada la mente y el corazon, para que no les viniese pensamiento que las sonrojase, sabiendo que la Santa los penetraba todos. Santa Catalina de Sena miraba los pensamientos de sus domésticos, y les manifestaba los secretos de su corazon con la claridad con que pudiera uno descubrir á su amigo los sentimientos de su propio corazon. Y

(1) Ibid. 2. 14. (2) Hieronym. in cap. 3. Isai.

el padre Raimundo su confesor, refiere que queriéndole encubrir él un defecto suyo interno, de que ella amablemente le advertia, le dijo la Santa: ¿por qué me quereis esconder una cosa que yo veo mas claramente que vos mismo? En esta última nuestra edad san José de Copertino veia tambien las culpas con que estaban manchados aquellos con quienes trataba, y con quienes casualmente se encontraba en los caminos, y hasta las especies de pecados de que estaban contaminados, y solia amonestarles con decirles: andad á lavaros la cara: queriéndoles significar que fuesen á lavarse con la sangre de Jesucristo en la confesion sacramental. Y por eso algunos amigos suyos, hallándose tal vez reos de alguna culpa no se arriesgaban á llegarse á su celda, sin haber ido antes á los pies de su confesor á purificar su conciencia. Mas ¿de qué sirve alargarnos mas en la narracion de semejantes gracias de que están llenas las historias?

CAPITULO IV.

Se declara cual sea la discrecion de los espíritus, en cuanto es virtud adquirida con arte y con industria, y la obligacion que tienen de conseguirla los directores.

§. I.

29 Dije que estan llenas las historias sagradas de sugetos, á quienes por divina virtud era concedido el penetrar con la vista de la mente los mas internos secretos de las conciencias de otros, para descubrir sus ocultos movimientos; ó que á lo menos podian formar recto juicio de tales movimientos por medio de una luz muy extraordinaria que el Espíritu santo infundia en su mente. Mas sin embargo son estos muy pocos si se comparan con los muchos que por razon de su empleo, tienen la obligacion de saber discernir la calidad de los espíritus de otros. En esta obligacion se hallan los Padres espiritua-

les y directores que toman á su cargo la direccion de las almas; no siendo posible que estos puedan conducirlas con seguridad por el camino de la salud y de la perfeccion, sin que conozcan de que principio provienen los pensamientos de su mente y los impulsos de sus corazones, y por esta via lleguen á discernir si son buenos ó malos. Por eso para suplir la discrecion infusa que el divino espíritu gratuitamente comunica á pocos, es necesaria otra discrecion que todos puedan adquirir, y á todos sea comun ya que á todos los confesores es comun la direccion de las almas. Y de esta puntualmente hablarémos de aquí adelante, enseñando el modo con que pueden adquirirla los directores.

30 La discrecion pues de los espíritus que se puede adquirir con industria, consiste «en un juicio recto que formamos de los espíritus de otros, por medio de las reglas y preceptos que nos suministran las sagradas letras, la santa Iglesia, los santos Padres, los sagrados Doctores, y la experiencia de los Santos, dependientemente de la luz de la propia prudencia.» No se puede dudar de que haya una tal discrecion que cada uno puede adquirir, porque las sagradas Escrituras claramente nos lo insinuan. El amado Discipulo nos avisa que no queramos creer á los espíritus, sin hacer antes la prueba para conocer si son de Dios: *Nolite omni spiritui credere, sed probate, an à Deo sint.* (1) El Apostol nos exhorta á no andar á ciegas, sino á probar todas las cosas y abrazar solo aquellas que en virtud de la prueba se reconocen buenas, y rechazar á las que se descubren ser malas: *Omnia probate, quod & bonum est, tenete, ab omni specie mala abstinete vos.* (2) Ahora pues ¿cuáles son estas pruebas que tanto nos inculcan las sagradas letras? Son por ventura otra cosa que los exámenes industriosos acerca de las acciones dependientemente de los preceptos y reglas tomadas de las fuentes sagradas de la divina Escritura? Cierto es que el dón de la discrecion infusa no tiene necesidad de pruebas tan exquisitas. A quien tiene la discrecion

(1) Joann. 4. 1. (2) 1. Thessal. 5. 21.

por gracia *gratis data*, le basta ver las operaciones de otros, ó que se le manifiesten los movimientos de los corazones, para que pueda decidir sobre la calidad buena ó mala de los espíritus; porque en estos la luz extraordinaria que Dios les dá, suple las diligencias humanas. El mismo Redentor despues de habernos advertido que nos guardemos de los falsos profetas, que por defuera parecen ovejas y por dentro son lobos rapaces: *Attendite à falsis Prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces;* añade luego: *A fructibus eorum cognoscetis eos:* (1) los conocereis por sus operaciones, esto es, examinando diligentemente sus acciones: lo cual no se puede hacer sin reflexionar si las tales obras concuerdan con las reglas de toda rectitud y santidad, ó al contrario discuerdan de ellas. Añado que Jesucristo no dió esta sabia advertencia á solo algunas personas extraordinariamente alumbradas, sino á todas. Así que todos pueden alcanzar esta discrecion, no ciertamente por dón infuso, porque esto es de pocos, sino por arte y por industria.

31 Esto quiso significar el padre Suarez, donde hablando de la discrecion de espíritus dijo, que *non expectanda semper est specialis gratia gratis data; hanc enim non promissit Deus omnibus, nec semper illam præbet, sed quibus, & quando vult: & nihilominus omnes possunt cum morali, & practica certitudine prudenter dijudicare, & discernere inter hos spiritus: neque Deus ad hoc negat auxilium sufficiens, si homo cum divina gratia, quæ & in se est, faciat. Et ideo ad discernendum inter hos spiritus, non solum inter verum, & falsum, bonum & malum (quod ordinarie minus est difficile) sed etiam inter bonum, & melius, inter securum, & periculosum (quid est difficilius) variæ regulæ traduntur à doctis, & spiritualibus viris, quas præ manibus habere oportet eos, qui aliorum sunt duces, & magistri.* (2) Dice gallardamente el Doctor eximio, que por una parte todos somos amonestados á probar los espíritus: por otra la discrecion *gratis data* no se dá á todos: luego somos amonestados á pro-

(1) Matth. 7. 16. (2) Suar. loc. cit. n. 40.

curar con una diligencia humana un discernimiento moralmente cierto, no solo entre el espíritu verdadero ó falso, sino tambien entre el bueno ó malo, entre el bueno ó mejor, y entre el seguro ó peligroso; lo que consiguen los maestros de espíritu por medio de las reglas que enseñan los hombres espirituales y doctos, las cuales están todas fundadas en la sagrada Escritura, en la tradicion, en la doctrina de la Iglesia católica y de los santos Padres, en la experiencia de los Santos, y en la recta razon ilustrada con la luz de la santa fé, que es todo lo que antes declaramos.

32 De aquí se sigue que la discrecion de que hablamos, y de que tratarémos en el progreso de este libro, no es dón, sino virtud adquirida con las propias diligencias. Se sigue tambien que los juicios que esta virtud discretiva forma acerca de los espíritus, no son infalibles, porque si bien son infalibles las reglas y documentos que se dan para juzgar bien, por ser tomados de la sagrada Escritura y de los santos Doctores de la Iglesia; pero no es infalible que la dicha discrecion aplique rectamente á sus juicios los referidos dictámenes. A lo mas se podrá decir, que tendrá una certeza moral y práctica, como dice el citado Doctor, en cuanto estarán fundados en razones que muestren claramente la conformidad con las dichas reglas: de manera que no se puede sin imprudencia juzgar lo contrario.

§. II.

33 Y aquí haga reflexion el director sobre la obligacion grave que tiene la conciencia de procurar á toda costa una tal discrecion de los espíritus, sin la cual no es posible que deje de errar frecuentemente en el gobierno de las almas con grave perjuicio de ellas. ¿Qué diríamos nosotros de un hombre que se metiese á curar los enfermos, sin haber aprendido jamas aquellas reglas, por las cuales se viene en conocimiento de los males que asaltan á los cuerpos humanos, ni haber adquirido las noticias necesarias para distinguir una enfermedad de otra

y poder aplicar á cada una el remedio proporcionado? ¿No diríamos que era inepto para semejante ministerio? ¿Qué era temerario en emprenderlo? Antes diríamos que pecaba ejercitando semejante empleo; pues en vez de sanar los enfermos, se ponia en evidente riesgo de darles la muerte. Pues este es puntualmente nuestro caso. Un director que no ha adquirido una suficiente discrecion de espíritu no puede conocer de donde provengan los impulsos y movimientos de nuestros ánimos, si de Dios, si del demonio, ó si de nuestra corrupta y depravada naturaleza: lo que entonces es aun mas verdadero cuando las mociones interiores son extraordinarias, como sucede frecuentemente á las personas contemplativas. Por lo cual se expone á manifiesto peligro de aprobar lo que es digno de represion y reprender lo que es digno de aprobacion, y de prescribir reglas torcidas, por las cuales en vez de promover las almas á la perfeccion, les ponga impedimento ó quizá las encamine por la senda de la perdicion. De aqui se debe inferir que no puede eximirse de alguna nota de temeridad y de alguna mancha de culpa, cualquiera que se mete á Padre espiritual de las almas, sin haber adquirido la debida noticia y discernimiento de los espíritus: y mucho mas si se expone á confesar en los monasterios de religiosas, entre las cuales hay siempre muchas que seriamente atienden á la perfeccion, y siempre se encuentra alguna á quien Dios conduce por camino extraordinario, y no puede con otro que con su confesor conferir los movimientos de su corazon.

34 Santo Tomás reconoce en el hombre dos ignorancias, ambas pecaminosas: una llama directa, y es cuando él de propósito no quiere entender lo que está obligado á saber: la otra llama indirecta, y es cuando él por huir el trabajo; ó por distraerse con otras ocupaciones, descuida de aprender lo que en conciencia está obligado á saber: y hablando de esta segunda ignorancia que hace á nuestro caso, concluye: *Talis enim negligentia facit, ignorantiam ipsam esse voluntariam; & peccatum, dummodo sit eorum, quæ quis scire tenetur, & potest:*

& ideo talis ignorantia non totaliter excusat à peccato. (1) Luego no se puede excusar de pecado un confesor que no procura adquirir aquellas luces que son necesarias para un conocimiento recto de los espiritus, porque á esto le obliga su empleo y la caridad, cuando le veda exponerse á peligro de errar en materia de tanta monta.

35 Pero aun mas estrechamente habla S. Agustin á nuestro propósito. Dice el Santo, que el faltar á la debida caridad, siempre es pecado, ahora se pueda evitar la tal falta, ahora no (suponiendo empero, que ántes se haya dado ocasion culpable á la falta presente), porque dice el Santo: si el defecto se puede evitar, la culpa está en la voluntad presente, si no puede evitarse, la culpa está en la voluntad pasada: *Peccatum est, cum vel non est charitas, quæ esse debet; vel minor, quam debet, sive hoc voluntate vitari possit, sive non possit: quia si potest, præsens voluntas hoc facit: si autem non potest, præterita voluntas hoc facit.* (2) Si un director pues yerra con perjuicio de otros, tomando un espíritu malo por bueno, ó un bueno por malo, peca aunque no tenga voluntad de pecar: peca, digo, no por la voluntad que tiene de presente, sino por la voluntad que no tuvo, y debia tener de adquirir la suficiente doctrina, ántes de exponerse á semejantes exámenes. Y si el lector deseare tener aun mas razon de esto, se le dará S. Juan Crisóstomo, diciendo, que *non potest eis esse excusatio condemnationis, quibus fuit inveniendi facultas, si fuisset quærendi voluntas.* (3) Que no puede andar exento de culpa, y quizá de condenacion, el que hubiera tenido forma de hallar la verdad, si hubiese tenido voluntad de buscarla con un estudio proporcionado á su ministerio. Para que pues no acaezca tan grave mal á algun director, sino que pueda cumplir exactamente cada uno con las estrechísimas obligaciones de su sagrado empleo, expondré en el siguiente capitulo los medios con que se

---

(1) S. Thom. 1. 2. q. 76. art. 3. (2) Aug. l. de Perf. Just. cap. 6.
(3) Joan. Chris. h. 44. in Matth.

puede conseguir aquella discrecion, que tan necesaria es para la buena conducta de las almas.

CAPITULO V.

Se proponen los medios por los cuales el director puede adquirir la referida discrecion de los espíritus.

§. I.

36 Si todo profesor está obligado á saber y á practicar los medios con que puede conseguir el fin de su árte, ¿cuánto mas obligado estará un maestro de espíritu á saber y practicar aquellos medios, por los cuales solamente puede (si Dios no le quiere socorrer con dones extraordinarios) llegar á discernir el espíritu verdadero del falso, y dar á cada uno de esos la debida direccion, cuando ésta, segun el célebre dicho de S. Dionisio Areopagita, es el árte mas excelsa y divina que puede darse, cooperando con ella á la salud y perfeccion de las almas, por las cuales ha dado Dios su vida, y derramado la preciosísima sangre de todas sus venas? Los medios que deben usarse son muchos, y entre ellos escogeré yo los principales y mas importantes, y brevemente los declararé.

37 Primer medio: pedir á Dios incesantemente la luz de la discrecion, porque los pensamientos y afectos de los mortales son inciertos y muy dudosos: *Cogitationes enim mortalium timidæ, & incertæ providentiæ.* (1) Y solo Dios que vé lo íntimo de los corazones, es el que comprende nuestros espíritus, como lo protesta él mismo en los Proverbios: *Spirituum ponderator est Dominus.* (2) Por eso de sola su divina magestad se debe esperar aquella luz que es necesaria para discernirlos sin error ni engaño. A Dios, dice S. Lorenzo Justiniano, pertenece dar una cierta inteligencia, con cuya vista mental se miran las ilusiones espirituales de los demonios, y se distinguen

(1) Sap. 9, 13. (2) Proverb. 16. 2.

las diversas calidades de los movimientos interiores de las almas. *Porro* (Spiritus S.) *intelligentiam præstat.... ut spirituales insultus dæmonum, & interni animi motus claro cernantur intuitu* (1) Pues; *si quis vestrum indiget sapientia* (avisa Santiago) *postulet à Deo, qui dat omnibus affluenter, & non improperat, & dabitur ei.* (2) Si alguno tiene necesidad de luz de sabiduría para discernir los espíritus de otros, pídasela á Dios que la da á manos llenas: *Dat omnibus affluenter.* Pero advierta, añade el Apóstol, que la pida con viva y firme fé, porque aquel que titubea, es semejante á las olas del mar agitadas de los vientos, que no tienen firmeza; y así que siendo él fluctuante en el creer, será tambien inhábil para recibir la deseada discrecion: *Postulet autem in fide, nihil hæsitans; qui enim hæsitat, similis est fluctui maris, qui à vento movetur, & circumfertur. Non ergo æstimet homo ille, quod accipiet à Deo.* (3)

38 Mas entonces conviene renovar los ruegos con mas fervor, cuando el director está para examinar alguna alma; y muy especialmente cuando encuentra ciertos puntos mas enredados y abstrusos, que no sabe él penetrar y distinguir con su ciencia, para que le aclare Dios el entendimiento con sus luces celestiales. Entonces debe decirle con el santo Rey Josafat: *Cum ignoremus, quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* (4) Yo, Señor, no sé que juicio formar de esta alma: no me queda otra cosa que alzar los ojos y la mente á Vos, para implorar el socorro de vuestra divina luz.

39 Mas aquí salta luego una duda; porque si para esta discrecion es tambien necesaria luz sobrenatural, parece que no habrá diversidad entre la discrecion que se adquiere con industria, y la que se recibe por dón infuso, mientras una y otra depende de la divina ilustracion. Respondo que es menester distinguir dos luces sobrenaturales: una extraordinaria y otra ordinaria: aquella es una gracia *gratis data;* mas esta

(1) S. Laur. Inst. serm. Pentec. sub fine. (2) Jacob. 1. 5. (3) Ib. v. 6.
(4) 2. Paralip. 20. 12.

pertenece á la gracia que llaman *gratum-faciens*, comun á todos los hombres justos: aquella se concede á pocos; esta á ninguno se niega, mayormente si está en gracia. Esto supuesto, la luz que pertenece al dón de la discrecion infusa de que hablamos en el cap. III, no es esta segunda, sino aquella primera, que consiste en una ilustracion de la mente, pura, clara y penetrativa, por la cual vé luego la persona ó en sí mismos, ó por pequeños indicios, sin inquisicion ni exámen, los movimientos de los ánimos de otros, y distingue luego la calidad de tales movimientos. Esta especie de discrecion, cuando Dios la concede, es la mejor ¿quien no lo vé? porque con ella se llega presto y con seguridad á descubrir lo que se esconde en los corazones de otros. La explica maravillosamente S. Juan de la cruz, diciendo así: «Pero se debe advertir, que aquellos que tienen espíritu pueden conocer con mas facilidad, y uno mas que otro, lo que está en el corazon y en lo íntimo del ánimo, y las inclinaciones y talentos de las personas; y esto por indicios exteriores, por pequeños que sean, como por palabras, movimientos y otras señales.... De donde, aunque naturalmente no puedan las personas espirituales conocer los pensamientos, ó lo que está en lo interior; pero bien lo pueden conocer por indicios, mediante la ilustracion sobrenatural.»

40 Pero la luz que pertenece á la discrecion ordinaría de los espíritus, capaz de adquirirse de cualquiera, y de que hablamos en el presente capítulo, no es tan clara, tan viva ni penetrante; sino mas baja, oscura y débil, y no puede por sí misma, ni con sola la guia de algun indicio penetrar el orígen de las mociones internas. Tiene necesidad de largos, diligentes y repetidos exámenes. Ha menester preceptos, reglas y bien fundada doctrina; porque al cabo su oficio no es otro, que aclarar y dirigir la mente del maestro espiritual, para que aplique bien en los casos particulares las reglas que se dan para la discrecion de los espíritus, y con esta buena aplicacion dé en el blanco de la verdad con el juicio que forma. Esta luz pues es ordinaria y á ninguno se niega; y por eso todos los

superiores, Padres espirituales y directores de las almas la han de pedir á Dios continuamente, y con especialidad cuando se ponen á examinar el espíritu de sus discípulos, ó ellos les dan cuenta de su interior, y aun con mas particularidad en los casos árduos y dudosos; porque de otra suerte, aunque hayan adquirido algunas buenas noticias, se engañarán en la aplicacion de la doctrina, y no formarán un justo y verdadero juicio de las operaciones internas de otros, y solo se podrá decir de ellos, que son buenos discernidores de los espíritus en la especulativa, pero no en la práctica. En suma acuérdense de la doctrina tan autorizada del concilio Tridentino: *Deus impossibilia non jubet; sed jubendo monet, & facere quod possis, & petere quod non possis, & adjuvat, ut possis.* (1) Dios quiere que hagamos lo que podemos para hacernos hábiles; y para lo que no alcanzan nuestras industrias, quiere que imploremos su ayuda, la que está pronto á darnos.

§. II.

41 El segundo medio sea aplicarnos á aprender las reglas que enseñan á discernir el espíritu verdadero del falso, especialmente con la lectura y estudio de la sagrada Escritura; y para no errar en la inteligencia de los sentidos mas recónditos, valernos de algun docto y erudito intérprete. Para distinguir el oro del oropel y de cualquier otro metal vil, nos ha proveido la naturaleza de la piedra que llaman de toque. La piedra de toque con que se discierne el espíritu verdadero del aparente, son los documentos, preceptos y reglas que se dan para este discernimiento. Estas en primer lugar se encuentran en la sagrada Escritura, en cuyas entrañas las ha Dios puesto y esparcido. A ellas es menester acudir para sacarlas, como enseñaba á sus monjes Hugo de S. Victor: *Cum igitur divinas Scripturas legetis, solerter perpendite, quid ibi dictum sit ad excitandum in vobis amorem Dei; quid ad contemptum sæculi; quid ad*

(1) Trident. ses. 6. cap. 11.

cavendas insidias inimici; quid ad bonos affectus nutriendos, & prava desideria extinguenda valeat; & quid citius in cor compunctionis ardorem accendat; quid disciplinam in opere, quid humilitatem in cogitatione, quid patientiam in adversis habere doceat; quid denique ad agenda bona securum, & ad mala cavenda doceat esse circunspectum. (1) Diciendo Hugo á sus discípulos que en la sagrada Escritura aprenderian á despreciar al mundo, á defenderse de las tramas de sus infernales enemigos, á reprimir los malos deseos de la carne, y que adquiririan la compuncion del corazon, la disciplina en las obras, la humildad de la mente y la paciencia en las adversidades; no les quiso significar otra cosa, sino que con aquel santo estudio aprenderian cual es el espíritu del mundo para despreciarlo: cual es el espíritu del demonio para rechazarlo: cual el espíritu de la carne para refrenarlo: cual el espíritu de Dios para abrazarlo: y que todo esto aprenderian con reglas seguras e infalibles, como enseñadas del mismo Dios: *Quid denique agenda bona securum, quid ad mala cavenda doceat esse circunspectum.* Por eso es menester que nos embebamos en la leccion de la sagrada Escritura, para sacar tambien nosotros los caractéres del verdadero espíritu.

42 Es terrible la amenaza que hace Dios á los sacerdotes por Oseas: *Quia tu scientiam repulisti, repellam te, Sacerdotio fungaris mihi.* (2) Dice Cornelio á Lapide, que por aquella palabra *scientiam*, entiende el Profeta el conocimiento de Dios y de la divina ley, no solo especulativo, sino práctico, que los sacerdotes de aquel tiempo descuidaban de aprender con el estudio de la sagrada Escritura: *Scientiam vocat Dei, Legisque divinæ studium, & cognitionem, non tantum speculativam, sed etiam practicam.* (3) Y por este descuido pernicioso á todo el pueblo, amenazaba Dios que quitaria de Israel el sacerdocio y el culto de los altares: *Nimirum quia legem meam odeo neglexistis, ut nec eam legeretis, nec ipsos legis libros haberetis; ego vicissim vobis ipsam legem, scientiam, Sacerdotium, omnemque*

(1) Hugo à S. Vict. de Instit. Novit. cap. 10. (2) Osee 4. 6. (3) Corn. 16.

mei cultum, & religionem auferam. Mas no quiero significar con esto, que Dios quitará el sacerdocio á los directores que viven olvidados y agenos de este sagrado estudio: sé muy bien que el caracter sacerdotal es indeleble. Mucho menos quiero decir, que quitará de su Iglesia el órden sacerdotal, como privó de él á Israel. Lo que digo es, que les quitará á los tales directores aquellas gracias especiales que serian muy oportunas para hacerlos buenos sacerdotes y dignos ministros de los sagrados altares. Y ciertamente con muy justo castigo; porque no merece ayudas particulares de Dios, quien no cuida de hacerse hábil para ayudar á sus prójimos en el ejercicio de su sagrado ministerio.

43 Digo en segundo lugar, que aquella bella piedra con cuyo toque se distingue el espíritu verdadero del falso, se halla tambien en los libros de los santos Padres y de los Doctores, los cuales la sacaron de la divina Escritura, y nos la propusieron para que nos sirviese para nuestro gobierno. Los dichos documentos son tambien seguros, porque son tomados de las sagradas letras. Seguras son tambien las experiencias de los Santos y sus documentos, que se encuentran en sus vidas ó en sus obras, porque ellos en lo que obraban y enseñaban, eran movidos del espíritu divino, que con modo particular les asistia en sus operaciones. Por lo cual deben los directores de las almas estudiar frecuentemente en estos libros, para sacar de ellos aquellos aforismos de espíritu con que han de discernir y regular los movimientos interiores de sus penitentes. Confieso que yo he pretendido ahorrarles el trabajo con esta mi obra, habiendo recogido en ella muchas de aquellas noticias, con las cuales pueden seguramente discernir cualquier espíritu si es verdadero ó falso, si bueno ó malo: y puedan tambien conducir á cada uno con rectitud por el camino de la perfeccion, ó á lo menos de la salud, segun la diversa calidad de las personas que tendrán debajo de su direccion. Y asi espero que este mi pobre trabajo podrá servirles de mucha ayuda y alivio. Con todo esto no deben ellos contentarse con esto, sino procurar

traer entre las manos y leer frecuentemente otros autores de mayor crédito; porque siempre es mas pura aquella agua que se coje de la fuente, que la que se toma de los arroyuelos.

44 Poniendo en práctica los directores estas diligencias, no dejará Dios de suministrar á sus mentes bastante luz para formar recto juicio acerca de las almas de sus penitentes y acerca de sus interiores movimientos; porque dice S. Agustin, que pertenece á la divina providencia el hacer que á las personas que buscan piamente y con diligencia á Dios y á la verdad de las cosas que pertenecen á su divino servicio, no les falte modo de encontrarla: *Fieri non potest divina quadam Providentia ut religiosis animis se ipsos, & Deum suum, id est veritatem pie, caste, ac diligenter quærentibus, inveniendi facultas desit.* (1)

§. III.

45 El tercer medio es que el director tenga en sí mismo á lo menos alguna experiencia de la diversa calidad de los espíritus; porque como dice bien Gerson, la sagrada Escritura, los Padres y Doctores nos han dado reglas generales, las cuales dificilmente se pueden aplicar á los casos particulares, si la persona no los ha experimentado en sí mismo: *Probare spiritus per modum artis, & doctrinæ nemo perfecte potest per solam Sacræ Scripturæ eruditionem, qui non etiam expertus sit in se ipso variam affectionum suarum pugnam, tanquam ascenderit nunc in Cœlos, nunc descenderit in abyssos, & viderit mirabilia Dei in profundo. Nam qui navigant mare hoc mysticum diversarum affectionum, quasi collidentium se fluctuum, enarrant mirabilia ejus. Inexpertus autem talium, quid novit eorum?* (2) Y antes de él nos habia enseñado el Espíritu santo, que de nosotros mismos hemos de tomar las reglas para entender lo que pasa en el ánimo de los otros: *Intellige quæ sunt proximi tui, ex te ipso.* (3) De aqui se sigue, que un director ha de atender se-

(1) August. lib. de Quant. Anim. cap. 14. (2) Gers. de Prop. spir. (3) Eccles. 31. 1. 8.

riamente al estudio de la oracion y particularmente de la meditacion; para que conociendo por experiencia que cosa es luz y que cosa tinieblas: que cosa es movimiento falso y movimiento santo: que cosa es consolacion y desolacion de espíritu: sepa tambien juzgar despues rectamente en los otros acerca de semejantes cosas; porque como dice S. Gregorio, no puede hacer justo juicio de las tinieblas quien jamas tuvo noticia alguna de la luz: *Qui lucem videt, scit quid de tenebris æstimet. Nam qui lucis candorem ignorat, etiam obscura pro lucidis approbat.* (1) ¿Como sabrá pues distinguir las obras tenebrosas del enemigo infernal un padre espiritual, que no está acostumbrado á recibir la divina luz que de ordinario se infunde en la oracion?

46 Se sigue tambien que ha de atender de propósito á la consecucion de la virtud cristiana, para que la conozca, no solo de vista (por decirlo así) sino tambien por haberla probado y experimentado. Sepa el modo con que se practica, las dificultades que se encuentran, y la manera con que se vencen. Hecho experto de sus propias caidas conozca los peligros en que se resvala, los modos de salir de ellos, y el arte con que se toma aliento de la misma caida, para correr con mayor velocidad á la perfeccion. Así puntualmente enseña Ricardo de san Victor: *Prius nos oportet in singulis virtutibus exerceri, & quid in unaquaque possimus experiri, quam possimus de omnibus plenam scientiam percipere, & de singulis sufficienter judicare. Multa quidem de discretione legendo, multa discimus audiendo, multa ex insito nobis rationis judicio: verumtamen numquam ad plenum erudimur sine experientiæ magisterio. Post omnes sequi oportet, qui debet. Primum ergo est, ut satagamus singulis virtutibus studium frequens impendere, quod dum facimus, necesse est, nos sæpius cadere. Oportet ergo, nos sæpe surgere, & per frequentem lapsum addiscere, qua vigilantia, qua cautela oporteat virtutum bona adquirere, vel custodire. Sic dum longo usu virtutum disciplina addiscitur, quandoque*

(1) S. Greg. Mor. l. 5. cap. 27.

mens diu exercitata ad plenam morum discretionem perducitur. (1) Si despues de todo esto hubiese pasado el director por tentaciones, por escrúpulos, por sequedad, por desolaciones y por la experiencia de grandes pruebas; seria sin duda mas apto para conducir á otros por estos caminos escabrosos, diciendo el Espíritu santo por el Eclesiástico: *Qui non est tentatus, quid scit?* (2) ¿Que puede saber jamás, quien no ha sido tentado?

§. IV.

47 Cuarto medio: que el director en guiar las almas proceda con humildad, porque de otra suerte no acertará á formar recto juicio, ni á dar un justo reglamento, y esto por dos motivos. El primero, porque como dije arriba, para una buena discrecion de los espíritus es necesaria la luz de Dios, aunque sea por el camino ordinario: y Dios no le concederá esta luz si él confia en su saber, en la perspicacia de su entendimiento, en su prudencia y en su mucha experiencia: si él se complace en la buena conducta que le parece tener en el gobierno de las almas: si se jacta y gloría: si no se guarda de una cierta interior vanidad y soberbia teniéndose por idóneo para guiar almas de sublime virtud, y de parecer tal á los ojos de otros: en una palabra, si no procede con humildad, esperando de Dios todo buen suceso, y reconociéndolo por favor venido de su divina y benéfica mano, siendo muy verdadero que *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (3) El segundo motivo es, porque no hay director tan experto, que no tenga necesidad de recurrir frecuentemente por consejo á personas doctas y experimentadas, y cuando se pueden hallar, á personas dotadas del dón de la discrecion infusa, especialmente en casos dudosos en sucesos estraños, y en la direccion de conciencias extraordinariamente enredadas ó de almas muy elevadas: y si el director no fuere humilde, y

(1) Ricard. de S. Vict. de Primor. ad contempl. cap. 97. (2) Eccles. 34. 9. (3) Jac. 4. 6.

fiándose demasiado de su prudencia no quisiere buscar el consejo de otros, ni sujetarse á su parecer caerá en muchos yerros con perjuicio de las almas sujetas á su direccion: *Ne innitaris prudentiæ tuæ*, (1) dice el Espíritu santo: no te apoyes en tu prudencia, porque como dicen los sabios, es verdadera prudencia no fiarse uno de su propia prudencia, sino tomar siempre consejo de personas sabias, mayormente en cosas de mucha monta, cuales son siempre las que miran al bien espiritual de las almas. Y en efecto, convidando el santo Job á los hombres á la sabiduría, no quiere que alguno de ellos sea sabio: *Et non inveniam in vobis ullum sapientem.* (2) Esto es como explica S. Gregorio; no quiere que alguno se repute por sabio, y estribe confiadamente en su sabiduría: en una palabra, que sea sabio en su estimacion y concepto: *Quid est*, dice el Santo, (3) *quod eos ad sapientiam vocat: & tamen optat, ne illos sapientes inveniat, nisi quod ad veram sapientiam venire non possunt, qui falsæ suæ sapientiæ fiducia decipiuntur? De quibus scriptum est: Væ, qui sapientes estis in oculis vestris, & coram vobismetipsis prudentes! Et quibus rursus dicitur: nolite prudentes esse apud vosmetipsos. Unde idem Prædicator egregius hos, quos carnaliter sapientes invenerat ut sapientiam veram perciperent, prius fieri stultos quærebat, dicens: Si quis videtur inter vos sapiens esse in hoc sæculo, stultus fiat, ut sit sapiens. Et per semetipsam veritas dicit: Confiteor tibi, Pater Domine Cœli & Terræ, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis. Quia ergo, qui apud semetipsos sapientes sunt, ad veram sapientiam pervenire non possunt, recte beatus Job conversionem auditorum desiderans, exoptat, ne in eis ullum sapientem inveniat.* Mas si es verdad que aquel solamente es sabio y prudente, que no se tiene por tal, ni se fia de sí y de su prudencia; será preciso decir que aquel solamente es prudente, que es humilde, y por eso fácil en pedir consejo á personas doctas y discretas, y en sujetarse á su parecer y dictámen.

(1) Prov. 3, 5. (2) Job 17. 10. (3) S. Greg. Mor. 13. c. 14.

§. V.

48 Quinto medio: que el director no se aficione demasiadamente á sus penitentes, porque de otra suerte decidirá siempre á su favor, movido mas del afecto que de la razon: ni ciertamente será siempre recta su decision. Ya se sabe que no puede dar justa sentencia un juez apasionado, porque como dice Cornelio á Lápide, explicando el dicho de Malaquías: *Sedebit conflans &c.* (1) el hombre juzga segun el afecto y conforme la inclinacion del ánimo, ó benébolo ó adverso: atribuye á vicio lo que es acto de verdadera virtud, ó á virtud lo que es vicio abominable: *Homines pro affectu judicant, & quod virtutis est, vitio deputant, & quod vitii virtuti.* (2)

49 Por este mismo motivo jamas debe recibir á alguna alma debajo de su direccion por alguna ganancia temporal que le pueda resultar; porque si es grande la fuerza que tiene el interes para corromper á los jueces terrenos, no es menor la que tiene para alterar el parecer de los jueces espirituales de las almas. S. Bernardo escribiendo al Pontifice Eugenio, le refiere con fórmulas de grande alabanza un ilustre hecho del cardenal Martin. Este, acabada la legacía de Dinamarca, volvia á Italia; pero tan desproveido de dineros y de caballos, que habiendo llegado á Florencia, no tenia forma de proseguir su viage. El Obispo de aquella ciudad le dió un caballo; y porque tenia un pleito con un contrario suyo, al siguiente dia se fue á Pisa, á donde habia ya llegado el Cardenal, y le rogó que diese su voto á favor de su propia causa. El santo Cardenal al ver que habia recibido un donativo de persona, sobre quien tenia que decir su parecer y proferir la sentencia, me habeis engañado, le respondió: no sabia yo que tuvieseis ese pleito: tomad vuestro caballo que está en la caballeriza, y ordenó que luego se le restituyese: *Decepisti me, inquit, nesciebam tibi imminere negotium. Tolle equum tuum: ecce in stabulo est. Et hora*

(1) Malach. 3. 3. (2) Corn. ibi.

eadem resignavit illi. (1) La misma loa hace el Santo de Gaufrido, legado tambien apostólico, contando de él ejemplos singularísimos de desinteres en rehusar dones aun muy pequeños; y dice de él que podia decir con Samuel cuando renunció la judicatura del pueblo: Si hay alguno, de cuya mano haya yo recibido algun dón, hable ahora y acúseme que yo estoy pronto á restituirle enteramente: *Ipse vero cum Samuele libere loquebatur ad omnes: loquimini de me coram Domino, & coram Christo ejus, utrum bovem alicujus tulerim, aut asinum; si quempiam calumniatus sum; si oppressi aliquem, si de manu cujuspiam munus accepi, & contemnam illud hodie, vobisque restituam.* Finalmente concluye con estas notabilísimas palabras: ¡O si la santa Iglesia tuviese muchos de estos ministros! A estos quisiera manifestar todos mis pensamientos. A estos quisiera descubrir todos los secretos de mi corazon. En manos de estos quisiera entregarme totalmente como á quien es una cosa conmigo. ¡O cuan seguro me tendria debajo de tales guardas y directores de mi vida! ¡O cuan bienaventurado me reputaria! *O si viderem in vita mea Ecclesiam de talibus innixam columnis! O si Domini mei sponsam cernerem tantæ commissam fidei, tantæque creditam puritati! ¿Quid me beatius, quid me securius, cum hujusmodi circa me vitæ meæ & custodes spectarem, simul & testes? Quibus omnia mea secreta secure committerem, communicarem consilia, quibus me totum refunderem tamquam alteri mihi.* Tanta verdad es, que el proceder con total desinteres en la direccion de las almas, da seguridad á los directores, y quietud á las almas dirigidas acerca del gobierno de sus conciencias. Y por eso quien desea formar recto juicio de los espíritus de otros, y enderezarlos bien, no debe tener otra mira en su sagrado ministerio, que el provecho de las almas, y la pura gloria de Dios, ni debe mantener en su corazon algun afecto demasiado que pueda alterar la justa estimacion.

(1) S. Bernard. de Consider. l. 2 in med.

§. VI.

50 El sexto medio es, que el director tenga un entendimiento instruido, pero no sofistico. Yo no niego que las ciencias especulativas y especialmente la teologia, sea el fundamento sobre que estriva toda la facultad de la ascética y mística, y que sin aquella no pueden adquirirse con perfeccion estas dos facultades. Digo solamente, que el teólogo para examinar las obras del espíritu, no ha de ser demasiado sutil y reflexivo, ni pretender reducir casi las cosas á demostracion; porque de esta suerte jamas formará un juicio práctico, sabio y discreto. Observa el Padre Lacroix en su moral, que la misma agudeza del entendimiento y el mismo saber les sirve á algunos teologos de impedimento para oir aun las confesiones ordinarias, y para juzgar rectamente de las conciencias de otros, porque con su demasiada sutileza y agudas reflexiones se enredan á sí mismos y confunden á sus penitentes: *Scientia summa* (ad excipiendas confessiones) *non requiritur; imo per accidens sæpe est minus utilis, quam mediocris conjuncta sum naturali judicio, & praxi; quid enim ita subtiliter omnia volunt revocare ad apices Theologicos, sæpe se ipsos & alios implicant scrupulis, aliisque difficultatibus.* (1) Procure pues el director estar bien instruido en las ciencias sagradas; mas cuando haya de decidir acerca de los espiritus de otros, no se cuide de demasiadas sutilezas, ni sea incontentable, por no dar en cavilaciones y sofisterías; sino que habiendo suficientemente conocido que las operaciones de otros son conformes ó disconformes con las máximas de la fé y con las reglas de la moral cristiana; profiera su juicio y aplique su régimen, acordándose que el juicio de la discrecion no ha de ser evidente sino racional y humano, éste es, apoyado sobre motivos razonables.

51 Fuera de eso, si desea el director tener buen discerni-

(1) Claud. Lacr. Theol. Mor. l. 6. p. 2. num. 1787.

miento de los espíritus, es necesario que no se mueva á juzgar por razones terrenas, sino divinas; porque dice el Crisóstomo, que no hay cosa peor que dar sentencia sobre las cosas espirituales por dependencia de razones humanas: *Nihil pejus est, quam humanis rationibus spiritualia subjicere.* (1) He observado muchas veces, que muchos confesores, aun doctos, toman por punto de reputacion el no creer cosa alguna de aquellas que en línea sobrenatural tienen algo de extraordinario, sea vision, revelacion, éxtasis ú otra comunicacion de espíritu: y lo peor es que se glorían de esta su incredulidad, como si el dar fé á alguna de estas cosas fuera simpleza, y el no creer ninguna fuese una gran cordura y prudencia. Quien se rige por estas máximas humanas y aun erróneas, no es posible que tenga discrecion de espíritus, porque es cosa certísima que este espíritu extraordinario lo ha habido siempre en la Iglesia de Dios y siempre lo habrá.

52 Noten la advertencia que previene el Blosio en su Monile spirituale. *Præmonendus lector est, ne perversum quorundam hominum judicium sequatur, qui revelatioues & visiones Divinas, ut vanissima somnia contemnendo, se parum spirituales, & humiles esse ostendunt. Neque enim parvi-pendendæ sunt revelationes divinitus exhibitæ, quibus Ecclesia Dei mirifice illustratur.* (2) Este docto y devoto ascético previene al lector de su libro, que no imite el juicio perverso de algunos hombres que desprecian las visiones y revelaciones como sueños vanos, mostrándose en esto poco humildes y menos espirituales; porque no se deben tener en poco aquellas revelaciones divinas con que maravillosamente se ilustra la Iglesia de Dios.

53 Ni el citado Blosio se gobierna por su capricho en proferir esta sentencia, sino que habla fundado en la doctrina irrefragable de la sagrada Escritura. El profeta Joel, aludiendo en nuestros tiempos: *Effundam*, dice, *spiritum meum super omnem carnem, & prophetabunt filiæ vestræ, & juvenes vestri somnia somniabunt.* (3) Dice, que Dios en los tiempos veni-

(1) Chryr. Homil. 24. in Joan. (2) Blos. Monil. spir. (3) Joel. 2. 28.

deros difundirá su espíritu sobre toda suerte de personas: que profetizarán los hombres y las mugeres, y recibirán de Dios verdaderas visiones. Y S. Pablo aun con mas clara expresion dice á nuestro propósito: *Spiritum nolite extinguere. Prophetias nolite spernere.* (1) No querais extinguir en los fieles el espíritu del Señor; ni querais despreciar las profecías. El docto expositor Estío, interpretando estas palabras, dice que peca contra este precepto del Apóstol, cualquiera que sin exámen ni de las personas, ni del modo con que suceden semejantes cosas extraordinarias las desprecia y ciegamente las rechaza: *Adversus hoc præceptum peccant & illi, qui revelationes privatas, quibuscumque hominibus factæ legantur, toto genere spernunt atque rejiciunt.* (2)

54 Mas no quiero significar con esto, que el director haya de ser fácil en dar crédito á cosas desacostumbradas y extraordinarias; antes le prevengo que sea cauto y detenido en darles crédito: y quiero aunque se detenga siempre un paso mas atras por el gran peligro que hay de engaños, de ilusiones y tal vez tambien de hipocresías y ficciones, especialmente cuando se trata de visiones, de revelaciones y locuciones que mas que otra cualquiera cosa están sujetas á los engaños de nuestros enemigos. Digo solamente que proceda con prudencia no humana, sino divina: que no sea incrédulo; que no se rija por máximas mal fundadas, ni por ellas busque crédito de cordura, sino que antes bien, con mas sano consejo, examine diligentemente las cosas si van conformes, ó no concuerdan con las reglas que tenemos de la divina Escritura, de la Iglesia católica y de los Santos: y á la luz de ellas haga un juicio no evidente (pues este en semejantes cosas no es posible tenerle), sino prudente en la rectitud ó falsedad de los espíritus, cuyo gobierno emprende, quedando siempre persuadido, que si este ó aquel espíritu particular no es bueno, no faltan en la santa Iglesia otros que lo sean; porque como dice el Angélico, y lo prueban las sobredichas Escrituras, en ningun tiempo han faltado almas es-

(1) Ad Thessal. 5. 19. (2) Estius ibi.

cogidas que han tenido el espíritu de revelacion (lo mismo se entiende de otros favores sobrenaturales), no para introducir en la Iglesia nuevas doctrinas; sino para dar buen régimen á las operaciones de los fieles: *Singulis temporibus non defuerunt prophetiæ spiritum habentes, non quidem ad novam doctrinam fidei proponendam, sed ad humanorum actuum directionem.* (1) Vaya pues por el camino de en medio quien quiere ser director y no destruidor de los espíritus.

§. VII.

55 El séptimo medio sea examinar exactamente las cosas y ponderarlas bien antes de formar el juicio. Josue, aquel gran capitan de Dios, al ver aparecerse delante de sí un hombre armado, que era el ángel del Señor en figura humana, le fijó la vista en la frente, y le preguntó en esta forma: *Noster es, an adversariorum?* Y de esta manera descubrió que era el santo Angel enviado de Dios para defensa de su ejército: *Qui respondit: nequaquam; sed sum Princeps exercitus Domini, & nunc venio.* (2) Veis aquí lo que debe hacer un director solícito de la salud y perfeccion de sus discípulos: fijar la vista de la mente sobre sus operaciones, y examinar si son santas y pertenecen á nosotros, que siendo ministros de Dios, estamos confederados con su divina magestad: ó si al contrario pertenecen á nuestros enemigos, mundo, demonio y carne: *Nostri estis, an adversariorum?* Por eso no debe pronunciar luego sentencia, y definir en contra ó á favor del penitente (sino es que fuese un espíritu claramente bueno ó manifiestamente malo); sino indagar primero atentamente los movimientos, los impulsos, las acciones, los procedimientos y las circunstancias que concurren.

56 *Necesse est*, dice S. Gregorio, *ut magna semper cura considerare debeamus in omni, quod agimus, qui nos impetus ducat: utrum nostra cogitatio per impetum carnis, an per im-*

(1) S. Thom. 2. 1. q. 74. art. 6. ad 3. (2) Jos. 5. 13. 14.

petum spiritus impellatur. (1) Es necesario ,dice el Santo, que en todas nuestras acciones ponderemos con gran cuidado de que impulso seamos movidos á obrar, si de inclinacion de carne, ó de ímpetu de espíritu. Y dá la razon: porque sucede muchas veces que el impuso carnal se cubre con la capa de afecto espiritual; por donde le parece á uno que obra espiritualmente, mientras engañado con la apariencia de la interior mocion, obra carnalmente. *Sed sciendum nobis est, quod plerumque impetus carnis se sub velamine spiritualis impetus palliat; & quod carnaliter facit, mentitur sibi ipsa cogitatio, quod spiritualiter faciat.* Mas si el santo Doctor pide tan diligente exámen para el recto discernimiento de los propios afectos, ¿cuanto mayor indagacion y reflexion será menester para la discrecion de los agenos, cuando es mucho mas fácil discernir la calidad de los movimientos que se levantan en nuestro corazon, que la de los que se esconden en los corazones de otros?

57 San Ambrosio quiere que sea tal la diligencia de este exámen, que llegue á insinuarse y penetrar lo mas íntimo de las almas y de sus conciencias, para no errar en sus juicios. A este fin trae la sabia decision que hizo Salomon en aquella controversia de las dos mugeres, cada una de las cuales pretendia ser madre de un infante. Gritaba la una, que aquel infante era su hijo: mientes, decia la otra, porque es parto de mis entrañas. Saben muy bien mis ojos, replicaba aquella, cuantas noches estuvieron desvelados para atender á su crianza: lo saben tambien mis pechos, respondia esta; cuanta leche le suministraron para sustentarlo. En medio de estos clamores profirió su sentencia el sabio Rey. Ea pues, dijo: Ya que las dos sois madres de este niño, que se divida en dos partes, y á cada una se le dé la mitad. *Dividatur; dividatur*, exclamó la falsa madre, que yo soy contenta. ¡Oh! esto no, replicó la verdadera madre; dura sentencia es esta para mí: quiero mas antes que esté vivo el niño en los brazos de mi émula, que muerto en mi seno. Pues esta, dijo entónces Salomon, es la

(1) S. Greg. Homil. 1. in Ezech.

verdadera madre: no se mate el niño, entréguese á ella: *Date huíc infantem vivum, & non occidatur; hæc est enim mater ejus.* (1) Despues de alegado el hecho, añade para nuestra instruccion el santo Doctor: *Sapientiæ igitur fuit latentes distinguere conscientias, ex occultis eruere veritatem, & veluti quadam machæra, ita spiritus gladio penetrare, non solum sed etiam animæ, & mentis viscera.* (2) Es propio, dice, del hombre sabio distinguir los movimientos ocultos de las conciencias, y con la sutileza de su espíritu, como con una espada aguda penetrar hasta las entrañas de otras almas, para separar lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, y sacar en limpio la verdad. Mas para hacer esto ¿quien no ve que no puede bastar un examen superficial y precipitado, sino que se requiere una muy exacta y diligente pesquisa?

58 Pero porque es de pocos el penetrar lo secreto de los corazones de otros, para examinar los impulsos y movimientos como son en sí mismos, es necesario que observemos las operaciones exteriores; y que en los indicios que estas nos dan, fundémos el juicio de las mociones interiores del ánimo, en que consiste la discrecion de los espiritus. Esta regla nos da el Salvador: *Sic omnis arbor bona fructus bonos facit, mala autem arbor malos fructus facit. Non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere.... Igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos.* (3) No podemos entrar (quiere decir el divino maestro) en las entrañas del árbol, ó en sus raices para ver su calidad: y asi debemos observar el fruto que él produce, y de la calidad del fruto, argüir si el árbol es bueno ó malo. Y concluye que la misma regla debemos guardar con las personas, esto es argüir de lo que se muestra por defuera, lo que está cubierto allá dentro: *Igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos. Quid enim*, dice aquí S. Agustin, *attendo quid sonat, cum video, quid cogitet? Et tu, inquis, vides, quid cogitet? Facta indicant. Nam oculus in conscientiam non penetrat. Attendo quid*

(1) 3. Reg. 17. (2) S. Ambr. l. 2. de Offic. c. 8. (3) Matth. 7. 17. 18.

agat & ibi intelligo, quid cogitet. Non enim fructus ostenditur, nisi in factis; unde dictum est: ex fructibus eorum cognoscetis eos. (1) Veo, dice el santo Doctor tus pensamientos, porque si bien no penetro con la vista de mi mente lo interior de tu conciencia; pero veo tus obras que son el fruto, esto es el afecto de tus pensamientos. En esto pues ha de emplear el director toda su cordura y diligencia, en observar atentamente las obras externas de sus discípulos, para entender por lo que se ve lo que no puede verse; pues por lo uno se ha de juzgar lo otro. Debe tambien indagar los fines á que se enderezan los movimientos interiores del ánimo, porque así como del fin se deriva toda la malicia ó bondad á nuestros actos; asi del fin se arguye rectamente, cuales ellos sean en sí mismos, si buenos ó malos. Sobre todo debe examinar exquisitamente las circunstancias; porque de estas quedan frecuentemente viciadas ó perfectas nuestras operaciones. En suma, así como en los Proverbios una muger diligente se llama corona de su marido: *Mulier diligens, corona est viro suo*; así puede decirse, que un director diligente y cuidadoso en examinar los procedimientos de su discípulo, es la corona de sus méritos, porque lo conduce seguramente á una gran perfeccion.

§. VIII.

59 Finalmente, el último medio para adquirir la discrecion de los espíritus es, que sepa el director cuales son los caractéres del espíritu bueno, y cuales los del espíritu malo; porque poco le serviria el conocer las acciones externas y los impulsos internos de sus hijos espirituales, si despues de todo eso no supiese discernir, cuales de estos son inspirados de Dios, cuales sugeridos del demonio y cuales movidos de la misma naturaleza corrupta. Mas porque á la noticia de estos caracteres bien aplicada á los casos particulares, se reduce al fin toda la discrecion de los espíritus; por eso procuraré exponerlos, á lo menos en alguna parte en los siguientes capítulos. De esta

(1) S. Aug. in Psalm. 145.

manera ahorraré á los directores una muy prolongada fatiga de irlos á buscar entre los libros de la sagrada Escritura, de los santos Padres, y de los Doctores; pues, como ya dije arriba, estos son la norma de que se han de sacar las reglas características del espíritu. Ruego entretanto á los directores de las almas, que no se acobarden, ni caigan de ánimo, por ver las muchas partes que se requieren para un buen maestro de espíritu; porque Dios no dejará de darles todas aquellas dotes que son necesarias para su sagrado ministerio, como ellos, desconfiando de sì mismos, estriven solamente en su divina magestad. Antes deben cobrar gran ánimo, haciendo reflexion que quizá no hay cosa mas agradable à Dios, que un buen discernidor de los espíritus que con un justo juicio sepa conocer las almas, y con un prudente gobierno conducirlas á su magestad: *Qui separaverit*, dice el Señor, *pretiosum à vili quasi os meum erit.* (1) ¿Quien es aquel que sabe separar diestramente lo precioso de lo vil, sino un director discreto que sabe discernir cuerdamente el espíritu precioso de Dios, del espíritu vil del mundo, de la carne, del hombre y del demonio? Pues de ese puntualmente dice Dios que pronunciará sentencias dignas de su boca: *Quasi os meum erit.*

CAPITULO VI.

Caractéres del espíritu divino acerca de los movimientos ó actos de nuestro entendimiento.

§. I.

60 Es menester que yo desde el principio advierta al director, que no basta un solo carácter de aquellos que expondré en lo restante de este libro, para decidir si el espíritu propio ó de otros, sea santo ó perverso; porque así como *una birundo non facit ver*; una golondrina que se vea andar va-

(1) Jerem. 15. 19.

gueando por el aire, no es señal bastante para decidir que ya reina entre nosotros la primavera; asi tampoco una señal ó carácter que se vea en las acciones de alguno, no es indicio suficiente para definir que reina en él el espíritu bueno; como al contrario un carácter malo, no siempre será señal bastante para decir que domina el mal espíritu. Para establecer pues un juicio recto y justo, se requieren varios caractéres, á lo menos tantos que basten á formar un prudente juicio del tal espíritu, como nos enseña Gerson: *Fallit unum signum, vel pauca, si non in unum plura conglobaverimus. Ita enim tradit Tullius, ita Boetius, ita Aristoteles in conjecturali causa faciendum.* (1) Tambien es menester advertir que las contraseñas que en adelante darémos para la discrecion de los espíritus, sirven no solo para aquellas mociones que acaecen con modo ordinario, como por interna inspiracion somos incitados al bien, ó por instigacion maligna provocados al mal, sino tambien para aquellos impulsos que suceden con modo extraordinaria, como cuando Dios nos sugiere alguna cosa por via de vision, de locucion, ó por la luz de alguna otra extraordinaria contemplacion: ó como cuando el demonio nos insinua alguna falsedad por la vista ó por palabras engañosas, ó por otros modos no naturales ni acostumbrados: y por eso las dichas señales podrán servir para descubrir cualquier suerte de espíritus. Esto supuesto, veamos ahora cuales son los caractéres, por los cuales los conocimientos que Dios mueve se distinguen de los que sugiere el demonio.

§. II.

61 Primer carácter del espíritu divino acerca de los conocimientos del entendimiento: el espíritu divino siempre enseña lo verdadero, ni puede en caso alguno sugerir lo falso; porque el mismo Jesucristo nos ha asegurado por su propia boca, que él es espíritu de verdad: *Cum venerit Paraclitus, quem ego*

(1) Ger. de prob. spir.

mittam vobis à Patre, spiritum veritatis, qui à Patre procedit, ille testimonium perhibebit de me. (1) Y de nuevo vuelve á inculcarnos el Redentor, que siendo el espíritu divino espíritu de verdad, no puede enseñar sino lo verdadero: *Cum autem venerit ille spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem.* (2) *Plenissime*, dice Cornelio á Lapide, *Spiritus Sanctus est spiritus veritatis; quia omnis veritatis est auctor, ac solus puræ, & integræ veritatis est doctor, & largitor, qui docet nos omnes veritates ad salutem necessarias, liberatque ab omnibus erroribus. Sic enim explicat Christus: Cum autem venerit ille spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem.* Justísimamente, dice, compete al divino espíritu el ser espíritu de verdad; porque él es la fuente de quien sale toda verdad; y el que como arroyos derrama sobre nosotros todas las verdades simples y puras que nos conducen á la eterna salud, y que nos libra de todos los errores y de todas las falsedades que nos impiden la consecucion de la eterna felicidad.

62 De aquí se sigue que cualquier pensamiento ordinario ó revelacion extraordinaria que en algun modo se oponga á algun dicho de la sagrada Escritura, ó á alguna definicion de los Concilios, ó á alguna tradicion apostólica, ó á los sentimientos de la Iglesia católica, no puede ser sugerida de Dios; sino que debe reputarse por espíritu falso, porque la sagrada Escritura, como dice el Apóstol S. Pedro, ha sido inspirada del mismo Dios: *Nec enim voluntate humana allata est aliquando prophetia; sed Spiritu Sancto inspirati locuti sunt sancti Dei homines.* (3) A los Concilios, como testifica el mismo Príncipe de los Apóstoles, preside el Espíritu santo: *Visum est, Spiritui Sancto, & nobis.* (4) Las tradiciones se han derivado á nosotros de los Apóstoles, los cuales las recibieron del Redentor. Y la santa Iglesia no puede errar; porque el mismo Cristo ha alcanzado la infalibilidad á la fé de Pedro: *Simon, Simon, ecce Satanas expetivit vos ut cribraret sicut triticum; ego autem rogavi pro te, ut non deficiat fides tua; & tu aliquando*

(1) Joann. 14. 26. (2) Joann. 16. 13. (3) 1. Petr. 2. 21. (4) Act. 15. 28.

conversus, confirma fratres tuos. (1) Luego cualquier acto del entendimiento que se oponga á esta regla de infalible verdad, es falsedad y mentira, ni puede ser inspirado de Dios; antes se deberá tambien tener por falaz, si fuere contrario al comun sentir de los santos Padres y Doctores, que tan ilustrados fueron de Dios.

§. III.

63 Carácter segundo: el espíritu divino jamás sugiere á nuestra mente cosas inútiles, infructuosas, vanas é impertinentes; porque si no convendria á un Rey de la tierra hablar con sus súbditos de semejantes cosas: mucho mas desdice del Monarca de los cielos. Por eso dice el Profeta Jeremías: *Quid paleis ad triticum? dicit Dominus. Numquid non verba mea sunt quasi ignis, dicit Dominus, & quasi malleus conterens petram?* (2) Mis palabras, dice Dios, son fuego que abrasando purifica: son un martillo que golpeando deshace toda dureza, y batiendo desmenuza todo vicio, toda culpa, todo defecto, y lo reduce á nada: en suma, son palabras de mucho peso y de grande utilidad. Infiera de esto el director que si una alma recibe en su oracion pasto de conocimientos que nada ayudan, estos no son de Dios, si tuviere algunas locuciones que tiran mas á curiosas que fructuosas, ó algunas visiones que no se ordenan al provecho propio ó de otros, estas no serian ciertamente enviadas de Dios, de quien desdice el obrar infructuosamente.

64 Dice Dios por Ezequiel á los profetas falsos, los cuales no eran movidos de buen espíritu: *Vident vana*, ven cosas inútiles y vanas, *& divinant mendacium*, (3) y por eso profetizan mentiras, para significar que es una misma cosa el tener visiones infructuosas (lo mismo se ha de decir de todo otro conocimiento), que tener visiones mentirosas que no traen de buen principio su orígen. De aqui infiera el director, qué concepto ha de formar de las revelaciones de ciertas mugeres que

(1) Luc. 22. 31. (2) Jer 23. 29. (3) Ezech. 13. 6.

son faciles en profetizar sobre la vida, sobre la muerte y sobre la salud de este y de aquel: de anunciar el éxito de los matrimonios, ó de otros negocios temporales. Vaya con mucha cautela en darles crédito, porque Dios no revela sino raras veces, y por cosas de gran provecho de otros, y de mucha gloria suya.

§. IV.

65 Carácter tercero: el espíritu divino trae siempre luz á nuestra mente. Dios frecuentemente declara en la sagrada Escritura, que él es luz sin mezcla de oscuridad ni tinieblas: *Quoniam Deus lux est, & tenebræ in eo non sunt ullæ.* (1) *Quamdiu sum in mundo, lux sum mundi* (2) *Iterum ergo locutus est eis Jesus, dicens: Ego sum lux mundi.* (3) En otra parte protesta, que siendo él una luz pura, tiene la propiedad, á manera del sol material, de alumbrar á todos los que viven en este mundo: *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* (4) Y queriendo significar Jesucristo que los hombres no obedecian al instinto de aquel conocimiento que él infundia en sus entendimientos, dice, que no amaban la luz, sino las tinieblas: *Quia lux venit in mundum, & dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem; erant enim eorum malà opera.* (5) Y de nuevo vuelve á repetir: *Dum lucem habetis, credite in lucem, ut filii lucis sitis:* mientras teneis luz del conocimiento acerca de mi divina persona, creed en esta luz para que seais hijos mios, que soy fuente de verdadera luz. Tan verdadero es que la luz es inseparable de cualquier conocimiento que despierta Dios en el entendimiento humano. A la verdad, yo creo que es mas facil de suceder que el sol se levante sobre nuestro hemisferio sin alumbrarlo, que nó que obre Dios en nuestro entendimiento sin ilustrarlo. Mas con esta diversidad, que la luz del sol visible, escondiéndose éste en el ocaso, se aleja de nuestros ojos; pero la luz del

(1) Joann. 1. 5. (2) Joann. 9. 5. (3) Joann. 8. 12. (4) Joann. 1. 9. (5) Joann. 1. 9.

divino sol invisible, siguiendo nosotros sus trazas, jamas abandona á nuestro entendimiento, como dice S. Agustin, explicando las palabras de S. Juan: *Qui sequitur me, non ambulat in tenebris, sed habebit lumen vitæ.* (1) *Si sequeris ipsum solem visibilem* dice el Santo, *te deserit in occasu: à Deo, si non facias casum, numquam á te ille faciet occasum.* (2) Y por eso, como nos enseña el mismo santo Doctor, á esta divina luz debemos siempre aspirar, esta debemos amar, tras de esta hemos de andar ansiosos y sedientos para que lleguemos á conseguirla; y viviendo con ella jamas murámos: *Hanc* (nempe lucem) *amemus, hanc intelligere cupiamus, ipsam sitiamus, ut ad ipsam lucem aliquando veniamus; & in illa ita vivamus ut numquam omnino moriamur.* (3)

66 No por esto niego que tal vez pone Dios en tinieblas á ciertas almas queridas suyas, y las deja sumergidas en ellas por largo tiempo. Mas se debe advertir, que en estos casos toda la oscuridad está en la fantasía, á quien no pasa la luz intelectual, sino que toda se contiene en el entendimiento: y aunque esta á veces sea tan espiritual y tan pura, que no la conocen los mismos que la poseen; pero sin embargo no deja de guiar la potencia intelectiva, y de enderezarla á Dios, y en efecto se ve claramente que ello es así; porque estos tales, aunque envueltos entre espesas tinieblas, prosiguen en obrar como ántes con mucha perfeccion, dirigidos sin duda de la luz divina. De esto debe tomar argumento el director para conocer si su discípulo es movido de Dios en sus operaciones mentales; pues reconociendo en él una mente que procede con rectitud y santidad de pensamientos, puede creer justamente que allí reina el Padre de las luces.

§. V.

67 Carácter cuarto: el espíritu divino trae al entendimiento docilidad. La luz sobrenatural que obrando Dios infunde al entendimiento, no le hace aferrado á la verdad que entien-

(1) Joan. 8. 12. (2) S. Aug. ib. (3) S. Aug. tr. 34. in Joan.

de; ni tenaz en su parecer; ántes le hace blando, flexible y fácil á inclinarse á los sentimientos de otros, especialmente si el parecer contrario al suyo viene de los superiores que tienen de Dios la autoridad de juzgar: *Obmutui, & non aperui os meum quoniam tu fecisti.* (1) No abrí mi boca, enmudecí, porque Vos sois el que lo habeis hecho, decia á Dios el santo Rey David: *Dominus*, decia el Profeta Isaías, *aperuit mihi aurem: ego autem non contradico, retrorsum non abii.* (2) Dios me abrió el entendimiento: yo no contradigo, ni me opongo. Veis aqui la docilidad que causa en nuestra mente el espíritu divino. Todos saben con cuanta fiereza emprendió el Apóstol san Pablo el impugnar la persona de Cristo y su santa ley cuando no contento de oponerse con las palabras, pasó á combatirle con las obras, y movió abierta guerra á sus secuaces, resuelto á exterminarlos á costa de cualquier trabajo suyo. Y con todo eso, apénas penetró su mente un rayo de la divina luz, cuando depuesto todo el odio, se rindió luego á Jesucristo: *Domine quid me vis facere?* (3) Que quereis de mí: veisme aquí pronto á todo: y luego comenzó en la pública Sinagoga á promulgar su gloria. Si una persona pues llega á tener establemente y por habito tal flexibilidad de entendimiento que no tenga mas propio parecer y sea facil á sujetarlo á otros lleva consigo un grande caracter de santidad; porque es tan grande la inclinacion natural que todos tenemos de adherir al propio parecer, y de defenderle contra quien osáre impugnarle, que solo Dios con su luz clara puede arrancarla de nuestra mente.

68 A esta perfeccion habia llegado aquel devoto solitario que en toda su vida no habia porfiado con alguno, y ni aun sabia que quisiese significar el nombre de pleito. Convidado por eso de otro buen hermitaño á porfiar con él sobre la posesion de cierto ladrillo (pero solo por hacer prueba de un acto litigioso á él totalmente desconocido), jamas pudo acomodarse á semejante contienda; porque cada vez que el compañero le decia que aquel ladrillo era suyo, él llevado del buen habi-

(1) Psalm. 38. 10. (2) Isai. 50. 5. (3) Act. 9. 6.

to de sujetarse al parecer ageno, le respondia prontamente que lo tomase, que él de buena gana se lo cedia. Si el director encontrare semejante docilidad en un entendimiento culto, abierto, discursivo y bien instruido, tendria sin duda el caracter mas claro de buen espíritu, y aun de un espíritu grande, por el mayor apego que los tales suelen tener á su propio juicio, segun aquel célebre dicho: *Qui velit ingenio cedere, nullus erit.*

§. VI.

69 Carácter quinto: el espíritu divino hace discreto al entendimiento. Ricardo de S. Victor sobre aquellas palabras del Salmo: *Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum*, reconoce en este dicho cinco dotes de discrecion que el espíritu divino confiere con su luz al entendimiento humano. Primero: juicio justo con el cual deside rectamente lo que es lícito y lo que es ilícito. Segundo: deliberacion recta con que sepa conocer entre las cosas licitas lo que en los casos particulares es conveniente para abrazarlo, y lo que no es expediente para rechazarlo. Tercero: buena disposicion para que en las cosas expedientes que deben ejecutarse, sepa dar un órden conveniente, y contenerse en los modos mas rectos y mejor regulados. Cuarto: sábia dispensacion para conocer cuando segun las presentes circunstancias, debe templar el rigor, ó cuando le ha de aumentar. Quinto: prudente moderacion para entender como conviene practicar la virtud, segun la exigencia del tiempo, del lugar y de las ocasiones ocurrentes. Ahora pues si nuestro entendimiento estuviere adornado de estas cinco dotes, de juicio para decidir lo que es lìcito, de recta deliberacion en elegirlo, de buena deliberacion en ordenarlo, de justa dispensacion en templarlo y de prudente moderacion en ejecutarlo; todos ven que posee entonces una perfecta discrecion, mientras discierne con toda rectitud las obras que se han de emprender y el modo con que se ha de efectuar. Estos pues son los preciosos efectos que el espiritu divino de su naturaleza

produce en los entendimientos donde obra; pero no en todos igualmente: en unos mas y en otros menos, segun la mayor ó menor luz que les comunica.

70 Por otra parte se ve manifiestamente, que el espiritu divino trae siempre á los entendimientos humanos este espiritu discreto: porque obrando con su luz, se acomoda siempre á la edad, al estado y á la condicion de la persona. Unos pensamientos infunde Dios en un jóven de poca edad, y otros en un viejo de edad ya madura. Unas ideas pone en la cabeza de un religioso y otras á la de un secular. Unas especies despierta en la mente de una persona libre y otras en la de un casado. Unos pensamientos inspira á quien comienza el camino de la perfeccion y otros á quien se halla ya vecino al término. Lo mismo digo acerca de la práctica de las virtudes particulares, á lo menos cuanto á lo exterior. Todos deben por causa del ejemplo, ejercitarse en la virtud de la humildad; pero unas humillaciones externas suguiere el Señor á un príncipe y otras á un plebeyo; unas á quien vive en los cláustros apartado del siglo, y otras á quien hace vida fuera de los cláustros y en medio del mundo. En suma, es muy verdadero lo que dice Ricardo, que no es posible proceder uno con justo juicio de discrecion en sus operaciones, si el entendimiento no está ilustrado con luz divina: *Omnino, & absque dubio invalida est humana discretio ad veritatis judicium, nisi illo illustrata lumine, quod illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Cuando pues el director reconociere en sus penitentes mayormente de espiritu elevado, conocimientos rectos, convenientes, prudentes, discretos y santos tendrá todo el fundamento para creer que el espiritu del Señor reside en sus mentes.

§. VII.

71 Carácter sexto: el espíritu divino infunde siempre en la mente pensamientos humildes. Es verdad que Dios ennoblece nuestro entendimiento con su luz, y lo levanta á cono-

cimientos que son superiores á su esfera, y tal vez con modos que son fuera de lo ordinario. Pero al mismo tiempo infunde pensamientos humildes con que conozca el alma su nada, su bajeza y su miseria; antes vea que en aquellos mismos conocimientos luminosos nada tiene de lo suyo: con lo cual se abata y humille en medio de sus mismas exaltaciones. Aparece Dios á Moises en medio de la zarza en figura de una resplandeciente llama, le hace su embajador á Faraon, y le elige por libertador del pueblo Israelitico de la tiranía de aquel bárbaro Rey. A una vista tan bella, á una embajada tan ilustre, y á un empleo tan honorífico, en lugar de exaltarse Moises, se llena de pensamientos humildes, conoce su insuficiencia, y la confiesa con sinceridad: *Quis sum ego, ut eam ad Pharaonem, & educam filios Israel de Egypto?* (1) ¿Y quien soy yo para acometer una empresa tan gloriosa, y para tratar con Faraon negocios de tan alta esfera? Y porque prosiguió Dios á estimularle con palabras, y con prodigios á aceptar el cargo tan honorífico, prosiguió él tambien en protestar su inhabilidad, hasta llegar á declararse tardo, impedido de lengua, balbuciente, tratamudo ó incapaz de manejar con el pueblo y con el Rey un negocio tan sublime: *Tardioris, & impeditioris linguæ sum.* (2) Veis ahí los pensamientos que inspira Dios cuando está presente á nuestro entendimiento.

72 Veamos lo mismo en otros profetas. Habla Dios á Jeremías, y en el primer discurso le hace saber que le tiene escogido por su profeta, y le ha destinado para llevar su embajada á los Reyes, á los Príncipes, á los sacerdotes, á los reinos y á los pueblos enteros. Y lo que aun es de mas monta, le manifiesta el singular privilegio que le habia concedido, de santificarlo en el seno de su madre: *Priusquam te formarem in utero, novi te, & antequam exires de vulva, sanctificavi te, & Prophetam in gentibus dedi te.* (3) Entre tanto ¿que hace Jeremías á vista de tan gloriosos anuncios? ¿Se levanta por ventura con sus pensamientos? ¿Forma acaso de sí

(1) Exod. 4. 11. (2) Ib. 4. 16. (3) Jer. 1. 5.

mismo algun alto concepto proporcionado á la gloria de su nacimiento y de sus empléos? Todo lo contrario: se viste de pensamientos bajísimos, y responde al Señor, que él no es apto para ser profeta, porque es un niño que aun no sabe hablar: *Et dixi, à à à Domine Deus, ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Aparece Dios á Isaías en el trono de su gloria sobre un solio excelso y elevado, y circuido de serafines, que con dulces cánticos le tributan alabanzas. Y él está tan léjos de reputarse semejante en la limpieza á aquellos puros espíritus, entre los cuales se ve admitido, que antes á la primera vista de aquel teatro de gloria se declara por un hombre de labios muy inmundos y manchados: *Vir pollutus labiis ego sum, & in medio populi polluta labia habentis habito.* (1) Si fuera de esto quisiera referir en confirmacion de esta verdad otros hechos sacados de las vidas de nuestros santos, serian innumerables los ejemplos que podria traer. Pero baste por todos uno solo que es el mas ilustre de todos. Sea este la respuesta que dió la Vírgen María al Arcangel san Gabriel, cuando éste la aseguró que estaba elegida entre millares por madre del Altísimo, puesto el mas sublime á que puede llegar pura criatura. Porque la Vírgen á un tal anuncio, no solo no se ensalzó en su mente con pensamientos iguales á aquella excelsa dignidad á que se veia sublimada, sino que formando humildísimo concepto de sí misma, protestó que ella era sierva y esclava del Señor: *Ecce ancilla Domini.* No se puede pues dudar que el espíritu de Dios al mismo tiempo que levanta nuestro entendimiento á conocimientos divinos, le infunde pensamientos humildes y de propia bajeza, y tanto mas humildes, cuanto es mas extraordinario y eminente el modo con que obra. Válgase pues el director de un carácter tan claro y seguro, para conocer si el entendimiento de su discípulo, por mas levantado que se vea á visiones, éxtasis, revelaciones, ú otras contemplaciones, es movido del espíritu divino.

---

(1) Isai. 6. 5.

CAPITULO VII.

Caractéres del espíritu diabólico acerca de los movimientos ó actos de nuestro entendimiento, del todo contrarios á los caractéres del divino espíritu.

§. I.

73 No es la luz, dice el Apóstol, tan opuesta á las tinieblas, como el espíritu de Dios es contrario al espíritu del demonio. *Quæ enim participatio justitiæ cum iniquitate? Quæ societas lucis ad tenebras? Quæ autem conventio Christi ad Belial?* (1) Por eso despues de haber expuesto los caractéres, por los cuales se descubre el espíritu divino en los actos de nuestra mente, insinuaré en breve los caractéres, por los cuales se hace conocer el espíritu diabólico en los mismos actos mentales. De esta suerte puestos estos diversos caractéres los unos enfrente de los otros, se harán mas discernibles al director, segun el dicho de los filósofos, que las cosas entonces se hacen mas claras y perceptibles, cuando se ponen á la frente de sus contrarios.

74 San Juan Crisóstomo es de parecer que nosotros quedamos vencidos del demonio, no porque no sean fáciles de conocerse los engaños que urde contra nosotros; sino porque teniendo á nuestro lado un enemigo tan formidable, nos estamos profundamente dormidos, sin velar un punto en nuestra defensa: *Sed nos nimium altum dormientes stertimus, cum tamen hostem usque adeo improbum habeamus.* (2) Mas si tuviésemos, prosigue el Santo, una serpiente venenosa en la cama, ¿podriamos dormir? ciertamente que no, ántes estariamos todos muy atentos para matarla. Y con todo eso, teniendo dentro de nosotros un enemigo tan formidable, como es el demonio, vivimos sin pensar en eso, andamos muy negligentes

(1) 2. Cor. 6. 14. (2) Joann. Chrysost. ad Rom. homil. 10. circ. finem.

y dormidos para nuestro daño: *¿At si serpentem ad lectum nostrum latitare sciremus, hic magno admodum studio ad illum perimendum ferremur. Diabolum autem in nostris ipsorum animis latitare, nihil adversi nos pati arbitramur; sed supini, ac desides, animisque concidentes malis nostris indormimus?* Ni sirve el decir, añade el Santo, que la serpiente es un enemigo que yo le veo, y por eso me defiendo; pero al demonio no le veo, y por eso no le temo; porque por lo mismo que es enemigo invisible, y juntamente astuto y engañador, es mas de temer y pide mas vigilante defensa. Finalmente concluye: *Cave igitur: te undique spiritualibus armis sæpiens, illius commenta, atque artes exacte perdiscito, ut cum te ille capere nequeat, tum vero non magno illum negotio capias; quando & hac quidem ratione Paulus illo superior evasit, hæc diligenter prædicens, quamobrem & dicebat: neque enim illius cogitationes ignoramus.* (1) Esté pues alerta y bien prevenido de armas espirituales; mire de antemano sus artes y engaños, para que cuando él te quiera engañar, tú le engañes, como lo hizo el Apóstol S. Pablo, que con esta prevision y con la noticia de los pensamientos falaces que él suele ingerir, quedó vencedor de él. Para conocer pues estos conocimientos malignos con que el demonio se insinua en nuestra mente, daré las contraseñas en el presente capítulo. Pertenecerá despues al lector el valerse de ellas para sí mismo y al director para otros con aquella vigilancia y cordura que el santo Doctor tanto encomienda.

§. II.

75 Primer carácter del espíritu diabólico. El espíritu diabólico es espíritu de falsedad. Pero aquí es necesario que yo ponga ántes una noticia que es menester tener siempre delante de los ojos para conocer las tramas con que el maligno espíritu se introduce, así en el entendimiento de que ahora hablamos, como tambien en la voluntad de que hablarémos des-

(1) Cor. 2. 12.

pues. El demonio, dice S. Agustin, á veces nos asalta descubiertamente, y otras veces nos arma ocultamente las asechanzas. Cuando nos asalta al descubierto lo hace como fiero leon; cuando nos asalta escondidamente lo hace como dragon engañoso: *Quemadmodum sit leo, & draco, puto & hoc nosse charitatem vestram. Leo sævit aperte, draco occulte insidiatur. Utramque vim & potestatem habet diabolus. Quando martyres occidebantur, leo erat sæviens: quando hæretici insidiantur, draco est subrepens. Vicisti leonem, vince & draconem, non te fregit leo, non te decipiat draco.* (1) En otra parte dice lo mismo, y solo añade que es mas de temer el demonio cuando viene á engañarnos con falsa apariencia, que cuando á cara descubierta nos mueve guerra: *Hostis iste noster tunc leo fuit, cum aperte sæviebat: modo draco est cum occulte insidiatur.... Persecutio tamen sive à leone, sive à drácone numquam cessat Ecclesiæ, & magis metuendus est, cum fallit, quam cum sævit.*

76 El demonio pues siendo padre de la mentira tira siempre á ingerir alguna falsedad en nuestra mente. ¿Pero que? Ahora lo hace descubiertamente á manera de leon furioso, y ahora ocultamente á manera de dragon engañador. Nos asalta al descubierto, cuando nos mete en la cabeza especies contra la fe, ó contra el sentir unánime de los santos Doctores, cuando nos sugiere máximas poco conformes á la grandeza de la divina misericordia ó de la divina providencia; por abatir nuestro espíritu, cuando nos excita pensamientos poco conformes á la moralidad de las virtudes cristianas, ó especies insubsistentes contra nuestro prójimo, capaces de encender en nosotros vehementes pasiones. En tales casos, es fácil que sea el demonio conocido, no solo del confesor sino aun del mismo penitente, porque aparece con su misma cara; quiero decir, con la apariencia de falsario y mentiroso. Mas otras veces viene enmascarado insidiosamente y con apariencia de Angel, como dice S. Pablo: *Ipse enim Satanas transfigurat se in Angelum lucis.* (2) Nos dice cosas verdaderas, santas

(1) S. Aug. in Psalm. 90. 3. (2) 2. Cor. 11. 14.

y conformes á la doctrina de la fe y del moral cristiano; pero con fin de mezclar entre muchas verdades alguna falsedad; ó para grangearse el crédito con lo verdadero, ó para engañarnos al fin con lo falso. Y esto lo hace el malvado ahora por via de sugestion, ahora por via de aparicion y clara locucion. Sé de una persona religiosa, que el demonio le dió por largo tiempo pasto de santos pensamientos y devotos afectos: la engañó tambien muchas veces con fingidas apariciones de Jesucristo: despues comenzó á proponerle algunas máximas falsas; y encontrando en ella creencia, la indujo poco á poco á renegar de la fe.

77 Otros semejantes y no ménos infaustos sucesos refiere Casiano: como el de aquel monge, que iluso del demonio, le indujo á circuncidarse y hacerse Hebreo: y del otro que á persuasion del enemigo se dispuso para matar á su hijo, pretendiendo imitar el acto heroico de Abrahan en sacrificar á su querido unigénito: y tambien de aquel que se precipitó miserablemente en un pozo por una vana esperanza que el engañador le habia sugerido, de que saldria ileso por mano de Angeles; y finalmente del otro, que creyendo que conversaba familiarmente con los Angeles, trataba con los demonios, y los adoraba bajo la mentirosa figura del Redentor. Confieso, que cuando el demonio viene así encubierto con aspecto devoto no es tan fácil el reconocerle, ó ya mueva interiormente los pensamientos sin dejarse ver, ó ya los insinúe con falsas apariciones. Y por eso debe examinar con mucha diligencia el director las máximas que en semejantes casos siente la tal persona, y si no las halla concordes con las reglas ciertas y seguras de la verdad que expuse en el capítulo precedente, crea seguramente que hay ilusion: corrijale entónces, y procure apartar léjos al enemigo, porque de otra suerte tomará mayor atrevimiento, y mas fuerte posesion con grave daño de la pobre alma. Así nos lo avisa S. Anselmo: (1) Dice el santo Doctor, que cuando el demonio engañando nuestros sentidos con falsas apariciones, no aparta la mente de la justa y recta creen-

(1) S. Ansel. in 12. ad Cor. c. 11. ad tex. sup. cit.

cia ú obra, y dice cosas que no son agenas de un Angel santo, no hay error en la fe. Mas cuando despues comienza á proponer cosas falsas y erróneas, es necesaria gran vigilancia, y un cuerdo discernimiento para no andar tras él, sino antes quitarlo prontamente del rededor. Y esta vigilante discrecion debe estar en los directores, á los cuales toca examinar las máximas que pasan por la mente de sus discípulos, ó que les sugieren de afuera para descubrir de que espíritu son dominados, y para darles justa y segura direccion.

§. III.

78 Segundo carácter del espíritu diabólico. El espíritu diabólico al contrario del divino, sugiere cosas inútiles, ligeras é impertinentes. El demonio cuando no halla modo de insinuarse con la falsedad y mentira, por no padecer vergonzosa repulsa, se vale de otra arte maligna, y es que procura dar pasto al entendimiento con pensamientos inútiles, para que ocupado con estos, no se emplee en otros pensamientos santos y provechosos. A esto se enderezan tantas distracciones que el pérfido mete en la cabeza de los fieles en tiempo de sus oraciones. A esto miran ciertas visiones, de las cuales ningun buen efecto resulta. ¿Hay cosa en este mundo mas santa ni mas devota, que las llagas de nuestro amabilísimo Redentor? Pues yo conozco una persona á quien el demonio por muchos años le estuvo representando en todas sus oraciones las llagas de los sagrados pies; y en esta vista mental la tuvo sumergida. Se las hacia aparecer en diversas figuras, ya dilatadas, ya mas restringidas: tal vez le hacia ver que salia de ellas un gusanillo, y le decia que este era símbolo de su alma, y otras semejantes ligerezas. Todas aquellas representaciones eran del todo vacías de santos afectos: no habia una reflexion séria, un sentimiento sólido y provechoso, ni algun jugo de verdadera devocion. Parecian como agallas ligeras, sin peso, sin fruto y sin sustancia. Por lo cual no se podia dudar, que aquella hu-

biese sido una continua ilusion del demonio, el cual la habia tenido ocupada la mente en aquellas vistas imaginarias, como en un dulce pasto, para que no se aplicase á la oracion con rectitud de pensamientos y santidad de afectos. Veis ahí pues la propiedad del espíritu diabólico destilar en las mentes de los fieles, ó cosas falsas para inducirlos al mal, ó cosas infructuosas para apartarlos del bien.

§. IV.

79 Tercer carácter del espíritu diabólico; dejar en la mente tinieblas ó falsa luz. El demonio no solo es padre de la mentira, sino tambien de las tinieblas: y por eso cuando nos embiste al descubierto, hace lo que es propio suyo, y produce en nuestra mente tinieblas, oscuridad y lobreguez. Nos lo asegura S. Juan Crisóstomo: *Dæmonis proprium est, perturbationem, furorem, & multam caliginem infundere, Dei autem illuminare, & prudenter docere quæ opus sunt.* (1) Y entonces ofusca la mente, oscurece el entendimiento, llena el alma de turbaciones, de ansias y angustias. En estos casos es fácil de conocerle, porque produciendo efectos propios suyos, por sí mismo se manifiesta. Pero cuando el enemigo urde ocultamente sus tramas, entonces esparce luces en nuestro entendimiento, mas luces falsas; porque su luz no es otra cosa que una cierta luz natural que él despierta en la imaginativa, por la cual representa con alguna claridad los objetos, y excita alguna delectacion en el apetito sensitivo. Pero no pasa aquella luz al entendimiento, ni puede hacerle apto para penetrar las verdades divinas, y mucho menos engendrar en lo íntimo del espíritu afectos de sincera devocion. Así que todo el efecto de esta luz falaz se reduce á un cierto deleite en los sentidos internos todo corporal, del todo superficial y sin algun carácter de verdadera espiritualidad. Y despues á la fin esta misma delectacion corpórea, va á parar en inquietud y perturbacion; no

(1) Chrysost. hom. 29. in 1. Epist. ad Cor.

siendo posible que el engañador despues de mucha disimulacion y fingimiento no se descubra finalmente por sí mismo. Por lo que podemos decir con S. Cipriano, que el demonio se porta siempre con los siervos de Dios, ó como adversario fraudulento que engaña, ó como enemigo violento que combate con sus negras y turbulentas persuasiones: *Cum latenter non potest fallere, exerte, atque aperte minatur; terrorem turbidæ persecutionis intentans ad debellandos Dei servos, inquietus semper, & infestus, in pace sùbdolus, in persecutione violentus.* (1)

80 San Pedro Damiano quiere, que el demonio no solo ofusque á los fieles la mente con sus tinieblas y con su falsa luz, sino que tambien los ciegue del todo; y explica el modo con que procede el malvado con los lamentables sucesos del desventurado Sedecías. A este infeliz Rey le mataron delante de sus ojos á todos sus hijos por mandado del bárbaro Nabuco Rey de Babilonia. (2) Despues le sacaron á él mismo sus dos ojos; y no se si fué mas infeliz cuando veía, que cuando no pudo ver mas. El Santo, escribiendo á Ildebrando, que despues fué Sumo Pontífice, dice, que el Rey de Babilonia es el demonio, príncipe de confusion y de tinieblas, que á las almas incautas les mata todos los partos de sus bellas obras delante de sus mismos ojos, y mirando ellas con dolor esta pérdida. Quitadas despues las santas operaciones, las ciega para la inteligencia de las cosas sobrenaturales. Finalmente, entregándolas á los deseos de las cosas mundanas, les ciega tambien los ojos de la razon, ofuscándoles la luz natural: *Babylonis, Rex,* dice, *est antiquus hostis possesor intimæ confusionis, qui prius filios ante intuentis oculos trucidat; quia sæpe sic bona opera interficit, ut hæc se amittere, qui captus est, dolens cernat. Inde Sedeciæ oculos eruit; quia malignus spiritus, subductis prius bonis operibus, post intelligentiæ lumen tollit. Id Sedecias patitur in Reblatha, quæ interpretatur: multa hæc; ei namque rationis lumen merito clauditur, qui sanctæ quietis rigore postposito, per negotia mundana raptatur, cum contemptu uno, per multa vagus, &*

(1) Cyprian. de zelo & livore. (2) Hier. 19.

impatiens animus dissipatur. (1) El que no quisiere pues quedar ciego para las cosas divinas, guárdese de las tinieblas y de la luz falaz con que el pérfido engaña nuestro entendimiento.

§. V.

81 Cuarto carácter del espíritu diabólico: el espíritu diabólico es protervo. Así lo muestran en sí mismos los hereges, los cuales jamas se rinden ni á la santidad de las Escrituras, ni á la autoridad de los sumos Pontífices, ni á la infalibilidad de los Concilios, ni á la doctrina de los santos Padres, sino que persisten siempre obstinados en sus necias opiniones. ¿Y de dónde les proviene tanta pertinacia en sus entendimientos, sino del demonio que reina en ellos, y les ha infundido su espíritu protervo?

82 Reprendiendo Jesucristo á los Hebreos su incredulidad, les dijo: *¿Quare loquelam meam non cognoscitis? Quia non potestis audire sermonem meum.* (2) Vosotros no conoceis mi habla, porque no sabeis induciros á oir mis palabras. Añade S. Agustin: *Ideo audire non poterant, quia corrigi credendo nolebant.* (3) Por eso no podian oir al Redentor, porque obstinados en sus errores no querian corregirse, dando crédito á su doctrina. Gran protervia fué esta, no querer dar oido á las palabras dulcísimas de Jesucristo que arrebataban tras sí á los pueblos enteros con su suavidad, los traian fuera de la ciudad y de los lugares, y los conducian á las florestas, á las soledades y á las riberas desiertas del mar, olvidados totalmente, no sólo de los propios negocios, sino tambien hasta de la comida y bebida. Unos protestaban que no podian menos que seguirle, porque tenia en su divina boca palabras de vida eterna: *Domine, ad quem ibimus! Verba vitæ æternæ habes.* (4) Y otros publicaban y decian, que jamas hombre alguno habia hablado como él tan sabia y dulcemente: *Numquam sic locutus est homo,*

(1) Petr. Dam. lib. 2. Epist. 4. ad Hildebr. (2) Joan. 8. 43. (3) Aug. in text. (4) Joan. 6. 69.

sicut hic homo. (1) ¿Cual pues fué la causa de tanta protervia en aquellos incrédulos? Lo dijo el mismo Jesucristo, añadiendo luego: *Vos ex patre diabolo estis*, vosotros teneis al diablo por vuestro padre; y embebidos en su protervo espíritu quereis perseverar contumaces en vuestras falsas opiniones; y por eso huís de escuchar mis discursos, temiendo que os saque del engaño: *Quia ex patre diabolo estis; in eo perseverare elegistis*, como explica la glosa. Tanta verdad es, que el espíritu diabólico es espíritu de pertinacia.

83 Si alguna vez encontráre el director alguno que haya adherido mucho tiempo á las ilusiones del demonio, por lo cual éste haya tomado ya posesion de su mente, tocará entonces con la mano semejante protervia. tan fijo le hallará en su parecer. Y por eso dice Casiano, que el demonio con ningun otro vicio conduce mas seguramente una alma á la perdicion, como introduciéndole una cierta pertinacia, con la cual no haciendo caudal de los consejos de las personas mas autorizadas, se apoye solo en su juicio: *Nullo alio vitio tam præcipitem diabolus Monachum pertrahit ad mortem, quam cum eum, neglectis consiliis seniorum, in suo judicio persuaserit, ac definitione, doctrinave confidere.* (2) De la docilidad pues ó pertinacia que el director reconocerá en sus discípulos, podrá tomar argumento para entender de qué espíritu sean movidos sus entendimientos.

§. VI.

84 Quinto carácter del espíritu diabólico es la indiscrecion con que incita á los excesos. No hablo aquí de las obras malas á que de ordinario nos incita el enemigo, porque de estas tendré que hablar despues. Hablo solo de las obras que parecen buenas, á las cuales él tal vez fraudulentamente nos estimula con alguna idea suya indiscreta: y digo que incitándonos á ellas el traidor por fin malvado, procura siempre que nos apartémos de la rectitud con algun exceso. Por lo cual la

(1) Id. 7. 46. (2) Cassian. Coll. 2. cap. 11.

sola indiscrecion en las obras buenas, mayormente si es notable y continua, dá gran fundamento para creer que no son inspiradas de Dios, que de ningun exceso es causa; sino sugeridas de su enemigo. El espíritu pues del demonio se manifiesta por indiscretísimo; porque en las obras buenas que maliciosamente nos sugiere, no guarda ni la debida medida, ni el debido tiempo, ni el debido lugar, ni el debido miramiento á la calidad de las personas. No guarda la debida medida; porque incitándonos v. g. á la penitencia, nos sugiere rigores excesivos, disciplinas muy ásperas, cilicios demasiado rígidos, ayunos muy largos, vigilias muy continuadas: y esto lo hace por dos fines perversos. El primero, para dar cebo y pasto á la soberbia; porque despues le pone á la vista su penitente su larga maceracion, para que tenga vana complacencia como de cosa señalada, y haga pompa de ella, sino con otros, á lo menos consigo mismo, como acostumbran los soldados, haciendo ostentacion y pompa de sus heridas. El segundo es para debilitar las fuerzas corporales y destruir la salud; con lo cual el deseo de la austeridad se trueque despues en horror, y la penitencia indiscreta en una excesiva delicadeza, y aun tambien en una total impotencia de proseguir en los ejercicios de devocion. Y de esta suerte á la infeliz alma engañada le vienen á salir al fin mas dañosas las asperezas que las mismas delicias, como observa muy bien Casiano: *Pernoctationes irrationabiles dejecerunt, quos somnus superare non potuit.* (1)

85 Refiere el mismo Casiano, que habiendo el abad Juan alargado el ayuno por dos dias, sintiéndose debilitado en el cuerpo, y extenuado de fuerzas, se fué al tercer dia á la mesa para restaurarse. Al acercarse vió delante de sí al demonio en figura de un negro etiope, el cual postrándose á sus pies, perdóname, le dijo, ó Abad: yo he sido el que te he impuesto este indiscreto ayuno. Añade Casiano, que entonces advirtió el santo Abad, siendo hombre por otra parte de gran perfeccion y muy cabal en la virtud de la discrecion, que habia sido

(1) Cassian. Coll. 2. cap. 46.

engañado del demonio, pues le habia inducido á emprender indiscretamente una abstinencia muy superior á sus débiles fuerzas, y que podia causar daño á su espíritu: *Ita ille vir sanctus, & in discretionis ratione perfectus, sub calore continentiæ, incontinenter exercitæ, intellexit, se ob hoc callidítate diaboli circumventum, talique distentum jejunio, ut lassitudinem non necessariam, imo etiam spiritui nocituram fatigato corpori superponeret.* (1)

86 No niego por eso, que tal vez Dios inspira á sus siervos penitencias muy extraordinarias de ayunos prolongados por mas dias, de vigilias no interrumpidas del sueño, de asperísimos cilicios y disciplinas de sangre; mas en tales casos se han de advertir dos cosas: la primera, que no hay sombra de indiscrecion de parte de quien la emprende; porque estimulándole Dios á austeridades desacostumbradas, le da fuerzas corporales y espirituales para sustentar semejante peso, aunque exorbitante. Tampoco hay indiscrecion de parte del director que le permite la ejecucion, porque en tales casos da Dios señales manifiestas de su voluntad.

87 No guarda el demonio el debido tiempo, porque incitando á algun bien aparente, lo hace en tiempos improprios y no convenientes. Con este solo indicio acertó un director discreto á descubrir un espíritu falso. En una comunidad religiosa habia una persona con crédito de espíritu singular, especialmente porque corria fama de que frecuentemente se le aparecia el niño Jesus; y le consolaba con su dulce presencia. Supo pues el dicho confesor, que hallándose presente aquella persona el dia de viernes santo en un provechosísimo sermon de la pasion del Redentor, habia tenido casi siempre delante de los ojos al divino Niño con mucha ternura de afectos. Esto solo le bastó para entrar en una vehemente sospecha que aquella persona estaba ilusa del comun enemigo; porque no le parecia aquel ni tiempo, ni ocasion propia de semejante vista. Si ningun hombre prudente, decia él, en semejante dia y co-

(1) Cassian. Coll. 1. cap. 21.

yuntura tomaria por materia de sus consideraciones la infancia de Jesucristo, ¿cuanto mas disuena que en tales circunstancias de tiempo se ponga delante de los ojos en imagen de niño el mismo Dios que es infinitamente mas prudente que todos los hombres juntos? En efecto, no salió vana, ni engañada su sospecha, porque habiéndola de examinar despues, la halló por otras razones manifiestamente ilusa.

88 No conserva el debido lugar; porque el demonio instiga siempre á hacer las obras buenas en lugares públicos, que las mas veces son los menos cóngruos para tales acciones, conforme al uso de los fariseos, hombres de espíritu diabólico, en quienes dice Cristo: *Omnia vero opera sua faciunt, ut videantur ab hominibus.* (1) El fin pues que tiene él en sugerir que el bien se haga al descubierto, es perverso; porque quiere que quede corrompido de la vanagloria que nace de ser vistos y loados de los hombres: *Ut videantur ab hominibus.* Procura tambien que los fervores, las ternuras, las falsas lágrimas, los éxtasis fingidos y otros aparentes favores que hace el demonio de ordinario, suceden en público donde hay frecuencia de gente, porque quiere que las obras de sus secuaces *videantur ab hominibus.* Pero Jesucristo todo al contrario: si quereis, dice, repartir limosnas, guardaos de hacerlo como los hipócritas, que las dan en las sinagogas y en las calles públicas: si quereis hacer oracion, guardaos de imitar á estos pérfidos que gustan de hacer su oracion en medio de las sinagogas, y en las esquinas de las plazas; con lo cual todas sus obras quedan roidas del gusano de la vanidad: *Cum ergo facis eleemosynam, noli tuba canere ante te, sicut hipocritæ faciunt in sinagogis, & in vicis, ut honorificentur ab hominibus.... Et cum oratis, non eritis sicut hipocritæ, qui amant in sinagogis, & in angulis platearum stantes orare, ut videantur ab hominibus.* (2) Mas tú, prosigue diciendo el Redentor, queriendo hacer limosna hazla escondidamente; queriendo hacer oracion, enciérrate en tu aposento, y allí á solas ruega á tu Padre celestial: *Te autem*

(1) Matth. 23. 5. (2) Matth. 6. 2.

faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.... Tu autem, cum oraveris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito. Se exceptuan, empero aquellos casos en los cuales quiere Dios por motivos de gran gloria suya, que las obras buenas y los favores que hace, parezcan en público.

89 No guarda finalmente el debido miramiento de la calidad de las personas. En un solitario, dice Ricardo de S. Victor, que debe atender á la quietud de la contemplacion, despierta el demonio pensamientos de hacer gran bien en los prójimos: *Male quosdam de salute aliorum sollicitant*, (nempe dœmones) *quos incitant, & accedunt ad conversionem, vel ædificationem aliorum longe positorum, quatenus à quiete mentis & utilitate propria eos dejiciant.* (1) En los principiantes que no estan aun arraigados en la virtud, y deben atender al propio aprovechamiento, mete tambien el enemigo semejante sugestion de ayudar á las almas de otros, como nota santa Teresa; mas no siendo ellos aun aptos para engendrar hijos espirituales con su enseñanza, se sigue que á otros no son de provecho, y á sí mismos se hacen daño con semejantes deseos. Contra semejantes principiantes que siguen este instinto indiscreto y diabólico se levanta y los reprende agriamente S. Bernardo, diciéndoles así: tú que aun no estás firme en tu conversion: que no tienes caridad, ó la tienes tan tierna y frágil, que á cualquier viento de contrariedad se dobla: tú, digo, conociéndote por tal, ¿pretendes agenciar la salvacion de otros? ¿Que necedad es la tuya, hermano mio? *Cæterum tu, frater, cui firma sitis propria salus nondum est; cui charitas adhuc aut nulla est, aut adeo tenera, atque arundinea, quatenus omni statui cedat; omni credat spiritui, omni vento doctrinæ circumferatur.... Tu inquam, ita in propriis te ipsum sentiens, quanam dementia, quæso, aliena curare aut ambis, aut acquiescis?* (2)

90 Por el contrario, á uno que por obligacion de su ins-

(1) Ricard. in Cant. c. 7. (2) S. Bern. serm. 18. in Cant.

tinto ó de su oficio debe atender á la salud de los prójimos, suele meter el demonio sobrado amor al retiro, á la quietud, á la soledad, y un temor indiscreto de manchar la propia conciencia, con el ejercicio de las obras exteriores de caridad. Como lo hizo la santa esposa, que despertada á media noche por su amado, en lugar de dejar luego su quietud para ir á encontrarlo, comenzó á excusarse con decir: heme desnudado de mis vestidos, no quiero otra vez ponérmelos: he lavado mis pies, no quiero otra vez enlodarlos: *expoliavi me tunica mea, quomodo induar illa? lavi pedes meos, quomodo coinquinabo illos?* (1) En este temor de la esposa de ensuciarse los pies y volver á ponerse los vestidos, reconoce S. Gregorio el sobrado temor que tienen algunos á quienes toca el cuidado de las almas, de revestirse de los antiguos afectos, y de contraer las pasadas manchas: *Hos pedes iterum inquinare metuit; quia valde sollicitus est, ne si in prælatione ponatur, per terrena ambulans, iterum suscipiat, quod dimisit.* (2) Asi tambien despierta el demonio en los superiores un pensamiento demasiado solícito de consagrarse á la oracion, á fin de que no velen, como lo pide su empleo, sobre los procederes de sus súbditos: en las cabezas de las familias, para que no atiendan, como deben, á la educacion de los hijos y criados: y en las mugeres para que no cumplan con puntualidad sus faenas, y sean causa de muchas inquietudes, y de muchos quebrantos á sus domésticos. En suma, sabe el demonio que la discrecion es la sal que da sazon á todas las buenas obras, y las hace agradables á Dios; y por eso no pudiéndolas impedir, se esfuerza á lo menos de echarlas á perder con toda suerte de indiscrecion y de imprudencia. Por eso dice Ricardo, que en los impulsos interiores debemos examinar siempre, si se mezcla alguna indiscrecion: *Cum itaque aliquid nobis suggerit agendum* (nempe dæmon) *perpendere debemus, utrum aliqua sui parte indiscretio se misceat.* (3) Y por este camino po-

(1) Can. 5. 8. (2) S. Greg. in citat. text. (3) Ricard. in Cant. c. 17.

drá el director adquirir mucha luz para discernir si las almas que dirige son movidas á obrar del espíritu diabólico.

§. VII.

91 Sexto carácter del espíritu diabólico. El espíritu del demonio ingiere siempre pensamientos vanos y soberbios aun enmedio de las obras santas y virtuosas. Por lo cual prosigue diciendo Ricardo en el texto citado, que para descubrir los engaños de nuestros enemigos, debemos examinar si en nuestras obras *humana laus, vel ostentatio subrepat, si vanitas, vel levitas aliqua impellat.* Ya se sabe que el demonio mete siempre pensamientos de propia estimacion, de preferencia y de desprecio de otros, esforzándose en todas las ocasiones á transfundir en nosotros la soberbia de su mente, con la cual se levantó hasta querer igualarse con el Altísimo. Y por eso quien se mueve por este aire vano en cualquier cosa que haga, es llevado del espíritu infernal.

92 Pero aquí es necesario que el director observe diligentemente si la vanidad nace con los pensamientos como casi entrañada con ellos, ó si sobreviene á los pensamientos como forastera y extraña. En el primer caso no se puede dudar que tales pensamientos traigan su orígen del espíritu malo, que se reduce al diabólico; porque tienen innato el vicio. En el segundo caso no es así; porque ya se sabe que el demonio estudia de destruir y corromper todas las obras de Dios. El Señor siembra con mano benigna en nuestros entendimientos el grano escogido de santos pensamientos; y el maligno esparce sobre ellos con mano envidiosa la cizaña de vanas y soberbias imaginaciones: *Venit inimicus ejus, & super-seminavit zizania in medio tritici.* (1) Mas esta mezcla de vanidad que sobreviene, no quita que los primeros pensamientos, ó bien altísimas contemplaciones, no vengan de Dios, que no sean movidos de un fin recto, y que no traigan de su naturaleza la debida sumision al

(1) Matth. 13. 25.

alma. Explico esto con el célebre hecho de S. Bernardo, que predicando un dia, fué tocado en su mente de espíritu de vanidad. Pero él con prontitud y cordura rechazó de sí al enemigo con aquellas palabras: *Nec propter te cœpi, nec propter te desinam*: no he comenzado á predicar por tí, ni acabaré por tu instigacion. En este caso, como todos ven, no se puede dudar que el Santo fuese movido á hacer aquel devoto discurso del espíritu del Señor, aunque se introdujese despues el espíritu malvado. Esto que he dicho de la vanidad es menester observar en todos los caractéres del espíritu diabólico que he declarado y declararé adelante. Siempre conviene notar si el espíritu malo es intrinseco á los impulsos con que la persona se siente estimulada á cosas de suyo buenas, ó si viene despues á enturbiarlas. Ademas de esto conviene examinar si la persona recibe con horror el espíritu diabólico, si lo rechaza con hastío cuando sobreviene importuno; pues de esto puede tomarse nuevo argumento para inferir que en ella obra el espíritu bueno, ya que aborrece y se opone al malo. Esta advertencia es menester que el director la tenga siempre ante los ojos: de otra suerte caerá en muchos yerros, aplicando á los casos particulares las reglas que vamos declarando.

CAPITULO VIII.

Caractéres del espíritu divino, acerca de los movimientos y actos de la voluntad.

§. I.

93 Si tanto importa el conocer de qué principio nacen los pensamientos del entendimiento, si de Dios ó del demonio; mucho mas necesario es discernir de qué espíritu proceden los actos de la voluntad, en que consiste todo el bien moral que adorna al alma, y todo el mal moral que la afea. Los mismos actos del entendimiento, aunque tengan de sí mismos el ser

falsos ó verdaderos; pero el ser moralmente buenos ó malos lo toman de la voluntad que transfunde en ellos, ó el bálsamo de la virtud ó el veneno del vicio. Por esta razon dice bellísimamente el Cardenal Bona, que debemos penetrar con sagaz acuerdo lo íntimo del corazon para indagar todos los afectos y todos los movimientos mas escondidos: pesarlos en las balanzas del santuario; y con la doctrina de Cristo y de los Santos, como con piedra de toque, examinar y probar sus calidades buenas ó malas: *Nos debemus internos animi motus, & omnes cordis recessus sagacissima indagatione perscutari, & non humana statera, sed justissima Sanctuarii lance perpendere, & ad Christi, Sanctorumque doctrinam, & exempla, quasi ad lydium lapidem examinare.* (1) Prosiguiendo pues el órden que he emprendido expondré primero los caractéres que lleva consigo el espíritu de Dios acerca de los movimientos de la voluntad; y despues los caractéres del todo opuestos con que procede el espíritu diabólico; para que puestos los unos enfrente de los otros, sean mas faciles de discernir. Y estas serán las balanzas y la piedra de toque que pondré en manos del lector, para hacer de una y otra el mejor discernimiento.

§. II.

94 El primer carácter del espíritu divino acerca de los actos de la voluntad, es la paz que Dios deja impresa en la voluntad cuando la mueve. Este es uno de los caractéres mas propios del espíritu de Dios. Basta decir que es llamado por antonomasia en las sagradas letras el Dios de la paz: *Deus pacis sit cum omnibus vobis.* (2) Y en otra parte: *Hoc agite; & Deus pacis erit vobiscum.* (3) Antes Jesucristo por su misma boca llama á la paz carácter propio suyo: *Pacem meam do vobis: pacem relinquo vobis.* (4) Os doy la paz, esto es, aquella paz íntima y sincera, que solo es propiamente mia, y no

(1) Card. Bon. de Discr. spir. cap. 1. (2) Rom. 15. 33. (3) Philip. 4. 9.
(4) Joann. 14. 27.

aquella paz engañosa que dá el mundo: *Non quomodo mundus dat, ego do vobis.* (1) Añade el Real Profeta, que hablando Dios á las almas santas que se recogen á lo interior de su corazon, les dice palabras de paz: *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus, quoniam loquetur pacem in plebem suam, & super sanctos suos, & in eos, qui convertuntur ad cor.* Y que no baja el Señor á habitar sino á aquellos corazones que estan llenos de paz: *Factus est in pace locus ejus.* (2)

95 Es de observar, que queriendo el Apóstol anunciar á los pueblos á quienes endereszaba sus epístolas, la abundancia de la divina gracia, une siempre la gracia con la paz. Y así escribiendo á los Romanos, dice: *Gratia vobis, & pax à Deo Patre nostro, & Domino Jesu Christo.* (3) El mismo anuncio hace á los Corintios, el mismo á los Gálatas, á los Efesios, á los Filipenses, á los Colosenses, á los Tesalonicenses, á Timoteo, á Tito y á Filemon. Tan inseparable es la paz de la gracia, por la cual obra en nosotros el espíritu del Señor. Y aun con mas claridad, hablando el Apóstol de aquellos preciosos frutos con que el espíritu divino enriquece á las almas puras, dice, que uno de estos es la paz: *Fructus autem spiritus est charitas, gaudium, pax, &c.* (4) Lo mismo afirma el Apóstol Santiago, diciendo en su epistola canónica que los frutos de toda bondad tienen su simiente en la paz: *Fructus autem justitiæ in pace seminatur, facientibus pacem.* (5) Por fin son tantos los textos de la Escritura que dicen, que obrando Dios en las almas las trae la paz, que no se puede negar este carácter al espíritu divino sin incurrir la nota de grande temeridad. Si examinando pues el director alguna alma favorecida de Dios, encontráre que despues de las comunicaciones que recibe en su oracion le queda impresa una paz íntima, serena, sincera y estable; tendrá una gran señal de ser ella visitada de aquel Señor, que visitando los Apóstoles despues de su resurreccion, les llevaba la paz: *Pax vobis.*

---

(1) Psalm. 104. 9. (2) Psalm. 75. 3. (3) Rom. 1. 7. (4) Galat. 5. 22. (5) Jacob. 3. 18.

§. III.

96 El segundo carácter es la humildad no afectada, sino sincera. S. Bernardo define esta virtud asi: *Humilitas est virtus, qua quis verissimo sui agnitione, sibi ipsi vilescit.* (1) De donde se sigue que ella tiene dos partes: una que pertenece al entendimiento, con el cual conoce el hombre lo que es con un conocimiento verdadero, esto es bajísimo: y de esta ya hablamos en el capítulo sexto. La otra que pertenece á la voluntad, con la cual la persona se trata conforme lo que conoce que es: quiero decir, se desprecia en su corazon, se pone debajo de los otros, se confunde y aniquila en sus afectos, como explica S. Buenaventura: *Humilitas est ex intuitu propriæ fragilitatis voluntaria mentis inclinatio.* (2) De esta pues decimos ahora que es uno de los mas claros caractéres con que se manifiesta el espíritu divino, porque Dios ha declarado ya que mira con ojos amorosos á todos aquellos que son pobres y humildes de corazon, y están llenos de temor santo y reverencial: *Ad quem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum spiritu, & trementem sermones meos?* (3) Y por Isaías protesta que él habitá en los espíritus humildes, y dá vida á los corazones sumisos y contritos: *Hæc dicit excelsus, & sublimis, habitans æternitatem, & sanctum nomen ejus in excelso, & in sancto habitans, & cum contrito, & humili spiritu, ut vivificet spiritum humilium, & ut vivificet cor contritorum.* (4) Finalmente, el mismo Redentor nos asegura que su eterno Padre comunica sus secretos solo á aquellos que se hacen pequeñitos, que se humillan y someten á todos en sus corazones: *Confiteor tibi Pater, Domine cœli & terræ, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* (5)

97 San Bernardo hablando de sí mismo, dice así: si viere abrirse el cielo, ensanchar sobre mí su seno, y bajar una lu-

(1) S. Bern. de Grad. humil. (2) S. Bon. in 6. præc. Relig. c. 1.
(3) Hier. 5. 19. (4) Isai. 57. 15. (5) Matth. 11. 25.

via copiosísima de meditaciones: si sintiere que se me abre el entendimiento para una sabrosa inteligencia de la sagrada Escritura, y si sintiere que con luz celestial infusa se me revelan los arcanos mas recónditos de los divinos misterios, creeré que está conmigo el divino Esposo, y que ha venido á visitarme, y á enriquecerme con sus preciosos dones: *Si sensero, aperiri mihi sensum, ut intelligam Scripturas, seu sermonem sapientiæ quasi bullire ex intimis, aut infuso lumine desuper revelari mysteria, aut certo expandi mihi quasi quoddam largissimum cœli gremium, & uberiores de sursum influere animo meditationum imbres, non ambigo sponsum adesse. Verbi siquidem hæc copiæ sunt, & de plenitudine ejus ista accepimus.* De aquí añade despues á nuestro propósito: si sintiere, fuera de eso, que se me infunde en el íntimo del espíritu una devocion humilde que engendra en mi odio y desprecio de toda vanidad, de manera que ni la abundancia de las visitas celestiales me levante, entonces sí que estaré seguro que está conmigo el divino Padre, y que me trata con amor paterno, destilándome espíritu de humildad: *Quod si pariter infuderit se humilis quædam, & pinguis intimæ aspersionis devotio, ut amor agnitæ veritatis necessarium quoddam odium vanitatis in me generet, & contemptum; ne forte aut scientia inflet, aut frequentia visitationum extollat me: tunc prorsus paterne sentio mecum agi, & Patrono adesse non dubito.* Y aquí se ha de notar que el Santo en medio de sus revelaciones, inteligencias y altísimas contemplaciones, no se tenia por seguro, si no las veía acompañadas, y como selladas con el carácter de una profunda humildad.

98 A la autoridad de un santo Padre añado la experiencia de una serafina Santa Teresa confiesa de sí que jamas le hizo Dios algun favor señalado, sino cuando se estaba aniquilando á la vista de sus propias miserias; y que el mismo Señor le sugenia materia de mayor humillacion, para que mas profundamente se anonadase en el conocimiento de sí misma. Sobre esta experiencia suya funda la Santa esta máxima de espíritu, que Dios tanto mas obra en las almas, especialmente

en tiempo de oracion, cuanto las reconoce mas dispuestas con la humildad, para recibir sus gracias: «Lo que yo he reconocido y entendido, es, que toda esta fábrica de la oracion está fundada sobre la humildad; y que cuanto mas se abate una alma en la oracion, tanto mas la levanta Dios. No me acuerdo que me haya hecho el Señor gracia alguna señalada de las que luego diré, que no haya sido mientras estaba aniquilándome y confundiéndome, al verme tan mala y miserable: y su Magestad procuraba darme á entender cosas que me ayudasen á conocerme, que yo no hubiera sabido imaginar.» (1) Tan verdadero es, que no hay carácter mas claro y seguro del espíritu divino, como una verdadera humildad, por la cual la persona se tenga por indigna de los divinos favores: estando privada de ellos, no los desee: recibiéndolos, se confunda, se maraville como Dios se los comunica; los tema y esconda; y solo los manifieste al director, obligada del temor de ser engañada.

99 Tuvo pues razon el docto y místico Gerson en asegurar á los directores con grande aseveracion, que no duden de cualquier operacion que sea precedida, acompañada y seguida de la humildad, sin mezcla de lo contrario; porque es cierto que proviene de buen espíritu, y tiene á Dios por autor: *Omnis denique nostra interior exactiorque operatio, si humilitas præcedit, comitetur, & sequatur, si nihil eam perimens misceatur (crede mihi) signum habent, quod à Deo sint, aut bono ejus Angelo: nec falleris.* (2) Sentimiento no diverso de aquel del abad Antioco, que dá la humildad por señal no conjetural ó probable, sino evidente, de que Dios habita en aquel corazon, en quien ella reside: *Argumentum evidens est, quod quis Spiritum Sanctum habeat, si modestus, & quietus sit: si de se quam moderatissime sentiat; si sibi obtemperet ab omni vana cupiditate hujus sæculi, seque ipsum cæteris hominibus multo æstimet inferiorem.* (3)

100 Mas para no errar en materia de tanta monta, se ha

(1) S. Cher in vit. c. 22. (2) Gers. de dist. vis. sig. 4. (3) Ab Antioc. hom. 103.

de advertir bien lo que dije desde el principio, que la humildad para que sea carácter de verdadero espíritu, no ha de ser afectada, sino sincera. Humildad afectada es decir de sí cosas viles y bajas; pero no sentirlo así en el corazon. Humildad sincera es sentir de sí bajamente, y segun este sentimiento posponerse sinceramente á todos en su ánimo, despreciarse en su corazon, y sufrir con paz el ser despreciado de otros. Si á mas de esto llegase una persona á amar los desprecios, y á recibirlos con agrado, entonces llegaria á poseer en grado heroico esta virtud. Humildad afectada es no querer conocer los dones de Dios, y cerrar de propósito los ojos para no verlos. Humildad sincera es el conocer los beneficios y favores que Dios nos hace; pero atribuirlos solamente á Dios, y darle toda la gloria sin que se nos pégue un punto de complacencia ó vanidad: antes á vista de nuestro demérito, sacar de los mismos dones conocidos de Dios, afectos de confusion. Dice el Apóstol, que es propio del espíritu humilde de Dios hacernos conocer los dones que hemos recibido de su benéfica mano: *Nos autem non spiritum hujus mundi accepimus, sed spiritum, qui ex Deo est; ut sciamus, quæ à Deo donata sunt nobis.* (1) De otra suerte, quedando nosotros en una afectada ignorancia ú olvido de los divinos favores, ¿cómo podrémos serle agradecidos? ¿cómo darle las debidas alabanzas? ¿cómo encendernos en correspondencia de amor? ¿cómo movernos á la confianza en su bondad? *Agnosce*, concluye pues S. Agustin, *te* (á Deo) *habere, & ex te nihil habere, ut nec superbus sis, nec ingratus.* (2) ¡Bellas palabras! Conoce que los bienes los tienes de Dios, que nada tienes de tí, para que no seas ó soberbio por vanidad, ó ingrato por olvido.

101 Concluyo con una enseñanza de Santa Teresa, en que se contiene todo el jugo de esta doctrina. «No se cuide (habla de las almas favorecidas de Dios con el dón de la perfecta contemplacion) de cierta suerte de humildad que se encuentra, de la cual pienso tratar en breve, pareciendo á algu-

(1) 1. Cor. 2. 12. (2) S. Aug. in Psalm. 85.

no humildad, no entender que el Señor le va haciendo gracias y dándole dones. Entendamos bien como pasa la cosa, esto es, que estas gracias nos las hace Dios sin algun mérito nuestro, y por eso nos mostramos agradecidos á su Magestad; porque si no conocemos que recibimos, no nos despertaremos jamas á amar: y es cosa certísima, que cuanto mas vemos que estamos enriquecidos, sin dejar empero de conocer que somos pobres, tanto mas ayuda nos viene, y aun mas verdadera humildad: de otra suerte es un envilecernos, y perder el ánimo, si pareciéndonos que no somos capaces de grandes bienes, comenzando el Señor á dárnoslos, empezamos nosotros á aterrarnos con el temor de vanagloria.» (1) Si hallare pues el director humildad sincera y profunda en la oracion de su penitente, no tema, aunque sea muy elevada; y mucho menos ha de temer si la reconoce en todas sus acciones, siendo esta virtud la divisa propia del espíritu de Dios.

§. IV.

102 El tercer carácter es una firme confianza en Dios; y para esto mismo apoyada en un santo temor de sí mismo. Cuan propia sea del espíritu bueno la confianza en Dios, se deduce evidentemente de haber puesto Dios principalmente en ella la fuerza y eficacia de nuestras oraciones: de manera, que solo aquella oracion sea poderosa para conquistar el corazon de Dios, y sacarle de las manos todos los favores, que se hiciere con fe y confianza. El mismo ha declarado esto muchas veces en las sagradas letras: *Et omnia, quæ petieritis in oratione credentes, accipietis.* (2) Dice Cristo por S. Mateo, que todo aquello que pidiéremos con confianza en la oracion, seguramente lo recibiremos. De nuevo vuelve á decir, que no hay cosa imposible para quien puede esperar con viva fe: *Si potes credere, omnia possibilia sunt credenti.* (3) Y añade que si tuviéremos fe siquiera como un grano de mostaza, podrémos

(1) S. Ther. in vita cap. 10. (2) Matth. 21. 22. (3) Id. 9. 22.

obrar prodigios estupendos, hasta llegar á traspasar los montes de un lugar á otro: *Si habueritis fidem, sicut granum sinapis, dicetis huic monti: transi hinc illuc, & transibit, & nihil impossibile erit vobis.* (1) Semejantes declaraciones hizo Dios á favor de esta santa confianza en el viejo Testamento; como en Daniel, diciendo, que jamas han quedado engañados en sus esperanzas, ni confundidos, los que han confiado en su Magestad. *Non est confusio confidentibus in te.* (2) Y en los Salmos, asegurándonos que basta esperar en él, para estar libres de todo mal: *Quoniam speravit in me, liberabo eum.* (3) Y en otros mil lugares, que seria muy largo quererlos referir. Solo quiero observar, que el Redentor para autenticar esta fe, y para imprimirla altamente en los corazones de los fieles, haciendo gracias milagrosas en tiempo de su predicacion, las atribuia de ordinario á la confianza de los que las recibian. Asi queriendo curar á una muger del flujo de sangre, le dijo: *Confide filia; fides tua te salvam fecit.* (4) Queriendo dar la vista á dos ciegos, les dijo: *Creditis, quia hoc possum facere vobis? Dicunt ei: utique Domine. Tunc tetigit oculos eorum, dicens, secundum fidem vestram fiat vobis.* (5) Queriendo dar salud á un paralitico, le exhortó primero á concebir una firme confianza: *Et videns Jesus fidem illorum, dixit paralitico: confide fili.* (6) Librando de la invasion de los demonios á la hija de la Cananéa muy afligida, atribuyó la libertad á la fe de su madre. *O mulier magna est fides tua: fiat tibi sicut vis.* (7) Sanando al siervo del Centurion, dió toda la gloria de aquella curacion á la fe de su amo: *Amen dico vobis, non inveni tantam fidem in Israel.... Vade, & sicut credidisti, fiat tibi.* (8) Abriendo los ojos á otro ciego, le dijo, que su confianza lo habia sanado: *Vade, fides tua te salvum fecit: & confestim vidit, & sequebatur eum in via.* (9) Dejo otros semejantes sucesos en que manifiestamente se vé la grande estima que Dios hace de esta fe: por donde parece, que de esa sola se deja su divina Ma-

(1) Matth. 17. 19. (2) Dan. 3. 40. (3) Psalm. 90. 14. (4) Matth. 9. 22. (5) Id. 9. 29. (6) Id. 9. 2. (7) Matth. 15. 28. (8) Id. 8. 10. 13. (9) Marc. 10. 52.

gestad vencer, para conceder cualquier gracia, hasta dispensar en las leyes mas estrechas é inalterables de la naturaleza. Mas si tanto agrada á Dios el ver una fe tan firme y asentada en los corazones de los fieles, será preciso decir que ella es toda conforme á su espíritu, antes bien que ningun otro, sino solo Dios puede destilar en nuestros corazones un afecto que tanto le agrada. Y por eso, si el director lo encontráre en las obras, y especialmente en las oraciones de sus discípulos podrá justamente decidir que son movidos interiormente del espíritu del Señor.

103 Pero se ha de advertir, que esta confianza en Dios ha de ser acompañada de un santo temor de sí mismo; porque de otra suerte no será recta, sino vana y quizá atrevida. Tambien los pecadores confian en Dios, y van diciendo vanamente dentro de sí mismos: Ea, que Dios es bueno y misericordioso; no hay que temer de él; prosigamos pecando; lo que puntualmente es aquella necia confianza de que habla el Sabio en los Proverbios: *Stultus transilit & confidit.* (1) El hombre necio confia, pasa adelante y prosigue en pecar. La confianza verdadera y santa solo se halla en aquellos, que esperando en Dios, temen de sí mismos y desconfian de sus fuerzas. Si miran su propia flaqueza, entran en un justo temor: si ponen los ojos en la bondad de Dios, y en sus promesas, toman grande ánimo: y juntando de esta suerte con bella trabazon una viva fe con un santo temor, corren seguros la carrera de la perfeccion cristiana, como corre segura una nave á la deseada playa, cuando está como sumergida dentro del agua con el lastre é impelida por la popa del aire favorable. Tenga pues el director particular cuidado de que en sus penitentes no vayan jamas apartados estos dos santos afectos, desconfianza ó temor de sí, y confianza en Dios; porque el temor sin la esperanza, degenera en pusilanimidad; y la esperanza sin el temor, para en presuncion y atrevimiento. En donde se hallan juntos estos dos afectos, conducen con seguridad el alma al

(1) Prov. 14. 16.

puerto de la bienaventurada eternidad; y por eso son uno de los mas bellos caractéres del espíritu divino.

§. V.

104 El cuarto carácter es una voluntad dócil y fácil de doblegarse y ceder. Dije en el capítulo sexto, que es señal de buen espíritu un entendimiento dócil. Aquí añado una voluntad flexible; porque no basta para prueba de un espíritu recto, que se rinda á creer, si la voluntad no se alarga á obrar segun los dictámenes de una recta creencia. Esta flexibilidad primeramente consiste en una cierta prontitud de la voluntad en rendirse á las inspiraciones y llamamientos de Dios: virtud propia de los secuaces de Cristo, como lo dijo él mismo, llamándolos de su propia boca: *Omnes docibiles Dei.* (1) Dice S. Agustin, que cuando el divino Padre interiormente nos enseña, y con su gracia nos estimula á seguir las pisadas de su Hijo, muda el corazon de piedra en corazon de carne, esto es, lo hace flexible: y de esta manera hace de sus predestinados vasos de misericordia: *Quando Pater intus auditur, & docet, ut veniamus ad Filium, aufert cor lapideum, & dat cor carneum, sicut Propheta prædicante promisit. Sic quippe facit filios promissionis vasa misericordiæ, quæ præparavit in gloriam.* (2)

105 Secundariamente consiste en una cierta facilidad en seguir los consejos de otros, mayormente cuando son de los superiores que estan en lugar de Dios, y representan su persona. La razon de esto es manifiesta; porque habiéndonos encargado Dios en las sagradas letras, que obedezcamos á la voz de nuestros superiores, como á la suya: *Qui vos audit, me audit;* (3) y que les prestemos esta obediencia, aunque sean señores temporales: *Servi, obedite Dominis carnalibus cum timore & tremore, in simplicitate cordis vestri, sicut Domino.* (4) Y aunque sean de perversas costumbres: *Super cathedram Moysi sede-*

(1) Joann. 6. 46. (2) S. August. de prædest. Sanct. c. 8. (3) Luc. 10. 16. (4) Ephes. 6. 5.

runt Scribæ, & Pharisæi: omnia quæcumque dixerint vobis, facite: secundum opera eorum nolite facere. (1) Se sigue que entrando Dios á obrar en una alma con luces celestiales y santas mociones, le debe imprimir una cierta blandura, con la cual se haga dócil á la obediencia de los que presiden, y fácil á ejecutar sus mandamientos y consejos. Tanto mas, que habiendo el mismo Señor amado tanto esta virtud, hasta sujetarse por amor de ella á la muerte infame y dolorosa de cruz: *Factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis*: no puede dejar de imprimir un semejante instinto en aquella voluntad que toma para gobernar con sus divinas inspiraciones. Ni obsta que los superiores sean tal vez ó ignorantes ó apasionados, ó indiscretos; porque pertenece á la divina providencia suplir en esto lo que falta á sus ministros, siempre que los súbditos no falten en darles la debida sujecion y obediencia, como nota muy bien S. Juan Climaco: *Deus non est iniquus, ut anima, quæ perfidem, & simplicitatem alterius consilio, vel judicio humiliter se subjicit, decipi patiatur* (2)

106 De esta santa flexibilidad resulta en el alma una cierta propension santa de descubrir á los superiores espirituales todos los secretos del propio corazon y una cierta humilde sujecion, con la cual no solo ejecuta ella sus órdenes, sino que aun teme emprender alguna notable obra sin su consejo: lo que es puntualmente aquel probervio de espiritu que inculca tanto Casiano á las personas devotas: *Universa non solum quæ agenda sunt, sed etiam quæ cogitantur, seniorum reserventur examini, ut nihil quis suo judicio credens, illorum per omnia definitionibus acquiescat; & quid bonum, vel malum debeat judicare, eorum traditione cognoscat.* (3) Si encontráre pues el director en sus discipulos esta voluntad dócil á los llamamientos de Dios, y á la voz de quien está en su lugar con cierta abertura sincera, se puede alegrar mucho en su corazon; porque ha encontrado un gran fondo de buen espíritu, en quien podrá en breve y sin mucho trabajo suyo, plantar toda virtud.

(1) Matth. 23. 2. (2) S. Joann. Clim. gr. 26. (3) Cass. Collat. 2. c. 10.

§. VI.

107 El quinto carácter es la rectitud de intencion en el obrar. Jamas mueve Dios ni puede mover á alguno á obrar sino por fines que miran su divina gloria: porque Dios, dice el Sabio, en todas las obras que hace fuera de sí, se tiene por fin á sí mismo: *Universa propter semetipsum operatus est Dominus.* (1) A mas de eso es muy clara la doctrina de Cristo, de que tales son nuestras operaciones, cuales son los fines que nos ponemos delante para sacarlas á luz. Si el ojo de tu intencion, dice Cristo, fuere simple ó puro, mirando solo á Dios; tus actos serán resplandecientes, lucidos y divinos. Mas si el ojo de tu intencion fuere impuro, mirando fines perversos, ó á lo menos defectuosos; tus operaciones serán oscuras y tenebrosas: *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit. Si autem oculus tuus fuerit nequam, totum corpus tuum tenebrosum erit.* (2) Y á esto quiso aludir el real Profeta, cuando dijo: *Omnis decor ejus filiæ Regis ab intus*: (3) que toda la belleza de una alma se debe tomar de lo interior, es á saber, de los fines de que interiormente se mueve; pues de estos toman todos los actos interiores y exteriores, ó el ser divinos ó diabólicos. Advierta el director que este es un carácter principalísimo para la discrecion de los espíritus, porque una misma obra por causa de los diversos fines muda de naturaleza: si se hace por vanidad, es mundana; si por gusto y deleite es carnal; si por fines turbios é inquietos, es diabólica; y si por Dios, es divina. De aqui ha de inferir que si una persona busca habitualmente en sus acciones á solo Dios y desea solamente su gusto, su agrado y su gloria, lleva siempre delante un gran carácter de espíritu bueno.

§. VII.

108 El sexto carácter es la paciencia en aquellas cosas que

(1) Prov. 16. 4. (2) Matth. 6. 22. 23. (3) Psalm. 44. 13.

nos atormentan los miembros del cuerpo, como son los dolores, las penas y enfermedades; en aquellas que nos tocan al honor, como son las persecuciones, las calumnias y desprecios; y tambien en aquellas que nos afligen con la pérdida de la hacienda, de los parientes, de los amigos, y de lo demás que amamos y estimamos. Cierto es, que el llevar estos trabajos con paz y mucho mas el desearlos con ardor, es una gran señal de buen espíritu, segun el dicho del Apostol Santiago, que la paciencia es una obra perfecta: *Patientia autem opus perfectum habet*: (1) y segun la otra doctrina del Apostol, que la paciencia nos es necesaria para alcanzar la eterna salud: *Patientia vobis necessaria est, ut voluntatem Dei facientes, reportetis promissionem.* (2) Y si el director deseare saber la razon de esto, véala aqui prontamente. La paciencia, si no fuere un disimulo de los resentimientos del corazon, ni una mera apariencia de virtud, sino verdadera virtud radicada en lo íntimo del alma; no puede nacer del espíritu mundano que ama el honor, y no puede sufrir los ultrages, ni del espíritu carnal que ama al cuerpo y no puede soportar las penas; ni del espíritu diabólico que nos destila siempre el apego á los bienes terrenos; y por consiguiente la impaciencia por cualquier falta de ellos, ni del espíriu humano que coligado con el amor propio (si ya no es el mismo amor propio) siempre se resiente, cuando le suceden cosas contrarias á la naturaleza. Resta pues que solo pueda provenir del espíritu divino y no de otra causa. Añado á este propósito, que es tambien gran señal del espíritu recto y divino la paciencia, la resignacion y la conformidad con la voluntad divina en las sequedades, desolaciones, tinieblas y tentaciones, aun hablando de aquellas extraordinarias que suele Dios permitir á ciertas almas que quiere levantar á lo alto de la perfeccion; porque las inquietudes, las turbaciones y las impaciencias que nacen de estos trabajos internos, tienen su origen en el apego que tiene el alma á ciertas comunicaciones suaves, y á una cierta paz sensible que antes ha experimentado;

(1) Jacob. 1. 4. (2) Hebr. 10. 36.

ni este apego va separado del amor propio confederado con el espíritu humano, que busca siempre lo que le agrada á él y no lo que agrada á Dios. Ni sirve traer por excusa de estas inquietudes é intolerancias internas, el parecerle al alma que está abandonada de Dios, por no sentir su presencia; porque Dios, cuanto es de su parte no abandona jamas al alma entre las desolaciones; sino que solo le quita cierta sensibilidad deleitable, á fin de hacerla mas fuerte y robusta en el espíritu con la conformidad y paciencia. Por lo cual no se puede dudar que una tolerancia quieta y pacífica en medio de los trabajos de la sequedad, sea carácter de buen espíritu, tanto mas que el mismo Dios nos exorta á tenerla, diciendo á estas almas desconsoladas: *Confortetur cor tuum, & sustine Dominum.*

109 S. Cipriano demuestra con muy bellos ejemplos que el espíritu sólido y robusto del cristiano no se prueba sino con la tolerancia en los trabajos. Un piloto, dice, no se conoce cuando el cielo está sereno y el mar está sosegado con una plácida calma, sino cuando el cielo y el mar están tempestuosos. Un soldado no muestra su valor, cuando debajo de la tienda blasona victorias, sino cuando en campo abierto combate entre mil espadas enemigas. El gloriarse fuera de las contrariedades y contrastes, es jactancia de personas delicadas, solo las adversidades sufridas con ánimo y valor, son la prueba de la verdadera virtud: *Gubernator in tempestate dignoscitur, in acie miles probatur. Delicata jactatio est, cum periculum non est: conflictatio in adversis probatio est virtutis.* (1) Un árbol, prosigue el Santo, que está profundamente arraigado en el suelo, no se mueve al ímpetu de los vientos: una nave fuertemente unida y bien compuesta, no se abre á los golpes de las olas tempestuosas. Asi una virtud bien formada de la divina gracia y altamente radicada en el alma, no se mueve á los vientos de las tribulaciones, no se desata en impaciencias, ni cae en desmayo y flaqueza entre las tempestades de las persecuciones. Aventándose el grano en la hera, cualquier viento ligero se lleva la

(1) S. Cypr. lib. Moral.

paja; pero no los granos que tienen sustancia, peso y consistencia. Asi al soplar los vientos de trabajos, ó sean interiores ó exteriores, se conoce quien en la hera del Señor es paja ligera, ó grano escogido. Finalmente concluye con el ejemplo de S. Pablo, el cual despues de los naufragios, despues de ser azotado y despues de tantos y tan graves tormentos y aflicciones, no decia que habia sido maltratado, sino perfeccionado de las adversidades; y confesaba que cuanto eran mayores sus aflicciones, tanto eran mas verdaderas las pruebas de su espíritu: *Arbor, quæ alta radice fundata est, ventis incumbentibus non movetur: & navis, quæ forti compagine solidata est, pulsatur ictibus, nec foratur: & quando area fruges terit, ventos grana fortia, & robusta contemnunt, inanes paleæ, flatu portante, rapiuntur. Sic & Apostolus Paulus, post naufragia, post flagella, post carnis, & corporis multa, & gravia tormenta, non vexari, sed emendari se dicit in adversis, ut dum gravius afligitur, verius comprobetur.*

110 Pero Tertuliauo pasa mas adelante, y llega á decir, que sola la paciencia extraordinarísima del Redentor jamas vista en otro hombre, con que sufria intrépidamente tantos ultrages, tantas contumelias y tantas penas, podia bastar para que los mismos fariseos conociesen que no era un puro hombre, sino un hombre Dios: *Qui in hominis figura proposuerat latere, nihil de impatientia hominis imitatus est. Hinc vel maxime Pharisæi Dominum agnoscere debuistis. Patientiam hujusmodi nemo hominum perpetraret.* (1) Pues si la paciencia que habia en Cristo podia bastar para entender que era Dios: la paciencia que hay en aquellos que le imitan en el padecer, podrá tambien bastar para conocer que en ellos está el verdadero espíritu de Dios.

111 Advierta empero el director, que esta paciencia no se halla en todos en un mismo grado de perfeccion. Los principiantes al primer encuentro de estas tribulaciones suelen sentirlas muy vivamente. Los proficientes que tienen las pasiones

(1) Tertul. lib. 6. de Pœnit. c. 8.

mas domadas y mas mortificado el amor propio, las sienten menos; pero sin embargo unos y otros se sujetan á la divina voluntad y se acomodan á su cruz. Mas los perfectos que han triunfado ya de sus desordenadas inclinaciones les salen al encuentro con alegría, y las abrazan con amor y con gozo, como los Apóstoles, que volvian gozosos del concilio en que habian recibido agravios y contumelias: *Ibant gaudentes à conspectu concilii: quia digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (1) Pero en cualquier grado que se posea esta virtud siempre es dón de Dios, que con su gracia la produce en nuestras almas.

§. VIII.

112 El séptimo carácter es la mortificacion voluntaria de las inclinaciones internas. No se puede poner en duda que sea esto un sólido carácter del espíritu divino: porque el mismo Redentor nos lo ha dicho por su boca: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum.* (2) Veis aquí la divisa de los secuaces de Cristo, y que tienen su espíritu: abnegarse á sí mismos, contradecir á sus quereres y abatir sus pasiones. *Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (3) ¿Quienes son los generosos soldados del Redentor, que conquistan su reino celestial? Los mortificados que hacen fuerza y violencia á sí mismos: *Nisi granum frumenti mortuum fuerit, ipsum solum manet: si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* Para que un grano de trigo produzca fruto, es necesario que muera sepultado en la tierra: así para que produzca el hombre frutos de vida eterna conviene que muera á si mismo con el ejercicio de una incesante mortificacion.

113 Y esto nos enseñan las palabras que se siguen: *Qui amat animam suam, perdet eam; & qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam.* (4) Ni con esto quiere significar el divino Maestro, que por odio de nosotros mismos debamos darnos la muerte con nuestras propias ma-

(1) Act. 5. 41. (2) Matth. 16. 24. (3) Id. 11. 12. (4) Matth. c. 8. 25.

nos; sino mas antes que debamos dar la muerte á nuestros malos apetitos y á nuestras perversas inclinaciones, haciéndoles guerra con una incesante abnegacion. Esto, como nota bien S. Juan Crisóstomo, es propiamente aborrecerse á sí mismo; porque así como no podemos mirar la cara, ni aun oir la voz de aquellos que aborrecemos de muerte, sino que apartamos la vista con enfado de ellos: así aborreciéndonos á nosotros mismos, debemos retirar con violencia el ánimo mal inclinado de aquellas cosas que no agradan á Dios: que es lo mismo que mortificarlo haciéndose violencia: *Amat animam in hoc mundo, qui desideria ejus inconvenientia facit; odit autem, qui non cedit ei noxia cupienti. Dixi vero odit: sicut enim eorum qui odio habentur, nec vocem quidem audire sustinemus; ita animam contraria Dei volentem cum vehementia avertere oportet.* (1)

114 De aquí infiere divinamente Cornelio á Lapide, que la abnegacion de sí mismo es la basa y fundamento sobre que se apoya toda la fábrica de la perfeccion cristiana: esta es la raiz de quien nace toda virtud: esta la fuente de quien sale toda perfeccion. Y por eso, quien desea llegar á ser perfecto en la escuela de Cristo, debe tener siempre delante de los ojos esta doctrina de la continua mortificacion, y con ella regular todas sus acciones: y de esta manera vendrá á ser verdadero discípulo y fiel imitador de Jesucristo: *Hæc Christi sententia est, axioma, basis, fundamentum, & compendium vitæ christianæ. Ipsa enim est radix, & principium virtutum omnium, quæ ex illa; perinde ac conclusiones ex præmissis, eliciuntur. Qui ergo in schola Christi doctus, eximius, & perfectus evadere cupit, hanc assidue ruminet, expendat, voluntati imprimat, & opere exequatur, ut omnes suas actiones illi, quasi lydio lapide adaptet, adæquet, & conformet: ita verus, & singularis Christi discipulus, assecla, & imitator evadet.* (2) Tan verdadero es, que el espíritu de la interior mortificacion es inseparable del espíritu de Jesucristo.

(1) S. Chrys. in test. Joann. (2) Corn. à Cap. in text. cit. Joann.

§. IX.

115 El octavo carácter es la sinceridad, veracidad y simplicidad, virtudes que suelen andar unidas. Dios es la primera verdad, y por eso no puede infundir en los corazones en que reside, sino espíritu de verdad y sinceridad. Ademas de eso; el mismo Dios ha declarado que él habla á las personas sencillas: *Et cum simplicibus sermocinatio ejus*: (1) esto es, alumbra aquellos entendimientos que proceden sencillamente sin doblez, sin ficcion y sin engaño, como explica S. Gregorio: *Quia de supernis mysteriis illorum mentes radio suæ visitationis illuminat, quos nulla umbra duplicitatis obscurat.* (2) Y mas expresamente á nuestro propósito dice el mismo santo Doctor, que la sabiduría de los justos en que formalmente consiste el verdadero espíritu del Señor, tiene por propiedad el no fingir jamas, sino manifestar sinceramente los sentimientos del corazon: amar siempre la verdad y huir de toda sombra de falsedad: *Sapientia justorum est, nil per ostensionem fingere, sensum verbis aperire, vera ut sunt diligere, falsa devitare.* (3) La simplicidad pues y la sinceridad, si nacen no de la naturaleza, sino de la virtud, como suele suceder en las personas de entendimiento abierto y de índole sagaz, son una gran señal de buen espíritu. Por lo cual se puede tambien decir de estos, que son aquellos hombres pequeños á los ojos del mundo, pero grandes á los ojos de Dios, á quienes descubre el Señor sus secretos: *Abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* (4)

§. X.

116 El nono carácter es la libertad de espíritu. Para esto no es menester pruebas, porque lo dice claramente S. Pablo: *Ubi spiritus Domini, ibi libertas:* (5) donde se halla la liber-

---

(1) Prov. 3. 32. (2) S. Greg. Past. p. 3. Adm. 12. (3) S. Greg. lib. 10. c. 16.
(4) Mart. 11. 23. (5) 2. Cor 10. 17.

tad del espíritu, allí se encuentra tambien el espíritu del Señor. Solo hay necesidad de explicar en qué consiste esta libertad de espíritu que solo Dios engendra en nuestras almas. Por libertad de espíritu entienden aquí algunos una cierta soltura de conciencia, y un cierto obrar libre y franco, poco conforme á las leyes de la razon y de la fe; pero se engañan, porque esta no se debe llamar libertad sino disolucion de espíritu. Para entender que cosa sea libertad de espíritu, es necesario saber que cosa sea servidumbre de espíritu, ya que esta es una virtud que con modo especial recibe luz de su contrario. La servidumbre pues de espíritu no es otra cosa, que una sujecion voluntaria del alma á algun vicio, de quien la miserable se deja predominar. Lo explica admirablemente S. Ambrosio, declarando aquellas palabras del Salmo: *Tuus sum ego, salvum me fac.* No puede dice el santo doctor, un hombre del mundo decir á Dios: yo, Señor, soy tuyo; porque tiene muchos señores que lo tiranizan. Se le pone delante la lujuria y le dice, tú eres mio, porque deseas los placeres del sentido. Viene la avaricia y le dice: tú eres mio, porque el oro y la plata á que vives pegado, son el precio con que he comprado tu esclavitud. Se le presenta delante la esplendidez de las viandas y le dice: tú eres mio, porque la suntuosidad de los convites es el precio, por el cual te entregaste á mí. Viene la ambicion y dice eres del todo mio; ¿y no sabes que te he puesto sobre los otros para que me sirvieses á mí? ¿Te he dado potestad sobre otros para que estuvieses sujeto á mi poder? Vienen los demas vicios y dicen todos: tú eres mio. Finalmente, concluye el Santo: ¿Pues qué esclavo tan vil y miserable es aquel, á quien tantos le pretenden para sí, y le quieren sujeto á su dominio? *Non potest dicere sæcularis: tuus sum; plures enim dominos habet. Venit libido, & dicit: meus es, quia ea, quæ sunt corporis, concupiscis. Venit avaritia, & dicit: meus es; quia argentum, & aurum, quod habes, servitutis tuæ pretium est. Venit luxuria & dicit: meus es; quia unius diei convivium pretium tuæ vitæ est. Venit ambitio, plane meus es; ¿nescis, quod ideo*

imperare aliis te feci, ut mihi ipse servires; nescis, quod ideo potestatem in te contuli, ut meæ te subjicerem potestati? Veniunt omnia vitia, & singula dicunt: meus es. ¿Quem tanti competunt, quam vile mancipium est? (1)

117 Veis aquí declarada la servidumbre del espíritu; y veis aquí tambien explicada la libertad del espíritu, la cual consiste en ser libre del demonio, de los vicios, de los cuales es esclavo quien de ellos se deja señorear. Pero es menester notar, que esta libertad de espíritu no es una virtud indivisible; sino que antes puede crecer en grados de menor á mayor perfeccion. Puede alguno ser libre de vicios, en cuanto no consiente á sus movimientos: y esto no excede al ínfimo grado. Puede ser libre tambien de los movimientos de los vicios, de sus perversas inclinaciones, á lo menos de manera, que las sienta raras veces, las sienta levantar ligeramente y con mucha facilidad las reprima: y este es un grado ya superior. Puede ser libre de toda aficion y apego á las cosas terrenas y honestas: y este es un grado mas alto. Puede ser tambien libre de todo apego á los dones de Dios; y este es el grado mas sublime de libertad espiritual. El que posee esta virtud en grado perfecto, tiene el ánimo libre de todas las aficiones, solicitudes y ansias; y está siempre dispuesto y pronto para conformarse con la divina voluntad en todo lo que le suceda: poco se alegra de los bienes terrenos y poco se entristece por su falta, y si alguna vez siente algun movimiento de displicencia, presto se aquieta en Dios; y entrando dentro de sí; donde las cosas estan bien compuestas, luego se serena. En suma, de estos se verifica el dicho del Espíritu santo, que cualquier cosa que acaezca al hombre justo, no tiene fuerza para contristarlo: *Non contristabit justum quidquid acciderit ei.* (2) Estos tales reciben gustosos las consolaciones y las visitas del Señor, y sufren con paz su privacion. Hacen sus oraciones, sus comuniones, sus penitencias y todos los demas ejercicios espirituales; pero los dejan con la misma facilidad cuando ó la caridad, ó

(1) S. Ambr. in Psal. 118. serm. 12. (2) Prov. 12. 21.

la necesidad, ó la obediencia lo pide. En suma, han roto la cadena de todo apego, y por eso viven libres de toda imperfecta solicitud en una plácida calma y en una dulce serenidad. Bienaventurados los que llegan á este estado, porque tienen un carácter, no solo de buen espíritu, sino tambien de verdadera santidad.

§. XI.

118 El décimo carácter es el deseo de la imitacion de Cristo. Esta es la señal mas clara del espíritu divino; porque afirma san Pablo, que no puede uno tener el espíritu de Dios, sin tener el espíritu de Jesucristo: *Vos autem in carne non estis, sed in spiritu; si tamen spiritus Dei habitet in vobis. Si quis autem spiritum Christi non habet, hic non est ejus.* (1) Y la razon la dá S. Anselmo explicando las mismas palabras del Apóstol, porque el espíritu de Dios no es distinto del espíritu de Cristo, siendo uno mismo el espíritu de Dios y el de su divino Hijo: por lo cual no puede movernos á cosas agenas de las que obró y nos enseñó nuestro amabilísimo Redentor: *Spiritum Dei dixerat, & spiritum Christi subjunxit; qui non sunt duo Spiritus Sancti, tamquam singulorum, unus Patris, & alter Filii; sed unus potius Patris, & Filii. Ergo hic spiritus non ad aliud movet, nisi ad id, quod verbo, & exemplo docuit Filius Dei Christus Jesus. ¿An non quærit in nobis hic spiritus, ut simus adoptione, & gratia filii Dei, secundum illud ejusdem Apostoli: Quicumque enim spiritu Dei aguntur, hi sunt Filii Dei? Sed Filii Dei numquam erimus, nisi Christum Filium naturalem imitemur.* (2) Luego nadie nospuede incitar á la imitacion de las virtudes de Jesucristo, y á la obediencia de su enseñanza, sino el espíritu de Dios.

§. XII.

119 El undécimo carácter es una caridad mansa, benig-

(1) Rom. 8. 8. (2) S. Anselm. in tex. citat.

na, desinteresada, cual la describe el Apóstol: *Charitas patiens est, benigna est, charitas non æmulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non quærit quæ sua sunt &c.* (1) San Agustin hace tan seguro á un espíritu lleno de sincera caridad, que llega á decir esta palabras: Ama tú con amor de caridad, y haz lo que quisieres, no errarás. Ahora hables, ahora calles, ahora corrijas, óbralo todo con interno amor: no puede ser sino bueno todo lo que nace de la raíz de una íntima caridad: *Dilige, & fac quod vis: Sive taceas, dilectione taceas; sive clames, dilectione clames; sive emendes; dilectione emendes; sive parcas, dilectione parcas: radix sit intus dilectionis; non potest de ista radice, nisi bonum existere.* (2) Bella expresion es esta, y juntamente bella prueba á favor de un espíritu caritativo. Dejo otros caractéres; porque estos pueden bastar al director para juzgar rectamente de cualquier movimiento interior ó exterior del ánimo, y para decidir si trae de Dios su origen.

CAPITULO IX.

Caractéres del espíritu diabólico acerca de los movimientos, ó actos de la voluntad del todo opuestos á los caractéres del espíritu de Dios.

§. I.

420 *In spirituali certamine*, dice S. Lorenzo Justiniano, (3) *diaboli non ignorare astucias, plurimum proficit ad salutem. Cæco namque in studio sudanti nulla adipiscendæ coronæ ingeritur spes, si cum vidente pugnare contingat. Opportune quippe bellatoribus donatur à Christo, ut interiori mentis intuitu spirituales ad capiendum animas percipiant laqueos. Si enim iis, qui vident, evadendi magnus labor incumbit, lumine quicumque,*

(1) 1. Cor. 13. 4. (2) S. Agust. in Epist. 1. S. Joan. tract. 7.
(3) S. Laur. Just. de Inter. constit. c. 11.

carebit, quomodo insidias detegei? Mucho sirve, dice el Santo para conseguir la eterna salud, no ignorar las astucias del enemigo infernal; pero es menester tener luz en la mente para descubrirlas. Lo explica con la paridad de un ciego, que viene á un singular combate con un enemigo que tenga la luz clara y viva en los ojos. ¿Y cómo, dice él, puede esperar el ciego alcanzar victoria? ¿Y cómo podrá un soldado de Cristo vencer al demonio su capital enemigo, que tiene cien ojos para engañarle, si su divino capitan no le aclara la vista interior de su mente para descubrir sus engaños? Aun el que tiene buena vista, tiene bastante que hacer para defenderse de sus engaños: ¿cómo podrá pues defenderse el que no tiene luz para verlo? Para que pues el lector no yerre en la conducta de sus penitentes si fuere director de las almas; y si no lo fuere, para que no yerre en el gobierno de sí mismo; quiero darle aquí algunas luces para conocer las artes fraudulentas con que obra en nuestra voluntad el demonio. En el capítulo pasado dì algunas señaì de las mociones divinas en nuestra voluntad: en el presente expondré otras señales del todo contrarias para conocer las mociones diabólicas en nuestra misma voluntad. De esta manera puestas unas enfrente de las otras, serán mas discernibles, como lo es lo negro puesto frente de lo blanco.

§. II.

121 El primer carácter del espíritu diabólico acerca de los actos de la voluntad es la inquietud, la turbacion y alboroto, afectos del todo opuestos á la paz que Dios comunica; porque dice claramente el Crisóstomo arriba citado que *Dœmonis proprium est, per turbationem, furorem & multam caliginem immittere.* (1) Y en la realidad, si él nos tienta abiertamente, despierta dentro de nosotros ó afectos de odio, de ira, de rabia, de envidia, pasiones todas turbulentas, é inquietas; ó despierta en el alma deseos de placeres, de deleites; de riquezas, de ho-

(1) S. Chrys. hom. 29. in 2. ad Cor.

nores: cosas toda que atraen con una bella apariencia, pero que no poseidas, nos afligen, y poseidas nos inquietan de mil maneras: como las rosas que nos arrebatan con la vista; pero cogidas con la mano nos punzan con sus espinas. Por eso S. Gregorio, explicando aquel dicho del santo Job: *Halitus ejus prunas ardere facit*, (1) dice, que el demonio con el aliento de sus sugestiones enciende en nosotros el fuego de los apetitos que jamas dejan sosegado al ánimo. ¿*Quid enim prunas, nisi succensas in terrenis concupiscentiis reproborum hominum mentes appellat? Ardent enim, cum quodlibet temporale appetunt: quia nimirum erunt desideria, quæ quietum & integrum esse animum non permittunt. Toties ergo Leviathan halitus prunas accendit, quoties ejus occulta suggestio humanas mentes ad delectationes illicitas pertrahit.* (2)

122 Pero si viene el demonio escondidamente á engañarnos con buenos afectos, y con pensamientos, al parecer devotos, aunque al principio cause alguna delectacion; mas al fin deja siempre inquieta y turbada el alma. Antes una de las señales que dan los santos y maestros de espíritu para conocer si las apariciones, aunque sean en figura de Cristo y de los Santos, son diabólicas, es puntualmente esta: ver si al principio causan algun deleite sensible, y despues al fin dejan al alma con agitacion y turbacion: *Quando ergo apparitio* (dice el P. Alvarez de Paz) *animam inquietam, & perturbatam relinquit, ita ut quasi inter tribulos, & spinas se esse videatur, potius à diabolo procurata, quam à Deo benigne data censenda est.* (3) Se pueden aplicar muy bien á nuestros enemigos aquellas palabras del Real Profeta: *Molliti sunt sermonem ejus super oleum, & ipsi sunt jacula.* (4) Las palabras, y cualquier otro engaño de los demonios entran en nuestra alma mas blandamente que el aceite; pero en la realidad son dardos que finalmente la traspasan con mil inquietudes, y la dejan triste y dolorida. Establezca pues el director esta máxima segura de

(1) Job. 41 12. (2) S. Greg. 33. Moral. c. 26. (3) P. Alv. de Paz, t. 3. l. 5. §. 4. c. 9. (4) Psal. 54. 22.

discrecion, que, espíritu que inquieta, agita, turba, enturvia y mete el alma en zozobra, es espíritu del demonio.

§. III.

123 El segundo carácter del espíritu diabólico es, ó una manifiesta soberbia, ó una falsa humildad; pero nunca la verdadera humildad que Dios dá. Cuando el demonio viene sin máscara siendo el padre de la soberbia, no puede levantar en nuestros corazones otros afectos, que de vanagloria, de hinchazon y de complacencias soberbias; ni puede despertar en nosotros otros deseos que de honores, de glorias, de puestos, de preeminencias y de dignidades. Así dice S. Gregorio: *Nihil aliud diabolus mentes sibi subditas docet, quam celsitudinis culmen appetere, cuncta æqualia mentis tumore transcendere, societatem omnium hominum alia elatione transire, ac sese contra potentiam Conditoris erigere, siquidem iniquitatem in excelso locuti sunt.* (1)

124 Antes si alguna vez sucede que el enemigo se introduzca en las cosas espirituales para engañar alguna persona incauta, luego se hace conocer por lo que él es, infundiendo espíritu de vanidad y de hinchazon con que se llene de vanas complacencias, tenga á los otros en nada, y á sí misma en mucho. Si con eso logra él infundir en su corazon este espíritu perverso; entra despues en su plena posesion, y hace de él lo que quiere. Así enseña Juan Gerson, y lo demuestra todos los dias la experiencia: *Fictus Angelus*, dice él, *primo seminat tumoris spiritum, & impelit ipsum, ut ambulare cupiat in magnis, ut sit placens, & sapiens in semetipso in oculis suis: quo obtento, jam illudit, & deludit, quemadmodum voluerit.* (2) Verdad es, que haciéndose ver el demonio en esta forma, altanero y vano, es menos peligroso; porque es fácil de conocerle por lo que él es.

125 Todavía es mas de temer cuando viene enmascarado

(1) S. Greg. lib. 34. Moral. cap. 16. (2) 2. 4. Gerson. in centiloq. de impat. dec.

bajo la apariencia de una falsa humildad; porque no siendo conocido, entonces el traidor halla entrada. Esto sucede cuando nos trae á la memoria los pecados pasados, y las imperfecciones presentes, y nos hace ver la perdicion en que hemos vivido, ó el miserable estado en que aun nos hallamos; pero obra todo esto con una maligna luz que no produce otro efecto que alborotar el alma, revolverla, llenarla de aflicciones, de inquietudes, de amargura, de tribulaciones, de pusilanimidad y caimiento, y á veces de profunda melancolía. Entre tanto el alma incauta no se defiende de estos pensamientos; porque hallándose con sus pecados y faltas delante de los ojos en un bajo concepto de sí, cree que está llena de humildad, cuando en la realidad está llena de un veneno infernal. Oigamos sobre este punto á santa Teresa: «La verdadera humildad, aunque hace que el alma se conozca por mala, y le dé pena el ver lo que es; pero no viene con alboroto, ni inquieta el corazon, ni ofusca la mente, ni causa sequedad; antes consuela. Duélese entonces de cuanto ofendió á Dios, y de otra parte le ensancha el seno para esperar su misericordia: tiene luz para confundirse á sí misma, y para loar á Dios, que tanto le ha sufrido. Mas en la otra humildad que mete el demonio, no hay luz para bien alguno, parece que Dios lo mete todo á fuego y sangre: es una invencion del demonio de las mas penosas, sutiles y disimuladas que de él he conocido.» (1)

126 Persuádese pues el director que hay dos humildades: una santa que dá Dios: otra perversa que mueve el demonio. La primera está llena de luz sobrenatural con que conoce el alma claramente sus culpas y sus miserias: se confunde interiormente y se aniquila, pero con quietud: y siente pena, pero dulce, y jamas pierde la esperanza en Dios. Este es un balsamo del paraiso. La segunda humildad está llena de una luz infernal, que hace ver los pecados, pero con cierto tormento penoso, con turbacion, con inquietud, con desmayo y con desconfianza en la bondad de Dios. Esta es un tósigo del infierno,

(1) Santa Teresa en su vida, cap. 30.

que si no da muerte al alma, la vuelve á lo menos débil, enferma é inhábil para todo bien. Y aqui para mayor claridad de esta importante doctrina advierta con cuidado el lector, que entre la humildad divina y la diabólica pasa esta diferencia, que aquella va unida con la generosidad y esta va junta con la pusilanimidad. La primera es verdad que humilla, y tal vez aniquila al alma á vista de su nada y de sus pecados; pero al mismo tiempo, la levanta con la confianza en Dios, la conforta y corrobora, á mas de esto, es pacífica, serena, quieta y suave: con lo cual el alma no solo espera el perdon de sus culpas, sino que tambien cobra ánimo para reparar con la penitencia, y con las buenas obras sus caidas pasadas y presentes; y de su mismo nada toma mayor confianza para hacer grandes cosas en servicio de Dios. La segunda al contrario, con una confusion turbia é inquieta, con un temor lleno de angustia y congoja, quita al alma toda esperanza, la hace vil y perezosa, la llena de desconfianza, de caimiento, de pusilanimidad y de desmayo; le quita en suma todas las fuerzas espirituales para que no pueda moverse, ó á lo mas se mueva con debilidad y lanquidez á las obras santas y virtuosas. Si le aconteciere al director el hallar en alguno de sus penitentes esta humildad perversa (como ciertamente le sucederá y no raras veces, especialmente en mugeres que que de su naturaleza son tímidas y pusilanimes) le ha de abrir los ojos y hacer entender el espíritu diabólico de que está dominado, y reducirlo al camino verdadero con los medios que luego propondré.

§. IV.

127 El tercer carácter es la desesperacion ó la desconfianza ó la vana seguridad; pero no la verdadera confianza en Dios. Sabe el demonio, dice S. Juan Crisóstomo, que la confianza es aquella preciosa cadena que nos lleva al paraiso; porque con este santo afecto tomamos grande ánimo y nos levantamos á Dios; por eso despues de cometidos los pecados, nos

mete afectos y pensamientos mas pesados que el plomo, con los cuales se esfuerza llevarnos á la desesperacion, que es el extremo de todos los males: *Quæ cum agnovit versipellis*, id est, *spei in Deum necessitatem, atque præsentiam, posteaquam ipsi nos conscientia malorum operum oneravimus, tunc ille perversus ingerit cogitationem omni plumbo graviorem, qua vergimus ad extremam salutis desesperationem: qua semel suscepta, continuo deprimimur pondere, & omissa catena illa (scilicet fiduciæ, qua in Cœlum attollebamur) dilabimur in ultima malorum.* (1)

128 Mas porque ve que raras veces consigue el precipitar las almas de los fieles al abismo casi irreparable de la desesperacion; ¿qué hace el maligno? Procura hacerlas caer á lo menos en una cierta desconfianza, con la cual si no desesperan ciertamente no esperan, y se industria con grande aliento en tenerlos firmemente abatidos, para que haciéndose poco á poco flacos y perezosos, no tengan ya mas vigor para hacer algun bien. Y lo peor es, que obra todo esto el demonio con un arte tan maliciosa y escondida, que llega á persuadirles que es cosa justa y razonable el estarse así echados en aquel abatimiento de espíritu; porque despues de haberles representado con aquella falsa humildad de que hemos hablado las flaquezas pasadas, ó las faltas cotidianas, les sugiere otros pensamientos que tienen apariencia de verdad, esto es, que es grande la bondad de Dios; pero que ellos se oponen con su malicia á las obras de la divina gracia: que Dios está pronto á darles toda ayuda; pero que ellos no la merecen: y finalmente que todo el mal no viene de Dios sino de ellos: con lo cual convencidos de estas y otras semejantes razones aparentes se mantienen consternados en los brazos de su desconfianza. Esta es una de las mas maliciosas astucias con que el enemigo infernal retarda á una gran parte de personas devotas su provecho espiritual, y especialmente á mugeres que, siendo de su naturaleza tímidas, son fáciles á caer en estos desmayos. Caidas

(1) S. Chrisost. ad Theod. lapsum.

una vez en este hoyo se quedan despues allí envilecidas sin poder dar un paso en el camino de la perfeccion. Ruego por tanto á los directores que velen con mucho cuidado sobre sus penitentes, para que no caigan jamas en esta red; y si alguna vez entraren dentro de ella, les hagan advertir luego el engaño. Díganles con toda franqueza, que espíritu de desconfianza no es ni puede ser espíritu de Dios; sino que siempre es espíritu diabólico. Enséñenles á confundirse y humillarse con paz por sus culpas; pero á levantarse despues luego á Dios con una fuerte y viva esperanza, haciendo reflexion que la divina misericordia excede con infinito exceso á la malicia y número de sus pecados. Sugiéranles algunos actos que deben hacer cuando el demonio los asalta con desconfianza y pusilanimidad, diciendo á Dios con S. Pablo: *Deus est qui justificat: ¿quis est, qui condemnet?* (1) Dios está pronto á perdonarme: ¿pues quién podrá condenarme? O con Isaías: *Juxta est, qui justificat me, ¿quis contradicet mihi? Ecce Dominus meus auxiliator meus: ¿quis est, qui condemnet me?* (2) Dios que quiere darme su gracia está cerca de mí: ¿quién podrá pues serme contrario con un tal defensor al lado? Mi Dios está en mi ayuda, ¿quién podrá pues fulminar contra mí sentencia de condenacion? Animado de estas tan confortativas palabras, entre despues en una grande esperanza, y vaya repitiendo con Job: *Etiamsi occiderit me: in ipso sperabo.* (3) Aunque me quisiéseis, Señor, muerto, yo sin embargo esperaria de Vos la salud. Os he hecho muchos agravios, es verdad; pero este de desconfiar de vuestra suma bondad, no lo haré jamas. Aunque me viese sobre la orilla del infierno á punto ya de caer en él, no por eso dejaria de esperar en Vos. Finalmeute ordénenles que continuen en repetir estos ú otros semejantes actos de esperanza, hasta que sientan ensanchado el corazon. Fuera de eso, para cerrar toda entrada á las sugestiones del enemigo, ayudará mucho imponerles, que despues de haber cometido alguna falta ó pecado, se arrepientan luego y se humillen de-

(1) Rom. 8. 34. (2) Isai. 50. 8. 9. (3) Isai. 13. 15.

lante de Dios; y despues se arrojen al seno de la divina bondad, y aqui dilaten el corazon con una santa confianza antes que venga el demonio á apretárselo con sus viles desmayos. Hecho esto, prosigan en servir á Dios con alegría, con paz y con santa libertad.

129 Pero se ha de advertir, que todo esto que he dicho acerca del espíritu de la desesperacion y de la desconfianza, acaece despues de hecho el pecado, como insinua tambien el citado santo Doctor. Pero antes de pecar mete el enemigo otro espíritu del todo diverso, aunque no menos pernicioso, y es el espíritu de una vana y temeraria seguridad con que hace al hombre animoso para la culpa. Le representa en Dios una misericordia casi estúpida é insensata que se deja ofender impunemente, para que engañado el pecador con esta necia persuasion, deponga todo temor y coja ánimo para arrojarse al pecado. A estos tales debe representar el director el gran peligro á que se exponen de ser abandonados de la divina misericordia, si de su dulzura toman ocasion para ofenderla. Debe decirles, que la misericordia de Dios es como el mar que conduce al puerto seguro á los marineros, si estos se ayudan con las velas y los remos; pero si quisiesen estarse ociosos, y con su flojedad dar ocasion al naufragio, esperando que el mar lo hiciese todo por sí, ¿quién no ve que quedarian todos sumergidos? Así puntualmente Dios es un mar de misericordia y un occeano de bondad. Si nosotros nos industriáremos haciéndonos fuerza á nosotros mismos para no caer, y doliéndonos de las pasadas culpas; este mar dulcísimo nos llevará á salvamento en el puerto de la bienaventurada eternidad. Mas si nosotros no quisiéremos ayudarnos, antes quisiéremos exponernos á manifiestos peligros de perdicion, lisongeándonos de que lo haya de hacer todo la divina misericordia: este mar suavísimo de bondad nos dejará incurrir en un eterno naufragio. Y para ceñir en pocas palabras toda la presente doctrina, digo que los directores han de procurar que los penitentes esperen siempre en la bondad de Dios despues de cometido el pecado, y teman siempre

antes de cometerlo. De esta manera echarán de sí el espíritu diabólico de desesperacion y de desconfianza que sigue á la culpa, y el espíritu de una necia seguridad que la precede.

§. V.

130 El cuarto carácter es la dureza de la voluntad en rendirse á la obediencia de sus superiores. Tenemos un grande ejemplo de esta dureza en el corazon de Faraon. Le hace Dios entender por medio de su ministro Moises, que deje en su libertad al pueblo de los Hebreos; y él en nada se rinde á los mandamientos del ministro de Dios: *Induratum est cor Pharaonis.* (1) Prueba Moisés de ablandar con prodigios aquel corazon duro; mas él no se dobla. Tienta de quebrantarle con castigos, azotando de mil modos su reino y su corte, pero él no se conmueve con tan fuertes golpes. Parece al fin una vez vencido del terror de los castigos; pues se resolvió á conceder al pueblo la deseada licencia; pero presto dió á conocer que estaba mas duro que antes; porque despues de la partida del pueblo fué tras de él con su ejército, y le persigió hasta el mar rojo, ni se aquietó jamas hasta que quedó anegado dentro de aquellas olas. Parece que un corazon humano no pudiera naturalmente ser capaz de tanta dureza, si el demonio no le hubiera transfundido mucho de su espíritu protervo. Una cosa semejante acaece á aquellos que estan dominados de espíritu diabólico: tienen una cierta dureza de voluntad con que se oponen abiertamente, ó á lo menos con mucha dificultad se rinden á las persuasiones, á los consejos, á los mandatos y á las reprensiones de los ministros de Dios, que en lo temporal ó en lo espiritual en lugar de Dios los gobiernan.

131 Ni se maravillará de esto el lector si hace reflexion sobre lo que dice Cornelio á Lapide, interpretando aquellas palabras de S. Pablo: *Quæ conventio Christi ad Belial.* (2) Enseña él, que la palabra Belial, segun la expresion de la lengua

(1) Exod. 5. & seq. (2) 2. Cor. 6. 15.

santa, significa el demonio en cuanto es el príncipe y padre de los desobedientes, habiendo sido el primero que apostató y sacudió el yugo de la obediencia y sujecion debida al Altísimo. Y por eso los desobedientes, los apóstatas, los rebeldes y contumaces son llamados hijos de Belial, es á saber, hijos del diablo por el espíritu renitente y rebelde que han recibido de su pérfido padre: *Tertio Belial significat diabolum, qui princeps fuit omnis apostasiæ, & inobedientiæ: quique primus apostata, legis, fidei, obedientiæ Dei jugum excussit. Hinc viri, vel filii Belial vocantur apostatæ, quasi dicantur filii diaboli, filii inobedientiæ, rebellionis, impietatis.* (1) Y aquí se entenderá, por qué Samuel riñendo al desobediente Saul, le dijo que el repugnar á la obediencia, es pecado casi igual á la maldad de la idolatría: *Quasi peccatum hariolandi est repugnare, & quasi scelus idolatriæ nolle acquiescere;* porque es un volver las espaldas á Dios, que con sus mandatos nos estimula á la obediencia, por seguir el interior instinto del demonio, que con su soberbio y contumaz espíritu nos impele á la desobediencia.

132 De esto se sigue, que el espíritu diabólico jamas nos inclina á descubrir sinceramente á los superiores ó padres espirituales los movimientos interiores de nuestra alma; porque como dice el mismo Cornelio, para descubrir sus engaños no hay mas sano consejo (si queremos creer á los Padres, á los santos y á la misma experiencia) que manifestar todos nuestros pensamientos, y todos los movimientos de nuestro corazon á un hombre prudente, docto y pio, y especialmente al confesor, y sujetarse á su consejo. Mas porque el demonio no quiere ser descubierto, aborrece esta claridad de conciencia, inspira en el corazon de sus secuaces un cierto horror á descubrirse, y se lo prohibe con sus sugestiones: *Dæmon non nisi peccata, errores, dolores suggerit: quem ut detegas ejusque dolos agnoscas, non sanius (ut Patres, ut viri sancti, utque ipsa docet experientia) consilium est, quam si tuas cogitationes, & suggestiones viro prudenti, pio, docto, præsertim superiori,*

(1) Cornel. á Lapid. in text. cit.

aut confessario aperias, ejusque judicium sequaris. Sed Satanas lucifuga, qui prodi non vult, hoc odit, hoc suis dissuadet, & prohibet. (1)

133 Casiano dice aun mas, que teme tanto el demonio este sincero descubrimiento, que solo el conferir con los superiores las propias tentaciones, basta para que cese de molestarnos; y que no es menester mas que esto, para que él rompa la tela de sus engaños, y se retire de nosotros avergonzado y confuso: *Illico namque, ut patefacta noverit, cogitatio maligna marcescit, & antequam discretionis judicium proferatur, serpens teterrimus, velut é tenebroso, ac subterraneo specu protractus ad lucem, & traductus, & quodammodo dehonestatus.* (2) Refiere de sí el abad Doroteo en un sermon suyo, que en tiempo de su juventud era tal vez tentado de no descubrirse al abad Juan su director, con el pretexto de que ya sabia la respuesta que le habia de dar. Pero él no se daba por vencido, sino que conociendo la sugestion del demonio, la rechazaba con enfado, y corriendo á los pies del santo viejo, le descubria sinceramente los secretos de su corazon: *Quando eram in cœnobio exponebam omnia seni Abbati Joanni. Numquam enim præsumebam facere quidquam absque ejus sententia. Accidit aliquando, ut cogitatio mea mihi suggereret: numquid hoc tibi dicturus est senex? Quid vis ipsi molestus esse? Et reponebam cogitationi: amathema sibi, & inditio tuo, & intelligentiæ tuæ, & prudentiæ tuæ, & scientiæ tuæ; quia id, quod nosti, à dæmonibus nosti. Ibam igitur, & senem interrogabam. Accidit nonnumquam, ut idipsum mihi, quod cogitaveram, responderet. Tum mihi mea suggerebat cogitatio: Quid ergo? Ecce idipsum est, quod dixi. Et reponebam isti cogitationi: sed nunc bonum est, nunc à Spiritu Sancto est. Nam quod tuum est, malum est, à dæmonibus est.* (3)

134 Y en la realidad puede ser que el demonio transformado en ángel de luz exhorte tal vez á alguno engañosamente

(1) Corn. á Lap. in 2. epist. ad Cor. 11. 14. (3) Cass. col. 2. c. 10.
(2) Dorot. serm. 5.

á hacer oracion, á afligir el cuerpo con ásperas penitencias, á celar los defectos de otros, y aun á obedecer á los propios superiores, como sucedió á santa Catalina de Bolonia, á quien apareciendosele el demonio en figura de Jesucristo, le dió muchas veces este santo consejo, bien que con fin perverso, segun la relacion, que ella misma hace en una obra suya. (1) Pero no se halla que haya exhortado jamas á alguno á descubrirse del todo con sinceridad y candor á sus directores; porque él tiene la propiedad de los traidores y de los ladrones, que ninguna cosa temen mas que el ser descubierto. Quede pues concluido que dureza de voluntad en obedecer, y obstinacion en no descubrirse á los Padres espituales, es manifiestamente espíritu diabólico

§. VI.

135 El quinto carácter es la mala intencion en el obrar. Si el demonio tienta á obras malas, ya no se puede dudar que ingiere en la mente de quien obra intencion mala: si procura corromper las obras de suyo buenas, esto lo hace sugeriendo algun perverso fin para que tengan una bella apariencia de virtud; pero sean viciosas en la sustancia. Así, ejercitándose alguno en limosnas, en oraciones, en actos de caridad y de misericordia, y en otras cosas semejantes, despierta en el corazon una cierta gana de parecer bien con aquellas operaciones á los ojos de otros, y de adquirir estimacion y crédito de bondad, ó á lo menos le hace concebir estima de sí mismo, y procura que de tales obras le resulte una gran complacencia y un gran concepto de sì. Y de este modo le engaña miserablemente, haciéndole parecer virtud lo que por la mala intencion es verdadero vicio. A esto quiso aludir S. Gregorio explicando aquellas palabras del santo Job: *Cartilago illius quasi laminæ ferreæ*, donde dice que la ternilla parece hueso, y no es hueso: así hay algunos actos viciosos que parecen rectos y virtuosos; mas por la perversidad de la intencion no son tales. De-

(1) B. Catal. in lib. de sept. armis.

bajo de semejantes actos se esconde el enemigo para engañarnos, haciendo parecer virtud lo que es verdadera culpa, y digno de premio lo que tal vez es digno de eterno castigo. Ved aquí sus palabras: *Quid enim per cartilaginem, nisi simulatio ejus* (hoc est dæmonis) *accipitur? Cartilago namque ossis ostendit speciem; sed ossis non habet firmitatem. Et sunt nonnulla vitia, quæ ostendunt in se rectitudinis speciem; sed ex pravitatis procedunt infirmitate. Hostis enim malitia tanta se arte palliat, ut plerumque ante deceptæ mentis oculos culpas virtutes fingat: ut inde quisque quasi expectet præmia, unde dignus est æterna invenire tormenta.* (1)

136 En otra parte enseña el mismo santo Doctor, que cuando el demonio no puede con su mala intencion echar á perder alguna obra nuestra buena, porque Dios nos asiste con su gracia, procura á lo ménos que la corrompamos ó la viciemos despues de hecha, revolviéndola en la mente con admiracion, con vanagloria y con jactancia. Así consigue, que fuera de la falta presente, quedemos en otra ocasion privados de la divina asistencia en castigo de nuestra vanidad: *Sæpe malignus spiritus, ut bona destruat, quibus prius adversari non valuit, ad operantis mentem, post peractam operationem, venit, eam tacitis cogitationibus in quibusdam suis laudibus excutit, ita ut decepta mens admiretur ipsa, quam sint magna, quæ fecit. Quæ dum per occultum tumorem apud se ipsam extollitur, ejus, qui donum tribuit gratia privatur.* (2)

137 Pero advierta el director, que tentando el enemigo á sus penitentes á corromper las buenas obras que hacen, sugiriéndoles fines torcidos ó de vanidad, ó de deleite, ó de algun vil interes, no les dé jamas por remedio contra tales tentaciones el dejar ó interrumpir las dichas obras, porque esto no seria evitar, sino antes adherir á las sugestiones del demonio, el cual tiene dos miras en despertar estas viciosas intenciones, ó que se dejen las obras virtuosas, ó que se hagan mal. Ordéneles pues rectificar la intencion, y sustituir á los fines bajos

(1) S. Greg. lib. 23. Moral. c. 17. (2) S. Greg. Mor. lib. 7. ep. 12.

y defectuosos, otros mas nobles y perfectos de la gloria y gusto de Dios, ó á lo menos de la propia salvacion y perfeccion. Así obrará con espíritu recto y con mérito, y hará que queden burladas las tramas del infernal enemigo.

§. VII.

138 El sexto carácter es la impaciencia en los trabajos. Este punto no tiene necesidad de mucha explicacion, porque todos saben que el demonio no es capaz de engendrar en nuestros ánimos sentimientos de paciencia; antes está todo atento á despertar afectos de ira y de resentimiento. Si sucede que alguno es tocado en el honor con alguna afrenta, ó perseguido con murmuraciones y calumnias, entra él en su fantasía, despierta la memoria de los agravios recibidos, agrava los motivos y los aviva con una luz infernal; de suerte, que una paja parezca una viga, y un granillo de arena una montaña. Despues se insinua en el sentido interior, y con la conmocion de los humores y de la sangre, enciende la cólera, la inflama, levanta en el ánimo una negra oscuridad, que vaya á ofuscar la razon. Despues turbada la razon le hace parecer justo todo resentimiento, y lícito todo transporte: é impeliéndole interiormente, y concitándole con los movimientos de la ira ya encendida, le lleva ciegamente á la venganza; y tal vez le hace correr impetuosamente á las heridas y derramamientos de sangre. Veis aquí el carácter del espíritu diabólico en tiempo de ciertos trabajos que van á herir el corazon.

139 Veámoslo en Saul. Postrado el gigante Goliat, se vuelve David glorioso y triunfante llevando en la mano la cabeza cortada de su enemigo, como trofeo de tan ilustre victoria. Por donde pasa van aplaudiendo las mugeres con alegres canciones la noble hazaña del generoso campeon, repitiendo á coros: *Percussit Saul mille, & David decem millia.* Siente Saul, y se ofende de este canto. Toma esta ocasion el demonio de embestirlo con su turbulento espíritu: entra en él: *Invasit spi-*

ritus Dei malus Saul. (1) Altérale la fantasía: le hace parecer que todo el pueblo conspira á la gloria de David, y que ya quiere exaltarlo al trono de Israel: *Dixitque: dederunt David decem millia, & mihi mille dederunt: quid ei superest, nisi solum Regnum?* Le levanta despues en el corazon un odio mortal hácia la persona de David, y una suma envidia de su gloria. Agitado de este espíritu diabólico el infeliz rey, pasa á vibrar una lanza al inocente jóven mientras está entretenido en cantar plácidamente en su real palacio, é intenta matar con sus propias manos al mas valeroso guerrero de su reino, y al héroe mas benemérito de su corona. Entre tanto Jonatás su hijo, horrorizado de tan grande barbaridad, detiene al padre, procura desvanecer de su mente tantas sombras diabólicas, y de su corazon tan turbulentos afectos, con ponerle delante de los ojos las proezas de David, la salud que dió á Israel, su inocencia y valor; y con su dulce persuasion le hace volver en sí, de manera, que desterrado de él el demonio, parece totalmente trocado de lo que antes estaba, y jura de no tramar jamas asechanzas á la vida del buen David: *Placatus voce Jonathæ juravit: vivit Dominus, quia non occidetur.* (2) ¿Mas qué? Invadido poco despues nuevamente del espíritu del demonio, vuelve á tomar sus sospechas, sus manías, sus furias, y vibra otra vez la lanza contra David para matarlo: *Et factus est spiritus Domini malus in Saul.... nisusque est Saul configere David lancea in pariete.* Y aquí se observe, sin pasar mas adelante, en el espíritu de Saul (que verdaderamente era diabólico) contra un enemigo inocente, cuales son los carácteres del espíritu del demonio contra un enemigo culpable.

140 Si los trabajos de que la persona es asaltada fueren dolores ó enfermedades corporales, pérdida de hacienda, muerte de los parientes mas estrechos, y de los amigos mas estimados, ú otros males que nacen de causas necesarias; mucho mas el demonio, enemigo del sufrimiento, la estimulará á la impaciencia, á los lamentos, á las quejas, al furor y á la deses-

(1) 1. Reg. 17. 7. (2) 1. Reg. c. 14. v. 6.

peracion; y de estos efectos inquietos se conocerá que es agitada del espíritu malvado. Tambien de esto tenemos un ejemplo ilustre en las sagradas letras. Tanto Job, como su muger fueron tocados del azote de Dios; porque á ambos fué comun la muerte dolorosa de los hijos, la destruccion de sus cosas, la pérdida de los ganados, la muerte de los criados, y en fin los desastres y suma miseria en que de repente cayeron. Con todo eso el santo Job, que poseia el espíritu recto del Señor, al aviso improviso de tantas y tan infaustas novedades, se armó de una invicta paciencia, inclinó la cabeza y se conformó con la voluntad de Dios, con aquellas santas palabras: *Dominus dedit, Dominus abstulit: sicut Domino placuit, ita factum est: sit nomen Domini benedictum.* (1) Al contrario la muger, que dió entrada al espíritu diabólico, no solo no sufrió con paciencia aquellos infortunios, sino que comenzó á insultar con rabia infernal la misma heroica paciencia de su marido, repitiéndole á su cara aquellas impias palabras: *Benedic Deo, & morere.* Vea el director en este paralelo los diversos movimientos que hacen en el corazon humano el espíritu de Dios, y el del demonio en tiempo de trabajos y calamidades.

§. VIII.

141 El séptimo carácter es el desconcierto de las pasiones. San Gregorio compara al demonio al lobo, que entrando en la majada alborota toda la grey. A su llegada todas las ovejas se ponen en movimiento y consternacion: cual tiembla, cual bala, cual salta y cual huye. Así el enemigo del género humano saliendo de las cavernas del infierno, cual lobo furioso, entra en las almas, y las revuelve del todo: conmueve las pasiones, las agita, las desconcierta y las pone en tumulto. A uno inflama con la ira, á otro enciende con la lujuria: á aquel punza con la envidia, y á este hincha con la soberbia: á uno estimula con la avaricia, y á otro burla con sus frau-

(1) Job. 1. 21.

des, y con esta rebelion de pasiones logra el hacer gran estrago en las infelices almas: *Sed est alius lupus, qui sine cessatione quotidie non corpora, sed mentes dilaniat, malignus videlicet spiritus, qui caulas fidelium insidians, circuit, & mortes animarum quærit.... lupus rapit, & dispergit oves, cum alium ad luxuriam pertrahit, alium ad avaritiam accendit; alium in superbiam erigit, alium per iracundiam dividit; hunc invidia stimulat, illum in fallacia supplantat. Quasi ergo lupus gregem dissipat, cum fidelium populum diabolus per tentationem necat.* (1)

142 En otro lugar explica el Santo esta conmocion de las pasiones con que el demonio pone en desconcierto y confusion las pobres almas, con varios ejemplos que tenemos en la sagrada Escritura en la mente de uno, dice él, insinua el pérfido el fuego de la soberbia, y con el humo de esta pasion la ciega, como hizo con Eva, á quien instigó á despreciar los mandatos del Señor. Solicita á otro con los estímulos de la envidia, como hizo con Cain, á quien indujo con las punzadas de este vicio á manchar sus manos con la sangre de su hermano. Enciende á unos el corazon con llamas de lujuria, como lo hizo con Salomon, á quien con esta pasion lo volvió idólatra de sus mugeres y de sus dioses. Conquista á otros con la avaricia, como ganó á Acab, que con la codicia de la hacienda agena, le hizo reo de dos excesos. El demonio por fin sopla en nuestros corazones con el aliento pestífero de su espíritu, hasta tanto que inflama las pasiones nocivas, que lo impelen al mal: *Alias namque* (mentes) *superbiæ, alias invidiæ, alias luxuriæ, alias avaritiæ facibus inflammat. Superbiæ quippe facem menti Evæ supposuit, cum hanc ad contemnenda verba Dominicæ jussionis instillavit. Invidiæ quoque flamma Cain animum succendit, cum de accepto fratris sacrificio doluit, & per hoc usque ad fratricidii facinus pervenit. Luxuriæ facibus cor Salomonis excussit; quem tanto mulieribus amore subdidit, ut ipse ad idolorum venerationem deductus, dum carnis delectatio-*

(1) S. Greg. hom. 14. in Evang.

nem sequeretur, conditoris reverentiæ oblivisceretur. Avaritiæ quoque igne Acab animum concremavit, cum ad appetendam alienam vineam impatientibus desideriis impulit, & per hoc usque ad reatum homicidii pertraxit. Tanto igitur Leviathan iste halitu in prunas flat, quanto annisu suggestionis occultæ humanas mentes ad illicita inflammat. (1)

143 Por eso si viere el director que su discípulo es asaltado de pasiones turbulentas que tiran á ofuscar la razon, y tan impetuosas, que hacen violencia á la voluntad para hacerla caer, crea que está revestido del espíritu diabólico. Es verdad, que semejantes pasiones muchas veces tienen el orígen de la naturaleza; mas ordinariamente reciben vigor y aumento del demonio. La naturaleza comienza con movimiento mas manso; pero el enemigo que siempre vela para nuestro daño, la atiza, la enciende y la incita. Porque así como Dios está siempre á la puerta de nuestro corazon, tocando con sus inspiraciones: *Sto ad ostium, & pulso:* (2) así el demonio á manera de leon furioso, como dice S. Pedro, anda siempre rodeando la fortaleza de nuestro corazon, á fin de hallar alguna entrada, para insinuarse y hacer estragos: *Tamquam leo rugiens, circuit, quærens quem devoret.* (3) Cuando conoce despues que hay en él conmocion de afectos desordenados, entra atrevidamente, y con el fuego de sus sugestiones lo inflama. Si la pasion pues se levantare súbitamente por motivos ligeros, con desacostumbrada violencia, y con modo poco connatural, habrá entonces mayor razon para creer que el demonio sea el autor, ó á lo ménos el promotor.

§. IX.

144 El octavo carácter es la doblez, la ficcion y la simulacion. El padre de la mentira no puede engendrar en nuestros ánimos aquella sinceridad, veracidad y simplicidad que Dios comunica al espíritu de sus siervos. Seria entonces muy dese-

(1) S. Greg. Mor. lib. 10. c. 16. (2) Apoc. 3. 20. (3) 1. Petr. 5. 8.

mejante á sí mismo. Es preciso pues que ingiera espíritu de doblez y mentira. La sabiduría de este mundo, dice S. Gregorio, consiste en encubrir con máquinas engañosas los afectos del corazon: esconder con palabras artificiosas los propios sentimientos: hacer que lo falso parezca verdadero, y lo verdadero falso: *Hujus mundi sapientia est, cor machinationibus tegere, sensum verbis velare; quæ falsa sunt, vera ostendere, quæ vera sunt, falsa demonstrare.* (1) Esta doblez y ficcion malvada, prosigue el Santo, se estima tanto en el mundo, que es objeto de admiracion á quien no la tiene, y es materia de soberbia y arrogancia á quien la posee: *Hæc nimirum prudentia usu à juvenibus scitur, hæc à pueris pretio discitur: hanc, qui sciunt, cæteros despiciendo, superbiunt; hanc, qui nesciunt, subjecti, & timidi in aliis mirantur.* Es verdad que el santo Doctor atribuye estos vicios al espíritu mundano, y vuelve á repetirlo mas abajo: *Quid enim stultius videtur mundo, quam mentem verbis ostendere, nil callida machinatione simulare?* Mas esto prueba que tambien se deben atribuir al espíritu del demonio, mientras estos dos espíritus, como ya dijimos, estan confederados para daño de nuestras almas. En fin, espíritu doblado y fingido jamas es bueno.

§. X.

145 El nono carácter es el asimiento y apego muy contrario á la libertad del espíritu. No solo procura el demonio que estemos asidos con el afecto á los bienes terrenos, (ya que de esto no se puede dudar) sino que pone todo esfuerzo, para que tomemos apego á las cosas espirituales. Por eso, viéndonos apartados del mundo y de sus vanidades, despierta tal vez en nosotros en tiempo de oracion ciertas ternuras y consolaciones sensibles: procura que nos paremos en esas mas de lo que debiamos; que tomemos complacencia; que pongamos en ellas nuestro afecto; y que volvamos á la oracion, no por

(1) S. Greg. Mor. lib. 10. c. 16.

dar gusto á Dios, sino á nosotros; no por buscar nuestro provecho, sino nuestra satisfaccion. Dice bien Juan Gerson, que el demonio transfigurado en ángel de luz apacienta á las almas incautas con ciertos manjares delicadísimos, que no parecen carnales, sino espirituales por la semejanza que tienen con aquellos manjares divinos que gustan los escogidos en la mesa del divino Padre: *Fictus lucis Angelus pascit aliquando suos familiares cibis delicatissimis; qui non carnales apparent, sed omnino spirituales, & quales comedunt electi filii in mensa Patris sui Dei.* (1) Ni tiene otra mira el maligno en darles este pasto tan delicado, que lisongearles con aquel dulce, para que no vayan adelante en el camino del espíritu. Porque de semejante apego nacen muchas imprudencias é indiscreciones de espíritu, por las cuales dejan algunos de cumplir las obligaciones de su estado, de su instituto y de su empleo: ó faltan á la caridad, ó á la obediencia, por estarse largamente, y mas de lo debido en oracion. Y fuera de eso el mismo Dios no prospera los progresos de estas almas débiles que se buscan á sí mismas, al mismo tiempo que debian buscar á solo Dios. Procure pues el director tener las almas libres y desasidas de cualquier aficion; porque esto, ya sea hácia los deleites y consuelos terrenos; ó ya sea hácia los divinos, siempre es defectuoso.

§. XI.

146 El décimo carácter es la enagenacion de Jesucristo, y de su imitacion. Para prueba de esto basta el acordarse del grande desamor que han tenido á la persona del Redentor los falsos contemplativos, y los hereges, en los cuales triunfaba el espíritu del demonio: aquellos hasta prohibir la meditacion, y borrar de la mente su memoria; y estos hasta prohibir su culto y veneracion. Ni esto debe causar admiracion; porque siendo el demonio enemigo jurado de Cristo, sustenta máximas y afectos muy contrario á su persona, á su vida y á su enseñanza; y los instila en las

(1) Gers. in centilog. de Impul. dec. 9.

almas de aquellos en quienes domina con su espíritu malvado: *Iste* (Christus) dice S. Gregorio, *per Prophetam dicit: vita mea inferno appropinquavit. Ille* (diabolus) *dicit: super astra cœli exaltabo solium meum... Iste: cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo; sed semetipsum exinanivit, formam servi accipiens... Iste ad sputa, ad palmas, ad colaphos, ad spineam coronam, ad crucem, lanceam, atque ad mortem veniens, membra sua admonet, dicens: si quis mihi ministrat, me sequatur. Diabolus vero nihil aliud mentes sibi subditas docet, quam celsitudinis culmen appetere.* (1) Veis ahí que las máximas del demonio son del todo opuestas á las máximas del Redentor, y opuestos han de ser tambien los instintos que él despierta en los corazones humanos. Si encontrare pues el director alguna persona enagenada de la humanidad santísima de Jesucristo, de su meditacion é imitacion; no crea á su espíritu, aunque parezca lleno de Dios; porque lleva consigo una señal muy clara de diabólica ilusion.

§. XII.

147 El undécimo carácter es la falsa caridad, y el falso celo. Dice tantas veces el citado S. Gregorio, que el celo falso está lleno de impaciencia, de enojo y de soberbia; pero no así el celo santo que nace de la raiz de la caridad: este, aunque muestre por afuera algun resentimiento necesario para la correccion del delincuente; retiene empero en lo interior toda la dulzura y compasion, y va junto con la santa humildad, con que tiene por mejores que á sí aquellos mismos que juzga dignos de correccion: *Ex qua re colligitur, quod vera justitia compassionem habet, falsa justitia dedignationem: quamvis & justi soleant recte peccatoribus dedignari. Sed aliud est, quod agitur typo superbiæ, aliud quod zelo disciplinæ. Dedignantur etenim, sed non dedignantes: desperant, sed non desperantes: persequutionem commovent, sed amantes, qui & si foris*

(1) *l. 8. Greg. Moral. l. 34. c. ult. Psalm. 87; Isai. 14. 13. Phil. 2. 8. Isai. 14. 14. Joann. 12. 26.*

increpationes per disciplinam exaggerant, intus tamen dulcedinem per charitatem servant.... Præponunt sibi in animo ipsos plerumque, quos corrigunt: meliores existimant eos quoque, quos judicant. (1) Ahora pues la primera especie de celo iracundo, turbulento é inquieto, que tiene por padre á la cólera y por madre la soberbia, es puntualmente el que ingiere el demonio en el corazon de sus secuaces, no ya para enmendar las culpas de otros, sino solo para turbar la paz y romper la caridad fraterna. Por eso, si hallare el director, ó en las casas privadas, ó en las comunidades religiosas, alguna persona que esté dominada de este celo falso ó indiscreto, porque se enciende sobradamente por los defectos de otros, va en busca de ellos por la casa, los nota, haciendo crisis, murmura á boca llena con sus domésticos, busca rigorosa justicia, y es causa de muchas inquietudes y turbaciones; no le dé crédito, porque el espíritu del Señor inclina al alma á mirarse á sí, y no á observar las faltas de otros; antes á excusarlas en su corazon, y no pudiéndolas excusar, á decirlas con paz á quien gobierna con ánimo de que se ponga algun reparo; y despues de esto se olvida, y solo se acuerda de encomendar á Dios á los culpados en sus oraciones.

§. XIII.

148 Vengamos ahora á la práctica de lo que debe hacer el director cuando hallare en sus penitentes algunos de los caractéres diabólicos que hemos explicado. En tres cosas ha de consistir la direccion en semejantes casos. Lo primero, hacerles entender bien la sugestion del demonio: de manera, que se persuadan que tales y tales especies, tales y tales movimientos no son sugeridos de la naturaleza ó inspirados de Dios, sino movidos del enemigo de Dios: para que conociendo al adversario que los asalta, se armen prontamente á la defensa. Lo segundo, que se encomienden á Dios, y le pidan de continuo y

(1) S. Greg. hom. 34.

de corazon ayuda contra los asaltos de un enemigo tan atento y tan feroz; de otra suerte, al primer ataque de la sugestion caerán por tierra. Pero les ha de advertir, que no deben cansarse jamas, ni cesar de los ruegos, sino perseverar en ellos constantemente mientras dura la batalla infernal. Hiere la tierra con la lanza, dijo Eliseo á Joás, Rey de Israel: y él la hirió solo tres veces, y se paró. Indignado entonces el Profeta, ¿qué negligencia es esta, le dijo, y cuan perniciosa á tu gloria? Sepas, pues ahora, que si hubieses golpeado la tierra cinco, seis ó siete veces, hubieras vencido del todo y destruido la Siria tu enemiga: cuando ahora solo tres veces la vencerás: *Si percusisses quinquies, aut sexies, aut septies, percusisses Syriam usque ad consummationem: nunc autem tribus vicibus percuties eam.* (1) De esta manera cualquiera que prosigue en batir y tocar con ruegos el corazon de Dios, consigue victoria cumplida de sus enemigos; mas el que se cansa, la consigue solamente imperfecta y dimidiada. Lo tercero, que asaltados del demonio con alguno de los pensamientos ó mociones internas que hemos dicho, los rechacen prontamente, ó con desprecio ó con actos contrarios, segun la diversa calidad de los impulsos malos: de otra manera, siendo lentos, perezosos y débiles en la resistencia, les sucederá el quedar perdidos con mucho daño de su espíritu: *Venit tibi*, dice S. Agustin, *in mentem nescio quid illicitum, noli ibi tenére mentem tuam, noli consentire. Hoc, quod venit in mentem, caput serpentis, est, caput calca, evades cæteros motus. Quid est, caput calca? Ipsam suggestionem contemne. Sed lucrum suggessit, magnum tibi lucrum est, magnum aurum est: Si hanc fraudem feceris, dives eris. Caput serpentis est, calca. Quid est calca? Contemne quod suggessit.* (2) Enseñe pues el director á sus discípulos esta prontitud en pisar la cabeza de la serpiente infernal con una súbita resistencia, y con un vivo recurso á Dios, siempre que él se insinua en sus entendimientos ó en sus corazones por medio de sus malvados estímulos.

(1) 4. Reg. 13. 19.

CAPITULO X.

Se explican algunos instintos de espíritus dudosos é inciertos.

§. I.

149 Si todos los instintos y mociones internas mostrasen claramente aquellos caractéres que he declarado en los cuatro capítulos antecedentes, fácil seria á cualquiera el decidir cual sea el espíritu, si divino ó diabólico. Mas el trabajo es, que algunos movimientos de nuestro ánimo no dan señales tan claras, que no dejen duda y sospecha fundada de si tienen su orígen de Dios, por lo cual sean loables y virtuosos; ó lo traen del demonio, y por eso sean defectuosos y malos. Hay un camino, dice el Sabio, que parece bueno, y sin embargo conduce á la perdicion: *Est via, quæ videtur homini justa, novissima autem ejus deducunt ad mortem.* (1) Esta via falaz se puede muy bien aplicar á ciertos instintos que tienen toda la apariencia de bien, y en la realidad son malos; porque son movidos ó de la naturaleza corrupta, ó del demonio envidioso de nuestra salud, y llevan á la muerte al hombre. Por eso quiero poner aquí algunos de aquellos espíritus que parecen sospechosos; y dar algunas señas del modo con que puedan los directores discernirlos.

§. II.

150 Espíritu que despues de hecha la eleccion del estado anhela á otro estado, se debe tener por muy sospechoso, porque el Apóstol quiere que cada uno se mantenga firme y constante en su vocacion: *Unusquisque in qua vocatione vocatus est, in ea permaneat.* (2) Y añade S. Efren, que en aquel

(1) Prov. 14. 12. (2) 1. Cor. 7. 20.

estado á que hemos sido llamados, echemos el áncora, y atemos el cable de nuestra navecilla, sino queremos perdernos en el piélago borrascoso de esta vida: *In quo vocatus est opere, firma ancoras, ac funes, ne in pelagus tua navis impellatur.* (1) Y por eso, cuando uno se ha atado à algun estado no debe aspirar á otro, aunque parezca ó sea en la realidad mas perfecto, sino que debe procurar de perfeccionarse en aquel en que Dios le ha puesto; porque así como son muchas las mansiones que hay en la casa del eterno Padre, segun el dicho de Cristo: *In domo Patris mei mansiones multæ sunt*; así son muchos los caminos que conducen á aquellas celestiales mansiones: y así como en ningun tiempo han faltado muchos que por estos diversos caminos han llegado felizmente al mismo término de su bienaventuranza; así caminando nosotros rectamente, podrémos tambien llegar allá. ¿Sois casado? Vivid inocentemente en medio del siglo, y sereis salvado. ¿Sois eclesiàstico? Sed ejemplar en el clero, y sereis santo. ¿Sois religioso? Observad con exactitud aquel instituto de vida ó activa ó contemplativa ó mixta en que el Señor os ha puesto, y sereis perfecto.

151 Así procedia el Apóstol con los nuevos cristianos de la primitiva Iglesia. Caminad, les decia, rectamente segun la forma de la vocacion á que Dios os ha llamado. Vuestra vocacion requiere humildad, mansedumbre, paciencia, caridad. Trillad este camino, y llegaréis seguros á la patria celestial: *Obsecro vos ego vinctus in Domino, ut digne ambuletis vocatione, qua vocati estis, cum omni humilitate, & mansuetudine, cum patientia, supportantes invicem in charitate.* (2) Asi hacia san Bernardo, que para caminar con rectitud y seguridad por el camino de la perfeccion, ponia siempre delante de si mismo su vocacion: *Bernarde, ad quid venisti?* De aquí se sigue, que ciertas resoluciones, aunque santas á la primera vista, de abandonar la propia vocacion, por pasar á otro estado, ó mas retirado, ó mas austéro, ó mas trabajador, ó mas devoto, de

(1) S. Ephren. ad hort. 4. tom. 2. (2) Ephes. 4. 1.

ordinario deben atribuirse ó á inconstancia de la naturaleza, ó á ilusion diabólica.

152 Dije de ordinario, porque tenemos ejemplos de personas santísimas que de un estado pasaron á otro en que se profesaba mayor perfeccion como hizo S. Antonio de Padua. Mas es menester en semejantes casos examinar diligentemente si en esta nueva vocacion hay aquellas señales de buen espíritu que hemos declarado en los capítulos pasados: si la persona es de suyo voluble: si el nuevo estado es proporcionado á las fuerzas corporales del tal sugeto; ya que Dios en las obras de la gracia suele acomodarse tambien á la naturaleza: si es conforme á sus fuerzas espirituales, sin lo cual no seria posible que semejante mudanza fuese ventajosa al espíritu; y mas, si no se pudiese esperar con fundamento que tales fuerzas hubiesen de sobrevenir: si de una tal mudanza de estado pueden nacer desconciertos é inconvenientes considerables, y otras cosas semejantes que pueden dar luz al director para conocer la voluntad de Dios, y por consiguiente tambien el divino instinto.

§. III.

153 Espíritu que es llevado á cosas desacostumbradas, singulares, y que no son propias de su estado, es grandemente dudoso. Así seria dudoso el espíritu de un religioso de vida activa ó mixta, que amase demasiado la soledad, el retiro y la contemplacion. Dudoso tambien el espíritu de un religioso de vida contemplativa que quisiese atender á la salud espiritual de los prójimos con la predicacion, y con otras obras propias de la vida activa. Dudoso el espíritu de una casada que no quisiese acomodarse á sus empleos, sino que quisiese hacer vida de monja en su casa: y de un casado que quisiese en lo exterior vivir como religioso. Dudoso seria el espíritu de aquel claustral, que acerca del vestir, comer y de otras sus cotidianas operaciones quisiese alejarse de lo que prescriben sus reglas, y las costumbres de su monasterio. Y esto por muchas

razones: lo primero, porque la divina Providencia, tanto en el órden natural como en el sobrenatural, obra sin violencia con mucha suavidad; y por eso se acomoda al estado de cada uno, ni suele inspirarnos cosas agenas de nuestra profesion. Lo segundo, porque el demonio sabiendo que las cosas nuevas y singulares de ordinario excitan admiracion en quien las ve, y vanidad en quien las practica, es muy amigo de sugerirlas á los entendimientos menos humildes y poco cautos, y de atraerles á esas cosas con apariencia de una rara virtud. Lo tercero, porque nuestra misma naturaleza soberbia inclina á aquellas cosas que la distinguen entre los iguales, y la hacen parecer singular. Y por eso los santos han aborrecido siempre esta singularidad: y S. Benito la ha desterrado de sus monasterios con una regla ó instruccion particular prescribiendo á sus monges por octavo grado de humildad el no hacer cosa que discuerde de sus reglas y del ejemplo de sus mayores: *Sic nihil agat monachus, nisi quod communis monasterii regula, vel majorum cohartantur exempla.* (1) Por lo cual el director no debe ordinariamente aprobar estas inclinaciones de cosas singulares y desacostumbradas.

154 No obstante esto, no debemos correr luego á condenar ó reprobar á quien tuviere la costumbre de practicarlas: porque debemos saber que tal vez las han practicado los santos que tenian el espíritu verdadero del Señor. Sabemos, que S. Simon Stelita vivió por muchos años sobre la cumbre de una columna expuesto dia y noche al sol, vientos, lluvia, heladas y á todas las destemplanzas del aire, en un tenor de vida muy desemejante á la vida de los otros monges. Es cierto que S. Bernardo profesaba vida contemplativa en lugar yermo y solitario: y con todo eso salia tal vez del claustro y de la soledad, y se empleaba largamente entre los tumultos del siglo en predicar á los pueblos: en tratar con los príncipes eclesiásticos y seculares negocios de gran gloria de Dios; y aun en promover guerras sagradas en beneficio de la santa Iglesia. ¿Quien no

(1) S. Bened. Regul. cap. 7.

vé, que entrometerse en el manejo de públicos ajustes aun con los sumos Pontífices, el ser embajadora de los Papas á los Príncipes para la expedicion de grandes negocios, no son empleos proporcionados al sexo y estado de una devota vírgen? Y sin embargo en esto se empleó santa Catalina de Sena. Todos saben que santa Maria Magdalena de Pazzis por cinco años anduvo descalza, y que exceptuados los domingos, ayunó á pan y agua, no obstante que tales rigores eran muy singulares en su monasterio. Así que quiero inferir, que viendo nosotros alguna muger, algun hombre secular, ó algun religioso que practican cosas desacostumbradas, y del todo agenas de su estado ó instituto, no debemos echarles luego encima una censura de espíritu falso é iluso, sino que debemos examinar la calidad de su espíritu, si es recto, si es grande, si es extraordinario: si en los impulsos que sienten á cosas singulares se hallan todos aquellos caractéres que los pueden declarar por santos y de Dios; y sobre todo, si se hallan aquellos dos grandes caractéres de la obediencia y humildad: pues de la obediencia, como de piedra de toque, se sirvieron puntualmente aquellos antiguos monges para descubrir de qué espíritu fuese movido S. Simon Stelita para hacer una vida tan particular sobre la cumbre de un peñasco. Le enviaron dos mensageros con órden de que bajase luego de la columna, y se fuese á vivir en comunidad con los demas monges. Pero al mismo tiempo dieron á los dos mensageros la instruccion de que, si él obedecia prontamente, lo animasen á permanecer, pareciéndoles que esta sola obediencia podia ser argumento bastante para probar la rectitud de aquel espíritu. Pero, que si él repugnase á sujetarse á tal órden, lo trajesen por fuerza; juzgando que esta sola desobediencia podia bastar para reputarlo por iluso. Así lo refiere el historiador. *Si virum viderent, propria relicta voluntate, & sublimi velle descendere, statim se opponerent, ac primo proposito inhærere juberent, nec scopum negligere permitterent. Hac enim ratione id vitæ institutum nonnisi à Deo procedere arbitrari, non amplius esse, quod de fu-*

turis ambigerent. (1) Mas el Santo, que era guiado del espíritu del Señor, al punto que oyó la vez de sus superiores, levantó luego el pie para bajar de aquella altura, y abandonar su amada columna: y de esta suerte mereció el quedar allí y continuar su penitentísima vida. Veis ahí pues un claro indicio y una señal clara para discernir los espíritus particulares, ponerlos en la prueba de la obediencia en aquellas mismas cosas particulares á que se inclinan.

155 El otro carácter que deben tener estos espíritus particulares es una muy profunda y arraigada humildad, con la cual en nada se conmuevan con las alabanzas y aplausos que suelen nacer de las cosas raras. La razon á mi ver es manifiesta. El espíritu que incita á emprender cosas nuevas y no acostumbradas de otros, si es movido del demonio ó de la propia naturaleza, inclina siempre á distinguirse entre los iguales, y á conseguir estimacion y alabanza. Si la persona pues no se altera con las alabanzas, ni se deja apartar un punto del fondo de su humildad, es señal que un tal espíritu no es instigado del demonio, sino inspirado de Dios, padre de los humildes.

156 Se ha de advertir aun, que cuando Dios elige á una alma para cosas que no son propias de su estado, ó que son poco conformes al instituto de vida que ha abrazado, suele dar señales especiales de su voluntad. Así santa Catalina de Sena, habiendo llegado á la presencia de Gregorio XI, para tratar la reconciliacion de los Florentinos con la santa Iglesia, manifestó al Sumo Pontífice los pensamientos y deseos ocultos que tenia en su corazon de volver á Roma, que á ninguno habia manifestado: y con esto dió el Señor claras señales de que la santa Virgen era inspirada de Dios para emprender aquella expedicion, aunque improporcionada á su condicion. Así tambien ocupándose S. Bernardo fuera del claústro con seculares en públicos ó privados negocios, hacia á cada paso milagros, con los cuales autenticaba el Señor su espíritu. Así á santa Maria Magdalena de Pazzis se le hinchaban las piernas,

(1) Bolland. in vita S. Sim. Stel. 5. Jan. ex Metaph. cap. 4.

si se calzaba como las otras religiosas sus iguales; y se desvanecia toda hinchazon cuando andaba con los pies desnudos: si ayunaba á pan y agua, retenia la comida, y le entraba en provecho; pero si tomaba otras viandas, luego las arrojaba con ímpetu. Concluyo pues que si el director ademas de los caractéres de buen espíritu hallare en sus discípulos estas señales manifiestas de la divina voluntad, con mas razon podrá aprobarle aquellas operaciones á que se siente inspirado, aunque sean singulares. Mas fuera de estos casos extraordinarios, todo el cuidado del director debe ser, que sus penitentes caminen siempre por los caminos trillados que son los mas seguros, y los mas conformes al órden suave de la divina Providencia; y por eso, si estos fueren religiosos, no les permitirá jamas salir de los límites de su instituto: si fuesen seculares, no les concederá cosas agenas de su estado, acordándose siempre que el espíritu amante de novedad, de ley ordinaria no es bueno.

§. IV.

157 Espíritu que en el ejercicio de las virtudes anhela á cosas extraordinarias, por lo comun es dudoso. Hasta ahora he hablado del espíritu singular que tira á hacer cosas desacostumbradas y no propias de su estado: aunque estas no sean grandes ni heroicas. Ahora hablo generalmente de todos aquellos que en el ejercicio de las virtudes codician lo extraordinario; y digo, que este espíritu puede ser inspirado de Dios, como de Dios fué movido Abrahan á sacrificar á su amado hijo; como en el nuevo Testamento algunas santas vírgenes fueron incitadas del Espíritu santo á prevenir la violencia de los verdugos, y echarse espontaneamente al fuego: y como fué inspirado S. Benito á revolverse desnudo entre las espinas; y S. Francisco á sumergirse dentro de la nieve: como fueron interiormente estimulados un Simon Saló, un Felipe Neri, y otros á hacer en público acciones ligeras para ser tenidos del pueblo por locos, y despreciados como mentecatos; y como

otros han sido movidos de Dios para instituir nuevas órdenes religiosas, y para introducir en la iglesia de Dios nuevos modos de vivir y otras cosas semejantes. Pero puede tambien este espíritu ser insinuado del demonio, como suele suceder mayormente á los principiantes, que no habiendo adquirido aun la virtud ordinaria, piensan poder ya ejercitar los actos mas ilustres y heroicos que se refieren en las vidas de los santos. El demonio no pretende otra cosa con esto, que meternos en una grande presuncion; porque si alguna vez logra inducirlos á alguna de estas acciones extraordinarias, les hace juzgar despues que ya han adquirido la virtud con perfeccion, y que se comparen con los mismos santos.

158 Esto supuesto, establezca el director esta maxima que Dios con su rectísima providencia ha establecido un camino ordinario y comun á todos, por el cual quiere que vayamos al cielo: y es aquel por el cual han caminado nuestros predecesores, y nos prohibe traspasar los límites de este. Y si alguna vez sucede que conduzca alguno por otro camino desacostumbrado, no hace esto sino con personas de gran virtud, destinadas ya á una muy eminente santidad. Despues en el acto mismo de moverlas á operaciones extraordinarias, les dá luz tan clara de su voluntad, que apenas pueden dudar de ellas. Fuera de eso, les infunde un afecto fervoroso y eficaz, con el cual casi los arrebata con grande ánimo y seguridad. Yo no digo que esta sea una señal que jamas pueda fallar, digo solamente, que cuando el director encuentre en alguna alma todo esto, tiene fundamento para dejarla obrar cosas grandes; porque probablemente saldrán con facilidad y provecho. Mas á las personas débiles é imperfectas les debe inculcar el ejercicio de las virtudes ordinarias de que tienen necesidad para caminar por sus pasos á la perfeccion, y vedarles ciertos actos extraordinarios para los cuales no estan aun, por decirlo así maduras: mucho mas, que como he dicho, suelen ser estos sugeridos del demonio para hacerlas caer en vanidad y presuncion. Se han de advertir empero dos cosas: la primera,

que á las tales personas no se vedan ciertos simples deseos de cosas grandes, sino solo se les prohibe el deseo eficaz y la ejecucion: y se dice que toda su mira la han de poner en la práctica de las virtudes ocurrentes. La segunda, que siempre se entiende exceptuado algun caso muy extraordinario en que quiera el Señor dar á un principiante impulsos y fuerzas bastantes para hacer cosas desacostumbradas como lo hizo santa Rosa de Viterbo, á quien en edad pueril dió espíritu y talento de predicar al pueblo, de convertir hereges y de abatir su perfidia con modos muy prodigiosos.

§. V.

159 Espíritu de grandes penitencias exteriores puede ser dudoso. Es cierto, que el espíritu de penitencia es espíritu de Dios, porque ha prendido siempre en el corazon de los santos y grandes siervos del Señor. Pero es cierto tambien que este espíritu está sujeto á ser adulterado del demonio y del espíritu de la vanidad. Dice Cristo, que algunos extenúan y enflaquecen sus rostros con ayunos, para parecer penitentes á los ojos de los hombres: *Extenuant enim facies suas, ut appareant hominibus jejunantes.* Dice S. Gregorio, que muchos afligen con abstinencias su cuerpo con fin vano de alcanzar aprobacion y alabanza de semejantes asperezas: *Et sunt plerique, qui corpus per abstinentiam affligunt, sed de ipsa sua abstinentia humanos favores expetunt.*

160 Otros fines tiene tambien el demonio en persuadir desmedidas austeridades: agravar tanto la persona, que caiga al peso de la fatiga y penalidad, con lo cual se vea obligada á parar, ó á retroceder del camino de la perfeccion. Y por eso S. Gerónimo reprueba estos excesos especialmente en la edad juvenil: *Displicent mihi in teneris maxime ætatibus longa & immoderata jejunia, in quibus junguntur hebdomades, oleum in cibo, & poma vetantur. Experimento didici, assellum in via, cum lassus fuerit, diverticula quærere.* (1) Debilitar la cabeza

(1) S. Hyeron. Epist. ad Letam.

con la demasiada sustraccion de la comida, con la cual se haga la persona inhábil para la oracion, para el estudio y para las funciones propias de su estado. A este propósito refiere el mismo S. Gerónimo haber conocido personas de uno y otro sexo tan débiles de cabeza por la demasiada abstinencia, que estaban como atónitas é insensatas, sin saberse qué hacer, ni qué decir, hechas del todo ineptas para el divino servicio: *Novi ego in utroque sexu per nimian abstinentiam cerebri sanitatem quibusdam fuisse vexatam, præsertim in his, qui in humectis, & frigidis habitavere cellulis, ita ut nescirent quid agerent, quove se verterent, quid loqui, quid tacere deberent.* (1)

161 Juan Gerson hablando de las tentaciones del demonio, pone en otras los ayunos desmesurados, las peregrinaciones muy largas y trabajosas, las aplicaciones indiscretas: y ademas de los pésimos efectos que hemos insinuado, cuenta otros no menos malos, que son el fin por el cual estimula el enemigo á tales exorbitancias: *Hortatur nonnumquam hostis aggredi alta quædam, & difficilia virtutum opera, sicut immoderata jejunia, peregrinationes maximas, vel simile quodquumque: sive ut homo succumbat oneri, nec ullo pacto ipsum ferre valeat; sive ut ex ipso sequatur deterius aliud; puta, ex immoderatione jejunii cerebri vacuitas, melancolia, tristitia vehemens; ex nimia peregrinatione grandis impatientia: ex velle alios eminenter docere, ingens tumor, hæresis, excessivum naturæ gravamen, &c.* (2) Asi que no se puede dudar, que si bien el espíritu de la penitencia es inspirado de Dios cuando es moderada, pero que tambien puede ser sugerida del demonio, cuando es indiscreta: no porque ame el enemigo la virtud de la penitencia, sino porque quiere los abusos y los daños corporales y espirituales que resultan de la inmoderacion, como dice S. Bernardo hablando de los ayunos imprudentes practicados: *Suadet (dæmon) nonnullis singularia jejunia quædam, unde cæteri scandalizentur: non quia jejunium diligat,*

(1) S. Hyer. Epist. ad Demetr. | (2) Joan. Gers. tr. de divers. tent. diab. sub. init.

sed quia scandalo delectetur. (1) No quiero dejar de referir á este propósito lo que cuenta el P. Miguel Godinez (2) en su mística teología, de haber hallado una persona cuanto austéra, otro tanto lujuriosa, que unia juntamente una suma penitencia con una suma incontinencia. Cualquiera ve que un espíritu de penitencia tan corrompido no podia ser ingerido de otro que del demonio, quizá para que contento de aquella penalidad corporal, se sumergiese mas libremente en sus fealdades.

162 Viniendo ahora á la práctica, observe el director en las personas que se sienten movidas á la maceracion de su cuerpo, si con la penitencia del cuerpo va junta la del corazon; y si con los ayunos, vigilias, cilicios y disciplinas va unido un arrepentimiento sincero de las propias culpas, y por consiguiente una humillacion proporcionada á quien se reconoce reo, y se castiga como culpado. Note si su discípulo ama mas aquellas penitencias que se hacen en secreto, y pueden ocultarse á los ojos de todos, ó aquellas que se hacen al descubierto, y no se pueden encubrir á otros: si manifiesta á otro que á su padre espiritual la austeridad en que se ejercita: si en el uso de sus penitencias procede sin reflexion, indiscreta y ciegamente, ó al contrario con alguna luz de discrecion: si las austeridades corporales le sirven de ayuda y de espuelas para adelantarse en las virtudes internas. De aqui podrá argüir de cual espíritu se mueve el tal discípulo á la penitencia; si del espíritu de la compuncion ó de la vanidad: si del odio santo de sí mismo, ó de un desordenado amor á su propia reputacion: en una palabra, si de Dios ó del demonio.

163 Mas aun cuando encuentre en su discípulo espíritu recto y santo, procure que proceda con la debida moderacion; porque como dice S. Gregorio, debemos portarnos en la penitencia externa de manera, que dando muerte á los vicios, no matemos el cuerpo, ni lo hagamos inepto á la oracion y ejercicio de las otras buenas obras; y por deseo de perseguir á un enemigo, no vengamos á matar á un

(1) S. Bern. serm. 24. de divers. (2) P. Godin. Theolog. Myst. tr. 8. c. 11.

conciudadano, y á un compañero inseparable que tenemos siempre con nosotros, quiero decir, nuestro cuerpo: *Sic necesse est, ut arcem quisque continentiæ teneat, qualenus non carnem, sed vitia carnis occidat. Nam plerumque cum plus justo caro restringitur, etiam ab exercitatione operis enervatur; ut ad orationem quoque, vel prædicationem non sufficiat, dum incentiva vitiorum in se funditus suffocare festinat. Adjutorem quippe habemus intentionis internæ hunc hominem, quem exterius gestamus, & ipsi insunt motus lasciviæ, ipsi effectus suppetunt operationis bonæ. Sæpe vero, dum in illo hostem insequimur, etiam civem, quem diligimus, trucidamus, & sæpe dum quasi concivi parcimus, ad prælium hostem nutrimus.* (1) Por eso deberá el mismo prescribirle una tasa justa de mortificaciones corporales que sirvan para dar vigor al espíritu sin notable perjuicio del cuerpo. Se ha de exceptuar tambien aquí el caso extraordinario de alguna persona de quien quiera Dios una penitencia superior á las fuerzas de la humana naturaleza. Pero podrá conocer muy bien el director por las señales que hemos dado, si la tal persona es movida de la divina gracia á semejantes excesos; y especialmente de la vehemencia, del ardor y de la rectitud de los impulsos que recibiere de Dios: y sobre todo de ver si Dios le da fuerzas corporales para llevar tales rigores excesivos, sin notable daño de su salud.

§. VI.

164 Espíritu de consolaciones espirituales sensibles es dudoso. Si el gusto espiritual sensible es producido de la gracia, no es otra cosa que una dulce impresion que hacen en el apetito sensitivo los actos sobrenaturales y devotos de nuestra voluntad; ni una tal consolacion se debe despreciar ni rechazar, porque es santa y provechosa, mientras tomada con el debido desasimiento, sirve mucho para el ejercicio de las virtudes, para la perseverancia en la oracion, y para los progresos de la cristiana perfeccion. Pero lo malo es, que nuestro sentido in-

(1) S. Greg. Moral. lib. 30. cap. 14.

terior puede de sí mismo é independientemente de la gracia, conmoverse á la presencia de un objeto santo: y entonces la consolacion tiene una cierta apariencia de espiritualidad; mas en la sustancia es un efecto de la naturaleza que no deja provecho alguno. Y lo peor es, que tambien el demonio con la conmocion de los espíritus y de los humores puede excitar en el sentido estos afectos tiernos y dulces con grave perjuicio, ó á lo menos con peligro del alma, que creyéndose llena de devocion, está en la realidad llena de ilusion. Esta doctrina es del místico y experimentado Ricardo de S. Victor, el cual nos advierte que es propiedad del enemigo despertar en la oracion un dulce afecto, y una aparente devocion que nos haga prorumpir tambien en lágrimas y suspiros; pero con el fin de levantarnos con vanidad y soberbia, ó de inducirnos á algun error, ó á lo menos con fin de que apacentándonos largamente con aquellas conmociones internas y deleitables, consumamos poco á poco las fuerzas corporales, y caigamos en debilidad y flaqueza: *Falsa etiam devotione decipiunt* (dœmones) *quando quasdam orationes, dulcem affectum, & etiam lachrymas in anima producunt, ut vel mentem in errorem, vel elationem, vel corpus perducant in debilitatem.* (1)

165 Debe pues observar el director si con la consolacion tierna del sentido se juntá en el entendimiento un serio conocimiento de las verdades divinas, y en la voluntad un afecto sólido á los objetos santos y á las sólidas virtudes: si la persona devota despues de sus dulces oraciones está mas sobre sí, es mas cauta en no caer en faltas, y mas solícita en obrar los actos de virtud. Si esto sucediere, puede con fundamento creer que la consolacion sea un afecto verdadero de la gracia, y un verdadero dón de Dios. Mas si despues de acabada la oracion hecha con consuelo y dulzura, se desvanece todo, y la persona se halla como antes fácil á incurrir en los mismos defectos, indispuesta y lenta en el ejercicio de las virtudes, y esto sucede asi siempre, serán muy sospechosas las consolaciones es-

(1) Ricard. á S. Vict. cap. 17. in Cant.

pirituales, y se podrá justamente temer que sean ó efecto de la naturaleza, ó una ilusion del enemigo que la va apacentando dulcemente con aquel cebo falaz. En este caso debe hacer el padre espiritual que ella desprecie todos los afectos sensibles, y se aplique á meditar las máximas y los objetos devotos á la luz de la fe, para concebir con la voluntad afectos sólidos de compuncion, de humillacion, de enmienda, de ruegos y súplicas y otros semejantes, que son siempre útiles y provechosos. Sobreviniendo despues las dichas consolaciones, se esté sin hacer caso alguno de ellas, con la mente y corazon fija en Dios, ó en otras verdades sólidas y provechosas.

§. VII.

166 Espíritu de consolaciones y deleites espirituales perpetuamente continuados y jamas interrumpidos, es mucho mas sospechoso; porque dicen los santos Padres, que el espíritu de Dios va y viene, ahora se manifiesta y ahora se esconde; ni obra siempre en el alma con un mismo tenor. Asi enseña san Gregorio, explicando aquellas palabras del libro de Job.: *Cum me præsente, transiret, inhorruerunt pili carnis meæ.* (1) *Non stat*, dice el Santo, *sed transit spiritus: quia supernam lucem nostra nobis contemplatio, & inhiantibus aperit, & mox infirmantibus abscondit. Et quia in hac vita quantalibet virtute quis profecerit adhuc tamen corruptionis suæ stimulum sentit.* (2) Nótense estas últimas palabras, en que dice el santo Doctor, que por mas que uno en la presente vida aproveche en la virtud, no puede durar siempre en el mismo estado de consolacion ó contemplacion, porque de cuando en cuando se ve forzado á sentir las miserias de su corruptible naturaleza. Lo mismo enseña S. Bernardo, demostrando con el hecho de los discípulos que iban á Emaus, y con algunas palabras de Cristo que se refieren en S. Juan, que el divino Verbo ahora viene á nosotros y ahora se aparta: (3) ahora nos visita con sus dul-

(1) Job. 4. 15. (2) S. Greg. Moral. c. 23. in fine. (3) Luc. 24.

zuras y ahora se esconde, para que lo busquemos: *Nam aliquando simulabat, se longius ire: non quia hic volebat, sed volebat audire: mane nobiscum, Domine quoniam advesperascit. Ergo istius modi piam simulationem non cessat identidem verbum cum devota sibi anima sedulo actitare. Præteriens teneri vult, absens revocari. Neque enim est hoc irrevocabile verbum. Ipsius siquidem hæ voces sunt:* (1) *vado, & venio ad vos* (2) *& alio loco: Modicum & non videbitis me, & iterum modicum; & videbitis me.* (3) Pero mas claramente habla sobre éste punto santa Teresa diciendo, que ella no tendria por segura á una alma que estuviese siempre en cierta embriaguez y suavidad de espíritu, y en un mismo estado ó grado de dulzura espiritual; sino que antes temeria mucho que fuese ilusion diabólica; porque no es posible que el espíritu del Señor tenga siempre en esta vida al alma en un estado propio de la otra vida; quiero decir, en un estado de gozos jamas interrumpidos. Ved aqui sus palabras: «Podria el demonio mezclar sus engaños juntamente con los gustos que dá Dios, si no hubiese tentaciones, y hacer mucho mas daño que cuando las hay; y el alma no ganaria tanto quitándole á lo menos aquellas cosas que la hacen merecer, y dejándola en una ordinaria embriaguez y abstraccion. Por lo cual, cuando ésta está siempre en un mismo estado ó grado, no la tengo por segura, ni me parece posible que el espíritu de Dios esté siempre en un mismo sér ó grado en este destierro.» (4) Advierta empero el director, que esta doctrina padece excepcion en un cierto estado de union mística, que la Santa llama matrimonial, porque en ese, dice ella, no padecen sequedades, sino muy breves y raras veces; porque el alma siente casi siempre dentro de sí á su divino Esposo en una paz y consolacion casi contínua. Pero no obstante eso, el mismo contento no es siempre de un mismo tenor, sino que ya crece en grandes delícias de espíritu y ya disminuye: y asi aun en este estado feliz hay sus variedades.

---

(1) S. Bernard. in Cant. serm. 74. (2) Joan. 14. 28. (3) Id. 16. 27.
(4) S. Ther. Cast. mans. 4. c. 1.

§. VIII.

167 Las lágrimas, segun lo que antes hemos insinuado son tambien sospechosas, porque éstas pueden nacer tambien de tres diversas fuentes, esto es, de la naturaleza, de las ilusiones del demonio y de la divina gracia. Nacen de la naturaleza en ciertos corazones blandos, los cuales asi como presto se conmueven á la vista de objetos terrenos ó amorosos ó compasivos; asi naturalmente se enternecen con la relacion ó consideracion de semejantes cosas espirituales y santas. Esta ternura natural lleva despues á los ojos aquel humor que destila en lágrimas. Nacen del demonio, cuando el malvado ablanda el corazon con árte maliciosa, hasta la efusion de lágrimas, para que la persona ó pecadora ó imperfecta forme buena opinion de sí, ó conciban otros estima de ella, enderezándolo todo ó á su perdicion ó al engaño de otros. Nacen de la divina gracia, cuando el Espíritu santo inflama la voluntad en santos deseos y afectos, y al reverberar de aquel fuego se enciende tambien el corazon que manifiesta despues con dulce llanto su ardor interno.

168 S. Gregorio dice, que las lágrimas santas pueden tener su origen de dos fuentes, del temor de la pena y del amor de Dios y de los bienes celestiales: *Principaliter vero compunctionis genera duo sunt; quia Deum sitiens anima, prius timore compungitur, post amore. Prius enim sese in lachrimis afflixit, quia dum malorum suorum recordatur, pro his perpeti æterna supplicia pertimescit. At vero cum longa mœroris anxietate fuerit formido consumpta, quædam jam de præsumptione veniæ securitas nascitur, & in amore cœlestium gaudiorum animus inflamatur: & qui prius flebat, ne duceretur ad supplicium, postmodum amarissime flere incipit, quia differtur à Regno.* (1) Despues compara estas dos especies de lágrimas á los dos terrenos húmedos y fértiles, el uno superior y el otro inferior, que dió Caleb á Axa su querida hija: *Dedit itaque ei Caleb ir-*

(1) S. Greg. Dialog. lib. 3. cap. 34.

riguum superius, & irriguum inferius: (1) y dice, que las lágrimas de amor, como figuradas en el terreno de regadio superior, son mas nobles y perfectas: y las lágrimas de temor, como representadas en el regadio inferior, son menos perfectas: *Sed quia, ut dixi, duo sunt compunctionis genera, dedit ei pater suus irriguum superius, & irriguum inferius. Irriguum quippe superius accipit anima, cum sese in lachrymis cœlestis Regni desiderio affligit. Irriguum vero inferius accipit, cum inferni supplicia flendo pertimescit. Equidem prius inferius, ac post irriguum superius datur. Sed quia compunctio amoris dignitate præeminet, necesse fuit, ut prius irriguum superius, & post irriguum inferius commemorari debuisset.* Además de eso, las lágrimas que salen de la fuente del amor, dice santa Teresa, enseñada de la propia experiencia, son mas suaves que las otras, y corren tal vez de los ojos con tanta dulzura, que la persona ni aun lo advierte, hasta que se halla despues bañada de tan bella lluvia.

169 Supuesto pues que las lágrimas que en la oracion se derraman, pueden derivarse de diversos principios, ya buenos, ya malos y ya indiferentes, ¿qué hará el director para hallar el manantial? Observe si llorando los ojos, se halla el entendimiento alumbrado con la inteligencia de las divinas verdades, y la voluntad encendida con sólidos y santos afectos, enderezados todos al honor y culto de Dios. De aqui tome luz para entender cual sea su calidad, porque dice S. Ignacio, que *spiritualis proprie consolatio tunc esse noscitur, quando per internam motionem exardescit anima in amorem Creatoris sui, nec jam creaturam aliam, nisi propter illum possit diligere. Quando etiam lachrymæ funduntur, amorem illum provocantes, sive ex dolore de peccatis proflunnt, sive ex meditatione passionis Christi, sive ex alia causa qualibet in Dei cultum, & honorem recte ordinata.* (2) Nóte tambien, si enjugadas las lágrimas queda la voluntad vigorosa, y mas animada y dispuesta á las cosas del divino servicio. De aqui le será fácil el conocer su origen bueno ó malo.

(1) Joan. 15. 19. (2) S. Ignat. Exercit. Spirit. de reg. mot. anim. dign. reg. 3.

§. IX.

170 Espíritu de revelaciones es siempre sospechoso, si no reside en persona de singular bondad, porque Dios no revela sus secretos sino á almas queridas y amadas. Espíritu de frecuentes éxtasis y ráptos es tambien sospechoso (hablo de ráptos y éxtasis perfectos), si la persona que recibe tan señalados favores no ha pasado por la prueba de atroces purificaciones y y no ha llegado á una grande perfeccion, porque Dios no se une tan estrechamente con almas impuras. Llagas en las manos, en los pies y en el costado, y otras señales prodigiosas en los miembros del cuerpo, si no acaecen en personas heroicas, se deben tener por muy dudosas, porque semejantes cosas son verdaderos testimonios de santidad: ni faltan ejemplos de personas perversas que han alcanzado por arte diabólica estas maravillosas impresiones en sus cuerpos, para conciliarse crédito de santidad con semejantes apariencias. En suma, cuando se ofrezcan al director estos ú otros espíritus dudosos é inciertos, acuda siempre á los caracteres del bueno y malo espiritu que hemos expuesto en los capítulos antecedentes; porque con ellos, como con piedra de toque, discernirá fácilmente si son de oro del paraiso, ó escoria vil del infierno. Advierta empero, que alguna vez con el espíritu bueno se junta el malo, porque acaece que á un mismo tiempo obren en una misma alma Dios y el demonio; por lo cual se reconocen los caractéres de ambos. En tal caso debe proceder, como suele decirse, con pies de plomo, examinando con mucha diligencia todos los movimientos interiores para separar el grano de la cizaña, y arrancar esta para cultivar bien aquel. Sobre todo, debe encomendarse mucho, y muy de corazon á Dios, que no dejará de darle luz para no errar.

CAPITULO XI.

Se exponen los diversos modos con que obra en las almas el espíritu del Señor.

§. I.

171 Aunque el espíritu de Dios mueve siempre á lo que es verdadero, á lo que es honesto, y á lo que es santo; pero no mueve á todos á lo verdadero y honesto con igual perfeccion, por causa de las indisposiciones que encuentra en los sugetos para recibir las divinas influencias. Así el espíritu divino en algunos obra mas en el entendimiento que en la voluntad, y en otros obra mas en la voluntad que en el entendimiento. De la primera clase son aquellos á quienes no falta la luz para conocer las verdades de nuestra fe, y para entender todas sus obligaciones, y los modos con que deben efectuarlas; pero les falta en la voluntad un afecto fuerte que eficazmente los impela á la ejecucion de lo que conocen se debe hacer. De estos habla claramente S. Gregorio, diciendo: *Vocat* (nos Dominus) *sed non erigit, quandoquidem per ejus gratiam illuminamur; sed exigentibus nostris meritis, adjuvari nos possumus. Plerumque enim videmus quæ agenda sunt; sed opere non implemus. Nitimur, & infirmamur. Mentis judicium rectitudinem conspicit; sed ad hanc operis fortitudo succumbit: quia nimirum jam de pœna peccati est, ut & homo quidem possit bonum conspicere, sed tamen ab eo, quod aspicitur contingat per meritum repelli.* (1) De la segunda clase son aquellos á quienes no falta voluntad para abrazar el bien, hallándose llenos de devocion y de santo ardor; pero les falta luz para entender los modos con que han de llegar á la ejecucion de sus santos deseos. Tal fué el célebre Cornelio, que estaba todo encendido en deseos de su salud; pero no sabia lo que debia

(1) S. Greg. in Evang. hom. 31.

hacer para conseguirla. Por eso fué enviado del Angel á san Pedro, para que fuese de él instruido. De estos discurre expresamente S. Bernardo diciendo: *Multi monentur, ut bene faciant; sed minime sciunt, quod agendum sit, nisi adsit denuo gratia Spiritus Sancti, & quam inspirat cogitationem, doceat in opus proferre, ne vacua in nobis sit gratia Dei... Propterea non solum moneri & doceri, verum etiam moveri, & affici ad bonum necesse est, ab eo utique spiritu, qui adjuvat infirmitatem nostram.* (1)

172 Fuera de las indisposiciones morales del sugeto, hay otras dos razones, por las cuales obra Dios en nosotros tan diversamente con sus instintos. La primera es la suave disposicion de su divina providencia, que acomoda su gracia á nuestra naturaleza: y hallándose en personas cultas y literatas mejor entendimiento, comienza por este la obra de su perfeccion, dándoles gran copia de luz para entender las verdades: al contrario, reconociendo en las personas simples y devotas mejor la voluntad, da principio por esta á su santificacion, encendiéndola en santos afectos. La segunda razon es nuestro mayor provecho, porque aquellos que tienen mas luz en el entendimiento, que vigor en la voluntad, ven con claridad sus faltas, y se humillan profundamente: y aquellos que tienen mas afecto en la voluntad, que luz en el entendimiento, se ven forzados á buscar padres espirituales que les dirijan, á ponerse debajo de su magisterio, y á depender en todo de sus consejos. Así los unos y los otros caminan á su perfeccion por la senda segura de una profunda humildad. Finalmente da Dios á algunas almas luz para conocer la verdad, y una fuerte y vigorosa mocion de afectos para ejecutarla. Estos son mas felices que los otros, porque reciben con plenitud el espíritu del Señor, como dice S. Bernardo: *Monet* (divinus Spiritus) *movet & docet. Monet memoriam, rationem docet, movet voluntatem. In his enim tota consistit anima.* (2)

(1) S. Bern. serm. 3. Pent. (2) S. Bern. serm. 1. Pent.

§. II.

173 Otras veces el espíritu de Dios nos mueve al bien en general, pero no nos muestra en particular el bien que hemos de poner por obra. Así, algunos son llamados a la Religión, mas no conocen cuál sea el instituto religioso que deben abrazar. Otros se sienten estimulados de impulsos vehementes, o a despreciar el mundo y sus vanidades, o a emprender un tenor de vida santa, o a procurar con todas sus fuerzas la salud de las almas y la gloria de Dios, mas no ven después los medios, por los cuales han de llegar al término de sus deseos. Estos han de hacer dos cosas para poner en efecto sus santos deseos. Lo primero, encomendarse muy de veras a Dios, y pedirle luz para conocer cuál sea su voluntad acerca de las cosas particulares, repitiendo frecuentemente con fervor de espíritu: *Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu* (1). *Vias tuas, Domine, demonstra mihi, et semitas tuas edoce me* (2). Lo segundo, recurrir a hombres doctos, espirituales y discretos: abrirles lo interior de su ánimo, y regirse por su consejo, asegurándose de que Dios, por medio de ellos, les hará entender su voluntad. San Lorenzo Justiniano llegó a decir que las personas de esta calidad, dándonos consejo en semejantes materias, apenas pueden errar: *In rebus igitur arduis, præsertim in renuntiatione sæculi, & in arripienda institutione nova, nullus in re propria credat; sed eorum acquiescat consilio, qui ex diuturna colluctatione viliorum, & adepta virtutum corona (spiritus in se nihilominus ditante sapientia) discretione pollent, & proximorum dilectione flammescunt, atque religiosorum morum gravitate clarescunt. Porro qui tales sunt, errare vix possunt, cum videlicet nonnisi oratione prævia, & considerata personarum qualitate, Spirituque Sancti directione sententiam suam proferant.* (3) Y esta es puntualmente la razon, porque incitándonos Dios con sus santas inspiraciones al bien, no nos hace conocer des-

(1) Psalm. 142. 10. (2) Psalm. 118. 26. (3) S. Laur. Justin. l. de Obed. c. 16

pues en particular el bien que quiere de nosotros, para que recurramos á sus ministros como á intérpretes de su voluntad, y especialmente á aquellos que son dotados de las nobles prerogativas que cuenta el citado Santo. Asi Jesucristo convirtió con su voz y con su presencia al Apóstol de las gentes; pero despues le envió á su ministro, para que supiese de él las cosas particulares que debia hacer para cumplir su voluntad: *Ingredere civitatem; & ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere.* (1)

§. III.

174. Otras veces el espíritu de Dios mueve al deseo de alguna cosa de que no quiere en efecto su ejecucion; sino solamente la voluntad pronta para ejecutarla, y con esta se contenta. Manda Dios á Abrahan, que le ofrezca en holocausto á su querido hijo. El luego se previene á la dolorosa empresa: conduce á su hijo á la cumbre solitaria del monte destinado al gran sacrificio: lo ata sobre el monton de leña en que debe ser consumido en honor del Altísimo. ¿Pero qué? En el acto mismo de desenvainar la espada para dar el funesto golpe, le detiene Dios la diestra con una severa prohibicion: *Non extendas manum tuam super puerum, neque facias illi quidquam.* (2) Porque queria de él la voluntad, y no queria el efecto del sacrificio. Inspiró Dios á David que le edificase á honra suya un magnífico templo: pero no para que él pusiese en ejecucion la ideada empresa, sino para que tuviese el mérito de un tan pio y devoto deseo. Por eso declarando él al profeta Natán su santa intencion con aquellas palabras: *Videsne, quod ego habitem in domo cedrina, & arca Dei posita sit in medio pellium:* (3) oyó, que le respondia el mismo Profeta de parte de Dios: que aquella obra estaba reservada para su hijo Salomon: *Ipse* (id est filius tuus) *ædificabit domum nomini meo, & stabiliam thronum regni ejus usque in sempiternum.* (4) Lo mismo vemos que sucede cada dia á muchas almas buenas.

(1) Act. 9, 6. (2) Gen. 22, 12. (3) 2. Reg. 7, 2. (4) Ib. v. 13.

A unas pone Dios en el corazon un deseo ardentísimo del martirio; no porque quiera de ellas muertes, heridas y sangre, sino solo porque quiere de ellas el sacrificio de una voluntad pronta para morir por su gloria. Tal vez comunica Dios á personas idiotas grandes deseos de convertir pueblos, y de reducir naciones enteras á nuestra santa fé: á personas achacosas da una gran voluntad de ayunos, vigilias, asperezas y penitencias: en personas pobres despierta una pia inclinacion á socorrer con limosnas á los pobres; y con todo eso es cierto que no pide de ellas estas grandes obras, para las cuales son del todo inhábiles. Quiere solamente el consentimiento de su voluntad, y se agrada de este, como de cosa con que ellas merecen mucho, y se disponen á la ejecucion de otras obras mas proporcionadas á sus fuerzas y estado.

175 Sucede tambien que inspirando Dios alguna buena obra, no quiere enteramente sino solo en parte su ejecucion. Tenemos de esto un claro ejemplo en aquel energúmeno librado del Redentor que se ofreció á seguirle en compañia de sus discípulos; pero no aceptó Jesucristo su oferta, diciendole que volviese á su casa; y anunciase á sus domésticos los beneficios que habia recibido de Dios: *Cum ascendisset in navim* (Jesus), *cœpit illum deprecari, qui à dæmonio vexatus fuerat, ut esset cum alio, & non admisit eum; sed ait illi: vade in domum tuam ad tuos, & annuntia illis, quanta tibi Dominus fecit.* (1) Ved aquí que el Redentor despertó en el corazon de este hombre el deseo de darse por su secuaz; y con todo eso no aceptó su seguimiento sino en parte: quiero decir, que no aceptó el seguimiento del cuerpo, sino solo el del corazon, queriendo que viviese en su casa con la fé que habia concebido de su Magestad, y segun su divina enseñanza. ¿Cuantas veces nos sucede á nosotros lo mismo? Dá Dios á un secular casado deseos de retirarse á vivir en un claustro, ó en un yermo en santa contemplacion; no porque quiera de él tanta soledad y tan continua oracion; sino porque quiere que abrace una so-

(1) Marc. 15. 18.

ledad y un estudio de oracion acomodado en todo a su estado. Enciende Dios en el corazón de una persona espiritual vivas ansias de penitencia; no para que ella haga destrozo y carnicería de su propio cuerpo, sino para que lo aflija con una discreta mortificación. Lo mismo se ha de decir de otras semejantes inspiraciones. Haga, pues, el Director seria reflexión sobre este punto; ni porque vea en el corazón de su penitente una inspiración vestida de aquellos caracteres que la declaran por divina, corra luego a concederle el intento, sino que pida primero luz a Dios, y examine las circunstancias en que se halla la persona, y según éstas determine; pudiendo suceder que Dios quiera de él solamente el deseo, o que quiera también el efecto; pero no entero y cumplido, como ya hemos declarado.

§. IV.

176 El espíritu de Dios procede con modo plácido con las almas buenas: entra con paz, con quietud y tranquilidad (como puntualmente dice S. Ignacio, una gota de agua que caiga sin estrépito en una esponja) allana las dificultades que se les atraviesan, y les da vigor y ánimo para vencerlas: *Quam bonus, Israel, Deus his, qui recto sunt corde.* (1) Al contrario procede con modo duro con las almas delincuentes y pertinaces: las punza con remordimientos, las bate con el temor de la muerte, del juicio de Dios y del infierno, para que despierten del letargo de sus vicios: hace que no hallen paz entre los deleites del sentido, entre las honras del mundo, y entre el explendor de las riquezas, para que convencidas de su propia experiencia, entren dentro de sí mismas, y digan reconocidas aquellas palabras: *Scito, & vide, quia malum, & amarum est, derelinquisse te Dominum Deum tuum.* (2)

177 Por el contrario, el espíritu del demonio con las almas justas es turbulento y feroz. Entra en sus corazones con escrúpulos vanos é insubsistentes, con turbaciones y angustias,

(1) Psalm. 72. 1. (2) Jerem. 2. 19.

a manera de un agua impetuosa que cae con gran ruido y estrépito sobre un peñasco. Les muestra a Dios implacable, a la virtud impracticable, el monte de la perfección cristiana inaccesible, para que, aterradas, se retiren de seguir a Jesucristo, o a lo menos le sigan con lentitud y tedio. Al revés, con los pecadores es del todo condescendiente, les concede la dulzura de todo placer, apaga todo remordimiento de conciencia, con una vana y temeraria esperanza que les destila en sus corazones, y por medio de ella les imprime una paz falsa y engañosa que les hace estar echados y largamente dormidos en la culpa, sin principio ni señal de reconocimiento. Este diverso modo de proceder, nace de las diversas disposiciones que hallan Dios y el demonio en las almas. Porque así Dios como el demonio, al que encuentra contrario a su genio, entra con fuerza para vencerlo; pero al que halla conforme a su propia inclinación, entra con quietud y sin estrépito, como en su propia habitación. Así dice San Ignacio en las reglas que da para la discrecion de espíritus: *Horum, qui promovent in bono salutis, animis se insinuat uterque spiritus diverso modo: bonus quidem leniter, sicut aquæ stilla in spongiam illibens: malus vero duriter, implacide & violenter, cum strepitu quodam, sicut imber decidens in petram. Illis autem, qui in dies tendunt in deterius, oppositum prorsus usuvenit. Cujus sane diversitatis ratio est, quatenus angelo uterilibet similis est, vel dissimilis animæ ipsius dispositio. Si enim contrariam sibi eam alteruter spiritus sibi invenerit, cum strepitu & pulsu, qui facile advertí queat, ei se conjungit: si conformem vero, tamquam in propriam & apertam domum subit cum quiete.* (1)

§ V.

178 El espíritu de Dios se insinúa diversamente en las almas buenas, en algunas con dulzura y en otras con fortaleza. El espíritu del Señor trata algunas almas dulcemente: les inspira pensamientos y afectos devotos; pero con suavidad y

(1) S. Ignat. de Discr. spir. regs.

ternura las levanta á la contemplacion, que es siempre dulce: tal vez les comunica tambien locuciones y visiones, que son siempre agradables y deleitables. Y aunque no les faltan á las tales almas tormentos y penas, especialmente en ciertos tiempos en que las quiere Dios purificar y probar; con todo eso el modo de proceder del espíritu divino con ellas, es muy suave y agradable. Esto suele mas de ordinario suceder á las mugeres, que por la debilidad de su naturaleza, presto aflojarian en el camino de la perfeccion, si Dios no las arrebatase á sí con estos dulces atractivos. Así la sagrada esposa, sabiendo su natural flaqueza deseaba ser arrebatada de su amado con el bálsamo de sus suaves consolaciones: *Trahe me post te, in odorem curremus unguentorum tuorum.* (1) En otras almas obra el espíritu de Dios mas con fortaleza, que con dulzura: les comunica luces y conocimientos de la fe, y sentimientos sólidos, con que las hace fuertes y robustas para vencerse á sí mismas, y obrar por la gloria divina. Si estas, sin la ayuda de espirituales consuelos obran virtuosamente tanto como las otras, merecen mas que ellas, porque deben hacerse una contínua violencia, y su obrar cuanto está mas desnudo de todo confortativo, tanto está mas limpio de todo amor propio, y es mas puro y perfecto.

179 Aquellos, dice S. Bernardo, que hubieren en toda su vida aspirado á gozar las divinas dulzuras, y les hubieren sido siempre negadas; si pia y constantemente hubieren perseverado en el bien, apénas se verán libres de las ataduras del cuerpo, cuando se les concederán en mayor abundancia aquellas dulzuras de espíritu que en la presente vida se les quitaron: *Multi tota vita sua ad hoc tendunt: sed non pertendunt: quibus tamen, si pie, & perseveranter conati sunt, statim ut de corpore exeunt, redditur quod in hac vita dispensatorie est negatum.* (2) Forme pues el director justo concepto del espíritu de aquellos que Dios le envia á sus pies: ni estime mas aquellas almas que reciben mas contemplaciones mas

(1) Cant. 1. 4. (2) S. Bern. serm. 3. de Circumcis.

visiones y mas gustos y deleites espirituales; sino antes aquellas que son mas humildes, mas mortificadas, mas obedientes, mas desapegadas, mas caritativas, y sobre todo mas conformes con la divina voluntad; porque en la realidad estas son en sí mismas mas perfectas y mas agradables á Dios. Infiera tambien que la perfeccion está en manos de todos; porque el espíritu del Señor obra en todos ó con dulzura, ó con fortaleza, ó con luz clara, ó con luz oscura, ó manifiestamente, ó ocultamente. Basta que correspondamos nosotros fiel y constantemente á sus divinas inspiraciones, para que seamos perfectos.

§. VI.

180 Es propio de solo el espíritu de Dios entrar en el alma, y con sus dulces atractivos mudarla toda en su amor, sin que haya precedido causa alguna de semejante mudanza, quiero decir, sin que en la fantasía, ó en el entendimiento, ó en la voluntad haya precedido alguna operacion apta á causar aquel devoto entendimiento. Y á la manera que el dueño entra en su casa sin enviar aviso por delante; pero no así una persona extraña, que toca primero á la puerta, da noticia de quien es, y pide entrada: así Dios verdadero dueño de las almas, especialmente perfectas, sobre las cuales tiene particular posesion, entra á veces en ellas con la conmocion de santos afectos, sin que el entendimiento y voluntad le abran la puerta. Asi enseña S. Ignacio en sus ejercicios: *Solius est Dei consolari animam nulla præcedente consolationis causa, cum sit hoc proprium Creatoris, suam ingredi creaturam, & illam in amorem sui totam convertere, trahere & mutare. Causam vero præcedere nullam tunc dicimus, quando nec sensibus, nec intellectui, nec voluntati nostræ quidquam objectum est, quod ejusmodi consolationem causare ex se possit.* (1)

181 Pero se ha de advertir que todo esto suele suceder en algunos actos de contemplacion pasiva ó infusa, en que

(1) S. Ignat. de Discr. spirit. reg. 2.

obra Dios en el alma con modo no connatural á ella. El alma unida al cuerpo obrando con modo proporcionado á su estado presente, jamas se enciende en afectos, sino por medio de prévios conocimientos y fantasmas, que representándole el mérito de los objetos la enamoran. Pero si sucede que sin la precedente disposicion de tales actos se inflame súbitamente el alma en amor de Dios, este es un modo de obrar insólito y extraordinario. Esto, por ejemplo, acaece á veces en el recogimiento interior infuso en que, como dice santa Teresa, el alma, aunque tal cual vez se distraiga, siente improvisamente que se recogen al interior todas las potencias, y se presentan delante de Dios con quietud y suavidad. Acaece en ciertas locuciones, en las cuales estando ocupada la persona en cosas exteriores, siente en lo interior la voz de su divino Esposo, que toda la muda y conmueve. Acaece en ciertos toques sustanciales en que de repente se hace Dios sentir en lo íntimo del alma con un gusto de cosa divina. Acaece en otros pasos de contemplacion, en que obra Dios como Señor despótico del alma, y por medio de infusion de luz extraordinaria, y tal vez de especie, la tira á sí. Fuera de estos casos, dispone Dios al alma á los devotos afectos con modo connatural con su gracia por medio del entendimiento. Pero no crea el lector que en estas mismas contemplaciones infusas se encienda la voluntad sin obra del entendimiento. Obra tambien el entendimiento; pero en el mismo instante de tiempo juntamente con la voluntad.

182 Es menester aun advertir con el mismo S. Ignacio, que si bien entrando Dios en el alma de la manera dicha, no se puede prudentemente dudar de la venida del celestial Esposo; ni pueden tenerse por sospechosos los efectos que en aquel instante produce; mas con todo eso en los instantes siguientes en que prosigue el alma ardiendo en el divino fuego, puede ella mezclar conceptos propios á las inteligencias divinas, y puede tambien el enemigo introducir su cizaña. Por eso debe la persona en estos casos ser cauta en hacer resoluciones,

y mucho menos llegar á la ejecúcion, sin haber hecho primero un diligente exámen y madura inquisicion: *Quoties sine prævia ulla causa consolatio nobis adest, quamvis ei, tamquam divinitus immissæ, ut supra dictum est, nihil fallaciæ subesse possit; debemus tamen attente, ac sollicite distinguere præsens consolationis tempus à proximo subsequente, in quo anima sentit reliquias. Nam posteriore hoc tempore frequenter accidit, ut vel ex habito discursu, & judicio propio, vel ex boni, aut mali spiritus instinctu aliqua sentiamus, vel deliberemus, quæ, cum ab ipso Deo citra medium non emanent, solerti indigent discussione, priusquam recipiant sensum, & in opus veniant.* (1)

§. VII.

183 El espíritu de Dios á veces se esconde al alma, y la deja árida y ofuscada para su mayor bien. San Bernardo criado con la dulce leche del divino espíritu describe maravillosamente sus dolorosas mudanzas. Dice que el espíritu del Señor ahora se hace sentir en el alma amante, y la consuela, ahora se le esconde y la entristece. Deseado y rogado vuelve á infundírsele en el corazon con suavidad; pero presto se retira y la deja triste y desconsolada: ahora se va, y ahora viene con amor variable: *Cum vigiliis, & obsecrationibus, & multo labore, & imbre, lachrymarum quæsitus fuerit* (divinus sponsus) *subito, cum teneri putatur, elabitur; & rursum lachrimanti, & insectanti obcurrens, comprehendi patitur; sed minime retineri, dum subito iterum quasi è manibus evolat. Et si insistiterit precibus, & fletibus devota anima, denuo revertetur, & voluntate labiorum ejus non fraudabit eam: sed rursum mox disparebit, & non videbitur.* (2) Despues añade, que el alma mientras está unida á este frágil cuerpo, puede estar frecuentemente alegre y contenta por la presencia del Esposo; pero no siempre, porque sus visitas la consuelan; mas sus varios retiros la entristecen y molestan: *Ita ergo & in hoc corpore potest esse de præsentia*

(1) S. Ign. de Disc. spir. reg. 8. (2) S. Bern. serm. 32. in Cant.

sponsi frequens lætitia, sed non copia; quia etsi visitatio lætificat, sed molestat vicissitudo.

184 En otro sermon muestra cuan deseable sea al alma devota experimentar la dulzura del divino espíritu para correr con corazon abierto y con velocidad la carrera de la perfeccion, y para ejecutar con suma delectacion y suavidad el bien que antes obraba con mucha amargura y repugnancia: *Roga dari tibi devotionis lumen, diem serenissimum, sabbathum mentis, in quo, tamquam emeritus miles, in laboribus universis vivas absque labore, dilatato nimirum corde, currens viam mandatorum Dei: ut quod prius cum amaritudine, & coactione tui spiritus faciebas, de cætero jam cum summa dulcedine peragas, & delectatione.* (1) Pero adviértase, prosigue el Santo, que el llegar á esto, es de pocos, y aquellos mismos que llegan no crean que haya de durar siempre, porque estos consuelos de espíritu no son necesarios para el ejercicio de las virtudes: *Verum & ad hanc quidem perfectionem pauci, ni fallor, perveniunt in hac vita. Neque enim, si quis aliquando videtur hanc habere, continuo credat sibi necesse esse.* Mucho mas si estos tales son aun novicios é imperfectos en la escuela de Cristo. Sepan estos que aunque el Redentor atrae á los débiles y pequeñuelos con estas gracias dulces y deleitables, pero que no se las dá sino que se las presenta; esto es, no se las da para siempre, sino por un tiempo determinado. Por eso en tiempo de la abundancia deben pensar en proveerse para el tiempo de la carestía: y en tiempo de carestía deben pensar en la abundancia, para tomar aliento y corage para proseguir la carrera comenzada de la perfeccion: *Maxime si novitius est, nec per præfatos ascenderit gradus. Plus enim Dominus noster Jesus Christus pusillos corde blanditiis talibus solet allicere. Sed noverint, qui hujusmodi sunt gratiam hanc præstitam sibi esse, non datam; ut in die bonorum memores sint malorum; & in die malorum non immemores sint bonorum* Vea aquí el lector de cuantas maneras declara S. Bernardo las propiedades que tiene el espíritu de Dios; aho-

(1) Id. serm. 3, in Circumc. Dom.

ra de manifestarse al alma, y de consolarla con afectos sensibles y agradables; y ahora de escondérsele dejándola seca y desconsolada. Mas no obstante esto, siempre es verdadero que el espíritu del Señor, ó sea manifiesto ó escondido, siempre obra en las almas buenas: si está manifiesto obra en la parte racional, y tambien en el sentido interior: si está escondido obra solamente en las potencias racionales, fortificándolas, y deja desolado el sentido.

185 Pero lo que mas se debe notar es, que el espíritu de Dios practica estas visitas y estas ausencias no solo con los principiantes que comienzan á subir al monte de la perfeccion, sino tambien con los aprovechados que ya se acercan á lo mas alto de la cumbre. A aquellos se esconde para que no se peguen al dulce, sino que antes se acostumbren á ejercitarse en las virtudes con solidez de espíritu entre las repugnancias y contrastes del sentido rebelde. Y á estos no se deja gustar, para que con la mucha prosperidad no se levanten con vanidad y no caigan en los lazos de alguna oculta soberbia. Yo no quiero traer para esto otro testimonio que la experiencia del ya tantas veces citado S. Bernardo. Caido en desolacion, habla á sus monges de esta manera: *Superbia inventa est in me, & Dominus declinavit in ira à servo suo. Hinc ista sterilitas animæ meæ, & devotionis inopia, quam patior. ¿Quomodo ita exaruit cor meum, coagulatum est sicut lac, factum est sicut terra sine aqua? Nec compungi ad lachrymas queo: tanta est duritia cordis. Non sapit psalmus, non legere libet, non orare delectat, meditationes solitas non invenio. ¿Ubi illa inebriatio spiritus? ¿Ubi mentis serenitas, & pax, & gaudium in Spiritu Sancto?* (1) Alguna soberbia, dice el Santo, ha hallado Dios en mi, por la cual enojado se ha retirado. ¿Cómo se ha secado mi corazon, se ha cuajado á manera de leche, y como tierra sin agua se ha desecado y endurecido? No puedo ya derramar una lágrima de compuncion: tanta es la dureza á que me he reducido. No encuentro ya sabor en los salmos, la leccion devota ya no me agrada; la

(1) S. Bern. serm. 54. in Cant.

oracion no me deleita, ni encuentro mis acostumbradas meditaciones. ¿A dónde se ha ido aquella embriaguéz de espíritu, aquella paz y aquel gozo en el espíritu santo, que inundaba mi corazon? Veis ahí una viva imágen de una alma perfecta, á quien se esconde el espíritu de Dios, bien que por otra parte esté llena del espíritu divino.

186 Esto supuesto, ya ve el director el modo con que ha de gobernar las personas espirituales, asi en tiempo que el espíritu del Señor se les hace sentir con sus consolaciones; como tambien en el tiempo en que se les esconde para humillarlas con tinieblas y desolaciones. En el primer caso les ha de decir, que *in die bonorum memores sint malorum*, que estos gustos espirituales no durarán siempre, que no crea haber adquirido posesion de los gustos de que goza, y que se hayan de continuar *quasi jure hæreditario*, como dice en otra parte el citado Santo; sino que en breve se trocará la luz en oscuridad, la paz en tédios, y los contentos en amargura. Esto sirve para que el alma pase por tales gustos sensibles desasida; porque ninguno se pega á un bien que sabe le ha de faltar en breve. Faltándole despues, no se turba ni entristece, porque *minus jacula feriunt, quæ prævidentur.* (1) Dígales que estas consolaciones se dan á las personas flacas, y de corazon pusilánime, para engolosinarlas con el dulce, á manera de niños, al seguimiento de Cristo: *Jesus Christus pusillos corde blanditiis talibus solet allicere.* A las almas fuertes basta la luz de la fe para seguir las huellas del Redentor, y pisar con él las espinas y abrojos. Esto sirve para que el alma se conserve humilde entre las caricias del divino Esposo: mientras que de sus mismos favores toma motivo para conocer su flaqueza, menesterosa de tales atractivos para no retirarse del seguimiento de Cristo. Dígales que se sirvan de semejantes confortativos para correr mas velozmente por el camino de la mortificacion, y para estar mas prontas al ejercicio de las virtudes: *Ut quod prius cum amaritudine et coactione sui spiritus faciebat, de cætero jam cum summa dulcedine*

(1) S. Greg. hom. 35. in Evang.

peragat, & delectatione. Esto ayuda para que el alma no abuse de los dones de Dios, sino que antes se sirva de ellos para los fines para que Dios se los da; esto es, para su aprovechamiento y gloria del Señor.

187 En el segundo caso dígale á la persona devota que por la ausencia de la gracia se halla árida: que sin turbarse ni inquietarse un punto se humille delante de Dios, diga: *superbia inventa est in me*: ni solo se reconozca rea de soberbia, sino tambien de tantas pasiones que no sabe moderar bien, de tantos defectos que comete cada dia, de tantos pecados en que ha caido por lo pasado. A estos atribuya la sustraccion de las luces, la sequedad de los afectos, la frialdad en el orar, la insipidez en el salmear, y la desgana en el bien obrar. Confúndase en si misma con paz y quietud, conociéndose por digna de tal tratamiento muy debido á sus deméritos. Conformese con el querer de Dios, que de esa manera la mortifica para su mayor bien. Persevere constante en sus devotos y virtuosos ejercicios, a pesar de toda contradicion interna; y esté cierta que procediendo de esta suerte, hará mayores progresos en la virtud entre las desolaciones mas penosas, que entre los consuelos mas sabrosos y deleitables.

188 Sobre todo procure insinuar en el ánimo de sus discípulos aquel recuerdo con que S. Bernardo sazona la referida doctrina; esto es, que el hombre espiritual debe proceder siempre con humildad y con temor, ya cuando el aire de la gracia sopla favorable, ya cuando de él se retira, y ya tambien cuando vuelve á confortarle con sus dulces y suaves movimientos: porque dice que ha aprobado con su propia experiencia, que no hay medio mas eficaz para conseguir la abundancia de la divina gracia, para conservarla despues de adquirida, y para recobrarla despues de haberla perdido, que estar delante de Dios humilde, circunspecto y temeroso: *In veritate didici, nihil æque efficax esse ad gratiam promerendam, retinendam, recuperandam, quam si omni tempore coram Deo inveniaris non altum sapere, sed timere. Beatus homo, qui semper est*

pavidus. Time ergo, cum arriserit gratia, time cum abierit, time cum denuo revertetur, hoc est esse semper pavidum. (1) Y la razon de todo esto es aquella que trae santa Teresa; es á saber, que Dios no se deja vencer sino de la humildad.

CAPITULO XII.

Se exponen diversas astucias con que el demonio con su perverso espíritu engaña las almas.

§. I.

189 En contraposicion de los modos amorosos con que el espíritu divino se insinúa en las almas para su salud, notaré los modos astutos y engañosos con que entra en ellas el demonio con su maligno espíritu para llevarlas á la perdicion. Dice S. Cipriano, que el enemigo infernal se porta con nosotros como un capitan que con sus armas tiene estrechamente sitiado un castillo: dá vueltas al rededor observando atentamente cual sea la parte mas débil, cual la mas segura para dar por ahí el asalto, y asegurar la victoria. Así el enemigo da siempre vueltas á nuestras almas: nota cual sea la pasion mas frágil, y da inclinacion mas á propósito para asaltarlas por aquella parte y sujetarlas á su tiránico dominio: *Circuit ille (dæmon) nos singulos, & tanquam hostis clausos obsidens, muros explorat, & tentat, an sit pars aliqua murorum minus stabilis, & minus fida, cujus adita ad interiora penetretur.* (2)

190 Pero lo que nos debe tener mas temerosos y cautos, es la grande astucia de este nuestro enemigo, á quien como dice S. Leon no se puede esconder debilidad alguna de esta nuestra interior fortaleza: porque sabe el maligno á punto fijo quien está inclinado á la codicia de las riquezas, quien á los deleites de la gula, quien á los placeres del sentido, quien á la envidia, quien á la ira, quien á la soberbia. Sabe quien está

(1) Id cod. serm. 14. (2) S. Cypr. lib. de Cœlo. & Hyo. sub. init.

dominado de la tristeza, quien del gozo, qúien del temor. Reconoce los hábitos, las inclinaciones, los afectos de cada uno: y por aquella parte en que ve alguna abertura, ó nos reconoce mas inclinados por la costumbre, mueve la bateria de sus sugestiones para conseguir de nuestra voluntad algun consentimiento malo, y alguna caida de nuestra fragilidad: *Novit (dæmon) cui adhibeat æstus cupiditatis, cui illecebras gulæ ingerat, cui apponat incitamenta luxuriæ, cui infundat virus invidiæ. Novit, quem mœrore conturbet, quem gaudio fallat, quem metu opprimat, quem admiratione seducat: Omnium discutit consuetudines, ventilat curas, scrutatur affectus, & ibi causas quærit nocendi, ubi quemquam viderit curiosius occupari.* (1)

191 S. Gregorio procede sobre este particular del mismo modo, y aun describe mas por menor las astucias de nuestros adversarios en describir la debilidad de las almas y su prontitud en darles asalto por donde reconoce mas fácil la conquista. Los demonios, dice el Santo, observan cual es el humor que naturalmente predomina en nuestros cuerpos; y despues despiertan aquellas pasiones que mas confrontan con el tal temperamento, para que el estímulo de la sugestion sea mas vehemente y mas fácil la caida. Y porque ven que la alegria tiene mucha afinidad con el placer, tientan de incontinencia á las personas alegres, Porque saben que la tristeza es muy amiga de la ira, instigan las personas melancólicas al enojo, al ódio, á la discordia. Porque no ignoran que el temor es enemigo del padecer, embisten á las personas tímidas con la aprension y temor de males inminentes. Porque ven que ciertos espíritus altaneros se dejan llevar facilmente del viento de la vanidad, procuran que el aire popular les sople favorable. En fin, impelen con sus tentaciones hácia aquella parte á que nos ven propensos por las inclinaciones de la naturaleza · *Prius enim conspersionem uniuscujusque antiquus adversarius perspicit, & tunc tentationis laqueos apponit. Alius namque lætis, alius tristibus, alius timidis, alius elatis moribus existit. Quo ergo occultus*

(1) S. Leo serm. 7. de Nativ.

adversarius facile capiat, vicinas conspersionibus deceptiones porat. Quia etenim lætitiæ voluptas juxta est, lætis moribus luxuriam proponit. Et quia tristitia in iram facile labitur, tristibus poculum discordiæ porrigit. Quia timidi supplicia formidant, paventibus timores intentat. Et quia elatos extolli laudibus conspicit, eos ad quæque voluerit blandis favoribus trahit. Singulis igitur hominibus vitiis convenientibus insidiatur. Neque enim facile captivaret, si luxuriosis præmia, aut avaris scorta proponeret; si aut voraces de abstinentiæ gloria, aut abstinentes de gulæ imbecillitate pulsaret: si mites per studium certaminis, aut iracundos capere per pavorem formidinis quæreret. (1)

192 Esta última contraposicion acaba de poner en claro cuan grande sea la astucia de los demonios en tramar asechanzas á nuestras almas; porque ellos, dice el Santo, no tientan á los lujuriosos con la esperanza de grandes premios, ni á los avaros con el amor de los placeres, ni á los glotones con la vana gloria de los ayunos, ni á los abstinentes con el vicio de la gula, ni á los iracundos con la pasion del temor, ni á los mansos con el ardor de las riñas y contiendas, porque ven muy bien que por este camino hallarian repulsa y no victoria. Les aprietan el cerco, y les hacen fuerza con sus tentaciones, por dónde ven á las personas inclinadas por su naturaleza á caer. Por eso S. Cipriano nos exhorta con palabras dignas de su celo pastoral á que estemos siempre con las armas en la mano, prontos á manera de generosos soldados á combatir contra estos enemigos del infierno: y ya que ellos están siempre atentos para nuestra ruina, estemos nosotros siempre en vela para nuestra defensa. Y tanto mayor debe ser nuestra vigilancia, cuanto son de ordinario mas ocultos, mas traidores y engañosos los dárdos que ellos arrojan para hacer profundas heridas en nuestras almas: *Quamobrem, Fratres dilectissimi, contra omnes diaboli vel fallaces insidias, vel apertas minas stare debet instructus animus, quam est ad pugnandum semper paratus inimicus. Et quoniam frequentiora sunt tela ejus, quæ latenter obrepunt, magisque oc-*

(1) S. Greg. Moral. cap. 12.

cauta, & repentina jaculatio, quo minus perspicitur, hoc & gravius, & crebrius in vulnera nostra grassatur: ad hæc quoque intelligenda, & repellenda vigilemus. (1)

193 Y aquí quiero que hagamos reflexion de propósito con S. Agustin, sobre lo que insinué de paso en el capítulo 9. §. 8. que de ordinario nosotros somos la causa de las tentaciones con que el demonio nos acomete; porque las mas de las veces comienza la naturaleza á inclinarnos al mal con sus perversos movimientos: y si nosotros no reprimimos aquel movimiento, el enemigo infernal que siempre anda dando vueltas al rededor del castillo de nuestra alma, viéndonos coligados con él en aquel principio del mal, entra luego, inflama la pasion ya conmovida, nos vence, nos domina y hace suyos. Así que nosotros somos los que abrimos al diablo la puerta de nuestras almas, para que tome de ellas posesion. Explica esto el Santo con varios casos. Encuentra, dice, el demonio á uno que comienza á desear el placer: esto le basta para que entre en él y encienda un fuego del infierno: la concupiscencia le abrió la puerta. Encuentra otro que teme de cumplir sus obligaciones: entra el enemigo, aumenta el temor, le estimula á huir y retirarse: el temor fué la puerta que le dió entrada. Halla á aquel enlazado con el amor de la hacienda: entra él, le incita á ganarla injustamente: la codicia fué la que le hizo entrar. Y á esto puntualmente quiso aludir el Apóstol, cuando dijo: *Nolite locum dare diabolo:* guardaos de dar al diablo alguna entrada; porque si él entra en el alma y se hace dueño de ella, vos sois la causa, y vos sois el demonio para vos mismo. Veis aquí las palabras del santo Doctor: *Non enim seducit ille, aut trahit aliquem, nisi quem invenit ex aliqua parte jam sibi similem. Invenit enim aliquid cupientem, & cupiditas aperit januam intrandi suggestioni diaboli. Invenit alium aliquid timentem, monet, ut fugiat, quod illum invenit timere: monet ut adipiscatur, quod illum invenit cupere: & per has duas januas cupiditatis, & timoris intrat. Claude illas, implens Apostoli illud*

(1) S. Cyprian. loco sup. citat.

in hodierna lectione: non detis locum diabolo. Ibi enim voluit ostendere Apostolus: quia quamvis intret, & possideat diabolus; homo tamen illi locum dedit, ut posset intrare. (1) Hagan aquí reflexion aquellos que creen que el demonio duerme, y atribuyen todos los desconciertos de nuestro ánimo á nuestra naturaleza corrompida y mal inclinada. Es verdad que comunmente comienza la naturaleza; pero si la voluntad es poco cauta en resistir, el demonio prosigue despues: aquella abre la puerta con su primera negligencia; pero éste entra despues á promover la perdicion de la pobre alma. Por tanto, es necesario que los directores tengan bien advertidos de esto á sus penitentes, para que conociendo ellos que tienen á su lado un enemigo tan formidable, que de ordinario ó es autor ó promotor de todas sus perversas aficiones, estén prontos á reprimir todo primer movimiento malo, y vivan con cautela y vigilancia para la resistencia.

§. II.

194 Suelen los capitanes practicar con sus enemigos algunos fingimientos, retirándose de ellos para asaltarlos despues con mayor ímpetu y fuerza. Esta astucia dice S. Gregorio, usan tambien con nosotros nuestros enemigos. Despues de habernos tentado, se retiran y nos dejan en paz, como si ya hubiesen dejado las armas de sus tentaciones; pero con fin perverso de asaltarnos improvisamente y con mayor fuerza, cuando menos pensamos, y nos hallamos mas distraidos; y entonces hacernos caer mas seguramente: *Sæpe antiquus hostis, postquam menti nostræ tentationum certamen inflexerit, ab ipso suo certamine ad tempus recedit; non ut illatæ malitiæ finem præbeat, sed ut corda, quæ per quietem secura reddidit, repente rediens, facilius inopinatus irrumpat.* (1)

195. Por eso no debe hacer el director mucho concepto de ciertas almas tranquilas que casi jamas padecen alguna tenta-

(1) l. 8. Greg. 3. Mor. cap. 16.

cion, y parece que el demonio está olvidado de ellas; porque éstas al primer acometimiento de alguna vehemente sugestion facilmente son derribadas: á la manera puntualmente que un soldado envilecido y flojo por mucho tiempo con el ocio, con facilidad es vencido al primer combate: y del modo que Anibal habiendo sido antes por largo tiempo invencible con todo el poder de los Romanos, debilitado despues con la quietud, ocio y delicias de Capua, quedó feamente perdido. Tema pues de tales almas: téngalas desveladas, acordándoles que el enemigo cuando menos piensen vendrá á darles asalto; y así que estén siempre sobre aviso, y prevenidas á la defensa.

196 Usan tambien á veces los capitanes otros ardides, tanto mas peligrosos á los enemigos, cuanto mas encubiertos. Dejan que el enemigo entre en sus estados, que haga algunas conquistas, y tal vez tambien algunos progresos; pero con fin de cogerlo despues en algun paso estrecho, de donde no pueda huir, y hacer allí de él carnicería, ó á lo menos con fin de estrecharlo por todos lados con sus armas, de manera que no halle salida. Asi lo hace el demonio con algunas buenas almas: las deja obrar lo bueno sin inquietarlas en nada: les permite algun adelantamiento de espíritu, y alguna vez aun se le persuade maliciosamente, porque espera cogerlas despues en el paso de alguna grave sugestion y ganarlas. De esta diabólica astucia nos dejó advertido san Ignacio: *Id moris est spiritui maligno, ut in lucis Angelum transfigurans sese, cognitis pijs animi votis, primum obsecundet, mox inde ad perversa sua desideria illum allicia'.* (1)

197 Juan Gerson pasa mas adelante y dice, que el enemigo muchas veces deja que alguna alma bien inclinada lo obre todo con rectitud, para que caiga en una sola cosa, á la cual él fuertemente le incita, bastándole entrar en el castillo del alma por una sola puerta para ganarlo. Y añade, que tal vez tiene el demonio escondida semejante tentacion hasta la

(1) S. Ignat. Exerc. reg. 4. discr. spir.

muerte: *Nonnunquam emittitur hostis, ut quamquam recte quis cuncta faciat, in uno tamen solo labatur, & delinquat: illi quippe satis est, si animæ castrum vel uno patente sibi aditu nanciscatur, capiatque. Hanc autem occultat aliquando tentationem, quosque mors adveniat.* (1) De aquí ha de ver el director cuan necesario sea proceder siempre con temor: mientras no estamos seguros de que en el mismo bien que hacemos no se esconda alguna trama maligna de nuestros enemigos: y cuanta razon tenga el Apóstol de exhortarnos á obrar siempre con humilde temor el negocio de nuestra salud eterna: *Cum metu, & tremore salutem vestram operamini.* (2) Este espíritu ha de inspirar á los corazones de sus discípulos.

§. III.

198 Cuando vé el demonio que no puede vencer algunas almas, ni con el árte ni con el engaño, porque saben eludir sus astucias, y se mantienen en pie fuertes al ímpetu de sus tentaciones, usa otro estratagema; porque procura que se exponga á los ocasiones con buen fin, pero indiscreto. Con estas el engañador se abre despues la brecha en los corazones de dichas almas, las debilita, y al fin las conquista, ó haciéndolas feamente caer, ó haciéndoles volver atrás del camino comenzado de la perfeccion. Santa Teresa despues de haber hablado en el libro de su vida de la oracion infusa de quietud, de embriaguez, de sueño y de simple union, grados todos de altísima contemplacion, dice, que el alma que ha recibido de Dios tales favores, no se exponga á las ocasiones; porque no está aun segura. Dice que el demonio se vale de aquellos mismos favores para hacerla indiscretamente animosa á meterse en los peligros; esperando arruinarla por medio de ellos: y añade, que de esto le provino á ella gran daño. Veis aquí sus palabras: «De aquí queda entendido (y nótese muy bien por amor de Dios), que por mas que llegue una alma á recibir del

(1) Gerson tract. de divers. tent. dist. sub init. (2) Ad Philip. 2. 12.

Señor gracias tan grandes en la oracion, no por eso debe fiarse de si misma, porque puede caer; ni se debe meter de modo alguno en ocasiones y peligros. Considere bien que importa mucho; porque el engaño que despues puede hacer aquí el demonio (aunque sea cierto que la gracia viene de Dios), es valerse el traidor de la misma gracia en aquello que él puede: y á personas que no estan muy aventajadas en las virtudes, ni mortificadas, ni desprendidas, importa muchísimo: porque no quedan estas tan mortificadas que baste (como luego diré), para poderse poner en las ocasiones y peligros, por grandes deseos y determinaciones que tengan. Muy excelente doctrina es esta, no mia, sino enseñada de Dios... Este es el engaño con que hace la presa el demonio; porque como el alma se vé tan allegada á Dios, y vé la diferencia que hay del bien del cielo, y el de la tierra, y el amor que el Señor le muestra; le nace de este amor confianza y seguridad de no caer de aquello que goza, pareciéndole que ya ve claramente el premio, y que no es mas posible que una cosa, aun para la vida tan deleitable y suave, se deje por otra cosa tan vil y sucia, como es el deleite sensual: y con esta confianza le quita el demonio el temor que debe tener de si misma; y como digo, se pone en los peligros.... Esto fué lo que á mí me arruinó; y así por esto, como por todo lo demas hay necesidad de maestro y de tratar con personas espirituales.» (1) Nótense aquellas palabras en que dice, que esta doctrina no es suya, sino enseñada de Dios. Vuelve á repetir lo mismo en el castillo interior, donde despues de haber hablado de aquellas almas que gozan de la oracion infusa de recogimiento y quietud, concluye así. «Una cosa advierto yo mucho á quien se hallare en este estado; y es, que se guarde muchísimo de meterse en ocasiones de ofender á Dios; porque el alma no está aquí bien crecida y fuerte... Yo sé que en este caso hay mucho que temer y conozco algunas personas, de las cuales tengo grandísima compasion, habiendo visto en ellas lo que digo..... Advierto tanto

(1) S. Ther. in vita cap. 19.

de que no se meten en las ocasiones, porque el demonio trabaja y se ingenia mucho mas con una de estas almas, que no con otras muchas, á quienes el Señor no hace semejantes gracias, porque pueden hacerles gran daño.» (1) Tanta verdad es, que la máquina mas fuerte que mueve el demonio contra las personas espirituales, es el meterlas en las ocasiones, é inducirlas con apariencia de bien á exponerse animosamente á los peligros: con estas el traidor se hace muy liberal, y abre el camino para entrar en sus corazones. Mas si es tan poderosa esta máquina para debilitar los espíritus mas elevados y mas gratos á Dios; ¿cuánto mas eficaz será para echar por tierra á los espíritus débiles, flacos é inconstantes? Defienda pues el director de las ocasiones á sus hijos espirituales: y ya que el demonio con bellos pretextos estudia tanto para inducirlos al riesgo, use de todo esfuerzo para tenerlos muy lejos de él, acordándose que toda nuestra seguridad en esta vida consiste en la circunspeccion y cautela.

§. IV.

199 Usa tambien el demonio de otras astucias con las personas devotas, para llevarlas á la perdicion. Cesa tal vez de tentarlas en cosas graves; porque vé muy bien que ellas aterradas de la deformidad de tales acciones, le volverian luego las espaldas. Pero procura que no hagan caso de cosas pequeñas, que las desprecien, y con facilidad las traspasen. Así va dando un gran pasto al amor propio; va ensanchando sus conciencias; va irritando sus pasiones; y hace con esto, que el mismo Dios, viéndose mal servido, no les comunique ya en tanta abundancia sus ayudas. Al fin las asalta despues con alguna grave tentacion, y las hace precipitar en alguna culpa mortal. Todo esto es doctrina de S. Gregorio, el cual, explicando aquellas palabras del libro de Job: *Egressus enim Satanas à facie Domini, percussit Job ulcere pessimo à planta pedis usque ad ver-*

(1) S. Ther. en el cast. int. mans. 4. c. 3.

ticem capitis: (1) dice que el demonio, teniendo licencia de Dios para molestarnos con sus tentaciones, comienza por las cosas pequeñas, y pasando de estas á las grandes llega á vencer nuestras almas, y a hacer un cruel estrago: *A planta pedis &c... quia nimirum, cum licentiam percipit, à minimis incipiens, atque usque ad majora perveniens, quasi omne corpus, menti illatis tentationibus, lacerando transfigit.* (2)

§. V.

200 Con otras personas espirituales practica el maligno otras artes inicuas para sacarlas del divino servicio. A algunos, dice S. Gregorio, que están obligados por su instituto á atender á la salud corporal y espiritual de los prójimos, sugiere, que por salvar las almas de otros, no deben perder la suya, y que por curar las llagas agenas, no deben aumentar las propias: de esta suerte los induce á alejarse de las obras de caridad, y de santo celo. A otros hace que se ocupen tan desmedidamente en obras esteriores en beneficio de los prójimos, que no les quede tiempo para pensar en sí mismos; y así quede su espíritu sofocado y oprimido con el peso indiscreto de las ocupaciones. A algunos les mete un fervor tan incorregible, que los hace incapaces de pedir consejo, ni de recibirlo, y mucho menos de moderarse á si mismos, y á manera de caballos indómitos corren sin freno por el camino de la virtud, con gran peligro de torcer á la senda del vicio y de la perdicion. ¿Mas quien podrá jamas contar todas las astucias de un enemigo, no menos malicioso, que ingenioso, á quien puede aplicarse el dicho del otro: *Tibi nomina mille, mille no endi artes*, que en él hay mil modos de hacernos daño, mil artes para engañarnos, y lo que es peor, que no piensa en otra cosa que en arruinarnos? Basta decir, que S. Antonio vió en una ocasion á todo el mundo sembrado de lazos, los cuales no significaban otra cosa que los engaños, las astucias y fraudes que el de-

(1) Job. 2. 7. (2) S. Greg. 3. Moral. c. 16.

monio arma en todas partes, para hacernos caer y precipitarnos en el abismo de todos los males.

§. VI.

201 Para no caer pues en los lazos de un enemigo tan fraudulento, en tres cosas ha de inculcar el director con sus penitentes. La primera, pedir siempre á Dios luz para conocer sus tramas, y ayuda para saberse escapar de ellas. Un peregrino que en una noche oscura ha de pasar por un pais lleno de precipicios, no se arriesga á caminar sin luz. Esta noche es la presente vida en que nos hallamos envueltos en las tinieblas de la ignorancia. El pais por donde hemos de pasar, es este mundo lleno de precipicios, que el demonio tiene en todas partes escondidos. A nosotros nos falta la luz para descubrirlos. ¿Que hemos de hacer pues para no despeñarnos á cada paso? Pedir luz á Dios, repitiendo frecuentemente: *Emitte lucem tuam & veritatem tuam.* (1)

202 La segunda, despues que el penitente con el favor de la divina luz habrá descubierto las tramas del enemigo, le exhorte grandemente á no perder el ánimo, ni desconfiar, ni acobardarse, sino antes entre confiado en la ayuda de Dios á defenderse con valor, y pelear con grande ánimo; porque dice S. Ignacio, que el demonio tiene la naturaleza y propiedad de las mugeres, las cuales segun la disposicion que hallan en los hombres, ahora son muy tímidas, ahora muy atrevidas. Haced que una muger trabe contienda con algun hombre, y que le halle temeroso: luego toma ella un ánimo desacostumbrado y llega á ser tanto mas atrevida, cuanto el hombre se muestra mas vil; pero si le encuentra audaz y resuelto, luego se cae de ánimo, se amilana; se llena de temor y le vuelve las espaldas. Asi puntualmente pasa con el demonio: si asaltándonos, nos halla animosos y fuertes en rechazarlo de nosotros, se hace mas vil que una tímida liebre, ni vuelve tan

(1) Psalm. 43. 3.

presto al asalto; mas si á los primeros combates y acometimientos nos reconoce pavorosos, desconfiados y cobardes; no hay bestia mas furiosa que él, ni cesa jamas de molestarnos: *Hostis noster naturam, & morem muliebrem refert, quoad imbecillitatem virium & animi pervicaciam. Nam sicut fœmina cum viro rixans, si hunc conspexerit, erecto, & constanti vultu illi obsistere: abjicit illico animum, ac terga vertit. Sin vero timidum, & fugacem esse animadverterit, in extremam surgit audaciam, & in illum ferociter invadit. Itidem consuevit dæmon animo & robore pene destitui, quoties spiritualem atletam corde imperterrito, & fronte ardua tentationibus videt reluctari. Sin autem trepidet ad primos impetus sustinendos, & quasi animum despondet, nulla est bestia super terram inimico illo tunc efferatior, acrior, & pertinacior in hominem, ut cum pernicie nostra, malignæ, obstinatæque mentis suæ desiderium adimpleat.* (1) Corage pues se requiere contra un enemigo tan animoso con los tímidos, y tan tímido con los animosos.

203 Lo tercero inculque en que descubra al confesor, ó á otro hombre docto y espiritual todas las tentaciones, tanto las que son patentes, cuanto las que le parecen encubiertas y solapadas: y generalmente hablando, en tener con ellos una total claridad y abertura, no pudiendo saber, y ni aun quizá sospechar, cual sea el lazo en que le quiere coger el demonio, y llevarlo tras de sí como á esclavo. Dice el citado Santo, que queriendo el demonio ganar una alma, imita la costumbre de un loco amante, que queriendo engañar á una muchacha hija de honestos padres, ó á una casada que tiene por marido á un hombre honrado, nada procura tanto, como que aquella no descubra al padre, ni ésta al marido los discursos y tratos que pasan entre ellos; porque en descubriéndose alguna cosa de sus estrechas confianzas, ya desespera de poder conseguir su malvado intento. Asi el enemigo, queriendo llevar á un hombre á la perdicion, pone todo su esfuerzo, para que no manifieste á los ministros de Dios sus sugestiones,

(1) S. Ign. de disc. spir. reg. 12.

ingiriéndole en el ánimo ya temor, ya repugnancia, ya vergüenza, ya desconfianza; y ha llegado tal vez, hasta á cerrarle fisicamente la boca. Si tal vez sucede que el hombre comience á abrirse, y á manifestar sus tramas, se llena de rabia, se enfurece y desespera; porque descubierta la maraña, ya la ve desvanecida. *Inimicus noster morem sequitur iniquissimi cujusdam amatoris, qui puellam honestorum parentum filiam, vel uxorem viri alicujus probi volens seducere, summopere procurat, ut verba, & consilia sua occulta sint: nihilque formidat magis, ac ægre fert, quam si puella patri suo, vel uxor marito illa patefaciat, cum sciat, hoc pacto de votis, & conatibus suis actum esse. Ad eundem modum obnixe satagit diabolus, ut anima, quam circumvenire cupit, ac perdere, fraudulentas suas suggestiones teneat secretas. Indignatur vero maxime, & gravissime crutiatur, si huic, vel confessionem audienti, vel spirituali homini molimina sua detegantur, à quibus ita excidere se funditus intelligit.* (1) Encomiende pues grandemente á sus discipulos el descubrirse, de que depende su seguridad.

CAPITULO XIII.

Se declaran las ilusiones con que el demonio engaña las almas incautas, comenzando en este capitulo de las ilusiones que suceden en la oracion.

§. I.

204 Entre las astucias y las ilusiones que urde el demonio en daño de las almas hay una gran diferencia. Las astucias son ardides y artes malignas para inducir el hombre al mal, que él conoce ser mal, mas las ilusiones son artes fraudulentas para llevar el hombre al mal con apariencia de bien, y para apartarlo del bien con apariencia de mal. *Væ*, dice Isaias, *qui dicitis malum bonum, & bonum malum:* (2) Ay de voso-

(1) L. 1. S. Ignat. de disc. Spir. reg. 13. (2) Isai. 5. 20.

tros, que engañados de falsas apariencias llamais bien al mal, y mal al bien. S. Gregorio dice, que debemos velar con sumo cuidado, para no dejarnos engañar del espíritu de la carne (el cual, como hemos visto, va siempre unido con el espíritu del demonio, como su ministro), cuando nos representa las culpas con semblante de virtudes; porque los tales pecados son mas graves y mas peligrosos. Y trae para esto una muy buena razon. Si uno yerra, conociendo su culpa, despues del error se humilla, se encoge, se confunde y su mismo error lo incita al arrepentimiento y á la enmienda. Pero si peca con apariencia de bien, no solo no se humilla despues de su falta; sino que antes se ensorberbece, se hincha, se levanta, y en vez de corregirse se empeora en su culpa, porque le parece haber obrado virtuosamente: *Secundo vero nos cura debet vigilantes reddere, ne se impetus carnis, quasi impetus spiritus, latenter subjiciat, & culpas, quas agimus, nobis virtutes fingat. Sciendum vero est, quia graviores culpæ sunt, quæ subducta specie virtutes imitantur; quia illæ in aperto cognitæ, animum in confussionem dejiciunt, atque ad pœnitentiam trahunt; istæ vero non solum in pœnitentiam non humiliant, sed etiam mentem operantis elevant, dum virtutes putantur.* (1) Ahora pues, estas ilusiones diabólicas pueden acaecer, y aun acaecen muchas veces en tiempo de la oracion; y pueden suceder, y suceden frecuentemente fuera de la oracion acerca de la práctica de las virtudes y de los vicios. Por lo cual conviene hablar separadamente, para que cada uno sea cauto para sí, y los directores para los otros. De lo primero hablaré en el presente capítulo, y de lo segundo en el siguiente.

§. II.

205 Queriendo explicar el Apóstol las ilusiones con que engaña el demonio á las almas mal advertidas, dice, que *ipse Satanas transfigurat se in Angelum lucis.* (2) Veis aquí las apariencias y las ilusiones con que el engañador hace parecer

(1) S. Greg hom. 1. in Ezech. sub. init. (2) 2. Cor. 11. 14.

lo falso por verdadero. Y porque los ángeles del cielo enviados de Dios á consolar ó á instruir ó á animar á sus siervos, y alguna vez á manifestarles tambien las cosas futuras, suelen venir coronados de rayos y resplandores muy debidos á su glorioso estado; tambien él se cubre con manto de luces y esconde con ellas su fealdad, para parecer lo que no es. Y porque los ángeles expresan sus embajadas con voces claras, que ahora resuenan en los oidos del cuerpo, y ahora en lo profundo del corazon: tambien él finge semejante modo de hablar, y hace penetrar un semejante sonido á los oidos del cuerpo ó del corazon.

206 Asi tentó el enemigo de engañar al santo hermitaño Abrahan, segun la relacion que nos hace S. Efren. Porque hallándose el santo solitario recogido en devota oracion, vió de improviso resplandecer toda su habitacion con una bella luz, que en medio de la noche formaba un claro dia, y oyó que le decian estas palabras: *Beatus es Abraham, nullusque tui similis, qui omnes voluntates meas explevisti.* (1) Feliz tú, Abrahan, que no tienes semejante; porque has cumplido en todo mi querer. Pero Abrahan, como quien tenia el verdadero espíritu del Señor, entendió luego quien fuese aquel que venia á visitarle con pompa de tanta luz, y que le daba tan feliz anuncio; y así le echó con desprecio, diciéndole: *Obscuritas tua tecum sit in perditionem, ò plene dolo, & fallacia! Ego enim homo peccator sum: sed nomen Domini mei Jesu-Christi, quem dilexi, & diligo, mihi murus est, in quo te increpo, immunde canis:* (2) Anda léjos de mí, espíritu falaz y engañador. Yo no soy cual tú me predicas: soy un miserable pecador: con todo eso tengo en mi defensa á Jesucristo, en cuyo nombre te arrojo, perro infernal.

207 Del grande Stelita refiere Antonio, su discípulo y escritor de su vida, que un dia le apareció el demonio, rodeado de hermosos resplandores sobre una carroza de fuego, y llegado á la columna en que hacia vida celestial, apartado de

(1) S. Ephr. in vit. S. Abrah. (2) S. Ephr. ibid.

todo comercio humano: el Señor, le dijo, me ha enviado del paraiso, como su mensagero, para que te arrebate al cielo, como arrebaté á Elias en otra ocasion, y en una semejante carroza le transporté: *Dominus misit me Angelum suum, ut rapiam te, sicut rapui Eliam.* (1) Sube pues y vamos al cielo, donde los ángeles, los Apóstoles, los Mártires con María Madre de Dios esperan con ansia tu llegada: *Ascende ergo mecum currum, & eamus in cœlos: optant te videre Sancti Angeli, Apostoli, Martyres, Prophetæ cum Maria Matre Domini.* ¡Cosa maravillosa! A la llegada de aquel falaz mensagero no conoció el santo hombre el engaño: dió crédito al embuste (quizá lo permitió Dios, para hacernos á nosotros mas cautos). Levantó el pie para subir sobre aquella carroza flamante. ¿Pero que? señalándose en aquel acto la frente y el pecho con la santa cruz, desapareció al punto el coche, los caballos y el mensagero, y se desvaneció al instante de sus ojos aquella falsa luz. Un hecho semejante refiere Paladio de san Juan, que predijo con espíritu profético una insigne victoria al Emperador Teodosio. Porque se le apareció tambien á él el demonio en figura hermosa sobre un coche muy luminoso, prometiéndole trasladarlo á las estrellas, si doblando la rodilla, lo adorase. Pero Juan guiado de luz celestial, conoció el engaño, y le respondió: Yo adoro al Rey del cielo; pero tú no lo eres: *Dominum meum, & Regem habeo Deum, quem semper adoro: tu autem non es Rex meus.* (2) A esta repulsa desapareció la vision; y el urdidor de la trama se partió confuso.

208 Otras veces se transfigura el enemigo infernal en otras formas. Para engañar á las almas recogidas con Dios, toma la figura de algun Santo ó Santa, y tal vez toma tambien el temerario la semejanza del mismo Jesucristo, por acreditar con aquella mentida apariencia la falsedad y autenticar la mentira. En esta forma se presentó delante de S. Pacomio, diciendo: yo soy Cristo, que vengo á tí, mi fiel siervo, para visitarte: *Pacomi, ego sum Christus, & venio ad te fidelem*

(1) Anton. in vit. S. Sim. Stel. (2) Pallad. in Laus. c. 49.

amicum meum. (1) Pero el Santo no experimentando en si aquellos efectos de paz, de quietud y serenidad que solian causarle las verdaderas visiones del Redentor, lo arrojó con indignacion y oprobio, diciéndole: *Discede à me, diabole, quia maledictus es tu, & visio tua.* Entónces se fué el demonio, y dejando un horrible hedor, dijo: *Lucratus te fuissem, nisi præcelsa virtus Christi impedisset; verumtamen quantum possum, te impugnare non desinam.* Te habria ganado con mi engaño, si no lo hubiese impedido el Redentor con su poderoso brazo: mas no por eso pierdo el ánimo: jamas dejaré de hacerte fiera guerra. De otro monge se cuenta en las vidas de los padres, que oyendo decir al demonio transfigurado en forma del Redentor: yo soy Jesucristo; cerró al punto los ojos, y dijo: Yo no quiero ver á Jesucristo en esta vida: me basta el gozarlo en la otra: *Ego in hac vita Christum nolo videre, sed in altera vita.*

209 Mas lo que en este particular debe llenarnos de un justo y santo temor, es el saber que el demonio con estos sus engaños, no solo ha alucinado los ojos de hombres santos; sino que tal vez los ha cegado totalmente. Es digno de lágrimas el caso que trae Paladio de Valente, monge de gran virtud. A este se le comenzó á aparecer el demonio en forma de ángel muy resplandeciente; y hallando creencia en en el hombre simple, volvia frecuentemente á engañarle con estas lucidas apariciones. De manera, que el infeliz pareciéndole ya que estaba introducido entre los coros de los ángeles, y admitido á tratar familiarmente con ellos, se elevó con soberbia, como si ya hubiese llegado á ser uno de ellos. Entonces el enemigo, viéndole tan dispuesto á recibir los engaños, le ganó del todo con otra muy fuerte ilusion. Púsole delante de los ojos una larguisima procesion de mil ángeles, todos con hachas encendidas y resplandecientes en las manos. Al fin de ella venia un personage de mas hermoso y decoroso aspecto, que representaba la persona de Cristo. A su llegada, uno de los ángeles

(1) Dion. in vita S. Pacom.

que estaban á su lado, vuelto hácia el monge, le dijo: Valente, Cristo te ama tanto, que ha venido á visitarte acompañado de tan noble comitiva: sal presto al encuentro, y adórale profundamente. Salió al punto el monge de su celda, y postrado con la boca en tierra, adoró al diablo. En aquel acto se enseñoreó tanto de él el espíritu de la soberbia, que habiendo entrado poco despues en la Iglesia con otros monges, comenzó á decir á manera de un loco y desatinado: Yo no necesito de comulgar, porque hoy mismo he visto á Jesucristo con mismos ojos: *Ego non opus habeo communione: Christum enim vidi hodie.* Los monges al oir proposicion tan impía, le ataron como á loco, y le encerraron en una oscura cárcel. (1)

210 Ni son menos lastimosas las caidas que cuenta Casiano de monges santos, pervertidos del demonio con falsas revelaciones, y vanas representaciones. Llora él la ruina de un viejo Eron, el cual despues de cincuenta años de vida gastada en la soledad, léjos aun del comercio y conversacion de los monges, con tanta austeridad, que hacia escrúpulo de alimentarse aun el dia de Pascua con una mísera escudilla de lentejas; engañado al fin del demonio pereció infelizmente; porque dando crédito al ángel del infierno transformado en ángel del paraiso se arrojó en un profundísimo pozo, confiado en la palabra que le habia dado el engañador, de que saldria sin lesion alguna. Y lo peor fué, que sacado de los monges con gran trabajo, no quiso persuadirse en tres dias que sobrevivió, que aquella habia sido ilusion, ni detestarla, aun experimentado en sí mismo sus funestos efectos. Y asi despues de tantos años de vida penitente, murió al fin impenitente. Se lamenta tambien de la perdicion de aquel otro monge, que en el retiro, en la penitencia, en el estudio de la oracion y de todas las demas virtudes se habia aventajado á todos los otros monges que vivian con él en la Mesopotamia: y despues iluso y engañado de las revelaciones y visiones diabólicas, se circuncidó; y abandonada la religion católica, se pasó á la su-

(1) Pallad. in Laus. c. 31.

perstícion de los Judíos. Otros semejantes y lastimosos sucesos refiere este grave autor, los cuales demuestran claramente cuan ageno debe estar uno de revelaciones, locuciones y visiones en que frecuentemente se transfigura el ángel de las tinieblas para engañar á quien se muestra deseoso de semejantes cosas; y cuan diligentes deben ser los directores, y cuan cautos en examinar semejantes cosas en sus discípulos.

§. III.

211 Burla tambien el demonio á las personas espirituales de otros modos menos sensibles y aparentes; pero no menos peligrosos. Hallándose uno en oracion entra él tal vez en lo interior, la ablanda el corazon con afectos tiernos, le enciende con un falso ardor, y hace que prerumpa en un profluvio de lágrimas, para que asi crea que se halla en una muy buena y elevada oracion, mientras está en una verdadera ilusion. El Taulero nos da la advertencia, observando que asi como pueden nacer estos afectos de la naturaleza, asi pueden tener su origen del demonio: *Affectus amoris, quandoque magnum aliquid esse videntur, ut est jubilatio, devotio, & alia hujusmodi; sed non semper potiora, melioraque sunt, cum & sine vera charitate possint subsistere, & natura sæpe hujusmodi saporem, & dulcedinem ministrare soleat; vel etiam Deo permittente, malignus spiritus ea in homine excitare queat.* (1)

212 Ricardo de S. Victor señala los fines perversos que tiene el demonio en excitar tales afectos gustosos y agradables, en la apariencia devotos en el ánimo de quien ora. El primer fin es insinuarse con estas dulzuras, para introducirle despues algun error. El segundo engreirlo con alguna vana complacencia y estima de si mismo. El tercero debilitar poco á poco la naturaleza, y enflaquecerla con el pasto de tales afectos largamente continuados, por donde no pueda continuar despues de la oracion, y otras cosas tocantes al divino servi-

(1) Tauler. Instit. cap. 18.

cio: *Falsa etiam devotione decipiunt* (dœmones) *quando quasdam orationes, dulcem affectum, vel etiam lachrimas in anima producunt, ut vel mentem in errorem, elationem, vel corpus perducant in debilitatem.* (1) En otra parte el mismo santo Doctor descubre otros fines malignos que tiene el demonio en urdir tales ilusiones. A mas de la debilitacion de la naturaleza, dice él mismo, tiene por mira enredar con aquel dulce cebo de afectos á la persona incauta, para que entregándose á ellos, deje otras obras de mayor gloria de Dios; ó para que pagada de semejantes sentimientos devotos, se repute con ellos ya perfecta, y descuide de la consecucion de la verdadera perfeccion: *Fit aliquando affectus iste dulcis à malo spiritu, ut dum nimis ei creditur, eique, dum valde delectat, inhæretur, ad debilitatem cordis homo perducatur. Item ut per illius ocupationem ab utiliore opere revocetur, & ut ejus abundantia fretus, se perfectum credat, & ad profectum minus exerceatur.* (2) Tiene pues razon este grave Doctor de dolerse de que sean tantos los que poco prácticos de los caminos derechos del Señor y de la naturaleza de la divina gracia, creen que están llenos de consuelo espiritual; cuando están colmados de una delectacion natural acerca de los objetos santos, causada ó naturalmente del temple de los humores ó maliciosamente del demonio para engañarlos con aquella apariencia de devocion: *O quam frequenter imperfecti, & ignari gratiæ moventur carnali alacritate, & moveri se arbitrantur spirituali consolatione.* (3) Por eso dice muy bien el sabio: *Beatus qui semper est pavidus.* (4) Bienaventurado aquel que siempre vive con humilde temor. Lo que por muchas razones es verdaderísimo en nuestro caso. Lo primero, porque el temor y la humildad nos hacen cautos, cuidadosos y sospechosos acerca de las operaciones que suceden en tiempo de oracion: hacen que las examinémos con cuidado por donde vengamos á descubrir las tramas de nuestros enemigos. Lo segundo, porque hacen que no nos fiemos de nosotros mismos;

(1) Ricard. á S. Vict. in can. c. 17. (2) Id. in Cant. c. 6. (3) Id. in Cant. c. 83. (4) Prov. 28. 14.

sino que nos descubramos á nuestros padres espirituales y á los hombres doctos y alumbrados de Dios, á quienes no es dificil el describir la mentira que viene tapada con la capa de la verdad. Lo tercero, porque no sucede, que una alma humilde y temerosa quede engañada de las falacias diabólicas: porque Dios permite ordinariamente las ilusiones en pena de la vanidad y soberbia. Santa Catalina de Bolonia confiesa de sí, que por muchos meses estuvo ilusa del demonio que se le aparecia disfrazado en la imágen de un Crucifijo y de Maria Virgen, sin que ella en aquel tiempo descubriese jamás el oculto engaño, con gran peligro de quedar engañada y pervertida, si Dios no la hubiese protegido con su poderosa mano. Y dice, que Dios permitió esto en castigo de una vana complacencia suya. (1)

213 Y aqui, antes de pasar adelante, es menester reflexionar sobre una cosa que por ser poco observada de algunos, les es ocasion de engaño. No es menos ilusion el tener por favores divinos las obras del demonio, que reputar por obras del demonio los favores de Dios. Esto segundo sucede á muchas personas tal vez doctas; cuando debiendo decir su parecer acerca de personas extraordinariamente favorecidas de Dios, no se contentan con un juicio prudente fundado en buenas razones; sino que sutilizan mucho, temen sobradamente, y al fin condenan por cosas diabolicas las obras mas levantadas de la divina gracia: y no advierten que por demasiado temor de las ilusiones, quedan ellos ilusos. En este error cayeron muchas veces los Apóstoles, cuando aun no habian recibido del Espíritu santo el dón infuso de la discrecion. Refiere S. Lucas, que contando las santas mugeres á los Apóstoles que habian visto al Redentor resucitado, ellos tuvieron aquellas vistas por fantasías y delirios de mugeres: *Visa sunt ante illos, sicut deliramentum verba ista.* (2) En aquel caso la ilusion no fué de las mugeres, sino de los Apóstoles: porque como nota bien el P. Puente, (3) no menos es error llamar vision á un delirio

(1) S. Catar. Bolon. lib. 1. de sept. armis. (2) Luc. 24. 11.
(3) P. Luis à Ponte p. 5. Medit. in 6. punt. 1.

de la imaginacion, que llamar delirio de la imaginacion á una verdadera vision. Asi como no se puede excusar de ilusion aquel reputar por fantasma la real presencia de Cristo que venia caminando sobre las aguas: *Putaverunt phantasma esse.* (1) El P. maestro Juan de Avila (2) se adelanta aun mas á reprender á ciertos directores muy incrédulos, y dice, que tener por espíritu diabólico el espíritu bueno de Dios, es una gran blasfemia semejante á aquella en que cayeron los Fariseos, atribuyendo al demonio las obras maravillosas del Salvador: *Si spiritum Dei bonum habemus pro spiritu malo diaboli, magna blasphemia est: & erimus similes miseris Pharisæis contradictoribus veritatis Dei, qui spiritui malo tribuebant opera, quæ Jesus Christus Dominus noster faciebat per Spiritum Sanctum.*

214 Por eso es menester tener siempre delante de los ojos aquel célebre dicho: *Nequid nimis;* que todo exceso es vicioso. El ser demasiado fácil á creer en gracias extraordinarias, es vicio; pero tambien es vicio el ser demasiado difícil. Muchas almas se hallan que estan ilusas del demonio ó de su fantasía; pero se encuentran tambien otras que son regaladas de Dios. En nuestros dias *non est abbreviata manus Domini.* Y por eso es menester ir por el camino del medio: no ser crédulo ni incrédulo, de otra suerte caeremos nosotros en las ilusiones que tememos en los otros. El camino del medio es á mi ver examinar bien las cosas y decidir sobre el fundamento de razones buenas y sólidas. Si bien convengo tambien yo en que en tales cosas extraordinarias es menester andar siempre un paso mas atrás; pero que sea un paso y no mil.

§. IV.

215 Esto presupuesto, ya veo que deseará el lector tener alguna regla para discernir los favores verdaderos de Dios, de las ilusiones aparentes del demonio, á fin de poder hacer un

(1) Matt. 14. 26. (2) P. Joan. Avila, audi fil. cap. 5. 1.

justo juicio, y asegurarse á sí y á otros de toda ilusion. Mas esta es una materia de tanta gravedad, que pedia un muy largo tratado, y no es posible digerirla en un breve parágrafo de una pequeña obrilla. Sin embargo, no quiero dejar de dar algunas señales que pueden dar luz á los directores para conocer cuando viene Dios á favorecer las almas, ó el demonio á engañarlas en sus oraciones.

216 Divido estas contraseñas en dos clases: las unas son aquellas que suceden en el mismo acto en que el alma recibe visiones, revelaciones, éxtasis y otras semejantes gracias extraordinarias (pues que en todos los indicios suelen ser los mismos): otras son las que quedan impresas en el alma despues de recibidos los tales favores. Queriendo Dios visitar alguna persona, ó con apariciones externas, ó con visiones internas, ó con revelaciones proféticas, ó con locuciones instructivas, ó con otros modos desacostumbrados, al principio infunde temor en el ánimo, el cual pára despues en quietud, paz, tranquilidad, delectacion y consuelo de espíritu, como se saca de muchas visiones y revelaciones que se refieren en las sagradas letras. Se lee en el Génesis, que queriendo hablar Dios á Abrahan, se sintió el santo Patriarca todo lleno de un santo horror: *Stupor irruit super Abraham, & horror magnus.* (1) ¿Pero qué? Al oir despues la voz de Dios el temor se trocó en serenidad: y al entender que sus descendientes despues de cuatrocientos años de peregrinacion en Egipto, volverian á la tierra de Canaan y serian dueños de ella; y al escuchar otras muchas promesas, se llenó de consuelo y gozo. Representa Dios en sueños á Jacob una escala tan alta, que desde la tierra llega á apoyarse en el cielo: le hace ver ángeles que por ella subian y bajaban, y el mismo Dios sentado en lo supremo de la escala. A esta vista Jacob teme y exclama: *Pavensque, quam terribilis est, inquit, locus iste.* Despues se colma de contento y júbilo: levanta allí una piedra á manera de altar, y al pie de él hace sus votos: *Tulit lapidem,*

(1) Gen. 13. 12.

quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum, fundens oleum desuper.... Votum etiam vovit Domino. (1) Se lee en Job, que Elifaz amigo del gran Profeta, en una vision nocturna se espeluzó todo por el horror, y sintió correr por las venas un hielo frio: *Cum spiritus, me præsente, transiret, inhorruerunt pili carnis meæ;* pero al punto oyó una voz agradable á manera de un aire suave que le puso en una plácida calma: *Et vocem quasi auræ lenis audivi.* (2)

217 Tenemos en el nuevo Testamento, que el sacerdote Zacarías al ver al ángel del Señor junto al altar en que habia do ofrecer el incienso, á tan improvisa aparicion se turbó, y fué sorprendido de un gran temor: *Turbatus est, & timor irruit in eum.* (3) Pero presto se trocó la turbacion en gran contento, oyendo que le aseguraba el ángel que de su estéril consorte tendria un hijo que seria precursor del futuro Mesías: *Ne timeas Zacharias quia exaudita est oratio tua, & uxor tua Elisabeth pariet tibi filium, &c.* Tenemos, que tambien la Vírgen María se turbó á la llegada del Arcangel S. Gabriel: *Turbata est in sermone ejus:* Pero el celestial mensagero le desvaneció luego toda la turbacion de su corazon: *Ne timeas Maria:* (4) y con el feliz anuncio de ser escogida por Madre de Dios, la colmó de inmenso gozo: *Ecce concipies, & paries Filium, & vocabis nomen ejus Jesum.* Tenemos, que la repentina aparicion de los ángeles á los pastores en el campo de Belen, los puso á todos en gran temor: *Angelus stetit juxta illos, & timuerunt timore magno:* Pero sucedió luego al temor un grande gozo: *Nolite timere; ecce enim annuntio vobis gaudium magnum.* (5)

218 La razon de todo esto es, porque á las visiones, apariciones, locuciones, y á otras comunicaciones sobrenaturales que se hacen pasivamente en nosotros no concurre la persona con su eleccion y arbitrio sino que Dios por medio de sus ángeles las obra en nosotros de improviso y con gran fuerza, sin poderlo estorbar; por lo que somos constreñidos á sentirlas,

(1) Gen. 28. 17. (2) Job. 4. 12. (3) Luc. 1. 12. 13. (4) Luc. 1. 29. (5) Luc. 2. 9.

aunque no queramos. Por lo cual no puede ménos que resentirse la naturaleza, y conmoverse toda con alguna turbacion á tales impresiones improvisas y violentas: como nos sucede tambien naturalmente, cuando visitados de algun personage, solemos conturbarnos á su primera llegada repentina é inesperada. Mas porque en dichas comunicaciones el que obra es Dios; entra al punto con una gracia extraordinaria á alumbrar al alma, á serenarla y pacificarla, y á llenarla toda de suavísimos afectos.

219 Al contrario, cuando viene el demonio para engañar el alma con los embustes de sus apariciones, revelaciones y otras cosas semejantes: al principio causa alegria y deleite, el cual degenera despues en inquietud, turbacion, amargura y descontento. Mas la consolacion que trae á su primera venida, es meramente sensible y superficial: toda se contiene en el apetito sensitivo, ni penetra á lo íntimo del espíritu, á donde él no puede llegar inmediatamente, ni hacer mucha impresion. Procede de esta manera para grangearse crédito con el alma con aquella primera apariencia, y para cebarla con el dulce de aquel deleite, para que lo admita; pero Dios que no permite al demonio obrar tan disimuladamente que al fin no se puedan descubrir sus falaces operaciones, dispone despues que deje al fin aquellos efectos inquietos y turbulentos que son propios suyos: por donde pueda advertir el alma quien es el urdidor de tal trama. Mas á veces sucede que el enemigo en sus apariciones cause turbacion desde el principio, como acaeció á S. Pacomio en la referida vision, en que sintiéndose el siervo de Dios todo agitado é inquieto, dijo al demonio: *Adventus Christus tranquillus est, ego autem nunc turbatus variis cogitationibus æstuo;* y maldiciéndole, lo arrojó. Pero en tales casos la aparicion es siempre turbulenta al principio, en el progreso y al fin: con lo cual da mas claramente á conocer quien sea el autor.

220 Las visiones sobrenaturales y divinas mantienen suma decencia; y aunque sean de objetos corpóreos como de ánge-

les en forma humana, de Santos y Santas, ó de la Vírgen María, proceden siempre, asi en sus miembros, como en todos los ademanes, con caractéres de grande honestidad; y aun suelen infundir en el ánimo de quien los mira un amor especialísimo á la santa pureza. Al contrario en las visiones que fabrica el demonio suele haber siempre alguna indecencia, ó á lo menos alguna incoherencia de cosa que desdice del personage que se representa. La misma luz dice santa Teresa, (1) que en las verdaderas visiones es clara, viva y suave; en las falsas es pálida, apagada, débil y oscura: porque no puede el demonio en su modo de obrar prescindir del todo de lo que es. S. Buenaventura dice, que el malvado algunas veces despierta con estas vistas afectos inmundos. A lo menos es cierto, que jamas despierta amor santo hácia aquellos personages celestiales, cuya figura se viste, sino solo afectos naturales sensibles.

221 Dios en sus revelaciones no solo no dice cosa falsa, pero ni aun cosas vanas ó inútiles como lo hace su enemigo, que excita en las almas cosas curiosas y de ningun provecho. Cuando Dios habla, sus palabras se enderezan al bien del alma con quien habla, ó al provecho de otros, y siempre al aumento de su gloria. Cuando habla el demonio transfigurado en ángel de luz, tiene siempre la mira, ó á la ruina de aquel que engaña, ó á la ruina de otros; porque si bien algunas veces dice cosas verdaderas, buenas y santas; mas esto lo hace solo para hallar crédito á fin de insinuarse despues diestramente con sus falsedades. Antes enseña S. Ignacio, que es costumbre del demonio transformado en ángel bueno, el favorecer los piadosos deseos de las almas santas, y de aprobar su ejecucion; pero con intencion de llevarlas despues á sus perversos fines: *Id moris est spiritui malo, ut in lucis angelum transfigurans sese, cognitis piis animæ votis, primum obsecundet, mox inde ad perversa sua desideria illam alliciat.* (2) El eximio Doctor trae la razon intrinseca y discurre así. Es manifiesto que el impulso

(1) S. Ther. in vit. c. 25. (2) S. Ign. de discr. spir. reg. 4.

á una cosa de su naturaleza pecaminosa, tiene su orígen del demonio, y no lo puede tener de Dios. Pero si la cosa es de suyo honesta y virtuosa, no es cierto que sea inspirada de Dios, cuando puede ser sugerida de su enemigo. La razon es clara: el mal jamas se puede hacer bien; pero el bien se puede hacer mal, y puede enderezarse tambien á mal fin. Luego aunque el impulso al mal no puede provenir de buen espíritu, pero el impulso al bien puede originarse del espíritu malo, que perversamente nos instiga al bien: *Si sit peccatum aliquod, manifestum est, impulsum esse à dæmone, & non à bono spiritu. Si autem materia honesta sit, non statim constat, motionem esse à bono spiritu: & ideo evidentius constare potest, impulsum esse à malo spiritu quam à bono... Ratio autem est, quia malum non potest bene fieri; & bonus spiritus non potest esse auctor mali; bonum autem potest male fieri; & ideo aliquando potest suggeri à dæmone, quamvis non bene.* (1) Vea pues el director cuan grande peligro haya en ciertas locuciones extraordinarias que suceden en tiempo de oracion; cuanto necesita de encomendarse á Dios para que le dé un recto discernimiento; y cuan cauto debe ser para no aprobar las tales cosas sin que concurran bastantes señales para darlas por verdaderas. Las heregías de Montano y tambien del gran Tertuliano tuvieron en gran parte su orígen de estas locuciones falsas que sugería el demonio á algunas mugeres ilusas, á quienes aquellos hombres por otra parte doctos, dieron demasiado crédito.

222 Pasemos ahora á la segunda clase de las contraseñas que se pueden tener acerca de estas comunicaciones extraordinarias, para formar recto juicio, si son favores de Dios ó ilusiones del diablo. Estas son los efectos que quedan en el alma de quien recibe semejantes cosas. Las visiones y revelaciones verdaderas, y todas las otras gracias sobrenaturales que da Dios á sus siervos, dejan siempre impresa una muy profunda humildad; porque Dios al mismo tiempo que obra en el alma cosas desacostumbradas, les infunde como arriba dijimos, una

(1) Suar. tom. 4. de Relig. lib. 9. c. 5. num. 35.

viva luz con que reconocen su nada, y ven sus miserias; y asi no solo entienden, sino que tocan como con la mano que en aquel favor nada tienen de suyo, sino un gran demérito y una grande indignidad, con que en vez de envanecerse, se confunden profundamente y se aniquilan en sus corazones. De aquí se sigue, que las tales personas estan muy agenas de manifestar á cualquiera semejantes gracias; y tal vez llegan á tanto, que escogerian antes la muerte, que el rubor de ver descubiertos los regalos con que Dios las favorece. Si los descubren al director (como en la realidad lo deben hacer), se los manifiestan con suma repugnancia, impelidas solo del temor de ser engañadas.

223 Tenemos en Ezequiel, que Dios se hizo ver del Profeta en el trono de su gloria: y él confuso á aquella gloriosa vista, se postró con la boca sobre la tierra: *Ecce ibi gloria Domini stabat, quasi gloria, quam vidi juxta flumen Chobar; & cecidi in faciem meam*: (1) ni se atrevió á levantar la cara hasta que vino Dios á levantarlo de aquel humilde abatimiento: *Et ingressus est in me spiritus, & statui me supra pedes meos.* Así nos da Dios á entender, que no levanta jamas las almas á vistas gloriosas, sin haberlas postrado ántes, y casi aniquilado con una profunda humildad.

224 Pero no sucede lo mismo en ciertas vistas ó locuciones con que el demonio pretende engañar á las personas devotas; antes todo lo contrario, deja siempre en el alma una cierta complacencia de si misma, una cierta estima de verse favorecida de Dios, una cierta gana de propalar los tales favores con el pretexto de aprovechar á los prójimos y de dar gloria á Dios, una gran facilidad, y aun un verdadero prurito de manifestar las tales cosas al confesor: y en el acto mismo de manifestarlas ningun rubor experimenta, teje largos discursos sobre ellas, y jamas se sácia de hablar por el gusto que tiene de parecer alma escogida y privilegiada á los ojos del director.

(1) Ezech. 3. 23.

225 De la humildad que las gracias de Dios engendran en las almas de sus siervos proviene, que si bien ellos se sienten asegurar de la luz celestial; sin embargo temen de sí mismos, y se sujetan facilmente al parecer de otros cuando se reprueba su espíritu. Por el contrario, la soberbia que engendran en las personas ilusas las operaciones diabólicas las hace pertinaces y presuntuosas: de manera que no es posible persuadirlas que estan engañadas, especialmente si volviendo muchas veces el demonio á meterles sus ilusiones, ha tomado ya posesion de sus espíritus. Por eso hablando Dios á Ezequiel de los falsos profetas, que *vident vana, & divinant mendacium*, dice, que & *perseveraverunt confirmare sermonem;* que proseguian obstinados á confirmar sus ilusiones y sueños y á publicarlos como verdaderas profecías. En suma, dice bien Juan Gerson, que queriendo el enemigo del género humano, transformado en ángel santo, engañar á alguno, se abre primero el camino con la soberbia, y despues de haberlo engañado aumenta tanto en él la altanería y presuncion, que parece haberse vuelto loco, y aun demonio de sí mismo, enseñándose á sí con sus ideas soberbias: *Fictus lucis angelus, ut operetur quæ dicta sunt, primo seminat tumoris spiritum, & impellit ipsum, ut ambulare cupiat in magnis, ut sit placens, & sapiens in semetipso, in oculis suis: quo obtento, jam illudit, & adulatur, impellit, & deludit, quemadmodum voluerit, nisi succurrat gratia salutaris: immo jam talis factus est sibi dœmon, se decipiens, & phantasticans, & de stulto per adulationem propriam insanum se facit.* (1)

226 Los favores divinos dejan siempre al alma recogida, muy dispuesta á elevarse con la mente á Dios, y á esconderse en deseos de los bienes eternos: dejan un gran desapego de los bienes terrenos, porque el alma conoce por experiencia que los deleites de la tierra no son comparables con los consuelos del cielo: y asi como el que tiene miel en la boca no siente la dulzura de otros manjares, asi quien tiene en el alma el néctar suavísimo de las divinas dulzuras, cobra fastidio

(1) Joann. Ger. in centil. de impuls. decad. 9.

á las dulzuras viles y groseras de los sentidos. Al revés, las ilusiones diabólicas, despues qur se han desvanecido, dejan el alma árida, seca, fria, inquieta, indispuesta para la oracion y toda cosa buena: y si la miserable se sintiere inclinada á algun bien, será á un bien aparente, viciado ó del fin, ó del modo; porque en la realidad, de una causa pésima no puede resultar un afecto que sea absolutamente bueno.

227 Las gracias extraordinarias que dá Dios, traen gran mansedumbre á quien las recibe; porque la gran suavidad con que van juntas, mitiga la aspereza de la irascible, la dulcifica y aplaca; de suerte que no se halla despues fácil á conmoverse con algun enojo. Y en efecto vemos con la experiencia que las personas que frecuentemente reciben de Dios tales favores y regalos; suelen portarse con mucho agrado y blandura aun con los prójimos que les son molestos. No asi las ilusiones de nuestros enemigos que hacen á la persona áspera, fácil á la cólera, pronta á los resentimientos y aun tal vez á la venganza, encubierta con capa de celo. Tenemos de esto un grande ejemplo en el libro tercero de los reyes. Josafat rey de Judá y Acab rey de Israel, coligados contra el rey de Siria, ideaban hacerle una cruel guerra; pero quisieron consultar antes al profeta Micheas, sobre el éxito de la batalla. Puesto en oracion Micheas, vió á Dios sentado con gran magestad sobre un elevado trono, á cuyo rededor asistian todos los personages del cielo. Oyó á Dios que decia: ¿quién será aquel que engañará á Acab rey de Israel, para que ejecute la expedicion militar que pretende y quede perdido en ella? Entonces se puso delante un espíritu del infierno y dijo: yo le engañaré. ¿Y de qué manera, replicó el Señor? Entraré, respondió, en la mente y corazon de los profetas, y moveré sus lenguas para que predigan la falsedad. Pues yo te lo permito, dijo Dios, y prevalecerá tu mentira: *Vidi Dominum sedentem supra solium suum, & omnem exercitum cœli assistentem ei à dexteris, & à sinistris: & ait Dominus, quis decipiet Acab, regem Israel, ut ascendat, & cadat in Ramoth Galaad? Et dixit unus verba hujusmodi, &*

alius aliter. Egressus est autem spiritus (id est diabolus) *& stetit coram Domino, & ait: Ego decipiam illum. Cui loquutus est Dominus: in quo? Et ille ait: agrediar: & ero spiritus mendax in ore omnium prophetarum ejus. Et dixit Dominus: decipies, & prævalebis: egredere, & facito.* (1) Asi puntualmente sucedió; porque congregados á la presencia de ambos reyes todos los profetas falsos, juntamente con Micheas profeta verdadero y santo del Señor, aquellos profetizaron una segura victoria, mas este se opuso y predijo una verdadera mortandad y estrago. Entonces uno de aquellos falsos profetas ilusos se encendió tanto en ira contra Micheas, que le dió una bofetada en presencia de su rey Acab, el cual dando crédito á las ilusiones de sus falsos profetas, quedó muerto en la batalla, y despues de su muerte disipado el ejército conforme la prediccion de Micheas. ¿Habeis visto cuales son los efectos que dejan en el alma las profecías y locuciones del demonio? Resentimientos, enojos y venganzas paliadas con falso celo.

228 Y para no alargarme mas en una materia en que habria mucho que discurrir, diré solamente que las visiones, revelaciones, éxtasis y otras gracias extraordinarias si son obras de Dios, y las reciben las almas frecuentemente, mudan la naturaleza y la divinizan; y así la persona parece muy presto trocada totalmente en otra de lo que ántes era. Pero si las tales revelaciones, visiones y favores son fingidos del demonio, y aceptados frecuentemente de las almas ilusas mudan tambien la naturaleza, y la vuelven diabólica por las perversas costumbres que le introducen. Por lo cual no me parece que sea cosa tan árdua, como creen algunos, que el director pueda discernir las ilusiones del demonio de los favores verdaderos de Dios, si él es cauto, experto, diligente en examinar y humilde en pedir á Dios la luz de la discrecion: como no es dificil á quien tiene ojos y luz el distinguir lo blanco de lo negro, y lo hermoso de lo feo.

(1) 3. Reg. 22. 19. 20. 21. 22.

§. V.

229 Ahora queda que establecer lo que en esta materia es mas importante, quiero decir, los medios con que el hombre espiritual pueda librarse en su oracion de las dichas ilusiones. Tres propongo yo, que practicados constantemente, harán en mi sentir, que una persona esté segura de caer en semejantes lazos. El primero sea no desear jamas gracias extraordinarias; porque de una parte no son necesarias para llegar á la perfeccion, aun eminente, y por otra no hay cosa que tanto abra la puerta á las ilusiones diabólicas como estos deseos, aunque parezcan devotos. No quiere otra cosa el demonio que ver á una alma deseosa de ver objetos sobrenaturales, para que se le ponga delante enmascarado con la figura de Jesucristo, de la Virgen María, ó de algun Santo del paraiso. No busca otra cosa el maligno, sino que una alma esté muy ansiosa de saber por caminos insólitos y extraordinarios el éxito de sus negocios, ya sean temporales, ya espirituales, para que comience á hacerle sentir su voz mentirosa, y dársele por maestro de muchas falsedades. La razon todos la ven; porque estas ganas imprudentes convidan á nuestros enemigos á dejarse ver, porque les dan esperanza de hallar un buen acogimiento.

230 No quiero yo decir con esto que no hayamos de procurar con toda industria crecer siempre mas en el conocimiento de Dios, y de inflamarnos siempre mas en su santo amor. Ni tampoco digo, que no hayamos de desear aquella contemplacion que consiste en actos de fe, aclarados con los dones del Espíritu santo, especialmente de la sabiduría y del entendimiento, por medio de los cuales el alma, perdido el discurso, queda atónita á vista de las divinas grandezas, y juntamente encendida toda en las llamas de un suavísimo amor. En todo esto hay mucho de favor, pero nada de peligro; porque esta es aquella mejor parte que Cristo tanto alabó en la Magdalena, y sobre que la defendió de la acusacion de su

hermana. Esta es aquella preciosísima joya, por la cual los santos han instituido familias religiosas con un tenor de vida todo acomodado para conseguirla. Hablo solo de aquellos favores que he ido nombrando en todo este capitulo, es á saber visiones, revelaciones, profecías, locuciones, y tambiem ciertas gracias muy extraordinarias de éxtasis y ráptos; á que añado ciertas cosas sensibles sobrenaturales que se hacen tal vez á los sentidos externos, como de olores y sabores. De estas gracias hablo cuando digo que no conviene desearlas; sino antes bien rogar á Dios que no nos conduzca por este camino; porque de una parte son cosas peligrosas en que el demonio facilmente se introduce; y por otra no son necesarias para adquirir la perfeccion; ántes los tales deseos, como de suyo poco conformes á la santa humildad, se oponen á la perfeccion, de que la misma humildad es fundamento. Digo aun mas, que son contrarios á los mismos favores á que aspiran; porque Dios no suele hacer esta suerte de gracias á quien las desea, sino á quien está muy lejos de desearlas.

231 En confirmacion de esto, quiero traer un dicho de santa Teresa, cuya autoridad para mi tiene el peso de muchas razones. Despues de haber declarado la Santa un cierto grado de contemplacion el cual por otra parte no es de aquellos mas peligrosos que antes insinué, se pone á hablar con sus monjas de esta manera: «Querreis, hijas mias, procurar luego tener esta oracion; y teneis razon; porque como he dicho, no acaba de entender cabalmente el alma la gracia que aquí hace el Señor, y con cuanto amor la va acercando á sí: Despues responde á su pregunta de este modo: «Despues de haber hecho lo que hacen aquellos de la pasada mansion (entiende el ejercicio de la meditacion, y de las virtudes sólidas, de que habia hablado en dicha mansion) no es menester otra cosa que humildad: de ésta se deja vencer el Señor para concedernos cuanto deseamos de su Magestad: y la primera cosa para conocer si teneis esta virtud, es el pensar que no mereceis estas gracias y regalos del Señor, y que no las habeis de tener en

vuestra vida.» Prosigue despues la Santa confirmando su documento con su propio ejemplo: «Lo que con verdad os puedo decir es, que cuando yo no la tenia, ni la sabia aun por experiencia, no pensaba en probarla toda mi vida y con razon; que bastante contento habria sido para mí el saber ó entender por congeturas, que en alguna cosa agradaba á Dios.» (1) Embébanse en esta sólida doctrina las personas dadas á la oracion, y estarán seguras que el enemigo no vendrá á engañarlas con falsas apariencias; ó si alguna vez intentase semejantes fraudes, se partirá avergonzado y confuso.

232 El segundo medio sea el manifestar al propio director el modo de su oracion, especialmente cualquiera cosa extraordinaria que salga del camino trillado, por donde suelen caminar las almas devotas que atienden á la oracion. Sobre este punto no me detengo, porque ya he hablado de él en los precedentes capítulos. Solo digo, que si otros necesitan de descubrirse al confesor, estos tienen una necesidad muy precisa, porque se hallan en un estado peligrosísimo. Bien encaminados pueden hacer grandes progresos en la perfeccion; pero si fueren mal dirigidos, pueden caer en grandes precipicios. Por lo cual no deben fiarse en ninguna manera de sí mismos.

233 El tercer medio á mi parecer el mas seguro de todos es, que recibiendo alguno visiones, locuciones, profecías y otras cosas semejantes, tome los efectos buenos y santos, que de tales gracias le quedan impresos en el alma; mas de aquello que ha entendido ó visto se desnude, y ni piense, ni haga reflexion sobre ello; sino prosiga caminando por la senda de las virtudes con la guia de la fe como los demas cristianos. Para entender bien la utilidad y seguridad de este medio, conviene saber, que comunicando Dios á una alma visiones de objetos celestiales, ó locuciones internas con que la instruye ó regala, no le hace tales dones, como nota muy bien S. Juan de la cruz, porque sea necesario para hacerse perfecta y santa el ver y sentir; mientras un acto solo de fe divina, aunque

(1) S. Theres. en el Cast. inter mans. 4. cap. 2.

oscuro, es practicable de todos con la divina gracia, y mas seguro que cien visiones y cien privadas revelaciones. Dios le reparte tales favores, porque por medio de ellos quiere dejar en ella impresos grandes incentivos á las verdaderas virtudes. Le deja, por ejemplo, un claro conocimiento de sus propias miserias, junto con una grande humillacion interior. Le deja desasimiento de las cosas terrenas, y amor á las celestiales. Le deja deseos de mortificaciones y tormentos. Le deja amor á Dios y á las virtudes: y le deja otros semejantes efectos que, sin disputa alguna son santísimos, con los cuales se corrobora su natural flaqueza y se anima á la perfeccion. Si Dios, dice el citado Santo, no tuviese estos fines, jamas procederia con las almas por via de vistas y palabras sensibles; porque quitados los predichos santos efectos, esta sobrenatural sensibilidad serviria antes bien de rémora, que de espuelas al progreso del espiritu, que vá siempre mas libre y seguro bajo la conducta de sola la fe. La persona pues á quien Dios se comunica con palabras, con visitas y con otros modos sensibles tenga esta regla: abrace los sentimientos santos que le quedan esculpidos en el alma despues de los tales favores, y válgase de ellos para su espiritual aprovechamiento; mas de lo que ha entendido ó visto se desnude del todo, prosiguiendo en regularse en la oracion y fuera de ella con la luz de la fe, como si jamas hubiera experimentado las dichas cosas extraordinarias.

234 A este propósito refiere el Padre Luis de la Puente en tercera persona, lo que acaeció á él mismo, como atestigua y prueba Cachupin, escritor de su vida. Un religioso se hallaba grandemente angustiado por el temor de si las locuciones que sentia en su oracion procedian de bueno ó malo espíritu; cuando queriendo Dios sosegar su espíritu, le dijo: ¿qué harias tú, si hallándote afligido de la hambre te fuese presentado delante un ramo lleno de fruta madura? Respondió él; cogeria la fruta y echaria el ramo. Pues así, replicó el Señor, has de proceder con las palabras que siéntes te dicen al corazon: toma el incentivo que te dejan á lo bueno, sírvete

para el ejercicio de las virtudes á que te sientes movido, que este es el fruto: y sin hacer caso de lo que oiste, vive quieto. Y en la realidad este es el único modo de asegurarse en esta materia: porque si el que aparece ó habla es el demonio, procediendo la persona en esta forma, no le puede causar algun daño; y si fuere Dios, le resulta todo aquel provecho espiritual que él pretendia sacar, y que es el fin de semejantes comunicaciones.

235 Viniendo ahora á la práctica de este medio muy importante al buen régimen de tales almas, haga el director asi. En el caso en que se presente á sus piés alguna persona á quien suceda ver personages del cielo, ó de oir voces internas, ó experimentar otras cosas extraordinarias arriba dichas: si él no puede asegurarse prudentemente de la calidad de su espíritu, ó porque comience entonces á recibir las dichas gracias, ó porque no dé aquellas señales de buen espíritu que declaré en el presente capitulo: ordénele desde el principio, que lo deseche todo, que divierta cuanto pueda la mente y el corazon de tales objetos, protestando no querer admitir semejantes cosas; y mándele aún que las rechace positivamente con la señal de la cruz, con aspersion de agua bendita y con la invocacion de Jesus, de Maria y de sus santos protectores. En tal caso, si fuere el demonio el que viene á engañarla, presto se retirará, no pudiendo sufrir el soberbio espíritu el verse constantemente despreciado. Pero si fuere Dios, no solo no se alejará, sino que multiplicará sus favores, porque no desagradan al Señor estas repulsas hechas por órden de sus ministros; antes se complace de ver en su querida alma la obediencia y sujecion á sus directores: gusta de ver que se reputa indigna de tales favores; y sobre todo le es muy agradable el desasimiento que muestra de tales dones por sí mismos muy suaves y conformes al amor propio. Entre tanto vaya observando el director atentamente los efectos que en ella producen los tales favores. Si los reconociere santos y divinos con todos aquellos caractéres de perfeccion que arriba dijimos, mude

de reglamento, impóngale que no rechace mas las dichas visitas; sino que las reciba con aquella profunda humildad que conviene; porque en la realidad no es licito el recusar las visitas del Redentor, de su santisima Madre y de los otros santos, cuando dan señales manifiestas de quienes son y prudentemente se puede y debe creer que no hay ilusion porque con este desprecio, en tal caso se haria injuria á personas tan excelsas. Ordénele sin embargo, que pasada la vision ó locucion, tome el fruto y deje la rama; se aplique al meollo y deje la corteza: quiero decir, abrace aquel vivo sentimiento de su nada que Dios le ha dejado por señal de su venida, y segun él se trate en adelante. Siga aquel instinto de mortificacion, aquel desprecio del mundo, aquel deseo de la perfeccion, aquel amor de las virtudes que siente arder en el corazon, y válgase de eso para su espiritual adelantamiento. Pero sobre lo que ha visto ó entendido, no piense mas; olvídese totalmente, y proceda en sus oraciones, no ya con aquellos objetos delante de los ojos; sino con la luz de la fe, y esta le sirva de guia para sus obras. Así no podrá errar.

236 Este reglamento lo dan como seguro grandes santos y maestros de espíritu. Veis aquí á Juan Gerson, que dice en pocas palabras lo que á mí me ha sido preciso decir en muchas para mayor luz y claridad de esta doctrina: *Si quæ talia (loquitur de visionibus, & revelationibus) præter solitum evenire circa eum contigerit, rejiciat à se cum sancto, humili, verecundoque pudore.... Si talia sunt diaboli machinamenta, seu tentamenta, ex humilitate hujusmodi evanescent: aut si velit Deus, quod in his tolerandis exerceatur, non nocebunt. Si vero sit divina revelatio, non ficta humilitas, pie renitens, magis præparabit locum ad ipsius susceptionem; & audire merebitur: Amice, ascende superius, quanto in loco plus infimo recumbere conabitur.* (1)

237 San Juan de la cruz en la obra intitulada: *Subida al monte Carmelo* á cada paso inculca este práctico documento.

(1) Juan Gers, tract. de dist. ver. vis. sig. 1.

Entre muchos textos escojo uno en que se contiene toda la dicha doctrina: «Resta, dice, pues saber, que el alma no ha de mirar aquella corteza de la figura, y del objeto que sobrenaturalmente se le pone delante, ó sea acerca del sentido exterior, como son locuciones y palabras al oido, apariciones de santos, resplandores hermosos y bellos á los ojos, olores á las narices, gustos y suavidades al paladar, y otros deleites en el acto, que suelen proceder del espíritu. Ni tampoco ha de mirar á cualquiera vision del sentido interior, cuales son las imaginaciones internas: antes recusándolas y rechazándolas todas ha de fijar solamente los ojos en aquel buen espíritu que causan, procurando conservarlo en obrar y prácticar lo que puramente es de servicio de Dios, sin mirar aquellas representaciones, ni desear algun gusto sensible. Haciéndolo así, se viene á coger de aquellas cosas solamente aquello que Dios pretende y quiere; esto es, el espíritu de devocion; porque no las da por otro fin principal: y se viene á dejar aquello que el mismo Dios dejaria de dar, si se pudiese recibir en el espíritu sin aquello que hemos dicho ser el ejercicio y aprension del sentido.» (1) Ve aqui el justo, verdadero y recto reglamento para asegurarse en la oracion de toda ilusion diabólica, y sacar de las divinas comunicaciones el debido fruto. Y aqui haga reflexion el director que uno de los cuidados que debe tener acerca de estas almas favorecidas de Dios, y quizá el mas importante, ha de ser que esten del todo desapegadas de los favores que de él reciben, y juntamente de aquellos gustos y de aquellas consolaciones y suavidades que con ellos van unidos; y que se mantengan indiferentes con una total desapropiacion, amando igualmente la belleza de la luz, que la oscuridad de las tinieblas, la dulzura de la divina presencia, que la amargura de su ausencia. Esto de una parte es lo mas dificultoso y lo mas duro que á tales almas puede acaecer; porque es mas fácil desapegarse de los placeres de la tierra que son insípidos, que de las delicias del cielo que son

(1) S. Juan de la cruz Sub. al Mont. lib. 2. cap. 1. 7.

sabrosísimas: mas por otra parte es lo mas importante; porque Dios no quiere que las almas se peguen á sus dones, sino solo á él y á su voluntad, y que esten siempre dispuestas á quedar privadas de ellos, cuando su Magestad tuviere por bien no comunicárselos. Para persuadirles la importancia de este desasimiento no quiero yo traer otra razon que la siguiente, la cual para mí es eficacísima. El citado S. Juan de la cruz en la obra intitulada *La noche oscura*, distingue dos especies de purificacionos pasivas que Dios suele usar con las almas que quiere levantar á una extraordinaria perfeccion, y las mas veces tambien á una alta contemplacion. A una la llama noche ó purga del sentido, y consiste en un agregado de penas sumamente dolorosas á los sentidos interiores y exteriores del cuerpo: y esta es ciertamente atroz. A la otra la llama noche ó purga del espíritu, y consiste en una multitud de penas espirituales sumamente aflictivas de las potencias espirituales del alma, y es tan atroz, que el Santo la compara á las penas del purgatorio; y afirma que quien ha pasado por esta prueba, no va á aquella cárcel, ó se detiene poco tiempo; porque ha tenido ya el purgatorio en el purgatorio de esta vida; porque en la realidad esta purgacion se hace por medio de ciertas contemplaciones penales, semejantes en alguna manera á aquellas que sufren las almas del purgatorio. Ahora, uno de los fines principales que Dios tiene, dice el Santo, en poner al alma querida en el penosísimo crisol de estas segundas purificaciones, es el arrancar hasta la raiz todo apego y asimiento contraido á los favores divinos que en lo pasado ha recibido, para disponerla á aquella union con el mismo Dios, que los místicos llaman matrimonial, y es la mas alta que se concede á los mortales en la tierra, y la mas semejante á la union beatífica que se da á las almas gloriosas en el cielo. De aqui ha de inferir el director dos verdades muy concernientes á nuestro propósito. La primera, cuanto desagrade á Dios el apego y aficion de que las personas espirituales se dejan prender, á sus dones, cuando con penas tan atroces las procura arrancar de las almas mas

queridas y amadas. La segunda, cuanto impedimento causen á la union con Dios; pues el alma está tanto mas dispuesta á unirse con él por amor, cuanto menos tiene de tales aficiones; y para llegar á union mas favorecida y perfecta, es menester que todas le sean arrancadas desde la raiz á fuerza de tremendas aflicciones. Por lo cual procure el director mantenerlas siempre desnudas de los tales favores con una total indiferencia á todo lo que Dios quiera hacer de ellas.

CAPITULO XIV.

De las ilusiones diabólicas que suceden acerca del ejercicio de las virtudes, y de los vicios.

§. I.

238 El angélico Doctor explicando aquellas palabras del Apóstol: *Ipse Satanas transfigurat se in angelum lucis*, dice, que el demonio de dos modos se transfigura para engañar á las pobres almas. Algunas veces visiblemente: y esto sucede cuando se presenta á los ojos del cuerpo ó de la mente, en forma ó de Angel, ó de Santo, ó del Rey, ó de la Reina de los Santos: y de estas ilusiones visibles y patentes á los mismos sentidos ya hemos hablado. Otras veces se transfigura invisiblemente; y esto sucede cuando él no aparece; pero hace parecer buenas aquellas cosas que por si mismas son malas, pervirtiendo la fantasía para que aprenda torcidamente, é inflamando la concupiscencia para que vaya tras del mal siniestramente aprendido: *Aliquando*, dice el Santo, *transfigurat se invisibiliter, & hoc, quando ea, quæ in se mala sunt, facit apparere bona, pervertendo sensus hominis, & inflammando concupiscentiam.* Estas segundas ilusiones, de que ahora brevemente hablarémos, son las peores; porque contienen positivamente el mal: y aun las primeras se deben tambien temer, porque hallando entrada, conducen á las segundas.

239 San Agustin hablando de las tentaciones de nuestro enemigo, dice, que el maligno ahora nos asalta abiertamente á manera de leon, y ahora nos pone asechanzas ocultamente á manera de dragon: *Hostis noster leo fuit, cum aperte sæviebat: modo draco est, cum occulte insidiatur.* (1) Cuando el demonio nos embiste con tentaciones impuras, ó nos excita en el corazon odios mortales, y nos estimula á la venganza, ó nos punza con la envidia de los bienes de otros; ó finalmente con el deseo de la hacienda agena nos incita al hurto, á la rapiña y á las injusticias, entonces viene al asalto como enemigo descubierto, y á manera de leon sediento de nuestra sangre. Pero cuando el demonio nos asalta encubierto con capa de alguna virtud, como lo hizo con Jepté, á quien segun el dicho de S. Juan Crisóstomo, indujo á matar á su propia hija con el motivo de religion; y como lo hizo con Saul, á quien indujo á traspasar el mandamiento de Samuel, con el pretexto de aplacar á Dios con el sacrificio: entonces viene con engaño y á manera de dragon insidioso. Concluye despues el santo Doctor que *magis metuendus est, cum fallit, quam cum sævit*: (2) que este nuestro gran adversario es mas de temer cuando viene encubierto para engañarnos, que cuando viene descubierto para matarnos, porque cada uno sabe defenderse de un enemigo furioso que va à quitarle la vida; pero no así de un enemigo fraudulento que se le pone delante con semblante de amigo; porque no conociendo sus embustes, es fácil el quedar de él engañado.

240 Añade S. Gregorio una limitacion que es muy de notar. Dice, que esta especie de tentaciones paliadas que proceden por modo de ilusion, no suelen practicarse de los demonios con los hombres del mundo, sino con personas devotas y religiosas: y trae la razon. A los hombres mundanos, como á quienes aman el vicio, les pone el demonio delante de los ojos las mismas obras viciosas; porque para ellos son buen

(1) S. Aug. in Psalm. 38. sub init.
(2) Joan. Chrys. Hom. 10. ad Rom. in Mor. sub fin.

cebo para llevarlos al mal. Pero á las personas espirituales, como aborrecen el vicio y aman la virtud, les propone las acciones viciosas con color de virtud, para cebarlas al mal con apariencia de bien, y para engañarlas con una mentirosa semejanza de santidad. A aquellos, como á sus domésticos y familiares, se presenta delante con su propia cara; mas á estas como á extrañas y muy adversas á él, se les da á ver encubierto con la capa honesta de la virtud, para ser de ellas acogido: y de este modo con diversos artes coge á los unos y á los otros en su red: *Leviathan iste aliter religiosas hominum mentes, aliter huic mundo deditas tentat: nam pravis mala, quæ desiderant, manifeste objicit; bonis autem latenter insinuans, sub specie sanctitatis illudit; illis velut familiaribus suis iniquum se manifestus insinuat: istis vero, velut extraneis cujusdam quasi honestatis prætextu se palliat, ut mala, quæ eis publice non valet, tecta bonæ actionis velamine, subintromittat.* (1)

241 No discuerda de él S. Bernardo explicando aquellas palabras del salmo: *Qui habitat: & dæmonio meridiano*, dice allí que por el demonio que aparece á medio dia se entienden aquellos espíritus engañadores, que queriendo pervertir algun hombre perfecto y santo, se les ponen delante resplandecientes, como rayos de insignes virtudes; quiero decir, que le representan algun mal debajo de especie de un bien grande y perfecto; sabiendo que él á esto aspira con ansia, y espera por medio de tales ilusiones, que tropiece y caiga el que corria por el camino de la perfeccion: *¿Quid enim contra illos faciet, nisi ut iniquitatem palliet virtutis imagine? Quos enim perfectos boni noverit amatores, malum eis sub specie boni, non mediocris, sed perfecti persuadere conatur, ut cito consentia qui magnopere diligit bonum, & facile qui currit, incurrat.* (2)

242 De aquí arguya el lector con cuanta cautela deba proceder un hombre espiritual en sus operaciones, para no quedar iluso: con cuanta diligencia deba reflexionar sobre la

(1) S. Greg. Mor. lib. 23. c. 22. (2) S. Bern. in Psalm. Qui habitat. serm. 6.

materia de sus acciones, si es por todas partes virtuosa, ó en alguna viciosa: si el fin de su obrar es recto ó torcido; si es sincero ó paliado: si se mezcla en sus obras alguna pasion que dé al efecto color de virtud: y sobre todo, vea con cuanto cuidado debe examinar sus acciones despues de haberlas hecho, para que hallando sombra de engaño, se desengañe, abra los ojos, y sea cauto en lo venidero: porque en realidad las tales ilusiones, si no se arrancan al principio, creciendo despues, vienen á ser irremediables. Cornelio á Lapide, explicando aquellas palabras de los cantares: *Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoliuntur vineas*, (1) dice, que estas pequeñas vulpejas destruidoras de las viñas, á cuya caza quiere el divino esposo que vaya su sagrada esposa, son ciertas pequeñas ilusiones fraudulentas, que á veces el mundo y la carne nos pone en la mente, pero las mas de las veces el demonio encubierto con el velo de la virtud, haciéndonos parecer el mal como bien. En busca de estas vulpejas quiere Dios que andemos siempre con un diligente examen para descubrirlas y matarlas, mientras son pequeñas; porque haciendose grandes, destruirán la viña de nuestra alma: *Vulpes sunt suggestiones fraudulentæ, quas dæmon, caro, & mundus animæ suggerit sub specie boni, ut eam ad malum inducat: vitium enim palliat velo virtutis, & Satanas se transfigurat in Angelum lucis. Quare hæ illico, dum oriuntur, & parvulæ sunt, capiendæ sunt, ut earum fraus, dolus, & error detegatur: ne adultæ, & corroboratæ capi, & evelli nequeant.* (2)

§. II.

243 Aquí era necesario que yo descendiese á lo particular, é indicase cuales son aquellas ilusiones con que el demonio dá al vicio el color de la virtud, y á la virtud la sombra del vicio. Mas confieso la verdad, que no me animo á emprender semejante asunto; porque son tantas, cuantos son los

(1) Cant. 2. 15. (2) Corn. in cit. text.

actos de las virtudes, y los actos de los vicios. Juan Gerson afirma que el enemigo urde ilusiones en todo lo que pensamos, en todo lo que hablamos y en todo lo que obramos: y especialmente á aquellos que particularmente se han dedicado al divino servicio: Y añade, que lo hace con nosotros á manera de un traidor que se finge amigo, y está siempre cortés á nuestro lado; pero á fin de hallar ocasion oportuna de herirnos y matarnos. Supuesto pues que no es posible contar todas las ilusiones con que estudia el enemigo corromper nuestras acciones, insinuaré solamente algunas que nos den luz para conocer las otras, y nos hagan circunspectos para huirlas.

244 Suele el demonio encubrir ahora la ira, ahora la envidia con un fingido manto de celo; para que las personas pias engañadas con aquella decorosa vista, desfoguen su pasion, y creyendo que proceden bien, obren perversamente. Un hijo, v. g., un criado, un súbdito religioso comete alguna notable falta. En tal caso sucederá que el padre, ó el señor, ó el superior se encienda interiormente, prorumpa en ardimientos de enojo, y dé tambien exteriormente claros indicios de su perturbacion. El cree que está movido de celo de correccion; mas en la realidad está agitado del ímpetu de la pasion desconcertada. Antes, dice S. Gregorio, que el enojo de estos es peor que la pasion de aquellos que sin motivo alguno honesto se dejan llevar de la ira. Y dá la razon; porque estos conocen que obran mal, y pueden refrenarse: cuando aquellos engañados de un falso celo, creen que obran rectamente, y por eso sueltan las riendas á la pasion, y multiplican desmedidamente sus culpas.

245 Otras veces esconde el enemigo debajo del mismo velo del celo el rostro cárdeno de la envidia. Uno de los casos en que sucede esto, es aquel que insinúa el citado santo Doctor. Dice, que hay algunos que hacen obras de poca monta, esto es, pequeñas; pero con mucha inocencia y rectitud de su corozon. Otros hay que hacen obras grandes á los ojos de los hombres; pero no á los ojos de Dios; porque se consu-

men de envidia al ver el bien que otros hacen: *Plerumque contingit, ut quidam cum vera cordis innocentia in nonnulis suis actibus infirmi videantur: quidam vero jam quædam ante humanos oculos excerceant; sed tamen erga aliorum bona intus invidiæ pestillentia latenter tabescant.* (1) La ilusion aquí está, en que reconociendo estos en las obras de otros alguna falta ó inconveniente, les parece que se duelen, y se les ponen por el celo de sus faltas; mas en la realidad esta contrariedad y amargura nace de verlos ó mejores, ó mas estimados que ellos: lo cual es una verdadera envidia, bien que paliada; porque como enseña el mismo Santo: *Invidere non possumus nisi eis, quos nobis in aliquo meliores putamus.* (2)

246 Gran ilusion del demonio es encubrir el amor carnal con la apariencia de amor espiritual; ni esta ilusion es tan rara en los incautos, dice S. Buenaventura: *Solet se aliquando apud incautos paliare carnis dilectio sub specie spiritualis, sicut zizania sub tritico.* (3) Comienzan dos personas devotas de diverso sexo, y no raras veces de un mismo sexo á amarse mútuamente por aquella bondad que la una reconoce en la otra, y por el ejercicio de virtud y devocion que ámbas profesan. Entre tanto deja el demonio, dice el citado Santo, que el afecto y confianza traspase los límites de la sobriedad y discrecion; y entonces las pone á entrambos la máscara, haciéndoles parecer que el amor es espiritual como antes, cuando ha llegado ya á ser carnal, y se hallan tan fuertemente enredados con él, como los pájaros con la liga, sin poderse mas separar. Explica esto el Santo con aquellas palábras de S. Juan: *Omnis homo primum bonum vinum ponit: sed cum inebriati fuerint, id, quod deterius est.* (4) Todo hombre al principio pone en la mesa el vino mas exquisito; y despues cuando los convidados estan ya ébrios, pone el inferior; porque estando entonces confusa la razon, no pueden distinguir la calidad de los licores. Asi el enemigo al principio propone un afecto honesto á las personas

(1) Idem Mor. c. 13. (2) Id. eod. c. 18 S. Buen de Proces. Relig. proc. 6. c. 15 (4) Id. eod. cap.

timoratas: hace que se embriaguen con él en la inmoderacion de las conversaciones, para que no conozcan despues el amor, ó vicioso ó imperfecto, pero siempre peligroso que enciende en sus corazones. Y para que las personas espirituales penetren aun mejor la dicha ilusion, hagan reflexion sobre las palabras que dijo Cristo á los Apóstoles cuando estaba para ausentarse de ellos, y volver á su eterno Padre: *Expedit vobis, ut ego vadam, si enim non abiero, Paraclitus non veniet ad vos*: es expediente que yo me parta; porque de otra suerte no vendrá á visitaros el espíritu consolador. Buscan los sagrados intérpretes, ¿por qué la presencia de Cristo fuese impedimento á los Apóstoles para recibir el divino espíritu que se les habia prometido? Y responden, que el obstáculo no provenia de Cristo, sino del apego y aficion que tenian los Apóstoles á la santísima humanidad de Cristo; porque tratando familiarmente con él, y viendo su grande afabilidad, y su modo tan dulce y agradable; se le habian aficionado y pegado demasiado con un cierto afecto natural: y este era estorbo á la pura caridad que el Espíritu santo habia de encender en sus corazones. Ahora pues: si el asimiento, aunque honestísimo, á la humanidad santísima de Jesucristo, era obstáculo á la caridad perfecta; ¿cuanto mas resfriará la caridad para con Dios el amor natural sensible á las personas del mundo, en quien lo abriga en su corazon; y entibiándose la caridad, se inflamará siempre mas este amor natural hasta degenerar en un afecto muy perjudicial y dañoso?

247 No contento el seráfico Doctor con advertir las personas virtuosas de una ilusion tan perniciosa, pasa á darles algunos indicios para distinguir el amor carnal del amor santo, para que si el demonio les representare transfigurado el uno en el otro, sepan divisarlo, y sean cautas para no caer en sus lazos. Siete son los indicios que el Santo propone, los que expondré brevemente. Primero, el amor santo se deleita de los discursos espirituales, útiles y edificativos; y el profano de razonamientos vanos, ligeros y afectuosos, con que se mani-

fiesta al objeto amado. Segundo, el amor espiritual procede siempre con la modestia en los ojos, y con la decencia en el trato: el carnal es libre en el mirar y atrevido en sus meneos y movimientos: Tercero, el amor bueno poco piensa en el amigo cuando está léjos; y si piensa en él en la oracion, solo es para encomendarle á Dios: el malo ó menos bueno, piensa siempre aun en tiempo de la oracion; y aun cuando debia estar solo con Dios, está con la persona amada, y no puede borrarla de su mente: señal clara que ha penetrado mucho su corazon. Cuarto, el amor santo, como que es universal y desapasionado, desea que el bien que quiere el amigo se lo quieran tambien otros: el amor carnal está lleno de turbulentos celos, y se entristece de que otros amen á la persona amada, que traten con ella, que entren en su gracia, por el temor que tiene de caer de ella. Quinto, el amor virtuoso sufre algun desvio de la persona que ama, y no se ofende: el amor imperfecto y vicioso no le puede tolerar; da en enojos y reprensiones de los beneficios hechos, en contiendas, en rompimientos ó quiebras, que se llaman *jurgia amantium:* Si bien despues toda la guerra va á parar en una liga mas estrecha, no pudiendo vivir sin la persona amada. Sexto, el amor espiritual no es amigo de dádivas: y aqui trae S. Buenaventura aquel dicho de S. Gerónimo: *Crebra munuscula; & fasciolas, & zonas, & prægustatos cibos, ac dulces, & suaves amoris litteras sanctus amor non habet.* Al contrario el amor mundano es amiguísimo de grangearse el afecto de otros con dones, de manifestarlo con billetes cariñosos, y de conservar los regalos del otro como testimonios de su correspondencia. Séptimo, el amor santo inclina á descubrir sus defectos á quien ama, porque así como los aborrece en sí mismo, así los aborrece en la persona amada: al contrario el amor profano, los encubre, los excusa, los defiende y adula á la persona amada, porque todo su afecto y deseo no consiste en quererle su verdadero bien, sino en no perder su correspondencia. Tenga el lector delante de los ojos todas estas contraseñas y estará seguro que por

mas que estudie el demonio para engañarle con vanas apariencias, no podrá alucinarle de manera que no distinga el amor carnal por lo que él es.

248 Despues de haber descubierto el Doctor seráfico las ilusiones del enemigo en hacer parecer por bueno el afecto malo, y despues de habernos dado los indicios para discernirlo, nos muestra tambien los grados, por los cuales un amor espiritual y devoto puede pasar á ser carnal, y al fin tambien deshonesto y abominable: con lo cual lo que al principio fué ilusion, con los progresos vaya á parar en una total perdicion. Veo cuan importante es esta doctrina para hacer circunspectas á las personas que profesan virtud y devocion; mas porque veo tambien cuan escabrosa es, no quiero entrar en el empeño de individuarla; sino contentarme con referir las palabras del Santo: *¿Quanti sub specie spiritualis dilectionis spirituales fœminas frequentarunt, & orationum ipsarum obtentione? Ecce quanta puritas in prima intentione, scilicet charitas, & devotio. Postea sequuntur longæ confabulationes, modo de Deo, modo de ipsarum amore mutuo, & fide, & amoris aspectus, & munuscula pro memorialibus charitatis. Ecce quomodo mistæ sunt jam boni spiritualis affectiones, & collocutiones fideles cum aliis confabulationibus inutilibus, & incautæ familiaritates, & inutiles occupationes cordis circa dilectam. Tandem sequuntur falsa bona, id est, vera mala, scilicet amplexus, oscula, tactus manuum, & uberum: & similia, quæ omnia suspecta sunt, & carnalis affectionis indicia, & turpis operis præludia. Postremo impudica succedunt quasi fructus præcedentium, scilicet aperta opera iniquitatis.* (1) No me alargo mas en una materia que jamas tiene fin; pudiendo bastar las pocas ilusiones referidas, para dar luz á fin de descubrir otras innumerables con que se industrian nuestros enemigos de llevarnos al mal con apariencia de bien.

(1) S. Bonav. in 3. Proc. Relig. c. 12.

§. III.

249 Mas no quiero dejar pasar en blanco la otra especie de ilusiones con que se esfuerzan los malignos espíritus de apartarnos del bien con el pretexto del mal; porque no solo acostumbran los engañadores vestir el vicio con el bello hábito de la virtud, para coger á los incautos; sino tambien esconder el hermoso rostro de la virtud con las sombras del vicio, para que en lugar de amarla, la aborrezcan y huyan de ella: entre millares de ilusiones de esta suerte escojo algunas que sirvan de ejemplo y de regla á las personas que profesan espíritu.

250 Sabe el demonio cuanto conduzca á los progresos del espíritu la penitencia corporal: sabe con cuanto ardor ha sido siempre practicada de los Santos como medio importantísimo para subir á la cumbre de la perfeccion. ¿Qué hace por tanto el maligno? La viste con el manto de la indiscrecion, para que á los ojos de algunas personas espirituales aparezca muy fea, y así no sea de ellas abrazada, sino antes huida como dañosa. Les hace parecer indiscreto todo rigor que practican con su cuerpo: les hace parecer que una pequeña disciplina les haya de quitar todas las fuerzas; que una hora de cilicio les haya de debilitar el estómago; que un ayuno les haya de enflaquecer de modo que no puedan ejercitar sus propios ministerios. De aquí comienzan á mirar la penitencia como una virtud nociva é impeditiva de mayor bien: le vuelven las espaldas, prosiguiendo en tratar con delicadeza su cuerpo. No se dice aquí que se deba practicar una penitencia inmoderada que sea de notable perjuicio á la salud corporal: esta es ciertamente reprensible. Se dice solamente que no es tal una penitencia moderada y proporcionada al sugeto. Esta no tiene aquella sombra de indiscrecion con que la pinta el demonio; antes la deben practicar las personas pias, para que enflaqueciendo un poco el atrevimiento del cuerpo, tome vigor el espíritu para contradecir á sus antojos irracionales, y hacerlo ca-

minar rectamente por la senda de la virtud. Es tambien necesaria para dar alguna satisfacion á Dios de las culpas propias; porque dice S. Gregorio, que Dios no pedirá cuenta de aquellas delectaciones pecaminosas que la persona hubiere sofocado en si misma con una espontánea penitencia: *Hic dies, id est, hæc peccati delectatio à Domino non requiritur, si animadversione spontanea punitur.* (1) Al contrario, prosigue el Santo, en el dia del juicio castigará Dios severamente al que hubiere perdonado los errores de su cuerpo, tratándolo blandamente: *In qua scilicet requisitione, illum tunc severius percutit* (nempe Deus), *quem nunc mollius pepercisse, deprehendit.* Veis aquí pues en qué consiste la ilusion del demonio: aquella indiscrecion que se halla en la penitencia excesiva y exorbitante la hace aparecer en la penitencia justa, recta y proporcionada, para alejar totalmente al alma de esta importantísima virtud. Abra pues los ojos quien desea aprovechar, y no se deje engañar.

251 Mas cuando esta ilusion no tiene efecto, urde el enemigo otra diversa, pero no menos peligrosa. S. Gregorio hablando del ayuno, que es una parte de la penitencia, descubre esta fraude de la serpiente infernal. Procura, dice, que algunos de presente fatigan á su gula, pero con ánimo y deseo de mortificarla despues en lo venidero con rigorosos ayunos. De esta manera los tiene quietos é ilusos; porque la inmortificacion de la gula sigue siempre, y el ayuno ideado en lo venidero, jamas llega, y asi jamas ejecutan la debida penitencia: *Sæpe quidem jejunare disponunt; sed cum consueta gula vincantur, eo die manducandum judicant, in futuros jejunandum. Cumque gulæ feritas semper eis præsens sit, præsens & desiderium futuræ bonitatis, hoc serpentis fraude agitur, ut bonum, quod proponitur, non inveniatur.* (2) Al contrario hacen, añade el gran Pontífice, los hombres santos, que en vez de ser engañados engañan ellos al demonio y á su propia carne; porque afligen de presente con gran rigor su cuerpo, y aquietan las

(1) S. Greg. Mor. lib. 4. c. 16. (2) S. Greg. in 1. Reg. c. 11.

quejas de la carne rebelde, con prometerle alivio en lo venidero. ¿Pero que? No perdonando jamas las acostumbradas asperezas, ni concediendo á la carne el alivio prometido, continúan en el mismo tenor de penitencia, y van haciendo grandes progresos en la via del espíritu: y de esta manera santamente engañan á sus ilusores: *Sancti ergo viri, ut hosti illudant, rigorem conversationis in præsenti virtute habent: pro illusione infirmitatis commodum quoddam in futuro promittunt. Nam sæpe ingentia sunt, quæ agunt, sed pro infirmitate carnis semper agere dura, & aspera promittere non præsumunt. Tanto quidem facilius eandem dura sustinent, quanto eorum onera sibi inesse in perpetua promissione non vident. Sed dum optime vivunt, & quotidie proficere, & non deficere conantur, illud carnis licitum blandimentum, de quo desperare non possunt, semper carni in futura æstimatione promittunt, sed ei cæperæ afflictionis dolorem infligere nequaquam desinunt.*

252 Sabe el demonio que no hay cosa que mas sirva para la extirpacion de los defectos y acrecentamiento de las virtudes, como el devoto ejercicio de meditar las eternas verdades; porque á la luz de estas descubre el alma la grandeza de los bienes celestiales, y se enamora de ellos y la vanidad de los bienes terrenos, y los desprecia: reconoce la belleza de la virtud, y se le aficiona; y la fealdad del vicio, y la aborrece: y sobre todo entiende el gran mérito que tiene Dios para ser amado, y se dedica del todo á su Magestad. Entiende tambien el enemigo que de la falta de este santo ejercicio proviene al mundo cristiano toda su ruina espiritual, como dice Jeremías: *Desolatione desolata est omnis terra, eo quod non sit, qui recogitet corde.* Por eso el inicuo maquina sobre este ejercicio sus ilusiones. La pinta con los colores de una práctica inútil, ociosa é infructuosa, para que las personas religiosas pierdan toda la estima de él, y lo abandonen. Lo cual entonces especialmente sucede, cuando meditando ellas caen en alguna penosa sequedad, y se hallan molestadas de importunos pensamientos en la mente, y angustiadas en el espíritu con amargas desola-

ciones. Entonces les sugiere el enemigo, que un tal ejercicio no es para ellas; que pierden inútilmente el tiempo: que en lugar de honrar á Dios, lo deshonran: que seria mejor emplearse en actos de caridad en provecho de los prójimos, ó en actos de religion en honor de Dios, y otras cosas semejantes. Y lo peor es, que muchos dan crédito á semejantes ilusiones, juzgando para ellos dañoso, ó por lo menos inútil este fructuosísimo modo de orar, y se apartan de él. Abra pues los ojos cualquiera que iluso de estas falsas apariencias ha tenido por mala, ó á lo menos por menos buena una práctica tan santa y tan provechosa. Haga reflexion, que la meditacion aunque árida y combatida de vanos pensamientos, nada pierde del fruto, y nada se disminuye del mérito, si la persona fuere cuidadosa en rechazar los pensamientos, y constante en sufrir la molestia de la sequedad. Tenga presente la doctrina que el citado S. Gregorio nos dà en sus morales. Dice el Santo, que mientras nosotros sobre el altar de la oracion hacemos á Dios sacrificio de nuestro corazon sucede frecuentemente que se muevan en nuestra mente pensamientos impertinentes, para quitarnos el fruto de tan grato sacrificio; pero que si nosotros fuéremos diligentes en desecharlos, el sacrificio quedará intacto; como quedó intacto el sacrificio de Abrahan, cuando bajaban de lo alto aves de rapiña para llevarse á la víctima; porque estaba pronto Abrahan á arrojarlas: *Nam sæpe in ipso orationis sacrificio importunæ se cogitationes ingerunt; quæ hoc rapere, vel maculare valeant, quod in nobis Deo flentes immolamus. Unde Abraham, cum ad occasum solis sacrificium offerret, instantes aves pertulit, quas studiose, ne oblatum sacrificium raperent, abegit. Sic nos, cum in ara cordis holocaustum Deo offerimus, ab immundis hoc volucribus custodiamus, ne maligni spiritus, & perversæ cogitationes rapiant quod mens nostra offerre se Domino utiliter sperat.*

253 Añado que estas mismas oraciones áridas y secas de que el enemigo toma ocasion de calumniar el uso santísimo de meditar para engañar á las personas débiles, suelen ser de

ordinario mas fructuosas que las oraciones dulces y sabrosas, porque en estas se ejercitan mas las verdaderas virtudes. En estas se practica la constancia en apartar las distracciones; la humildad en reconocer la propia miseria, y en reputarse uno indigno de los divinos favores; la conformidad con el querer divino en sujetarse á sus disposiciones en cosa tan dificultosa; la fidelidad en no retirarse de la presencia de Dios, cuando parece que el mismo Dios se esconde al alma. Y por eso á las personas que persisten constantes en tal ejercicio á pesar de cualquier desolacion, suele comunicar el Señor ayudas poderosísimas, aunque menos patentes, en premio de su fortaleza, con lo cual hacen grandes adelantamientos en el camino de la perfeccion cristiana. El persistir largamente en la consideracion de las cosas divinas cuando la meditacion deleita, es cosa fácil á que se acomoda el mas débil principiante; porque es cosa muy conforme al amor propio; mas el durar largo tiempo constante, cuando la meditacion da pena, es cosa muy dificil y propia de solas personas aprovechadas; porque es cosa muy repugnante á la naturaleza. Si el lector pues hubiere incurrido alguna vez en esta ilusion, quítele á la meditacion la fea máscara con que el demonio la ha tranfigurado, y verá cuan grande bien es ella en sí misma.

254 Sabe el demonio, que el retiro, la soledad, el silencio, la modestia de los ojos, la seriedad del rostro y la compostura en el porte, son todas virtudes que crian el espíritu del Señor, y le hacen crecer hasta la última perfeccion. Ha visto el envidioso en los desiertos, en los yermos, en los cláustros millares de almas buenas que por estos medios han subido á la cumbre mas sublime de la santidad. Y por eso desacredita tan bellas virtudes, y para hacerlas aborrecibles á las personas devotas, las cubre con un velo negro de melancolía. Les hace parecer la vida retirada, como una vida triste llena de hipocondría, el silencio como una triste melancolía, la modestia y circunspeccion en el porte exterior, como una atadura de todas las potencias, capaz de volver á uno tísico: para que

tales personas atemorizadas con tales apariencias se entreguen á la locuacidad, á la soltura y se derramen en cosas exteriores con grave perjuicio de su espíritu. Si el que leyere hubiere sido engañado de semejantes ilusiones, basta que dé una ojeada á los Romualdos que se ven en los yermos tan llenos de júbilo en los corazones que consuelan con sus razonamientos á cuantos conversan con ellos: á los Franciscos de Paula, que salen de los cláustros mas yermos y solitarios tan colmados de alegria, que llenan de ella á quien los mira: y de otros innumerables que halláron en la soledad, en el silencio y en la mortificacion de los sentidos un paraiso de contento. Y entienda que el demonio es un falsario que adultéra la moneda mas preciosa, para que no tenga salida entre las personas espirituales.

255 El contento que resulta del parlar, reir, conversar, y de la libertad que se concede á los ojos, á la lengua y á los demas sentidos, es contento que nace de los mismos sentidos, y pára en ellos, sin poder penetrar á lo profundo del alma para contentarla. Al contrario la alegría que resulta del silencio, del retiro y de la mortificacion de los sentidos, es alegría que nace de la abundancia de la divina gracia, la cual derramándose toda en el alma, la penetra profundamente, hasta lo íntimo, para dejarla plenamente harta y contenta. *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis sed non quomodo mundus dat, ego do vobis:* dijo Cristo á sus Discípulos: os dejo la paz, la quietud, el contento; mas no ya aquella paz que da el mundo á sus secuaces, la cual está toda á fuera en los sentidos, sino la que yo doy á mis siervos por medio de mi gracia, la cual reside dentro en el fondo del espíritu, para llenarlo de contento. De aqui verá el lector en que se fundan las ilusiones del demonio, cuando representa la vida mortificada tan diferente de lo que es en si.

256 Semejantes ilusiones pueden suceder acerca de todo acto de virtud, á quien el enemigo dé la apariencia de vicio; así como pueden suceder acerca de todo acto de vicio, á quien

el engañador dé la semejanza de virtud, como mostré en el parágrafo antecedente. Antes sucede así de ordinario; porque dice Cornelio á Lapide sobre la interpretacion de aquellas palabras de los proverbios: *Qui justificat impium, & qui condemnat justum, abominabilis est uterque apud Deum:* (1) que esta es la propiedad de los demonios, pervertir obstinadamente la naturaleza de todas las virtudes y de todos los vicios; á la manera si uno pusiese en la cara de un hombre la forma de bestia, y en la cara de una bestia la forma de hombre. Y todo esto lo forjan nuestros perseguidores para hacer que se engañen los hombres espirituales, abrazando el vicio como virtud, y huyendo de la virtud como si fuera vicio, de la manera que hasta ahora hemos declarado: *Hi* (nempe dœmones) *totam virtutum, & vitiorum formam, naturamque invertunt, perinde ac si quis humanitatem homini adimeret, eamque bestiæ cuipiam transcriberet, ac feritatem à bestia in hominem transferret; itaque faciunt, ut homines incauti vitium pro virtute capessant, virtutem vero quasi vitium abominentur.* (2) No se maraville pues el lector, si Inocencio III, explicando el tercer salmo penitencial, llegó á decir que no es posible exprimir la multitud de ilusiones á que estan expuestas nuestras almas: *Certe non potest exprimi, quanta sit multitudo & magnitudo illusionum, quas anima patitur in hoc mundo. Unde pœnitens ait: anima mea impleta est illusionibus. Ecce non respersam, sed completam esse illusionibus animam asserit, ut multitudinem & magnitudinem illusionum ostendat.* (3)

257 ¿Qué remedio pues habrá para tantos engaños que contra nosotros maquinan nuestros enemigos? Yo no encuentro otro, sino que fuera de la doctrina y experiencia que una persona puede hrber adquirido con los sucesos propios y agenos, se encomiende incesantemente á Dios para que le dé luz de discrecion, para distinguir el verdadero bien del verdadero mal, como concluye el angélico Doctor en la explicacion arriba dicha sobre el texto del Apóstol: *Transfigurat se &c. Unde*

(1) Prov. 17. 15. (2) Corn. à Lap. in cit. tex. (3) Inn. III. in expos. Ps. 3. ex Pœnit.

valde difficile est, ut homo caveat sibi, & ideo recurrendum est ad adjutorium Divinum.

CAPITULO XV.

Se exponen brevemente los caracteres del espíritu humano.

§. I.

258 Despues de haber declarado ya cuales sean los caracteres del espíritu de Dios, y cuales las señas del espíritu diabólico: cuales los modos con que aquel obra para llevar suavemente las almas al bien, y cuales las astucias é ilusiones que este urde para alejarlas del bien y conducir las almas: resta tratar del tercer espíritu que reina en nosotros, que es el humano. Lo haré ahora, pero con suma brevedad; porque este espíritu, tomado por sí solo, no es tan eficaz como el divino, ni tan falaz como el diabólico; y así no hay necesidad de tan exactas advertencias. A mas, que el haber conocido la calidad de los dos referidos espíritus, sirve de mucha luz para entender la índole de este tercero.

259 El espíritu humano ahora se une con el divino y ahora con el diabólico. Se une con el divino cuando es movido de Dios para obrar sobrenatural y santamente; y entonces viene á ser divino. Se une con el espíritu diabólico, cuando es movido del demonio para obras pecaminosas y perversas: se une tambien con sus ministros, cuando es incitado de la carne á los placeres del sentido ó estimulado del mundo al logro de las honras, de las dignidades, de las pompas, de las riquezas y de los engrandecimientos terrenos; y entonces viene á ser diabólico. Del espíritu humano tomado en este sentido hemos hablado bastantemente en todo el discurso de esta obrilla; y por eso no es menester añadir mas. En el presente capítulo hablamos del espíritu humano en cuanto es distinto del divino y del diabólico; quiero decir en cuanto se considera segun sus

propios movimientos; esto es en cuanto es un impulso que nace de la naturaleza humana. Si el impulso tiene su orígen de la luz natural, de la recta razon, el espíritu humano es bueno; pero si se deriva de la naturaleza viciada del pecado original, como de ordinario suele suceder, entonces el espíritu humano es malo.

260 Confieso que no es fácil de discernir en algunos movimientos nuestros interiores, si son excitados de nuestra misma naturaleza ó movidos de Dios ó instigados del demonio, por la mucha semejanza que pueden tener tantos movimientos, ahora con los impulsos de uno, y ahora con los del otro espíritu. Con todo eso, se pueden hallar algunos indicios y señales probables: porque nuestra naturaleza inficionada, cuando es dejada á sí misma, inclina de ordinario á aquellas cosas que son cómodas y conformes al cuerpo vil; esto es, á sus comodidades, á sus gustos, á sus adelantamientos y á su reputacion; y aborrece las cosas que son á esto contrarias. Y estas inclinaciones ó movimientos imperfectos y defectuosos se llaman puntualmente impulsos humanos, y con otro nombre se dicen tambien amor propio. Tomas de Kempis los describe maravillosamente en su libro de Oro: *Natura*, dice él, *callida est, & multos trahit, illaqueat, & decipit, & se semper pro fine habet: non sponte vult mori, id est, mortificari, nec premi, nec superari, nec subesse, nec subjugari. Pro suo commodo laborat, & quid lucri, ex alio sibi proveniat, attendit. Libenter honorem & reverentiam accipit, confussionem & contemptum timet. Otium amat, & quietem corporalem; quærit curiosa habere, & pulchra; & exhorret, vilia, & crassa. Respicit temporalia, gaudet ad lucra terrena, tristatur de damno, irritatur levi injuriæ verbo. Cupida est, & liberius accipit, quam donat: amat propria; & privata. Inclinat ad creaturas, ad carnem propriam, ad vanitates, & discursus. Libenter aliquod solatium habet externum, in quo delectetur. ad sensum. Totum agit propter lucrum, & commoditatem propriam, nihil gratis facere potest; sed aut æquale, aut melius, aut laudem, aut favorem pro be-*

nefactis consequi, sperat; & multum ponderari sua gesta, & dona concupiscit. Gaudet de amicis multis; & propinquis; gloriatur de nobili loco, & ortu generis; arridet potentibus, blanditur divitibus, applaudit similibus. De defectu, & molestia cito conqueritur. Omnia ad sua reflectit, pro se certat, & arguit. Appetit scire, & nova, & secreta audire: vult exterius apparere, & multa per sensus experiri: desiderat agnosci, & supere, unde laus, & admiratio procedit. (1)

261 Para comprender que cosa sea espíritu humano, basta entender este solo texto, en el cual se exprimen casi todos sus caractéres y propiedades. Ni yo pienso hacer otra cosa que declararlo con brevedad; rogando empero al lector, que tenga siempre delante de los ojos lo que antes dije; es á saber, que por espíritu humano no se entiende aqui un impulso que venga de Dios por inspiracion, ó del demonio por tentacion ó del mundo por atractivo, ó de la carne por irritacion de los sentidos: sino solo se entiende una inclinacion imperfecta de la naturaleza debilitada de la culpa original, la cual reina tambien en las personas que aborrecen al demonio, al mundo y á la carne, y profesan virtud y devocion. Ahora pues este espíritu defectuoso, dice el sobrecitado autor, que se busca siempre á sí mismo, y á sí mismo tiene siempre por fin de sus operaciones, *se semper pro fine habet*; porque poco se le dá del gustó, del agrado y gloria de Dios; y solo se inclina á la propia comodidad, á la propia satisfaccion, á la propia utilidad y á la propia estimacion. Busca siempre la propia comodidad, *pro suo commodo laborat*: y lo vemos todos los dias en muchas personas espirituales, que habiendo abandonado las grandes comodidades y blanduras del siglo, se hacen despues esclavas de algunas conveniencillas que pueden lograr, ó en la habitacion, ó en la cama ó en el vestido: aborrecen la fatiga y aman sobradamente el reposo: *Otium amant, & quietem corporalem*, con el pretexto de conservar la salud y las fuerzas para el servicio de Dios: no viéndose por otra parte, como

(1) Tom: Kemp. de Imit. Christi lib. 3. c. 54 & 59. en Granada.

haya de servir para la gloria de Dios, una salud que manteniendose todavía intacta y vigorosa, se marchita en una casi continua ociosidad.

262 Busca la propia satisfaccion: *Libenter aliquod solatium habet externum, in quo delectetur ad sensum.* Así sucede muy frecuentemente, que quien ha renunciado ya las delicias del mundo y los placeres de la carne, impelido despues de este espíritu culpable, se vaya tras de gustillos y satisfaccioncillas, derramándose en discursos inútiles y vanos, en novedades, en parlerías y en curiosidad de los hechos agenos; fomentando amistades conformes á su genio, procurando divertimientos y recreos, no ya por motivo de la gloria de Dios, ó de la propia necesidad, sino por el fin imperfecto de su propio gusto.

263 Busca la utilidad propia: *Respicit temporalia, gaudet ad lucra terrena. Cupida est, & libentius accipit, quam donat. Totum agit propter lucrum, & commoditatem propriam; nihil gratis facere potest.* Asi no fuese como tal vez sucede, que personas dedicadas á los cláustros, ó á los altares, movidas de este espíritu propio, buscan en sus fatigas, en sus estudios y en sus operaciones, bien que sean en beneficio de los prójimos, el logro y ganancia temporal; y aquellos oficios abrazan con mas voluntad, de los cuales esperan sacar, no ya mayor utilidad de los prójimos, y mayor gloria de Dios, sino su mayor emolumento y provecho. De donde se sigue, que reciben en esta vida la paga que les estaba prevenida en la otra, si hubieran ejercitado sus empleos, movidos de otro espíritu.

264 Busca su estimacion: *Libenter honorem & reverentiam accipit, & confusionem, & contemptum timet. Desiderat agnosci, & sapere, unde laus, & admiratio procedit.* Aqui no se habla de aquella grande ambicion que reina en el corazon de los mundanos de conseguir puestos, honores y dignidades, y de adquirir un gran nombre sobre la tierra; porque esta se reduce al espíritu del mundo. Se habla solamente de un cierto prurito de reputacion, que frecuentemente se mezcla en las buenas obras de las personas espirituales para contaminarlas.

Así hay predicadores que anuncian la palabra de Dios para la salud de los pueblos, pero desean juntamente con la salud de los otros, su propio aplauso, como se reconoce en sus sermones compuestos: *Persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis*, mas con arte para ganar su crédito, que para ganar almas á Dios. Así hay teólogos que consumen en el estudio de los sagrados libros, para comunicar á otros las noticias de las cosas divinas; pero quieren enseñar esta doctrina en las cátedras mas honoríficas. Y generalmente hablando, podemos decir, que este amor á la propia estimacion es un gusano que roe casi todas las obras buenas de las personas espirituales imperfectas; porque en todo lo que hacen, buscan de ordinario el propio crédito. Por donde conviene concluir, que si el espíritu del demonio, del mundo y de la carne es la condenacion de aquellos que se hacen esclavos del vicio, el espíritu humano es la ruina de aquellos que profesan la virtud.

265 De esto se sigue, que las personas dominadas de este espíritu imperfecto, aborrecen la mortificacion, como la muerte; porque la naturaleza dominante no quiere ser reprimida, abatida y sujeta: en una palabra, no quiere morir á sí misma con los golpes de la mortificacion: *Non sponte vult mori, idest, mortificari, nec premi, neo superari, nec subesse, nec subjugari.* Estos tales se eximen de las penitencias con el pretexto de la salud: solapan el apego que tienen á su comodidad, satisfaccion, ganancia y vanidad con algun motivo virtuoso de caridad ó de celo, ú otro semejante á este á que se acogen; y de este modo se lisongean de obrar con perfeccion y virtud, sin embargo de una continua adherencia á sus imperfectas inclinaciones. Muestran empero en las oraciones que su naturaleza no solo no está muerta; pero ni aun debilitada con el ejercicio de la santa mortificacion; porque tocados con una palabrita picante, luego se resienten: *Irritatur levi injuriæ verbo.* Si les quitan, ó alguna comodidad, ó alguna satisfaccion, ó alguna ganancia, llenan al punto de quejas el mundo: *De defectu, & molestia conqueritur.* Y en efecto, de ninguna

cosa tienen los tales mas necesidad que de la mortificacion que tanto aborrecen; porque solo esta puede abatir las inclinaciones de su naturaleza, segun las cuales se han acostumbrado á vivir: y solo ella puede reducirlos á obrar únicamente segun el dictámen de la divina gracia: *Tantum proficies, quantum tibi ipsi vim intuleris*, como dice el mismo autor.

§. II.

266 Mas lo peor es, que este espíritu dañoso muchas veces se disfraza con capa de virtud, y nos hace parecer á nuestros ojos, y á los de otros lo que no somos; porque dice Ricardo de san Victor, que la naturaleza del hombre lleva consigo una cierta disposicion natural á alguna virtud, para la cual encuentra menos impedimentos y menor repugnancia que en otras: y al contrario tiene tambien todo hombre una cierta ineptitud é indisposicion para alguna otra virtud, cuyo ejercicio se le hace mas duro y dificultoso. De donde proviene, que muchas veces una cierta prontitud á lo bueno parece devocion; mas en la realidad no lo es; porque nace del impulso de la naturaleza propensa á esta ó aquella accion de suyo buena y virtuosa. De esta doctrina saca Ricardo, que los pensamientos, las palabras, los afectos y las obras de personas imperfectas de ordinario proceden de este principio natural y bajo; y por eso deben atribuirse al espíritu humano. *Ipsa quoque natura hominis, atque dispositio in aliquo bono opere contraria est, & invalida: in aliquo ita prompta, ut ejus alacritas devotio videri potest: potentia enim sunt in homine naturalia; ita ut in imperfecto ex his frequentius procedant motus cognitionis, locutionis, & operis; & item gaudii, vel tristitiæ, alacritatis cordis, vel aliorum affectuum animæ.* (1)

267 Pongamos esto en claro con algunos casos que cada dia suceden. Encontrareis algunas personas imperfectas ó principiantes en el bien, que son todo pies para correr acá y acullá en

(1) Ricard. in Cant. c. 18.

ayuda de los prójimos: son todo ingenio para hallar medios con que ayudarles: y todo manos para ponerlos en ejecucion. Las tendreis sin duda por un retrato de caridad y celo; mas si pudierais penetrar en lo íntimo de sus corazones, hallariais que aquellas operaciones tan solícitas mas son efectos de la naturaleza, que de la gracia: pues nacen ó en todo, ó á lo menos en gran parte de una complexion fogosa é inquieta que no sabe vivir sin obrar, y sin embeberse en mil negocios. Encontrareis otra persona tan quieta y pacífica, que por mas molestada que sea, no se resiente: parece que no sabe montar en cólera. La creereis una idea de mansedumbre; mas si examinais diligentemente esta su quietud, hallareis que no nace de la gracia que la refrene y modere en sus contrariedades; sino de un natural flemático, frio y pesado, que no sabe encenderse, y por no incomodarse, no se enoja. Frecuentemente os sucederá encontrar personas que en sus oraciones estan llenas de ternuras, y tal vez se deshacen tambien en lágrimas. Creereis que llueve sobre ellas el maná del cielo por mano de los Angeles; mas si examinais aquellas lágrimas con el peso del santuario, hallareis que la gracia tiene en ellas la menor parte, porque son efectos de un natural sanguineo, tierno y afectuoso, que el imaginar cualquier objeto compasivo y amoroso naturalmente se conmueve. Así os sucederá tambien encontrar algunos tan atentos en sus oraciones, que pasan la hora entera casi sin distraccion de pensamientos. Pensareis que han llegado á un profundo y habitual recogimiento, y quizá á una alta contemplacion; pero quizá os engañareis, porque aquella tan grande atencion tal vez no proviene de luz celestial que fije la mente en algun objeto divino; sino que nace de fuerte imaginativa, y de un temperamento profundamente melancólico y fijo, que tiene clavado el entendimiento en aquellos objetos que medita.

268 Lo mismo habeis de decir de aquel que en algunos dias siente un extraordinario fervor, y una consolacion muy espiritual con que se cree lleno de Dios; pero se engaña el po-

bre, porque esta su gran consolacion es obra de la naturaleza. Sabed que le ha acaecido una cosa muy próspera, y á él muy agradable, por la cual dilatándose el apetito sensitivo, se ha llenado de mucha alegría y deleite natural: con esto se ha juntado un pequeño principio de devocion que le ha dado un cierto color y tinte de espiritualidad: así que, todo su fervor se reduce á un cierto natural regocijo teñido de devocion. Quereis ver ¿cuan verdadero sea esto? Haced que le suceda alguna cosa muy desagradable, y vereis desvanecida de un golpe toda la consolacion de espíritu, entibiado el fervor, y en su lugar gran dificultad y trabajo para levantar la mente á Dios. Ah! ¡cuan fácil es confundir los impulsos que dá Dios, con los que dá la naturaleza, y tomar por espíritu divino nuestro espíritu humano! ¡Cuan pobres somos! Quedarémos sonrojados en el tribunal de Dios cuando veamos que las operaciones que creiamos eran plata pura de virtudes sobrenaturales, en sustancia no eran sino escoria vil de actos naturales; ó cuando mas una mezcla baja de virtud y de naturaleza, y que quizá contribuia mas la naturaleza que la virtud, como dice el Profeta Isaías: *Argentum tuum versum est in scoriam, vinum tuum mixtum est aqua.* (1)

§. III.

269 Mas si el director no quiere errar en el juicio que forma de las virtudes de su penitente, note con cuidado el fin de que él se mueve á practicarlas. Si el motivo que lo incita al ejercicio de las virtudes, y lo acompaña en el progreso de las obras, es sobrenatural, v. g. al gusto y gloria de Dios, la imitacion de Jesucristo, la consecucion de los bienes eternos, y otros semejantes; se debe creer que sea movido del espíritu divino, y que sus actos sean santos y meritorios. Pero si se induce á obrar por inclinacion de la naturaleza, y de una buena índole de que Dios le ha dotado, y por motivos humanos, bien

(1) Isai. i. 22.

que razonables, se puede justamente temer que sea movido de espíritu humano, ó á lo menos que este se introduzca mucho en la práctica de sus virtudes. Observe á mas de eso en que disposicion queda la persona en caso que por obediencia, ó por otras justas razones sea impedida en el ejercicio de aquellas buenas obras á que está mas inclinada. Si ella siente en su interior gran repugnancia y contradiccion en dejarlas, y quizá á pesar de la obediencia, ó de otros motivos racionales quiere proseguirlas; es señal que las tales obras en todo, ó á lo menos principalmente proceden del instinto de la naturaleza que ella no sabe refrenar, ó refrena con mucha dificultad. Pero si las deja con paz y desasimiento, es señal que proceden de la gracia de Dios, la cual es plácida, quieta é indiferente en sus movimientos. Note aun si la virtud mas amada de su discípulo va desacompañada del todo de las otras virtudes que deben acompañarla, para que aquella proceda con el debido decoro, quiero decir con la debida perfeccion; porque faltando del todo este acompañamiento, quedaria sospechoso su espíritu, siendo propio de la divina gracia el mover nuestros corazones al bien con toda coherencia, y en el modo debido.

§. IV.

270 Prosigue en el citado texto Ricardo de S. Victor, y dice que el espíritu humano se mezcla tambien en las obras de personas devotísimas que suelen regular todos sus actos con mucha perfeccion; y aunque no tenga fuerza este espíritu bastardo de echar á perder del todo, y corromper sus buenas operaciones; sin embargo suele hacer que salgan menos perfectas. Así, si un hombre espiritual es de natural colérico, siente en sus actos de celo una cierta amargura y alteracion de naturaleza: siendo flemático, procede muy frio y remiso en sus exhortaciones y correcciones: si es melancólico se muestra poco benigno en los actos de caridad: si es alegre declina á la disolucion en su obrar aunque virtuoso. En suma, así como el

licor toma algo de la cualidad del vaso, dentro del cual está guardado: así las virtudes reciben frecuentemente alguna imperfecta cualidad del natural de aquellos que las ejercitan. Es menester, pues, concluye Ricardo, que cada uno por mas aventajado que sea en la perfeccion, atienda á mortificar las malas inclinaciones de la propia naturaleza: *In devotissimo quoque, & qui omnes motus interiores, & exteriores perfectus regit, tamen quæ gerit secundum dispositionem ipsius formantur, & naturalia hæc juvant, vel impediunt. Sicut enim vulgo dicitur: illud, quod in vase aliquo fuerit, de vase sapit. Unde contingit, ut iracundus etiam si bono celo moveatur, amaritudo naturalis se immisceat. Si quis lenis fuerit; aut remissus plusquam debeat, ille rigorem districti, iste clementiam exequatur dissoluti. Item tristis, vel rigidus aliquis ex naturali dispositione minus exhibet benignitatem: benevolus, & jucundus, disciplinæ rigorem. In his, & similibus custodiendum est ab ea, quæ dormit in sinu nostro, humana videlicet, fragilitate, ut caveat sibi etiam devotissimus aliquis ab his moribus, quibus naturam sentit ad malum dispositam, & pronam.* (1)

271 Vea pues el director que este es un espíritu maliciosísimo, que debajo del pretexto del servicio de Dios, se busca siempre á sí mismo, y su natural satisfaccion. Es tambien un espíritu sutilísimo, que como aceite se insinúa en todos los actos de las virtudes. Gran mortificacion es menester para abatirlo y vencerlo. S. Bernardo trae á este propósito aquel dicho del Sabio, que quien se vence á sí mismo, es digno de mayor estimacion que quien conquista ciudades y se hace dueño de ellas; porque para señorearse de las ciudades basta aquella fortaleza que nos dá la naturaleza; mas para hacerse uno vencedor de sí mismo, es necesaria una virtud superior á la naturaleza, que nos venga de lo alto: *Non sine causa sapiens expugnatori prætulit urbium virum, qui animo dominetur. Multum hoc ad te: opus virtute habes, et non quacumque, sed qua induaris ex alto. Ipsa enim, si perfecta sit, facile sic animum*

(1) Ricard. in Cant. cap. 18.

victorem sui, & sit invictum reddit ad omnia. (1) Procure pues el director que sus discipulos atiendan incansablemente á una continua mortificacion de sus imperfectas inclinaciones, ya que no hay otro modo para vencer á este espiritu enemigo que tenemos dentro de nosotros. Haga reflexion, que el mayor enemigo de las personas aventajadas en el espíritu, no es el demonio, no es el mundo, no es la carne; porque estos tres adversarios, ó ya han sido vencidos ó son combatidos de ellas con gran fortaleza. Su mayor enemigo es el espíritu humano que está coligado con el amor propio, y este como ya he dicho; no se puede jamas vencer sin una incesante mortificacion de la propia voluntad.

§. V.

272 Mas descendiendo al particular acerca del práctico reglamento de este espíritu humano, digo, que tres cosas puede él pedirnos: unas contrarias á la ley de Dios, y manifiestamente pecaminosas; otras poco conformes á la divina ley, y por eso defectuosas; y otras finalmente necesarias á la conservacion de nuestra naturaleza. Si pidiere cosas no lícitas, aunque sea en materia ligera, es menester oponérsele con toda fortaleza, contradiciendo generosamente á él y á sí mismo. Si pidiere cosas imperfectas, v. g. divertimientos, conversaciones, alivios superfluos; esto es, no necesarios á la vida, á la salud y á los ejercicios de los empleos propios, es menester mortificarlo segun las leyes de la perfeccion. Sé que estas recreaciones son el manjar de aquellas personas que se hallan débiles y enfermas en el espíritu, segun el dicho del Apóstol: *Qui infirmatus est, olus manducet:* porque estando esas privadas de las consolaciones que causa la gracia en las almas puras, van apacentando sus tédios con estos consuelos terrenos, como dice Ricardo, explicando el citado texto: *Habet etiam cibum homo ab ipsa natura, quia jucundior pascit cibo dulcedinis. Habet &*

(1) S. Bernard. in Cant. serm. 85.

à causis accidentalibus: reficiunt enim prospera, cum succendunt. Non est iste cibus spiritualis, quo reficit Christus. Attamen interdum cibus est imperfectorum, olus infirmorum. Et sape utiliter pascit hoc olus infirmos, sicut dicit Paulus: qui infirmatus est, olus manducet. Levigat enim, & curat ex parte morbum acediæ, quam patitur mens ex inopia gratiæ. (1) Con todo esto las personas que seriamente atienden á la consecucion de la perfeccion, deben privarse de estos inútiles alivios para disponerse a recibir de Dios mayor abundancia de gracia y bendiciones celestiales.

273 Mas cuando pidiere cosas acerca de la comida, vestido, cama y divertimiento, necesarias á la conservacion de la vida ó de la salud, ó al buen éxito del propio oficio, ó cosas que quiere la obediencia ó la conveniencia y recta razon: conviene condescender entonces á su peticion, tomando de los tales alivios lo que fuere conforme á la necesidad y exigencia de la naturaleza. Pero es menester que la persona espiritual en estos casos rectifique su intencion, y protexte á Dios que toma aquel manjar, aquel reposo, aquella recreacion, no para satisfacer á su natural inclinacion; sino solamente por hacer su santa voluntad; no por dar gusto á sí misma, sino por agradar á su Magestad, así que condescendiendo en cuanto á la obra al instinto de la naturaleza, no condescienda en cuanto al afecto; mas con este contradiga siempre á su satisfaccion, y busque solo la voluntad y agrado de Dios. De esta manera el espíritu humano, aunque contentado, no le será impedimento á los progresos del espíritu. Veo que estas cosas son dificultosas de ejecutarse; pero sin embargo dice S. Bernardo que llegan á practicarse de quien se apoya en la confianza de Dios, y recurre á él por la gracia de conocer y vencer este espíritu propio: *¿Quidni omnia possibilia sunt innitenti super eum, qui omnia potest? Quantæ fiduciæ vox: omnia possum in eo, qui me confortat.*

274 Entre tanto acuérdese el director de lo que hemos

(1) Ricard. in Cant. cap. 33.

dicho en otra parte; es á saber, que llegando á sus pies alguna alma de espíritu extraordinario, no sea muy facil en creer; pero ni tampoco demasiado dificil; porque dando en el uno ó en el otro extremo no errará en sus juicios, y no tendrá buena conducta. Vaya con pies de plomo por el camino de en medio: obsérvelo todo, examine diligentemente las cosas, y decida despues sobre la calidad del espíritu, segun las razones que hemos dicho en varias partes. Este es el modo de dar en la verdad, ó á lo menos de no andar lejos de ella. No se aficione demasiado á sus penitentes, si quiere formar recto juicio de sus espíritus; porque la voluntad se lleva tras sí al entendimiento para juzgar segun sus inclinaciones. No vaya en busca de penitentes, y especialmente de aquellos que Dios conduce por caminos extraordinarios; mas abrace con espíritu de caridad aquellos que Dios le enviare. Asi estará mas seguro de ser asistido de Dios, y de no ser engañado del amor propio. No sea celoso, si acaso sus penitentes van á aconsejarse con otros confesores; porque á esto son á veces inspirados de Dios, queriendo de ellos por otros medios algun consejo oportuno que no les sabe dar su propio director. Antes si son almas contemplativas, debe él mismo procurar que sean examinadas de personas pias, doctas y discretas, no queriendo fiarse de sí en cosas tan árduas y tan peligrosas. Sobre todo tenga frecuente recurso á Dios acordandose que *omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est, descendens à Patre luminum*, que la luz del buen discernimiento ha de venir de Dios.

275 Le advierto por fin, que no permita á sus penitentes la lectura de los libros místicos y directivos, sino fueren de sana doctrina en cuanto á las máximas especulativas, y de muy sólido y muy seguro reglamento en cuanto á la práctica; porque de otra suerte podria suceder, que arrimándose ellos á alguna fuente corrompida, en lugar de sacar restauracion y mejoría de su espíritu, sorbiesen el veneno de alguna mala doctrina que les diese la muerte; y por eso les ha de señalar los libros que han de leer, especialmente á las mugeres que

son fáciles de enamorarse de cosas resplandecientes y luminosas; y de soñar despues en sus oraciones mil dulces enredos. Antes, si las tales personas de hecho fueren conducidas de Dios por caminos extraoruinrrios, de ningun modo les debe permitir la lectura de tales libros, sino decirles que él quiere ser para ellas el libro vivo, del cual por medio de los oidos han de entender la calidad de su espíritu (al contrario de los libros muertos en que se hace esto por medio de los ojos, pero con menos seguridad), y el modo práctico de regularlo: y que de esta manera quiere asegurarse á sí y á ellas de todo engaño y fálacia. Así, con la guia de esta y otras muchas doctrinas prácticas que hemos dado en el discurso de esta obrita, logrará el director, como espero, conducir muchas almas á la perfeccion, dará gran gloria á Dios con sus fatigas, y recibirá á su tiempo en el cielo una muy cumplida paga.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

DE ESTE TRATADO DE DISCERNIMIENTO DE ESPIRITUS.

A

Amor natural y espiritual que cosa son, n. 246. Indicios del uno y del otro, n. 247. Como el amor santo pasa alguna vez à amor profano, n. 248.

Amor propio, en que consiste, n. 260. y sig. Muchas veces se quiere hacer pasar por virtud, n. 266. Se explica prácticamente lo que es, n. 267. En que se conoce, n. 269. Vicia las obras, 270. y 271. Sus remedios, n. 271. y sig.

Apariciones por árte del demonio, n. 77. Véase *Visiones*.

Apego al penitente, y por él á bienes temporales, es perjudicial al director. Ejemplos que trae S. Bernardo sobre esto, n. 49.

Apego demasiado á las mismas cosas de espíritu, es señal de espíritu malo, n. 145.

Aspereza es efecto de ilusion, 227.

B

Benignidad señal de buen espíritu, n. 119.

C

Caridad obliga bajo de pecado al director á estudiar, n. 34.

Caridad fraterna, señal de buen espíritu, n. 119.

Caridad falsa, y falso celo, señal de espíritu diabólico, n. 147. Nacen de ira y envidia n. 244. y 245.

Carne, á que inclina, véase *espíritu de carne*.

Conciencia, manifestarla sinceramente al director, es carácter de buen espíritu, n. 106. El demonio estorba eso, n. 132. Bienes de quien nada

de su espíritu encubre al director, n. 133. y 134. Es esto remedio contra ilusiones y engaños, n. 232.

Confianza en Dios, junta con temor de su propia flaqueza, es carácter de buen espíritu; ejemplos de esto, n. 102. Es remedio contra engaños, n. 202.

Consejo, es necesario tomarle aun á quien tiene discrecion infusa, principalmente en cosa propia, si no se quiere errar, n. 26.

Consolacion sensible, particularmente continua, es sospechosa, n. 164. y 165. Doctrina de S. Bernardo y santa Teresa, n. 166.

Cosas poqueñas no son de despreciar, n. 242.

D

Demonio, mueve el espíritu del hombre ó por sí mismo ó por medio del espíritu de la carne y del mundo, y siempre inclina al mal y mentira, n. 10.

Demonios que estan en la atmósfera envidiosos del bien del hombre, n. 13. Como tientan, n. 14.

Demonio vence facilmente si no estamos en vela, n. 73. y 74. Enseña cosas falsas y como, n. 62. 75. y 76. Ejemplos á este propósito, n. 77. Sugiere cosas inútiles; n. 78. Ocasiona tinieblas y falsa luz, n. 79. Reflexion sobre esto de S. Pedro Damian, n. 80.

Demonio, hace el entendimiento perverso, n. 81. 82. y 83. indiscreto, n. 84. ejemplos notables sobre esto, n. 85. Engaña aun en el uso de las penitencias, n. 86. hasta 90. Forma soberbios, n. 91.

Demonio, perturba aun cuando parece que serena, n. 121. Atiza á soberbia y falsa humildad, n. 123. A desesperacion y tambien á presuncion, n. 127. 128. y 129. Hace que se repugne á las cosas mandadas, n. 130. y 131. Impide el descubrir la conciencia, n. 132. 133. y 134. Vicia las obras con fines torcidos, n. 135. y 136. Instiga á impaciencia, n. 138. 139. y 140. Conmueve las pasiones, n. 141. y 142. Induce á ficcion y doblez, n. 144.

Demonio, es causa del apego aun á cosas espirituales, n. 145. Retira de la imitacion de Jesucristo, n. 146. Escita á falsa caridad y falso celo, n. 147. Porque impele á grandes penitencias, n. 159, 160. y 161. Como trata las almas buenas y como las malas; n. 177.

Demonio y sus astucias, n. 189. y sig. Tienta segun la inclinacion que halla, n. 190. y sig. Deja al alma con falsa tranquilidad, n. 194. y 195. Permite se obre bien por algun tiempo para lograr su fin. n. 196. y 197. Incita á ocasiones de pecar, proponiendo buen fin, n. 198. Cierra los ojos al hombre para que no haga caso de cosas pequeñas, n. 199. Otras astucias, n. 200. Remedios para librarse de él, n. 201. y sig.

Demonio, hace que se juzgue malo lo bueno, n. 213. Remedio contra eso, n. 214. Empieza con paz y acaba con temores, n. 219. Causa visiones indecentes, n. 220. Induce á cosas inútiles, n. 221. Véase *Ilusiones, espíritu diabólico.*

Desconfianza es carácter de espíritu diabólico, n. 127, remedio contra ella, n. 128.

Desesperacion es señal de espíritu diabólico, n. 127.

Desapego aun de los favores divinos, es medio para evitar ilusiones; y como se ha de practicar, n. 233. y sig.

Dios mueve al alma ya por sí mismo, y ya por los ángeles, y siempre pretende el bien y la verdad, n. 10. Comunica su espíritu por medio de la gracia actual, n. 12. Inspira siempre cosas buenas y útiles, n. 63. y 64. Siempre dà luz aun en medio de las tinieblas, n. 65. y 66. Hace el entendimiento dócil, n. 67. y 68. Discreto, n. 69. y 70. Humilde, n. 71. y 72.

Dios, autor de paz en el alma, n. 94. y 95. De humildad, n. 96. y 97. De confianza en la divina bondad con temor de la propia flaqueza, n. 102. y 103. De docilidad, n. 104. 105. y 106. De recta intencion en el obrar, n. 107. De paciencia, n. 108. 109. y 110. De mortificacion, n. 112. 113. y 114. De sinceridad. 115. De libertad santa, n. 116 y 117. De deseo de imitar à Jesucristo, n. 118. Y de otras virtudes, n. 119.

Dios obra en el alma segun su disposicion y modo con que lo hace, n. 171. y sig. A veces mueve al bien en general, n. 173. A veces no quiere la ejecucion, n. 174. y 175. Modo diverso que observa con las almas buenas y con las malas, n. 176. Ya mueve con dulzura, y ya con vehemencia, n. 178. y 179. No siempre precede la mocion del sentido interno, n. 180. y 181.

Dios tal vez se esconde, y deja el alma en tinieblas, n. 183. Necesidad de estas tinieblas, n. 184. Aun respecto de los provectos en virtud. n. 185. Véase *Gracia, favores de Dios, espíritu de Dios.*

Director, debe obedecer á otros en cosa propia, n. 26 Debe estudiar é imponerse en el discernimiento de espíritus, principalmente si dirige casas de religion, n. 33. Si omite esto, peca contra caridad, n. 34. Como puede adquirir la discrecion de espíritus, n. 36. y sig. Tiene necesidad de orar, n. 39. 40. y 45. Y de estudiar, n. 41. 42. 43. 50. y 53. Debe florecer en virtud, n. 46. Y particularmente en humildad, n. 48.

Director, debe no tener apego á los penitentes, n. 48. y 275. Ni à su propio interes, n. 49. Cuanta ha de ser su prudencia, n. 51. No sea ni sobrado crédulo, ni sobrado incrédulo, n. 52. y 274. Debe examinar los espíritus y como, n. 55. hasta 59. Debe saber las propiedades de cada espíritu, n. 59. y 60. Debe sondar bien los afectos de la voluntad, n. 93. Procure que sus penitentes tengan intencion recta, n. 137.

Director, como debe regularse cuando ve señales de espíritu diabólico, n. 148. Cuando halla una alma que desea cosas extraordinarias, n.

158. Cuando dá con quien aspira á gran penitencia, n. 162. Con quien tiene consolaciones sensibles, n. 164. O bien revelaciones, n. 170. Debe observar los movimientos que causa Dios, n. 182. Cuando se trata de consolacion ó desolacion, n. 186. 187. y 188. Como ha de conocer las ilusiones, n. 215. y sig. n. 235. y sig. Que libros ha de hacer leer á sus penitentes, n. 276. Véase *Prudencia*, *discrecion*.

Discrecion de espíritus es cosa de Dios, n. 69. y 70 Cuan necesaria, segun S. Bernardo, n. 2. Es madre de las virtudes, n. 3. Es necesaria principalmente á quien gobierna almas, n. 4. y 5. De cuantas maneras es, n. 19.

Discrecion infusa, que es, y en que se diferencia de la profecía. Se da para bien del prójimo, n. 21. Es de dos especies, n. 21. No es para cosas ciertas, sino para las dudosas, n. 22. Se explican algunas materias sobre que se emplea, n. 23. Cualidad del juicio que discierne los espíritus, y es infalible, n. 24. Cuando se trata de discernir su propio espíritu es menester consejo de otro, decia santa Teresa, n. 26. Alguna vez, pero rara, puede hallarse esta discrecion en quien está en pecado mortal, n. 27. Ejemplos de discrecion infusa en el Testamente viejo y nuevo, n. 28.

Discrecion adquirida, que cosa es, y sus reglas generales, n. 30. Necesidad de esta discrecion segun el P. Suarez, n. 31. Especialmente en monasterios, n. 33. y 34. Medios para adquirirla, n. 36. y sig. Es menester luz sobrenatural, n. 39. y 40. Véase *Prudencia*, *gracia*.

Disipacion de espíritu, efecto de ilusion, n. 226.

Docilidad de entendimiento, carácter de buen espíritu, y en que consiste, n. 104.

Dureza de voluntad, propiedad de espíritu diabólico, n. 130. y 131.

E

Escritura sagrada, regla de espíritu recto, y como, n. 30. y 41.

Espiritu, que es, y sus diversos significados, n. 7. Clases en que se divide, n. 9. 10. y 11.

Espíritu diabólico es amargo, cuando el demonio tienta por sí solo, y dulce cuando se sirve del espíritu de la carne, y del mundo, n. 14. Obra por causas frívolas y desproporcionadas, n. 17. Su carácter acerca del entendimiento, n. 73. y sig. acerca de la voluntad, n. 120. y sig. Véase *Demonio*.

Espíritu de carne inclina á deleites sensuales, n. 10.

Espíritu de Dios, su propiedad acerca del entendimiento, n. 60. y sig. Acerca de la voluntad, n. 93. y sig. Véase *Dios*.

Espíritu del mundo incita á la ambicion, n. 10.

Espíritu humano, que cosa es; es peor que ningun otro, y se dá la razon, n. 10. En que se distingue del espíritu diabólico, n. 16. y 17. Como se vale de él el demonio, n. 193. Su carácter y division, segun Gerson, n. 259. y sig.

Espíritu sospechoso y dudoso, cual es, n. 149. Sus especies, que son inconstancia, n. 150. y 151. Singularidad, n. 153. hasta 156. Cosas extraordinarias, n. 157. y 158. Grande aspereza, n. 159. hasta 163. Consolaciones sensibles, n. 164. hasta 167. Revelaciones, n. 170.

Examen de espíritus es necesario, n. 55. y 56. Cual debe ser á ejemplo de Salomon, n. 57. Debe usarse especialmente acerca las obras, n. 58.

Experiencia de los Santos es regla de juicio recto, n. 30.

Experiencia en sí mismo es útil y necesaria á un director, n. 45. y 46.

F

Falsedad en el conocimiento es indicio cierto de espíritu malo, n. 62. 75. 76. y 77.

Favores de Dios al principio causan temor, y despues serenidad, n. 216. 217. y 218. Si son visiones, son decentes é inspiran pureza, n. 220. Si son revelaciones, son de cosas verdaderas y útiles, n. 221. Efectos que quédan, n. 222. y sig. Mudan la naturaleza, y como, n. 228.

Fe viva y firme debe acompañar á la oracion, n. 38.

Ficcion y doblez, indicio de mal espíritu, n. 144.

G

Gracia actual, y su necesidad: con ella dá Dios al hombre su espíritu, n. 12.

Gracia gratis data: toca á esta la discrecion infusa, y consiste en una clara vista de los secretos del corazon, n. 20. Tambien viene de ella la discrecion que conoce la cualidad del principio de las mociones internas; y esta es grado inferior, respecto de la primera, n. 21.

Gracia gratum faciens: toca á esta la luz sobrenatural ordinaria á los justos, y necesaria para la discrecion adquirida, y como esta luz se distingue de la extraordinaria, n. 39. y 40.

Gracias extraordinarias no deben desearse. En qué consiste este deseo, n. 229. 230. y 231.

H

Hombre, su naturaleza y sus cualidades, antes y despues del pecado original, n. 15.

Humildad, y su necesidad en un director, segun S. Gregorio, n. 47. Es propiedad del buen espíritu. Ejemplos de la sagrada Escritura, n. 72. y 71. Especialmente se requiere la humildad de corazon, n. 96. Reflexion notable de S. Bernardo, y de santa Teresa, n. 97. y 98. Asegura la voluntad, n. 99. Propiedades que la caracterizan, n. 100. 101. 123. y sig. Arma en el espíritu de singularidad, n. 155 Es efecto de favor divino, n. 222. y 223.

Humildad falsa, que es, n. 123. y 124. Sus propiedades, n. 126.

I

Iglesia católica, y sus definiciones son regla del juicio recto, n. 30.

Ignorancia en el director, una directa, otra indirecta, se explican, n. 34.

Ilusiones en la oracion, en qué consisten, n. 204. Como suceden, se declara con ejemplos, n. 205. y sig. Afectos tiernos, pero falsos, y fin que tiene el demonio en procurarlos, n. 211. y sig. Como se distinguen del verdadero favor de Dios, n. 215. y sig. Efectos que quedan, n. 224. y sig. Mudan la naturaleza, y la hacen perversa, n. 228. Medios para no engañarse, n. 229 y sig.

Ilusiones en el ejercicio de la virtud hacen parecer bueno lo que es malo, n. 238. y 239. Especialmente á las personas devotas, n. 240. Se explican algunas de estas ilusiones, n. 241. y sig. Retiran del bien bajo de especie de mal, y se declara como, n. 249. y sig. Remedios, n. 257.

Imitacion de Jesucristo, su deseo es señal clarísima de buen espíritu, n. 118. El demonio no puede sufrirla, y aleja de ella, n. 147.

Impaciencia, carácter de mal espíritu, n. 138. Ejemplo de Saulo, n. 139.

Impaciencia en los trabajos que vienen, indicio de espíritu malo, n. 140.

Inconstancia despues de la eleccion de estado, carácter de espíritu dudoso, n. 150. y 151. Qué señales quitan la duda sobre esto, n. 152.

Inquietud y turbacion, propiedad de espíritu malo, n. 121. Aunque eso se junte con consolaciones, y otros efectos al parecer buenos, n. 122.

Intencion recta en el obrar señal de buen espíritu, n. 107.

Intencion mala sugerida del demonio. Notable doctrina de S. Gregorio, n. 135. y 136.

L

Lagrimas sospechosas, n. 167. y 168. Como pueden conocerse, n. 169.
Leccion y estudio de la sagrada Escritura, útil y necesaria al director, n. 41. Y tambien la de los santos Padres y teólogos, n. 43. Daño de quien no estudia así, n. 42.
Libertad de espíritu, señal de buen espíritu: que cosa es, n. 116. Grados de ella, n. 117.
Luz falsa, originada del demonio, como se distingue de la divina, n. 79. y 88. Véase *Dios*.

M

Mansedumbre, propiedad de buen espíritu: n. 119. es efecto de favor divino, n. 227.
Meditacion, y su práctica necesaria al director, n. 45. Véase *Oracion*.
Mortificacion interior, cual debe ser, n. 112. y 113. Es fundamento de la virtud, n. 114. Y remedio contra el amor propio, n. 271. Por qué y como, n. 272. y 273.
Mundo, cual es su espíritu, n. 10. Véase *Espíritu del mundo*.

O

Obediencia, y su necesidad aun para el que tiene discrecion infusa, n. 26. Es carácter de buen espíritu, n. 104. y 105. Regúla el espíritu de singularidad, n 154.
Obras, califican el espíritu, n. 58.
Ocasiones en que uno se pone con fin bueno, pero indiscreto, son peligrosas; doctrina de santa Teresa, n. 198.
Oracion, destruye el espíritu diabólico, n. 17. Medio para adquirir la discrecion, n. 37. su necesidad, cuando se ha de examinar el espíritu de alguno: y cual debe ser, n. 38. Es remedio contra engaños, n. 201. y 258. El demonio con las distracciones pretende que se deje del todo, n. 152. Bienes que trae la oracion si se prosigue con constancia, n. 253.

P

Paciencia, carácter de buen espíritu: y cual debe tenerse, especialmente en los trabajos interiores, n. 108. y 109. Diversos grados de esta virtud, n. 110.

Pasiones, las conmueve el demonio, y como, segun S. Gregorio, n. 141. y 142.

Paz del corazon, indicio de buen espíritu, n. 94. y 95.

Paz fingida con que deja al alma el demonio, n. 194. y 195.

Penitencia se debe usar por mas que el demonio la quiera estorbar con pretexto de indiscrecion ú otro, n. 150.

Penitencia desarreglada es carácter de mal espíritu, n. 86. Especialmente ciertas circunstancias de tiempo, lugar y personas, n. 87. hasta 90. Si se desean las penitencias con demasía indican espíritu dudoso: y fines que pueden tener en ello el demonio, n. 159. y 160. Moderacion que se debe usar, n. 163.

Profecía, en que se diferencia de la discrecion de espíritus, n. 20. Que es profecía perfecta y que imperfecta, ó espíritu profético, n. 24. Discrecion que tenian los sacerdotes Hebreos acerca de las profecías, n. 28.

Protervia, carácter de espíritu malo: se explica en persona de los judios, n. 81. 82. y 83.

Prudencia, su juicio recto y regulado de luz extraordinaria; no es formalmente cierto é infalible, n. 24. Solo puede ser tal materialmente, como se explica el padre Suarez, n. 25. Reglas de un juicio recto formado con intervencion de la ciencia, n. 30. Un tal juicio, bien que prudente, no es infalible, n. 32. El juicio recto se gobierna por razon celestial y no terrena, n. 51. Doctrina notable de Blosio sobre esto, n. 32. Véase *Discrecion*.

Pusilanimidad opuesta á la verdadera humildad n. 126.

R

Recogimiento, efectos de favores divinos, n. 226.

Revelaciones verdaderas y fingidas; y como se descubren, n. 221.

S

Santos padres, regla de juicio recto, n. 30. y 43.

Seguridad vana, carácter del mal espíritu, n. 127. Suele nacer antes de cometer el pecado: y cual es el remedio contra ella, n. 129.

Servidumbre del espíritu, que cosa es, n. 116.

Sinceridad y simplicidad, especialmente en uno de buen ingenio, son propiedad de buen espíritu, n. 115.

Singularidad, de suyo hace el espíritu dudoso, n. 133. Propiedades que aseguran ser de buen espíritu, n. 134. y 135. Señales que entonces dá Dios, n. 136.

Soberbia, dañosa al director, n. 47. Es carácter de espíritu diabólico, n. 91. Reflexion notable á este propósito, n. 92. Mucho mas si se cubre con capa de humildad, n. 123. hasta 126. Es efecto de ilusion, n. 224. y 225.

T

Teología, y doctrinas teológicas, son regla de juicio recto, n. 30. y 43 Como se ha de usar de ellas, n. 50. 51. 52. y 53.

Temor de sí mismo, es carácter de buen espíritu, y cual debe ser, n. 102. y 103.

Temor de Dios, remedio contra la vana presuncion, n. 129.

Verdad, carácter del espíritu de Dios, n. 62.

Vida eterna, dificultad en alcanzarla, n. 1.

Vigilancia, es necesaria para que el demonio no engañe, n. 71.

Virtud y frecuente ejercicio de ella, necesaria al director, n. 46.

Visiones inútiles que causa el demonio, n. 78. Como se distinguen las verdaderas de las falsas, n. 220.

Voluntad, es menester velar sobre sus afectos n. 93. Si es humilde, va bien, n. 96.